

TENEJAPA CHIAPAS

ACUERDOS DE
COLABORACION
PARA LA GESTIÓN
TERRITORIAL DE
TENEJAPA,
CHIAPAS



A'TEJOKOTIK YA'TIK YU'UN JICH YA JLEKUBTES KUXINELTIK PAJEL

(ACTUEMOS HOY PARA CONSTRUIR EL MAÑANA)

Consejeros Municipales:

Nicolás Guzmán Luna
José Luna López
Juan Girón López
Miguel Guzmán López
Pablo Santis Guzmán
Antonio Gómez Girón
Carlos Ramírez Luna

Alonso Hernández Intzin
Mateo López Santis
Diego López Girón
Diego López Méndez
Alonso Méndez Santis
Alonso Santis Luna
Miguel Girón Guzmán

Equipo IDESMAC:

Arturo Arreola
Armando Hernández
Cristina Reyes
Luis Hernández
Armando López

Documento:

Arturo Arreola
Armando Hernández
Cristina Reyes

Mapas:

Luis Hernández
Armando López

Foto de portada:

Armando Hernández

Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial en Tenejapa.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tenejapa.

Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica

Tenejapa, Chiapas, México

2013.

Con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg



Acuerdos de colaboración para la gestión territorial en Tenejapa

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tenejapa

Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C.

Tenejapa, Chiapas, México

2013

*El pueblo de Tenejapa fue fundado por
San Ildefonso “Kajkanantik”
(Nuestro cuidador). Dicen los abuelos
que anduvo por diferentes comunidades,
pasó por Matzam, Winikton, Kotolté,
ahí olvidó su bastón,
por eso ahí llega a tomar su cargo el
Bankilal tejk lum (el organizador de los fiadores)
luego se fue a Pocolum (Pueblo viejo), ahí descansó,
pero como había muchas hormigas y muchos insectos
se fue a la cabecera, por eso se construyó ahí la iglesia.*

Alfonso Santis

Contenido

Sk'oplalul (presentación)	9
Abreviaturas y acrónimos	11
Spisil Jtebuk (resumen ejecutivo)	15
Capítulo I. Ja Komon La Jchaptik A'yej (cómo nos pusimos de acuerdo)	21
<i>Te bej banti yakalotik bael</i> (El camino que seguimos)	23
Mecanismos e instrumentos de trabajo	26
Marco legal	29
Capítulo II. <i>Ja' Jlumaltik</i> (nuestro municipio)	37
<i>Pok'o kuxineltik</i> (Nuestra historia)	37
<i>Lum kaxailtik</i> (Nuestra tierra)	39
Capítulo III. Acuerdo A. Kich' Tik Ta Muk' Sok Yich'ojotik Ta Muk' Te Balamilal (cuidemos a nuestra madre tierra como ella nos cuida)	53
Condiciones actuales	53
Cómo está nuestra tierra	72
Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)	77
Te binti ya jk'an jpastik (lo que acordamos hacer)	80
Acuerdos de colaboración A: kich'tik ta muk' sok yich'ojotik ta muk' te balamilal (cuidamos a nuestra madre tierra como ella nos cuida)	83
Capítulo IV. Acuerdo B. Comon Ya Jnopti'k (todas y todos nos apoyamos)	99
Condiciones actuales	99
Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)	107
Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural)	107
Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer)	110
Acuerdos de colaboración B: Comon Ya Jnoptik (todas y todos nos apoyamos)	113
CAPÍTULO V. Ay Ka'Teltik Sok Jtak'Intik Ta Jpisiltik. (Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos)	133
Condiciones actuales	133
Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)	146
Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural)	147
Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer)	148

Acuerdos de colaboración C: Ay ka'teltik so'k tak'intik ta pisiltik. (trabajo y dinero para todas y todos)	151
CAPÍTULO VI. Ta pisil te awilaletik ya xlekub kuxinelik (Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir)	162
Condiciones actuales	162
Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)	175
Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural)	175
Te binti ya jk'an jpastik . (Lo que acordamos hacer)	177
Acuerdos de colaboración D. Wak slamil. Spisilik slekuteseik xku'xinelik (todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir).	180
Capítulo VII. Acuerdo E. X_I'ch'awan Ta Muk'te Ajwalil (Un Gobierno Que Sirva)	201
Condiciones actuales	201
Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)	205
Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer)	207
Acuerdos de colaboración E: aj'waliletik x'icha wanikta muk' (un gobierno que sirva)	210
Capítulo VII. Acuerdo F. Yax'ch'ij Kuxlejaltik . (Nuestra Cultura Crece)	225
Condiciones actuales	225
Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)	228
Ya jchap jk'optik (Consensus intercultural)	229
Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer)	230
Acuerdos de Colaboración F: Yax'ch'ij kuxlejaltik (Nuestra cultura crece)	233
Capítulo IX. Acuerdo G. Kilotik lum K'inaltik sok na'bilbajtik (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio)	245
Condiciones actuales	245
Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)	248
Ya jchap jk'optik (Consensus intercultural)	248
Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer)	250
Acuerdos de Colaboración G: Kilotik lum K'inaltik sok na'bilbajtik (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio)	252
CAPÍTULO X. Ta Sleel Koltael. (Búsqueda de apoyo)	259
Acción prioritaria 1. Recuperación de la cobertura vegetal	262
Acción prioritaria 2. Diversificación productiva	267

Acción prioritaria 3. Acceso a espacios de formación	272
Bibliografía	277

Sk'oplalul (presentación)

El presente documento corresponde a los **Acuerdos de Colaboración** para la Gestión Territorial del municipio de Tenejapa. Estos son el resultado de tres años de dialogo entre los habitantes de las localidades, los coordinadores de las cuatro microrregiones (Tenejapa, Pocolum, Cruzch'en y Jomanichim), el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y el equipo técnico del Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. (IDESMAC). A través del diálogo entre los diferentes actores, se reflexionaron los retos más importantes del municipio y de ello se derivaron las líneas estratégicas por implementar, las cuales han sido agrupadas en siete grandes **Acuerdos de Colaboración**.

El documento está compuesto de dos apartados por capítulo; el primero corresponde al diagnóstico y sirve para contextualizar la situación actual del municipio, mediante el análisis histórico. El segundo apartado atañe a la Planeación Estratégica Participativa, en la que se enuncian las acciones que se consideran transformadoras de la situación, condición y posición de la sociedad, a través del impulso de procesos colectivos en los temas ambientales, económicos-productivos y sociales e incorporando una perspectiva de largo plazo.

Los **Acuerdos** se han construido, como referentes transformadores de la realidad y elementos portadores de futuro, se han decido mediante el diálogo intercultural, estableciendo nociones compartidas y consensos respecto a la temporalidad en la que se plantean las acciones, por tanto, son el marco de referencia que guía el actuar del CMDRS y la gestión colegiada entre actores territoriales locales y externos. Las acciones formuladas en los documentos, están estructuradas de manera lógica y progresiva, para que a través ello se dé respuesta a los retos identificados como estratégicos por la población.

El propósito de este proceso colaborativo, parte fundamentalmente del modelo de vida y cultura local, por tanto está orientado a fortalecer la construcción de modelos de futuro culturalmente apropiados, discutidos, aprobados, dirigidos y controlados colectivamente por los propios involucrados, de modo que se conviertan en **Lekil lum** (buenos lugares), en espacios de vida digna que provean de las oportunidades suficientes para las y los pobladores de Tenejapa.

La apuesta por los buenos lugares, implica la transformación de la visión externa sobre estos territorios, partiendo de la gestión colectiva del mismo, basado en el manejo integral de los recursos naturales, productivos y humanos. Es decir se requiere de políticas públicas que apoyen la construcción de estos espacios. En este sentido agradecemos a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tenejapa, por brindarnos la

oportunidad de formar parte de este proceso y a la Fundación Kellogg por los fondos aportados a esta iniciativa.

Tenejapa, Chiapas

Junio de 2013

Abreviaturas y acrónimos

°C	Grados Centígrados
A.C.	Asociación Civil
ACASAC	Asesoría, Capacitación y Asistencia en Salud, Asociación Civil
AMEXTRA	Asociación Mexicana de Transformación Rural y Urbana A.C.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Biocores	Biodiversidad: Conservación y Restauración Asociación Civil
CA	Comunidad de Aprendizaje
CAIC	Centro de Atención Infantil Comunitario
CCCM	Consejos Civiles de Colaboración Municipal
CCESC	Centro de Capacitación en Ecología y Salud para Campesinos
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEDH	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
CEDIAC	Centro de Derechos Indígenas, Asociación Civil
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geografía
CELALI	Centro Estatal de Lenguas, Artes y Literatura Indígena
CESEM	Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara Asociación Civil
CESMECA	Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIDAR	Centros Dinámicos de Aprendizaje y Recreación Infantil
CIESAS	Centro de Estudios Superiores en Antropología Social
CIFAM	Colectivo de Atención para la Salud Integral de la Familia, Asociación Civil
CISC	Centro de Investigaciones en Salud Comitán, Asociación Civil
CISC	Centro de Investigación en Salud de Comitán, Asociación Civil
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
CMJ	Comités Microrregionales de Jóvenes
CMM	Comités Microrregionales de Mujeres
COBACH	Colegio de Bachilleres de Chiapas
COFEMO	Colectivo Feminista Mercedes Olivera Bustamante, A.C.
COMCAFÉ	Comisión para el Fomento y Desarrollo del Café
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONECULTA	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo
COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

COPLADER	Comité de Planeación para el Desarrollo Regional
CORECO	Comisión de Apoyo a la Unidad y Reconciliación Comunitaria, Asociación Civil
COTZEPEC	Confederación Tseltal de Productores y Exportadores de Café de los Altos de Chiapas
CPC	Campo Próximo de Construcción
CPCT	Comités de Participación Civil Territorial
CT	Comités Temáticos
DESMI	Desarrollo Económico Social de los Mexicanos Indígenas
DICADEM	Diseño y Capacitación para el Desarrollo y las Microfinanzas, Sociedad Civil.
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
DIFA	Proyecto DIFA Alternativas y Actualización, Asociación Civil
ECOSUR	El Colegio de la Frontera Sur
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Food and Agriculture Organization
FONCA	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
FONHAPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
Foro Chiapas	Foro para el Desarrollo Sustentable, Asociación Civil
GEF	Global Environment Facility
GEI	Gases de Efecto Invernadero
Ha	Hectáreas
IDESMAC	Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, Asociación Civil
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IEI	Instituto de Estudios Indígenas
IMPLAN	Instituto Municipal de Planeación
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INCA Rural	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, Asociación, Civil.
INED	Innovación Educativa
INEGI	Instituto Nacional de Geografía y Estadística
NOM MX	Normas Oficiales Mexicanas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OET	Ordenamiento Ecológico Territorial
OIT	Organizaciones Internacionales del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PAA	Programa de Acción Anual
PEA	Población Económicamente Activa
PESA	Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria
Pesos MX	Pesos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
PHINA	Padrón Historio de Núcleos Agrarios
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POET	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial

Procampo	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares
PROIMMSE	Programa de Investigaciones Multidisciplinarias de Mesoamérica y el Sureste
RAN	Registro Agrario Nacional
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transporte
SECADES	Servicios de Capacitación Para el Desarrollo
SECAM	Secretaría del Campo
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEMANH	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEPI	Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas
SERUC	Servicios Rurales Urbanos Concentrados
SERUD	Servicios Rurales Urbanos Desconcentrados
SICAIM	Sistema de Comunicación y Acceso a la Información Municipal
SICE	Sistema de Información Catastral y de Equipamiento
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SIMEP	Sistema de Monitoreo y Evaluación Participativa
SIPAZ	Servicio Internacional para la Paz
SIPI	Sistema de Inversión y Pre-inversión
SITET	Sistema de Información Territorial Económica y Técnica
SOFOLES	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
TCMA	Tasa de Crecimiento Media Anual
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TMM	Tasa de Muerte Materna
TON	Toneladas
UE	Unión Europea
UNACH	Universidad Autónoma de Chiapas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNICH	Universidad Intercultural de Chiapas
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas
USAID	United States Agency for International Development
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
ZDP	Zona de Desarrollo Próximo

Spisil Jtebuk (resumen ejecutivo)

Los Acuerdos de Colaboración, son fruto del esfuerzo y del trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, las autoridades, asambleas comunitarias y microrregionales de Tenejapa pertenecientes al pueblo tseltal, que han ocupado la región de los Altos de Chiapas desde el siglo VI y que posteriormente fueron divididos en categorías territoriales y administrativas, así que en 1922 fue reconocido como uno de los entonces 96 municipios.

El municipio enfrenta varios retos, por ejemplo, los paisajes forestales originales se reducen debido a la presión agrícola y la extracción de leña, las alternativas locales de formación, profesionalización y laborales son limitadas afectando principalmente a los jóvenes que son el sector demográfico más amplio en el municipio. Las familias se encuentran en una condición de inseguridad alimentaria, ya que los ingresos y la producción presentan déficit que no les permiten tener una buena calidad de vida, aunado a ello, la calidad de los servicios de educación, salud, de comunicación e infraestructura tecnológica y de información agravan la situación de marginación y rezago, creando una relación de dependencia e inequidad con la globalización.

En el aspecto cultural, se mantienen un sistema poco flexible, que limita la incorporación de nuevas prácticas, así como la participación activa de mujeres y jóvenes, que a su vez, repercute en la preservación de una estructura de gobernanza poco democrática evitando la emergencia de nuevos liderazgos.

La metodología para la elaboración de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial, se basan en el diálogo de saberes al que hemos denominado **Te bej banti yakalotik bael** (*El camino que seguimos*); son el producto del **Ya jchap jk'optik** (*Consenso intercultural*) y enunciados como:

Slekila'al jme'tik balumilal (Cuidemos a Nuestra Madre tierra como ella nos cuida)

Comon yaj noptik (Todas y todos nos apoyamos)

Waj' ka'tel tak'intik ta pisiltik (Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos)

Ta spisil te awilaletik ya xlekub xkuxinelik (Todas las comunidades han mejorado sus medios de vida)

Ya xch'i te xkuxlejal lumaltik (Nuestra cultura crece)

X_i'ch'awan ta muk'te ajwalil (Un gobierno que sirva)

Kilotik lum k'inaltik sok na'bil bajtik (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio)

Para llevarlos a cabo se han enunciado Acciones Prioritarias, 1) Recuperación de la cobertura forestal, 2) Diversificación productiva y 3) Acceso a espacios de formación. Por lo que CMDRS está tejiendo alianzas con instituciones públicas, privadas y con organizaciones de la sociedad civil con experiencia en diversos temas pues al ser muchos los retos y tan variados, es imposible que esta labor sea cometida por un solo organismo.

Los Acuerdos de Colaboración, son fruto del esfuerzo y del trabajo del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, las autoridades y asambleas comunitarias y microrregionales de Tenejapa. Para lo cual se desarrolló un método de planeación innovador denominado **Planeación por Acuerdos**, éste es una alternativa a los enfoques tradicionales de planificación centrado en el **diálogo de saberes** entre la sociedad local y los actores externos, que permite fortalecer los procesos de gobernanza a través del intercambio cultural partiendo de los ejes de la sustentabilidad y la acción social territorial.

Los presentes Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial, se basan en ***Te bej banti yakalotik bael*** (el camino que seguimos). Los pasos que se acordaron dar en este proceso se soportaron en las siguientes nociones: I) *Te binti ya jk'an jeltik* (Lo que queremos cambiar), II) *Binti ay kilotikix* (Campo potencial), III) *Binti nopolix yich' pasel* (Campo próximo de construcción), IV) *Ya jchap jk'optik* (Consenso intercultural), V) *Te binti ya jk'an jpastik* (Lo que acordamos hacer).

El documento está integrado por una sección en la que se describe el estado actual del municipio, contiene datos históricos, estadísticos y se hace referencia a fuentes primarias y secundarias que permiten comprender la situación de Tenejapa. Posteriormente se desarrollan de manera lógica y progresiva los Acuerdos e Interacciones diseñadas para la construcción del Campo Próximo denominado como ***Lekil lum*** (Un buen Lugar).

En el apartado ***Kich'tik ta muk' sok yich'ojotik ta muk' te me'tik balumil*** (***Cuidemos a Nuestra Madre tierra como ella nos cuida***) se describen las características de los tipos de suelos, clima, usos del suelo y vegetación, así como los tipos de paisajes que existen en el municipio. En el análisis los indicadores ambientales presentaron valores bajos, demostrando que existen pocos mecanismos de control y gestión de los recursos naturales, desde el manejo de las prácticas agrícolas favorables con el ambiente, hasta las prácticas de conservación de suelos. Posteriormente, se describe y explica el trabajo que realizado con el CMDRS, sobre las estrategias que permitieron la reflexión sobre diversos problemas y acordar interacciones que sirvan para mejorar las condiciones, entre las que se encuentran la creación de los Comités microrregionales y municipal de OET, los equipos de “Custodios del Bosque” y los “Defensores y guías del agua” que serán los encargados de vigilar y evaluar las acciones realizadas en beneficio del ambiente.

En el ***Comon yaj nopti'k*** (***Todas y todos nos apoyamos***), se describe como está conformada la sociedad tenejapaneca, la división de actividades por género y edad, se describen de manera detallada los retos y expectativas que se han planteado a lo largo de desarrollo de los Consejos Municipales. También se señalan aquellos factores estructurales como el acceso a la educación, a empleos locales, entre otros aspectos, como ejes para ayudar a la comprensión contextual del municipio. Como parte de las estrategias acordadas para

transformar las condiciones, se encuentra la integración de los Comités Municipales de Mujeres y Jóvenes, así como la elaboración de sus propios Acuerdos de Colaboración

En el ***Oy ka'teltik sok jtak'intik ta jpisiltik (Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos)***, se abordan estrategias como la intensificación de la producción de alimentos mediante el método de agricultura protegida en esquema de asociación, la creación de cooperativas de consumo y para la producción intensiva especializada, así como la transformación y la agregación de valor a la producción agrícola, generando empleo local.

El ***Ta spisil te awilaletik ya xlekub kuxinelik (Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir)*** se hace un repaso de la cobertura en salud, educación, infraestructura, y tecnología de información y comunicación, entre las que destaca el acceso a internet. Las estrategias acordadas en este apartado, son las relacionadas a la cobertura de equipamiento y servicios urbanos de acuerdo a la jerarquía de las localidades, favoreciendo la innovación tecnológica que asegure la sustentabilidad municipal.

El ***Yax'ch'i kuxlejaltik (Nuestra cultura crece)***. Esta sección expone los aspectos culturales que viven y recrean los tenejapanecos, tales como las prácticas rituales, la participación en las fiestas y el cumplimiento de acuerdos comunitarios. Además, se señala la resignificación de algunas prácticas culturales y la necesidad del diálogo intercultural. Las interacciones son las orientadas a la preservación y difusión del patrimonio cultural, la promoción del Derecho y fortalecimiento de la gobernanza autonómica.

El ***Aj'waliletik x'icha wanik ta m'uk (Un gobierno que sirva)***. Se describe como que en el municipio existe una multiplicidad de actores de acuerdo a sus propios intereses y niveles de competencia. La gobernanza municipal de Tenejapa puede caracterizarse por la existencia del sistema de cargos que funciona a la par del gobierno constitucional. Sin embargo, un aspecto a remarcar de las estructuras de gobierno en el municipio es la exclusión de las mujeres y jóvenes en los cargos públicos, por lo que es necesario fomentar el liderazgo de género y generacional en la población y al interior del ayuntamiento.

El ***Kilotik lum k'inaltik sok na'bilbajtik (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio)***. Expone como es la vinculación de Tenejapa al mundo. Lo cual ha obligado al municipio a plantear herramientas que permitan tener una proyección del municipio a nivel global. Esto se ha venido realizando a través de una integración subordinada, como productores de granos de café, mano de obra migrante, o como consumidor de productos provenientes de otras zonas. Ante este contexto, se plantea la integración empoderada a mercados internacionales mediante nuevas colectividades, promoviendo la organización local para cambiar la relación con el mercado. Se propone adicionalmente la producción de contenidos y significados desde lo local que podrán proyectarse hacia lo global por ejemplo mediante la puesta en marcha del traductor tseltal en línea. Es decir, la articulación del CMDRS a una red de actores externos que potencien su interacción con lo global fortaleciendo la identidad de Tenejapa.

Los Acuerdos de Colaboración, son un instrumento que guía la acción en el municipio, no son inamovibles, ni perpetuos. Su carácter es indicativo y son para las autoridades, los integrantes del CMDRS, al equipo técnico de IDESMAC, el Círculo de Aliados y en general las fundaciones e instituciones que quieran desarrollar actividades en el municipio son un marco de referencia sobre el ¿qué hacer? Para llevarlos a cabo se han enunciado Acciones Prioritarias, 1) Recuperación de la cobertura forestal, 2) Diversificación productiva y 3) Acceso a espacios de formación. Para ello el CMDRS está tejiendo alianzas con instituciones públicas, privadas y con organizaciones de la sociedad civil con experiencia en diversos temas pues, al ser muchos los retos y tan variados, es imposible que esta labor sea acometida por un solo organismo.



Capítulo I.

Ja komon la jchaptik a'yej (Cómo nos pusimos de acuerdo)

Capítulo I. Ja Komon La Jchaptik A'yej (cómo nos pusimos de acuerdo)

Los presentes Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial se basan en la metodología denominada Te bej banti yakalotik bael (El camino que seguimos). Los pasos que se acordaron dar en este proceso se soportaron en las siguientes nociones: i) Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar), ii) Binti ay kilotikix (Campo potencial), iii) Binti nopolix yich' pasel (Campo próximo de construcción), iv) Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural), v) Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer).

La Planeación por Acuerdos es una alternativa a los enfoques tradicionales de planificación, la base de este modelo está centrada en el diálogo de saberes entre la sociedad local y los actores externos, que fortalece los procesos de gobernanza a través del intercambio cultural partiendo del análisis de los ejes de la sustentabilidad y la acción social territorial.

Partir del principio de que la *realidad* es una noción construida socialmente, nos permite entender cómo el *desarrollo* es una construcción fundada a partir de un discurso que representa al mundo a través de una imagen unívoca y absoluta de *orden*. Desde esta concepción se han interpretado y objetivado las acciones que conforman un modelo hegemónico.

Sin embargo, entender el *desarrollo* como una representación que orienta y moldea la acción social de todos los pueblos a través de un patrón interpretativo estandarizado, ha producido la invención de un mundo más *avanzado, ordenado y mejor planeado*, en oposición a uno *atrasado, desordenado y sin planificación*. De esta manera, conceptos como *orden, progreso, competencia, abundancia*, etc. se han consolidado como ideales del pensamiento global, negando con ello otros conocimientos como *diversidad, diferencia, equidad y sustentabilidad*, que constituyen otras formas de interpretar la realidad; si bien menos *globales*, no menos válidas.

La noción del *desarrollo* como interpretación de la realidad, orientadora de las acciones sociales ejerce una fuerte jerarquía en la concepción de la realidad, se puede afirmar entonces, que el *desarrollo* se basa en un conocimiento que suprime a los otros conocimientos.

Hoy el *desarrollo* como discurso, con sus acciones y estrategias, ha mostrado sus limitantes. No sólo ha fracasado en su intento por superar las desigualdades, sino que ha ensanchado

las inequidades produciendo miseria, opresión y explotación. Por ello se hace necesario partir de un nuevo concepto y una nueva práctica; cambiar de enfoque significa reconocer diversas construcciones de futuro que rompen con el esquema único de interpretación de la *realidad*. Para esto es necesario reconocer la capacidad de actuar de los grupos sociales como sujeto principal de sus propios procesos. La propuesta de la Planeación por Acuerdos para la Gestión Territorial se encuentra inscrita en esta nueva perspectiva.

Esta forma de planeación permite asumir alternativas de acción en la transformación de la realidad decididas por los propios actores. Así pues, además de ser un enfoque alternativo a la noción de *desarrollo* representa una noción construida socialmente desde la perspectiva de cada lugar, lo cual la ubica como un medio para alcanzar la justicia global.

La idea de que la *realidad puede ser transformada* al transformarse las nociones que se tienen de ella, es un proceso que deriva del intercambio social. El aprendizaje sociocultural y la interacción social se convierten en el motor de la creación de significados, por medio de la cual el sujeto activo, construye su propio aprendizaje. Este proceso puede ser facilitado a partir de la mediación que se da en cada situación en la que el individuo interactúa con el entorno medio. Los facilitadores tienen la oportunidad de enriquecer este proceso generando estímulos para acompañar el aprendizaje socio cultural.

La denominada *pedagogía de la pregunta* contribuye a esta conceptualización, al tratar de aproximarse a una comprensión crítica de la realidad social, política y económica, sugiere que a través de preguntas detonadoras se pueden construir significados colectivos. Esta acción de facilitación y acompañamiento en la construcción de conocimiento es enunciada como la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), entendida como el espacio que existe entre el conocimiento propio que posee el individuo o grupo y aquel aprendizaje que puede incorporar con el acompañamiento del facilitador. Las ZDP, reconocen el gran valor de lo que ya se sabe y el potencial de transformación que se tiene por medio de la creación colectiva de saberes.

En el ámbito de la Planificación por Acuerdos, resulta también esencial reconocer que una sociedad es un sistema complejo de elementos y relaciones agrupadas, desde las bases del trinomio de la sustentabilidad en los ejes ambiental, social y económico y desde el enfoque de la gestión del territorio en dos ejes más: el político y el cultural. El análisis de los nexos que existen entre los diversos campos considerados se dio a partir de un programa de acompañamiento para la generación de espacios de diálogo, participación y consenso que permitieron reconocer a manera de aproximaciones sucesivas la complejidad del sistema socio-territorial de Tenejapa.

Los presentes Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial, se basan en el reconocimiento de que es posible la transformación local de la realidad por medio de la acción colectiva y la construcción de nociones propias a partir del aprendizaje social.

***Te bej banti yakalotik bael* (El camino que seguimos)**

Los pasos para realizar este trabajo comenzaron en el 2010, cuando la iniciativa se presentó en una Asamblea Municipal a la que asistieron las autoridades de Tenejapa, los representantes de la Fundación W.K. Kellogg y el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC). Se propuso la realización de un Plan y la instrumentación del CMDRS a partir de las propias decisiones de los *tenejapanecos*.

El modelo de Plan por Acuerdos, al que se denominó de manera conjunta como *Ja vu xi xanojkuti'k* (el camino que seguimos, figura 1) considera cinco pasos o nociones:

1. *Te binti ya jk'an jeltik* (Lo que queremos cambiar/Campo Actual)

Es la medida que refiere al estado en que se encuentra el sistema socio-territorial (la comunidad, el municipio, la región) en el momento actual. Representa lo que históricamente han podido construir los grupos sociales de manera autogestiva. Es propiamente un diagnóstico situacional que permite reconocer fortalezas y debilidades internas, así como la forma en que se ha respondido a los desafíos externos. La representación del **Campo Actual** es la línea basal de la construcción de los Acuerdos de Colaboración; sirve de referencia, es el punto de partida sobre el que se proyectan las nuevas nociones orientadas a la transformación de la realidad local.

2. *Binti ay kilotikix* (Hasta donde podemos llegar/Campo Potencial)

Constituye el umbral de las aspiraciones y deseos de los actores con respecto a su futuro. En él se encuentran nociones que generalmente afirman la igualdad, la equidad, la no violencia, la autosuficiencia, la autogestión y la sustentabilidad. Son los grandes objetivos y propósitos que un grupo social tiene, ya que es lo que les permite continuar articulados, con identidad cultural propia. Los alcances del **Campo Potencial** son indefinidos, ya que corresponden en muchos casos a utopías imaginadas, pero posibles. Históricamente, el incremento en el aprendizaje del **Campo Actual**, deviene necesariamente en un nuevo **Campo Potencial**. El sistema socio-territorial tiene en cuenta o es desafiado por las nociones que están en el contexto, la aparición de nociones emergentes depende en gran medida del aprendizaje que se da en las oportunidades y amenazas.

3. *Binti nopolix yich' pasel* (Lo que podemos cambiar/Campo Próximo de Construcción)

Similar a la **Zona de Desarrollo Próximo**, representa un espacio de construcción colectiva para la transformación de la realidad; refiere a los acuerdos sociales y culturales que el grupo realiza con base al reconocimiento de sus fortalezas cuyo propósito es modificar el estado actual de las cosas. En concordancia con lo establecido en la planificación, el **Campo Próximo de Construcción (CPC)** significa un cambio dirigido por los actores sociales que es mediado por los facilitadores de manera colaborativa.

Este Campo, concebido como el espacio en el que existe una mayor interacción entre el sistema socio-territorial y el contexto, debe ser construido prioritariamente en las áreas en las que es posible actuar, de ahí que los cambios esperados se suceden a partir de que las nociones se convierten en acciones sociales, de aprendizajes culturales y modificaciones territoriales. El CPC representa la trayectoria que se acuerda seguir entre el **Campo Actual** y el **Cambio Potencial**, es la síntesis de lo que se quiere y se puede hacer socialmente con el acompañamiento de una facilitación externa. Es el ámbito del consenso en las nociones de futuro y propiamente el espacio de ejecución de los **Acuerdos de Colaboración**.

4. *Ya jchap jk'optik* (Unir todas las palabras/Consenso Intercultural)

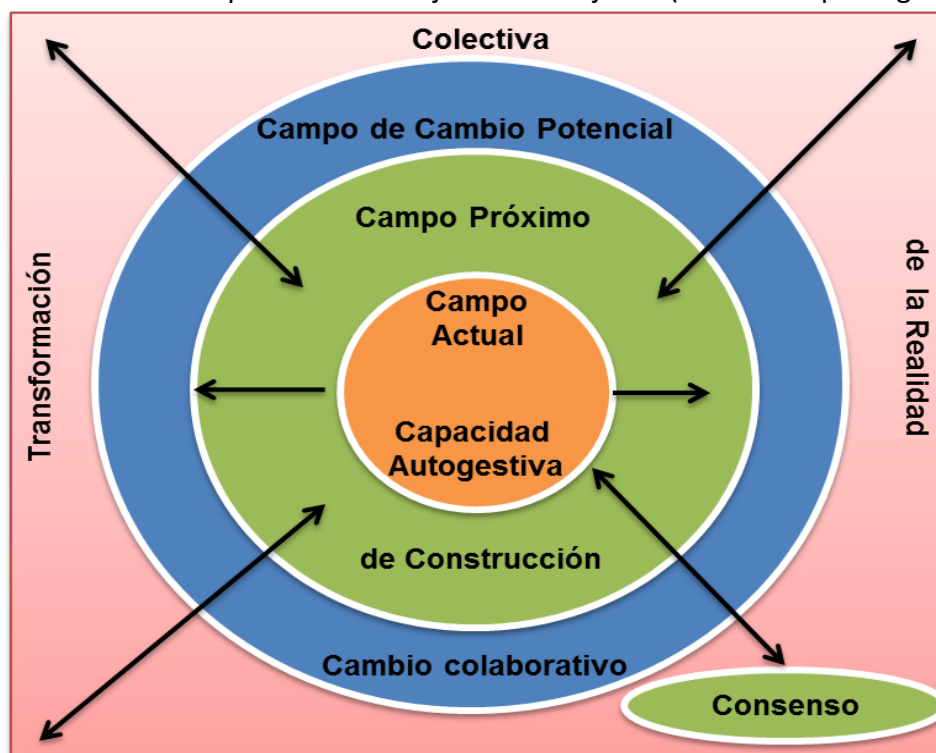
Por su parte los consensos se vuelven la columna vertebral del proceso de cambio, toda vez que implican por sí mismos un contrato social; es decir; por medio de este instrumento los interactuantes manifiestan su consentimiento o su disenso al respecto de la definición de lo que desean alcanzar de manera colectiva, además del esfuerzo que se requiere para convertir el proyecto en una concreción conjunta.

El **Consenso** se alcanzó a través del diálogo intercultural, entre los integrantes del CMDRS, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C., donde las distintas opciones se valoraron mediante procedimientos democráticos. El proceso de Planeación por Acuerdos, al fomentar el debate entre los actores logra acceder en diversos momentos a consensos, los cuales son producto del disenso, de la lucha dialógica entre las diversas posiciones internas y las que emergen de los desafíos externos. Los consensos en sí son las nociones comunes con las que se formularon los **Acuerdos de Colaboración**, las cuales implicaron la traducción literal y conceptual tseltal-castellano y que son presentadas a lo largo de este texto.

5. *Te binti ya jk'an jpastik* (Lo que acordamos hacer)

La acción colectiva resulta indispensable para el aprendizaje social, este principio, donde los actores reinterpretan su realidad y crean nociones propias es el que permite establecer una mediación o facilitación que acompañe el diálogo. Sobre esta base se pueden definir los **Acuerdos de Colaboración** como una construcción de los actores en tanto creadores de sus propios conocimientos o saberes; estas son las representaciones documentadas que se incluyen en este texto y que fueron aprobadas por todas las instancias de decisión existentes por lo que constituyen una responsabilidad común reconocida por todas y todos.

Figura 1. Modelo del Plan por Acuerdos o ja vu xi xanojkui'k (el camino que seguimos).



Fuente: Elaboración propia

A diferencia de la planeación por metas, objetivos o resultados, la Planeación por Acuerdos requiere, más allá de la participación simbólica, el involucramiento activo y corresponsable de los actores interesados e involucrados, teniendo como principio que *todos sabemos algo, todos ignoramos algo y por tanto todos aprendemos siempre*. Las interacciones, en el proceso de la Planeación por Acuerdos, son propiamente las actividades, los servicios, las obras, las capacitaciones y otros medios que deberán ponerse en marcha para alcanzar el CPC.

Esta forma de planificación reconoce la existencia de áreas o niveles en donde se puede influir en periodos de tiempo diferenciados partiendo de la capacidad social autogestiva y el potencial de la acción colaborativa, lo cual implica el reconocimiento de otros saberes que se potencian en la interacción social en espacios de diálogo y participación. La colaboración se presenta desde la definición colectiva de lo que se hará, hasta la puesta en marcha de las acciones para lograrlo; esto plantea un cambio significativo, ya que estos conocimientos pasan a formar parte de los saberes locales, entendiendo que las soluciones programadas tienen una temporalidad limitada, no así, los impactos que el grupo incorpora al diseñar alternativas de solución ante los nuevos problemas que inevitablemente se presentarán en el futuro.

La Planeación por Acuerdos se convierte en una innovadora forma de abordar los desafíos que se enfrentan en la construcción de cambios sociales desde un enfoque incluyente, diverso y territorial. Al poner en el centro de esta estrategia al aprendizaje social a través del diálogo y el consenso, se reconoce la posibilidad de mediación que se puede alcanzar con una facilitación formativa, es decir, una gestión acompañada no para los actores, sino con los actores, con una visión de largo plazo en donde el futuro es producto de las decisiones propias de cada grupo social. Al fin y al cabo, si los problemas actuales son el resultado de un sistema que ha producido pobreza, desigualdad, violencia e injusticia, ese mismo sistema puede ser transformado hacia opciones basadas en la cooperación, la equidad, la justicia y la sustentabilidad.

Mecanismos e instrumentos de trabajo

La Planeación por Acuerdos, parte de un enfoque territorial, que requiere reconocer las particularidades de los paisajes ambientales y culturales, implica también comprender las relaciones de poder y gobernabilidad presentes en la sociedad, es decir, se parte del análisis que todo esto ayuda a crear un mecanismo social para la participación incluyente, la gestión y el seguimiento de la aplicación del instrumento técnico elaborado para tal propósito, de esta manera las estrategias y acciones que se planteen deben ser significativas para la población e incentivar la movilización social, que genere impactos de largo plazo, de modo sostenible, participativo y adecuado a los intereses locales. Por ello el fortalecimiento de los actores locales del territorio permite generar el diálogo y la interacción entre los bienes, servicios y las estructuras de manera horizontal y vertical entre el mecanismo, el instrumento y la sociedad en general.

A. Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

La innovación e instrumentación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), se plantea como una plataforma participativa, partiendo de los fundamentos epistemológicos del diálogo y el reconocimiento de las diferencias. Es decir, es un mecanismo de innovación para la generación de acuerdos a partir del intercambio público de ideas y la creación de conocimiento colectivo, en la que los actores locales y externos materialicen su participación en acciones concretas, en principio con la elaboración de los Acuerdos de Colaboración, posteriormente con la gestión de los mismos, el seguimiento y la evaluación de las transformaciones que se detonen en el territorio.

El CMDRS, es una colectividad surgida de la innovación institucional y el respeto inclusivo de las formas tradicionales de organización preexistente en el territorio, esta nueva colectividad inventa y reinventa la identidad cultural y étnica mediante la definición de un futuro común; la región por medio de los acuerdos territoriales, la historia asumiendo por sí misma la construcción del *lekil kuxlejal* y la participación dando nuevos significados a conceptos como organización, comunidad, dialogo, acuerdo, entre otros. Es, además un

mecanismo de innovación social que cohesiona el tejido local, por medio del diálogo e intercambio de saberes entre los diferentes, sectores, actores, estructuras y territorios, los nodos de conexión establecidos por el CMDRS activa el diálogo intercultural y apunta hacia la transformación territorial y el quehacer político municipal, es pues una plataforma ciudadana de participación activa, de intercambio y creación de conocimiento, de este modo, el CMDRS se constituye como centro de aprendizaje y construcción colectiva de conocimiento, que tiene como objetivo la gestión integral del territorio.

B. Comités Municipales de Mujeres y Jóvenes

La estructura del CMDRS está diseñada para que en ella participen diferentes actores que forman parte del tejido social, económico, político, productivo, etario, etc., ponderando la participación y el fortalecimiento de los actores locales, que representan el corazón del actuar del proceso de Planeación por Acuerdos, al respecto se reconocen tres grandes sectores que componen las sociedades locales: mujeres, jóvenes y productores, de los cuales, los dos primeros, han visto limitada su participación en la toma de decisiones por las estructuras tradicionales, por ello en la estructura del CMDRS se contempla la creación del Consejo de Mujeres y el Consejo de Jóvenes como una acción afirmativa que empodera a ambos sectores.

De este modo las iniciativas presentadas ante el CMDRS, deben contar con la aprobación de al menos dos terceras partes de los sectores que la integran lo cual permite garantizar la participación equitativa de los sectores y evita en la medida de lo posible la imposición de perspectivas dominantes, ya que cada sector cuenta con un sólo voto independiente del número de personas que lo integren, por tanto el voto que emitan como sector debe ser consensado al interior de sus propios Consejos, incentivando de esta manera la participación activa de sus miembros.

Al ser la representación de los sectores el corazón del CMDRS, son también la parte vital del proceso mismo de gestión territorial y por ello es necesario que incorporen visiones de largo plazo, para que, de manera estratégica, se pueda promover cambios significativos y de forma sustentable con el ambiente, la sociedad, la cultura, la política y la economía.

C. Comunidad de Aprendizaje

Una Comunidad de Aprendizaje (CA) es una comunidad humana y territorial que asume un proyecto educativo y cultural propio, enmarcado y orientado al fortalecimiento de los procesos locales sociales y humanos, para educarse a sí misma, mediante un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario. Son grupos de personas que se encuentran en un mismo entorno, ya sea virtual o presencial y que tienen un interés común de aprendizaje con diferentes objetivos e intereses particulares.

Está vinculada a procesos económicos, sociales y humanos, así como al entorno, la ciudadanía y la participación social forma parte y promueve alianzas operativas y estratégicas tanto a nivel micro (local) como macro (regional).

El esquema parte de tres elementos: la información, el intercambio y la implementación, los cuales permiten generar el aprendizaje a partir del proceso de la información mediante el análisis crítico de los elementos, los cuales a su vez se traducen en el diagnóstico, la planeación y la sistematización.

En las CA se propicia y privilegia un aprendizaje colectivo que resulta de la participación de todos los individuos. Los participantes de una comunidad de aprendizaje se convierten entonces en actores dentro de un contexto social que asume la responsabilidad de su propio aprendizaje, genera una identidad común entre sus miembros que se asumen como parte de un colectivo. Busca establecer procesos a largo plazo que apuntan a la innovación, el desarrollo de capacidades, el mejoramiento de la práctica y el fortalecimiento de los vínculos entre miembros.

D. Círculo de Aliadas

Como una manera de acuarpar la discusión conceptual y metodológica de los Acuerdos de Gestión se ha creado una red de aliados que contribuyan a la orientación teórica, conceptual y las experiencias prácticas de los diferentes temas está constituida por Organismos de la Sociedad Civil organizada, asociaciones de productores, Fundaciones, Academia y todo aquel actor interesado, con incidencia en el territorio y que a juicio del CMDRS amerite estar representado en dicho organismo.

La instalación del Círculo de Aliadas responde a los intereses del CMDRS y de los subcomités temáticos que lo integran, tiene como objetivo, fortalecer la planeación, gestión, atención, seguimiento y evaluación de los Consensos establecidos en los Acuerdos de Colaboración. Por ello los subcomités instalados como comisiones al interior del CMDRS, están creando redes, con expertos para fortalecer el conocimiento y la propuesta de atención a los retos, de modo que se ha realizado un ejercicio para la identificación de organizaciones sociales o no gubernamentales con experiencia temática y territorial, así también, se han identificado dependencias y/o fundaciones como posibles financiadoras de dichas acciones.

El reconocimiento de los retos y la concreción de los acuerdos, la identificación de posibles ejecutores, financiadores, la conformación de Círculos de Aliadas, son acciones que forman parte de una red Circular, que tiene como nodo central el CMDRS y que en conjunto conforman la estrategia de gestión integral del territorio.

La imagen conceptual del Círculo de Aliadas, se visualizan como una de los nodos interconectados a la red de gestión en los Altos de Chiapas, a partir de los actores locales, alrededor del cual se ha establecido un consejo asesor que coadyuve y oriente la toma de decisiones estratégicas, sin suplantar la toma de decisiones de la sociedad local. La

vinculación en red de los diversos actores permite emprender acciones en diferentes niveles y direcciones, al tiempo, que posibilita al CMDRS, participar en varias agendas y temas a discutir. En principio, la formación de un Consejo es una red simple de interesados en la gestión de un territorio específico, esta estructura permite vincularse a otros territorios u organismos de gestión, creando nuevos vínculos en la que la estructura original se va integrando a una red de redes.

La conectividad entre los diferentes nodos requiere de dispositivos que favorezcan el intercambio, en este sentido, el Círculo de Aliadas al estar integrado por actores temáticos o territoriales diversos, funge como vehículo de conexión incrementando la interacción en favor del núcleo central representado por el CMDRS, del intercambio.

E. Bankilaetik

La palabra Bankilal es un concepto polisémico y aglutinante que entre sus principales acepciones refiere a la responsabilidad de proteger; también es utilizado como equivalente para nombrar al guardián, el encargado, el acompañante, el hermano mayor, el de la voluntad grande o de carácter; todas estas cualidades son para los tsotiles y tseltales parte esencial que debe cumplir una persona que mantiene el vínculo espiritual con lo sagrado y lo divino.

Es el término para referirse a los hermanos mayores, a las personas que son respetadas o de alta jerarquía y liderazgo, en este caso se denominan a aquellos hombres y mujeres que se están formando de manera más detallada en la comprensión y el seguimiento de los acuerdos de Colaboración.

Los Bankilaetik, son personas que provienen de los propios CMDRS y que han sido elegidos al interior de los mismos para ampliar su formación respecto de los Acuerdos de Colaboración, para ello se están fortaleciendo por medio del *Ya'wil Tsowabanej* (la casa del pensamiento), que es un espacio para la reflexión y la acción.

Marco legal

En México el marco legal considera la participación social como parte de la planeación del desarrollo, para lo cual se han estipulado diferentes normas y ordenamientos específicos que refieren a las formas y alcances en que está contemplada. La **Ley de Planeación**, establece en su Capítulo Primero, Artículo 1. Facción IV:

“Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales, así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas de gobierno”

En el Capítulo I, Artículo 3° la Ley de Planeación establece que:

“Para los efectos de esta Ley se entiende por Planeación Nacional de Desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del ejecutivo federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la Ley establecen.

Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados”.

Por su parte la Ley de Planeación del Estado de Chiapas establece en el Capítulo III, Artículo 9º que:

“Se entenderá por planeación, al conjunto ordenado, lógico y racional de acciones destinadas a formular, ejecutar, controlar y evaluar los planes y programas que de ella se deriven, optimizando el uso de los recursos y con ello mejorar la calidad de vida de la población.

La planeación se instrumentará a través de planes y programas, mismos que señalarán las prioridades a atender, los objetivos y metas a alcanzar y las estrategias a seguir; así como los recursos, responsabilidades, tiempos de ejecución y evaluación de resultados”

En lo referente a la participación, ambas leyes establecen normas y preceptos para su fomento, tal y como se puede reconocer en el contenido del artículo 4º de la Ley de Planeación:

“Es responsabilidad del ejecutivo federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la presente ley”.

En el Capítulo II se establece la normatividad, obligaciones y facultades del Sistema Nacional de Planeación Democrática de acuerdo a los siguientes ordenamientos:

“Artículo 16.- A las dependencias de la administración pública federal les corresponde:

Elaborar programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades del sector y los gobiernos de los estados, así como las opiniones de los grupos sociales y de los pueblos y comunidades indígenas interesados;

Artículo 20.- En el ámbito del sistema nacional de planeación democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del plan y los programas a que se refiere esta ley.

Las organizaciones representativas de los obreros, campesinos, pueblos y grupos populares; de las instituciones académicas, profesionales y de investigación de los organismos empresariales; y de otras agrupaciones sociales, participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática relacionados con su actividad a través de foros de consulta popular que al efecto se convocarán. Así mismo, participarán en los mismos foros los diputados y senadores del Congreso de la Unión.

Las comunidades indígenas deberán ser consultadas y podrán participar en la definición de los programas federales que afecten directamente el desarrollo de sus pueblos y comunidades”.

De manera similar, la legislación para la planeación estatal de Chiapas establece que la administración pública debe buscar una mayor participación de la sociedad en la construcción de planes y programas de gobierno para lo cual establece también un Sistema Estatal para la Planeación, definido en el Capítulo II:

“Artículo 7º. - El sistema estará conformado por las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal y la sociedad a través de sus diferentes formas de organización y, para su operación, se organizará a nivel estatal por el Coplade, a nivel regional por los Coplader y a nivel municipal por los Copladem, entendiéndose por:

Copladem, como el órgano colegiado de planeación municipal, en el que los tres niveles de gobierno, con presencia en el municipio y los sectores social y privado, participan en la legitimidad y racionalidad de los programas de inversión municipal”.

De acuerdo a esta misma Ley en materia de participación social, en el Capítulo VII se señala lo siguiente:

“Artículo 48.- El sistema promoverá y fortalecerá la consulta a la sociedad con objeto de mantener un constante acercamiento entre ésta y el estado, lo que permitirá que la planeación responda y, en su caso, se adecue a través de sus programas, a las necesidades y demandas de la población.

Artículo 49.- El sistema promoverá y fortalecerá la participación de la sociedad en el proceso de planeación, con objeto de que ésta:

- I. Adquiera una cultura de planeación;
- II. Conozca las limitaciones de las asignaciones presupuestarias;

- III. Participe en la definición de proyectos concretos para su desarrollo;
- IV. Participe en la vigilancia y control en la ejecución de las obras y acciones;
- y,
- V. Participe en la evaluación de los resultados de la planeación, en el ámbito local”.

Por su parte en el ámbito municipal, la planeación está referida al ejercicio de la administración de los ayuntamientos, como se observa en lo dispuesto por Ley de Planeación del Estado de Chiapas, en su Sección segunda, que señala los Instrumentos de la administración pública municipal:

“Artículo 29.- Los planes municipales serán elaborados, aprobados y publicados en la gaceta por los respectivos ayuntamientos municipales, en un plazo no mayor a cuatro meses a partir del inicio de la administración municipal correspondiente y su vigencia no excederá del periodo constitucional, a fin de incrementar el Índice de Desarrollo Humano de su población, alineando las políticas en materia de desarrollo social del municipio a los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

En consecuencia, la Ley Orgánica Municipal, hace mención en su Título VII al respecto de los consejos de participación y colaboración vecinal los siguientes artículos:

“Artículo 107.- En cada municipio habrá los consejos de participación y colaboración vecinal siguientes:

- I. De manzana o unidad habitacional;
- II. De colonia o barrio;
- III. De ranchería, caserío o paraje;
- IV. De ciudad o pueblo; y,
- V. De municipio;

Los consejos son asociaciones de vecinos para participar y colaborar con las autoridades en la consecución del bien común, la preservación, el mantenimiento y el restablecimiento de la tranquilidad, la seguridad y la salubridad públicas, y en general del orden público.

Artículo 129.- Son atribuciones del consejo de participación y colaboración vecinal del municipio o de su directiva:

- III. Establecer los lineamientos generales y las bases de organización y funcionamiento de los consejos de participación y colaboración vecinal;
- V. Informar al ayuntamiento de los problemas de carácter social, económico, político, cultural, demográfico, de seguridad pública y de salubridad del municipio, con base en los informes o estudios que rinda la asociación del consejo de ciudad o pueblo;

- IX. Opinar sobre planeación urbana y regulación de la tenencia de la tierra;
- X. Promover actividades de participación, colaboración y ayuda social entre los habitantes del municipio;
- XV. Conocer y opinar previamente sobre los proyectos de la ley de ingreso y el presupuesto de egresos del municipio;
- XVI. Solicitar y aceptar la colaboración de entidades civiles, deportivas, artísticas, culturales y ecológicas, cuando coadyuven al cumplimiento de sus finalidades;
- XVII. Crear las comisiones de trabajo que consideren procedentes para cumplir adecuadamente con sus atribuciones”.

De acuerdo a la revisión del marco jurídico vigente para la planeación y la participación ciudadana, se puede reconocer que la plataforma de los presentes **Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de Tenejapa**, están enmarcados dentro del estado de derecho, Sin embargo, es necesario que estos sean plenamente reconocidos como *la estrategia* rectora de la Planeación con una visión de largo plazo y no solo como un instrumento de consulta o requisito administrativo municipal como comúnmente han sido conceptualizados este tipo de esfuerzos.

Cuadro SEQ Cuadro * ARABIC 1. Cambios dirigidos y responsabilidades del Estado.

En 1948, durante el régimen de Miguel Alemán, se fundó el INI. Este organismo planteó por primera vez una política integradora o aculturadora hacia los indígenas, que se proponía respetar los elementos de su cultura que se consideraban positivos, modificando únicamente aquellos que, se pensaba, constituían un obstáculo para la integración de las comunidades a la sociedad nacional.

La labor del Instituto debería desarrollarse por medio de los centros coordinadores que se ubicarían en las denominadas regiones interculturales, es decir, en aquellas zonas donde convivieran indígenas y mestizos. Estos centros deberían ser dirigidos por un antropólogo y contar con un consejo técnico integrado por jefes de sección en los rubros de educación, construcción de caminos, promoción económica, salubridad, problemas con la tenencia de la tierra y asesoramiento y defensa legal.

Cada una de estas secciones debería contar con un grupo de indígenas bilingües, denominados promotores culturales quienes, en un futuro, deberían volver a sus comunidades para promover el cambio cultural.

En 1951, se creó el primer centro coordinador, con sede en la ciudad de San Cristóbal, con lo que dio inicio un proceso que traería cambios significativos a la región.

El programa que tuvo una mayor incidencia fue el educativo. Para llevarlo adelante el INI se apoyó básicamente en los promotores bilingües. Los primeros de estos promotores fueron reclutados entre los escribanos formados por Erasto Urbina. En los municipios indígenas que rodean a la ciudad de San Cristóbal de las Casas se contrató a 46 de ellos y se les formó como maestros bilingües durante el invierno de 1951-1952. A mediados de ese último año, se le colocó a cada uno de ellos en una escuela primaria en su comunidad de origen. Asimismo, se establecieron dispensarios médicos y tiendas cooperativas bajo el control de algunos de los ex escribanos.

Estos proyectos causaron un fuerte resquemor entre las élites políticas chiapanecas. Sus presiones obligaron al INI a reorientar sus objetivos. Las tiendas cooperativas, que en un principio fueron administradas por ex escribanos, fueron entregadas a éstos como negocios privados. De la misma forma, los transportes que originalmente eran patrimonio de las cooperativas comunitarias pasaron a ser propiedad de los ex escribanos y de sus familias.

Ello dio origen a una creciente diferenciación económica al interior de los municipios indígenas, provocando una alianza entre sus líderes y algunos ladinos acomodados. Esta diferenciación económica fue apuntalada por un importante desarrollo de la infraestructura carretera, que facilitó la acumulación de capital por parte de dichos comerciantes y transportistas indígenas (Henríquez Arellano, 2000).



Foto: Armando Hernández

Capítulo II.

Ja' jlumaltik

(Nuestro municipio)

Capítulo II. *Ja' Jlumaltik* (nuestro municipio)

El pueblo tseltal ha ocupado la zona Altos de Chiapas aproximadamente desde el siglo VI. En este apartado se hace una descripción del proceso histórico desde antes de la Colonia, hasta años recientes.

Se puntualiza también cuál ha sido el proceso de degradación del suelo a causa de la “roza y quema” que ha sido una actividad milenaria que permitía la siembra del maíz principalmente; y es una de las razones que dan paso a cultivos como el café, posicionando estratégicamente a Tenejapa como una de los centros microrregionales con afluencia de la zona Altos de Chiapas en la actualidad.

***Pok'ó kuxineltik* (Nuestra historia)**

El tseltal es uno de las lenguas provenientes de la matriz cultural máyense, que a partir del siglo VI hasta el IX comenzaron a ocupar las zonas altas y centrales de Chiapas (Cámara, 1966: 23); a finales del siglo XV, grupos *náhuatl* comenzaron a penetrar y a ejercer influencia en esos territorios, estableciendo incluso una guarnición militar del imperio azteca en Zinacantán hacia 1502 a 1520. A diferencia de lo que se piensa comúnmente, estas eran sociedades altamente estratificadas, con funciones diferenciadas entre los estratos, encabezada por los funcionarios y autoridades locales que ejercían control político por medio de las prácticas religiosas y rituales.

Se dice que pueblos originarios de los Altos de Chiapas mantenían formas de control territorial y de gobierno basadas en los cacicazgos, a través de sus subdivisiones en clanes y linajes, para ellos, las particularidades del paisaje eran una manera de demarcar el territorio, las cuevas, las barrancas, los ríos o las montañas, funcionaban como referentes espaciales.

La ocupación y distribución socio-territorial de los pueblos originarios se ha reconfigurado a lo largo de la historia, por ejemplo, a la llegada de los españoles, Chiapas estaba dividida en cinco grandes provincias: a) Chiapa, b) Los Llanos, c) Tseltales, d) Zoques y e) Soconusco. Cabe señalar que la provincia de los Tseltales era la más extensa, abarcaba desde Yucatán hasta San Cristóbal de Las Casas. Con el establecimiento de los frailes dominicos en la región a mediados del siglo XVI, se sucedieron cambios regionales administrativos, de las cual surgieron nuevas divisiones territoriales como es el caso de Tenejapa.

Para 1768 durante la primera división interna del Estado, Tenejapa queda comprendida dentro de la alcaldía mayor de Ciudad Real, como parte de la provincia de los Zendales.

Todavía en 1774 San Ildefonso Tenejapa formaba parte de Santo Domingo Oxchuc, dependiente de San Cristóbal, sin embargo, en 1882 el Estado de Chiapas se divide en 12 departamentos y se declaran 124 municipios entre ellos Tenejapa, categoría que se suprime en 1883 al registrar una nueva división del Estado en 12 departamentos, con ello Tenejapa retornó a la jurisdicción de San Cristóbal y se mantuvo así a pesar de que en 1915 aún se crearán 59 municipios libres. Es hasta en 1922, que se reconoce como uno de los 96 municipios del Estado de Chiapas.

Como podemos observar se han registrado múltiples transformaciones político-administrativas, de manera que se fueron creando nuevas identidades basadas en la delimitación territorial y con ello fragmentando al pueblo tseltal. A pesar de ello, las prácticas culturales se han mantenido con poca diferenciación. Tenejapa como otros municipios de los Altos, ha preservado su actividad laboral asociadas a la práctica agrícola, así, la dedicación de la población a la producción de maíz y frijol para el autoconsumo continua siendo la base de su reproducción social y cultural, sin embargo, el modelo de producción enfrenta nuevos retos, por ejemplo, la técnica de roza-tumba-quema (RTQ) que predominó durante la época prehispánica, se transformó a roza-quema, debido al aumento de la población, intensificando el uso de la tierra. Eso generó nuevos cultivos en las partes templadas del municipio se introdujo la siembra de cacahuate, frutales y café, al tiempo que la productividad de milpa decrecía, lo que en efecto significó diferenciación productiva con los municipios aledaños.

En ese sentido, la cafecultura impulsada por el Instituto Mexicano de Café, imprimió a Tenejapa un carácter estratégico microrregional, que en las últimas décadas le permitió mantener vínculo con el exterior y refuncionalizar su identidad. De acuerdo al taller de diagnóstico los eventos que marcaron el rumbo del municipio.

Tabla 1. Línea de tiempo

AÑO	EVENTO	COMENTARIO
1955	Llegaron las religiones	En Tenejapa todos eran católicos tradicionalistas, por esos las comunidades corrieron a los predicadores evangélicos, sin embargo, no todos se fueron, porque en Oxchuc eran presbiterianos.
1976	Llegaron los de INMECAFE	Llegaron los técnicos, enseñaron hacer almácigos por hectárea en cada paraje No había muchos cafetales en ese entonces: antes se cambiaba una lata de café por una de maíz
1978	Guerra	La guerra fue entre el partido socialista PSM y el presidente municipal.

Fuente: Diagnóstico IDESMAC 2012.

Lum kaxailtik (Nuestra tierra)

Tenejapa se localiza en la región (V) económica de los Altos de Chiapas, colinda al norte con los municipios de Chenalhó y San Juan Cancuc, al este con Oxchuc, al sur con Huixtán y San Cristóbal de Las Casas y al oeste con Chamula y Mitontic. Se encuentra entre los paralelos 16°45' y 16°56' de latitud norte y 92°22' y 92°33' de longitud oeste (CEIEG, 2012). El relieve municipal se compone de sierras altas escarpadas que van de los 800 a los 2,700 m.s.n.m.

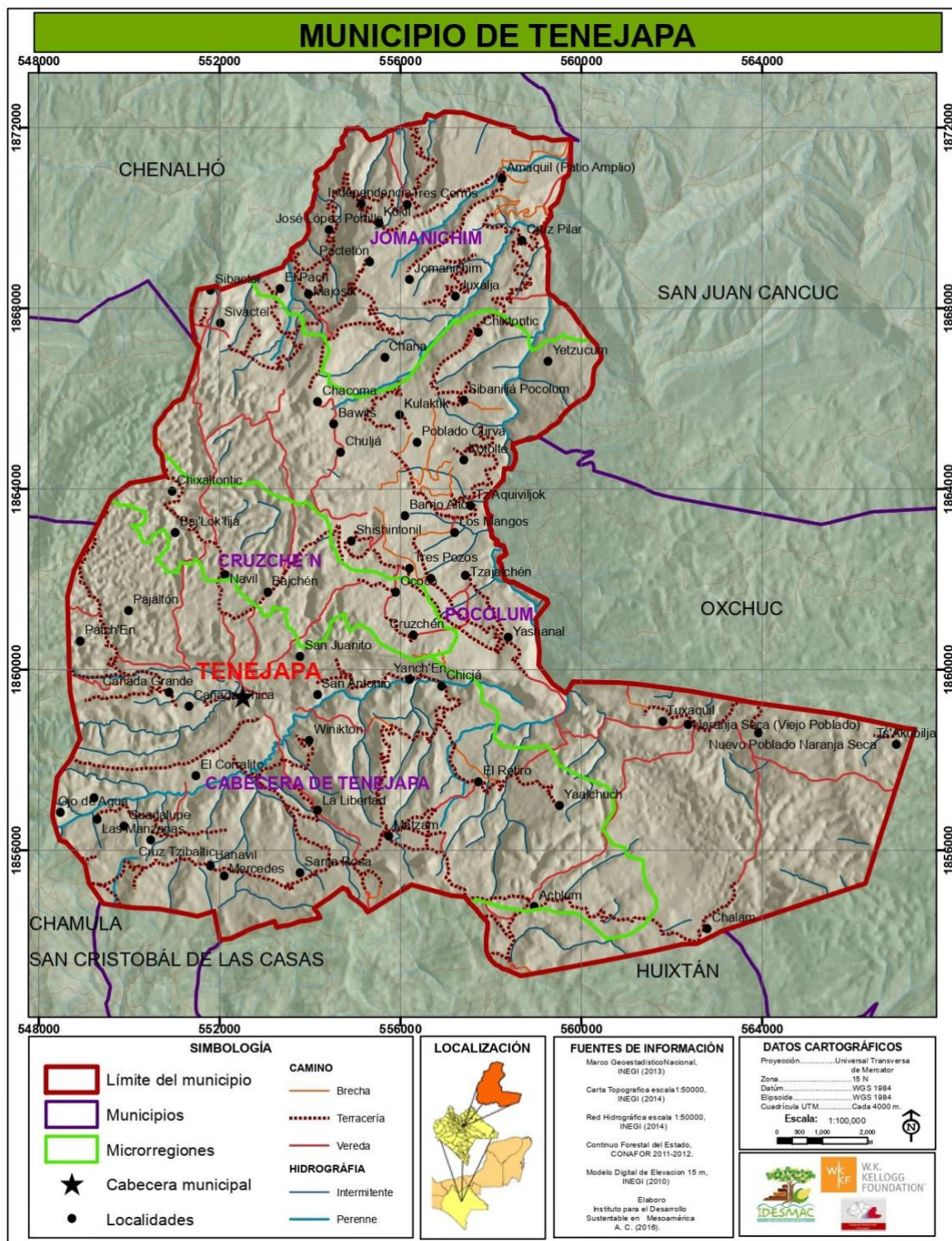
El municipio se localiza en los linderos de la meseta central y las montañas del norte del estado, el 100% de su superficie se conforma de sierra alta y de laderas tendidas, que forma parte de la región fisiográfica "Altos de Chiapas". Las principales elevaciones en el municipio son los cerros de El Cruzch'en, Matzam y Tres Cerros.

La fisiografía del territorio ha influido profundamente en la cultura y cosmovisión de sus habitantes, las montañas y cavernas representan lugares sagrados donde viven los seres supremos, los dueños de los cerros, ahí acuden los pobladores a ofrecer velas e incienso, en gratitud a los dones recibidos. "Como en todos los pueblos indios, la manera de ser de los tseltales ha sido determinada por el lugar histórico y que en este caso configuró sus formas de resistencia y sobrevivencia. El clima y el paisaje influyen además en el carácter de la gente de la montaña, de modales desconfiados" (Muñoz; 2004: 8).

El municipio cuenta con una extensión territorial de 192.45 km² (INEGI, 2010) y 40,268 habitantes, de ellos, el 49.07% son hombres y 50.93% son mujeres, se distribuye en las 66 localidades activas, el 93.78% de la población lo hace en localidades consideradas como rurales, mientras 6.22% en urbanas, considerándose como de mayor importancia los siguientes poblados: Tenejapa, Kotolté, Tzajalchen, Tzaquiviljok y Yashanal.

De acuerdo Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en 2010, el 50.48 % de la superficie municipal se encuentra ocupada por zonas agrícolas, compuestas principalmente por cultivo de maíz, café, frijol y otros cultivos no especificados, 5.2% son bosques de pinos, encinos y el 44.32% está ocupada por vegetación secundaria.

Mapa 1. Ubicación del municipio de Tenejapa



Ts'akan sok spatanul lum k'inal (Límites territoriales y tenencia de la tierra)

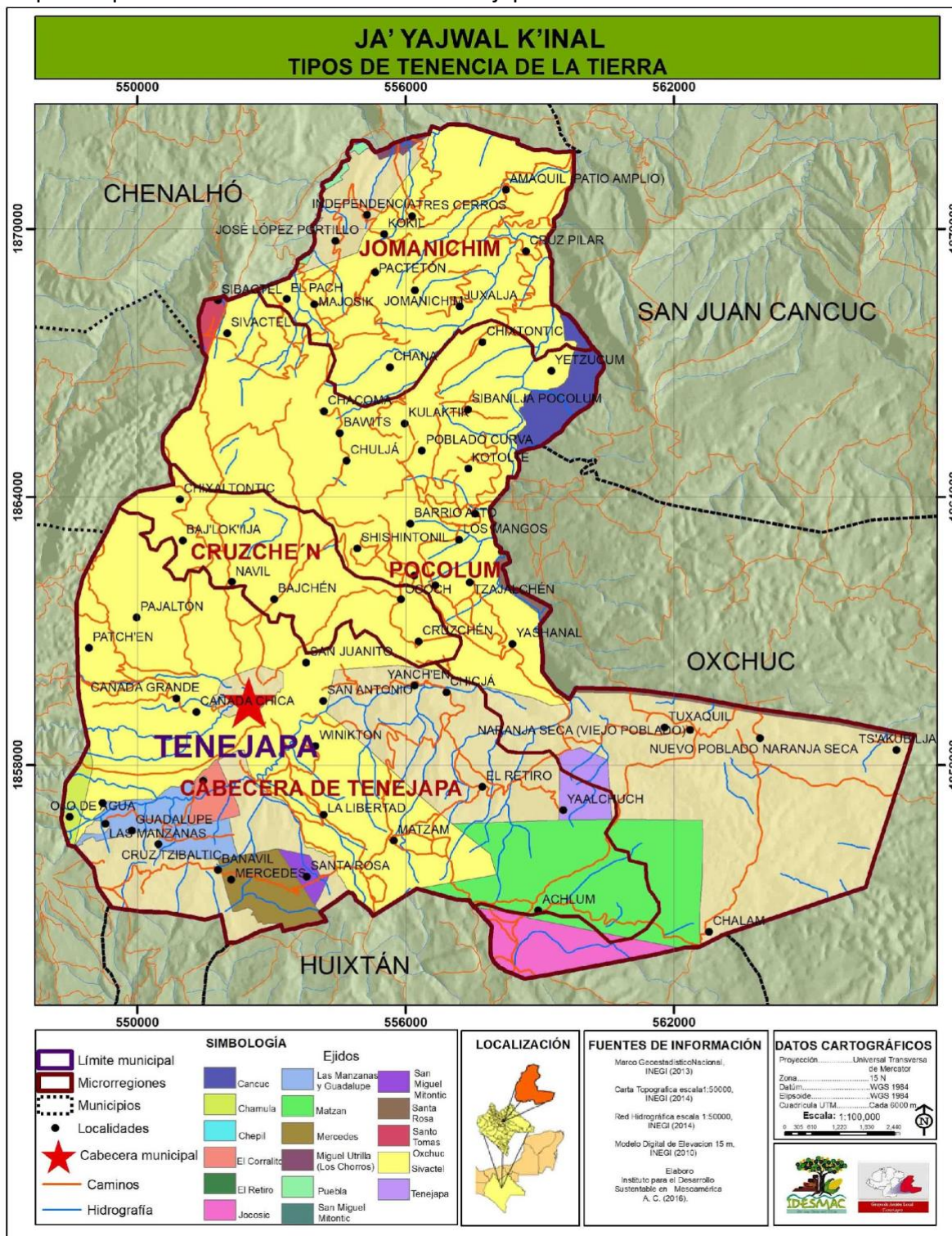
El Registro Agrario Nacional (RAN) señala que Tenejapa cuenta con 8 Ejidos y una Comunidad Agraria (tabla 2), predominando la tenencia social. En Tenejapa, todos los miembros nacidos dentro de la comunidad tienen derecho a acceder a una fracción de tierra como patrimonio que la comunidad entrega a los individuos, el derecho a la posesión está regulada por la propia estructura agraria, la cual expide documentos locales de acuerdo a los usos y costumbres, pero además indica que la parcela debe ser trabajada por el posesionario de lo contrario la tierra se redistribuye. Salvedades que tomar en consideración en cuanto al acceso a la tierra, es que las mujeres están al margen de este derecho y los jóvenes no puede acceder ella hasta volverse cooperantes, de este modo la comunidad regula colectivamente la tenencia de la tierra.

Tabla 2. Ejidos y comunidades agrarias en Tenejapa

Poblado Ejido	Núm. de derechos	Sup. del ejido o comunidad	Sup. parcelada	Sup. asentamiento humano titulada	Sup. de asentamiento humano sin titular	Sup. de uso común	PROCEDE
Corralito	20	103.10	101.55	0	1.54	0	0
Las Manzanas y Guadalupe	55	289.03	280.89	1.17	0.28	0	0
Matzam	40	1,186.45	0	0	0	1,186.45	0
Mercedes	82	263.01	261.12	0	1.88	0	0
Santa Rosa	22	57.60	0	0	0.016	57.44	0
Sivactel	91	266.98	1.49	0	0	265.48	0
Yalchuch	46	169.99	169.92	0	0	0	0
Comunidad agraria							
Tenejapa	10237	11,454.33	0	0	0	11,454.33	0
Total	10,593	13,790.52	814.99	1.17	3.73	12963.72	0

Fuente: Elaboración propia basada en datos del Registro Agrario Nacional (RAN) 2012.

Mapa 2. Tipos de tenencia de la tierra en Tenejapa.



Microrregiones

El Municipio de Tenejapa cuenta con 65 localidades dispersas por su geografía territorial, instaladas principalmente en las proximidades de las vías de comunicación terrestres, la traza urbana de las localidades está condicionado por la forma de los caminos, puesto que las casas se asientan principalmente a los márgenes de ellos, presentando una imagen alargada; otra de las condicionantes, es la construcción de las casas en las proximidades de las parcelas productivas, por lo que las localidades no suelen ser compactas y cuadradas como usualmente se presentan en las cabeceras municipales.

A propósito de las vías de acceso terrestres, se puede señalar como principal, la carretera que va de San Cristóbal de Las Casas a San Juan Cancuc, la cual atraviesa la mayoría del territorio municipal, pasando en la inmediaciones de localidades como Cabecera Municipal en tierra fría y Pocolum en tierra caliente, a partir de este camino se han construido otros ramales de conexión para dar acceso a otras localidades y municipios, tales son los casos de las vías provenientes de las localidades de Mitontic y Chenalhó, proveniente del ejido Puebla, ambas conectan con la carretera ya mencionada a la altura de la Localidad Pocolum, lo que le otorga gran dinamismo a esta comunidad. Con referencia a la importancia de las localidades, es importante mencionar que localidad de Pocolum, al igual que otras, juegan un papel social muy relevante, siendo los centros de reunión, o como espacios simbólicos, culturales, políticos y económicos.

Su dinámica social y el relativo nivel de conectividad que mantiene con el resto de las localidades asentadas en su cercanía, hacen que estos lugares, funcionen como sub centros de municipales, por lo que, en la construcción de los ACGT, se les ha reconocido como Cabeceras microrregionales, siendo nombradas las siguientes cuatro: a) Cabecera, b) Pocolum y c) Jomanichim.

Microrregión Cabecera

La microrregión Cabecera, esta representada por la localidad de Tenejapa, en ella se asienta el palacio municipal y es sede de la plaza central que junto a la iglesia fungen como espacio simbólico y sagrado de los poderes civiles y espirituales. La microrregión se ubica en la zona fría y esa la primera a la que se accede desde San Cristóbal de Las Casas, agrupando a 30 localidades, con una población de 12,273 personas y predominando el sistema social de propiedad de la tierra ya que ahí se asientan seis de los siete ejidos (Corralito, Las Manzanas y Guadalupe, Matzan, Mercedes, Santa Rosa y Yalchuch), así como los Bienes Comunales de Tenejapa, las cuales abarcan casi la totalidad del municipio.

Microrregión Cabecera				
No. De Localidad	Nombre de la Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
1	Pajaltón	715	Muy alto	Rural
2	Winikton	466	Muy alto	Rural
3	Cruzchén	837	Muy alto	Rural
4	Yaalchuch	114	Muy alto	Rural
5	Yanch'en	72	Muy alto	Rural
6	La Libertad	236	Muy alto	Rural
7	Guadalupe	56	Muy alto	Rural
8	Patch'En	36	Muy alto	Rural
9	Baj'lok'Ilja	246	Muy alto	Rural
10	Tenejapa	1,998	Alto	Urbano
11	Achlum	466	Alto	Rural
12	Balún Canán	420	Alto	Rural
13	Matzam	1,599	Alto	Rural
14	Navil	473	Alto	Rural
15	El Retiro	633	Alto	Rural
16	Shishintonil	999	Alto	Rural
17	Cañada Chica	216	Alto	Rural
18	Chixaltontic	224	Alto	Rural
19	Banavil	181	Alto	Rural
20	Cañada Grande	544	Alto	Rural
21	El Corralito	237	Alto	Rural
22	San Antonio	210	Alto	Rural
23	San Juanito	40	Alto	Rural
24	Cruz Tzibaltic	76	Alto	Rural
25	Bajchén	294	Alto	Rural
26	Mercedes	306	Alto	Rural
27	Santa Rosa	136	Alto	Rural
28	Las Manzanas	350	Alto	Rural
29	Ojo de Agua	88	Alto	Rural
30	Chicjá	5		Rural
Total de población		12,273		

Fuente. Elaboración propia, basado en el catálogo de localidades de SEDESOL.

La mayoría de las localidades que integran la microrregión están catalogadas dentro del ámbito rural, siendo Tenejapa la única que se cuenta como urbana. Nueve de las treinta se encuentran en Muy Alto grado de marginación, mientras que el resto están en el rango de Alto, salvo Chicjá de la cual no se especifica su condición en el catálogo de localidades de SEDESOL.

Microrregión Pocolum

La segunda cabecera microrregión corresponde a la localidad Pocolum, en la que se agrupan 28 comunidades, cabe señalar que la traducción de nombre de esta localidad, significa Pueblo Viejo, haciendo referencia a la historia mítica de fundación del lugar, la cual cuenta, que el Santo Idelfonso construyó su primera residencia en este lugar, sin embargo, por la presencia de calor y de bichos, decidió trasladarse a la ahora cabecera municipal. Por su representación simbólica, la colocan como el centro económico y político alrededor del que orbitan las 24 localidades que forman la microrregión, haciendo un total de 21,080 personas. Es importante señalar que, en esta microrregión, se encuentra la mayor concentración de población llegando a casi duplicar la demografía de la microrregión cabecera debido a que en ella, se asientan al menos cuatro localidades con más de 10,000 habitantes (Chixtontik, Pocolum, Chacoma, y Ococh) y dos mayores a 20,000 habitantes (Kotolte y Tsajalch'en). Al igual que la microrregión anterior el tipo de propiedad de la tierra es social representada por el ejido Sivactel y los bienes comunales de Tenejapa.

En cuanto a las condiciones sociales, diecinueve localidades se encuentran en Alto grado de marginación, mientras que las restantes están catalogadas con Muy lto grado. A pesar de contar con localidades como Chixtontic, Yashanal, Kotolte, Tzajalchén y Tz'aquiviljok que superan los 1,500 habitantes, todas las comunidades pertenecen al ámbito rural.

Microrregión Cabecera				
No. De Localidad	Nombre de la Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
1	Nuevo Poblado Naranja Seca	599	Muy alto	Rural
2	Tres Pozos	114	Muy alto	Rural
3	Ts'Akubilja	82	Muy alto	Rural
4	Bawits	211	Muy alto	Rural
5	Tuxaquil	217	Muy alto	Rural
6	Chacoma	1,462	Alto	Rural
7	Chalam	203	Alto	Rural
8	Chixtontic	1,512	Alto	Rural
9	Kotolte	2,503	Alto	Rural
10	Kulaktik	844	Alto	Rural
11	Naranja Seca (Viejo Poblado)	480	Alto	Rural
12	Ococh	1,187	Alto	Rural
13	Sivactel	642	Alto	Rural
14	Sibaniljá Pocolum	1,419	Alto	Rural
15	Tzajalchén	2,276	Alto	Rural
16	Tz'aquiviljok	2,176	Alto	Rural
17	Yashanal	1,893	Alto	Rural
18	Yetzucum	816	Alto	Rural
19	Sibactel	615	Alto	Rural
20	Chuljá	385	Alto	Rural
21	Barrio Alto	369	Alto	Rural
22	Poblado Curva	222	Alto	Rural
23	Jerusalén	508	Alto	Rural
24	Los Mangos	345	Alto	Rural
Total de población		21,080		

Fuente. Elaboración propia, basado en el catálogo de localidades de SEDESOL.

Al ubicarse esta microrregión en la parte baja del municipio, la temperatura favorece la agricultura de temporal y el cultivo de café, este último, ha sido el principal producto económico, por lo que se han instalado bodegas para el acopio del grano, la mayoría de

ellas de origen privado. En cuanto la parte productiva organizativa, en 1993 se conforma la cooperativa de café Kulaltik, la cual da cabida a pequeños productores de Tenejapa y otros municipios.

Microrregión Jomanichim

La última microrregión está representada por la localidad de Jomanichin, enclavada en la parte norte del municipio, colindando con los municipios de Chenalhó y San Juan Cancuc. Esta microrregión se encuentra limitada de las vías de comunicación, siendo la vía más cercana la carretera que va de Tenejapa a San Juan Cancuc. La designación de Jomanichin como cabecera microrregional deriva de la cantidad de población, puesto que es la de mayor demografía, sin embargo, es importante señalar que la población de mayor representación, social y comercial corresponde a la localidad de Yochip, perteneciente al municipio de Oxchuc, asentado en la zona limítrofe de los municipios de San Juan Cancuc y Tenejapa, siendo este el centro organizacional de esta microrregión.

Microrregión Jomanichim				
No. De Localidad	Nombre de la Localidad	Población 2010	Grado de marginación	Ámbito
1	Amaquil (Patio Amplio)	675	Alto	Rural
2	Chana	508	Alto	Rural
3	Jomanichim	1,112	Alto	Rural
4	Juxalja	589	Alto	Rural
5	Majosik	1,116	Alto	Rural
6	Pactetón	743	Alto	Rural
7	Tres Cerros	1,228	Alto	Rural
8	Cruz Pilar	526	Alto	Rural
9	El Pach	201	Alto	Rural
10	Kokil	120	Alto	Rural
11	José López Portillo	76	Alto	Rural
12	Independencia	21	Alto	Rural
Total de población		6,915		

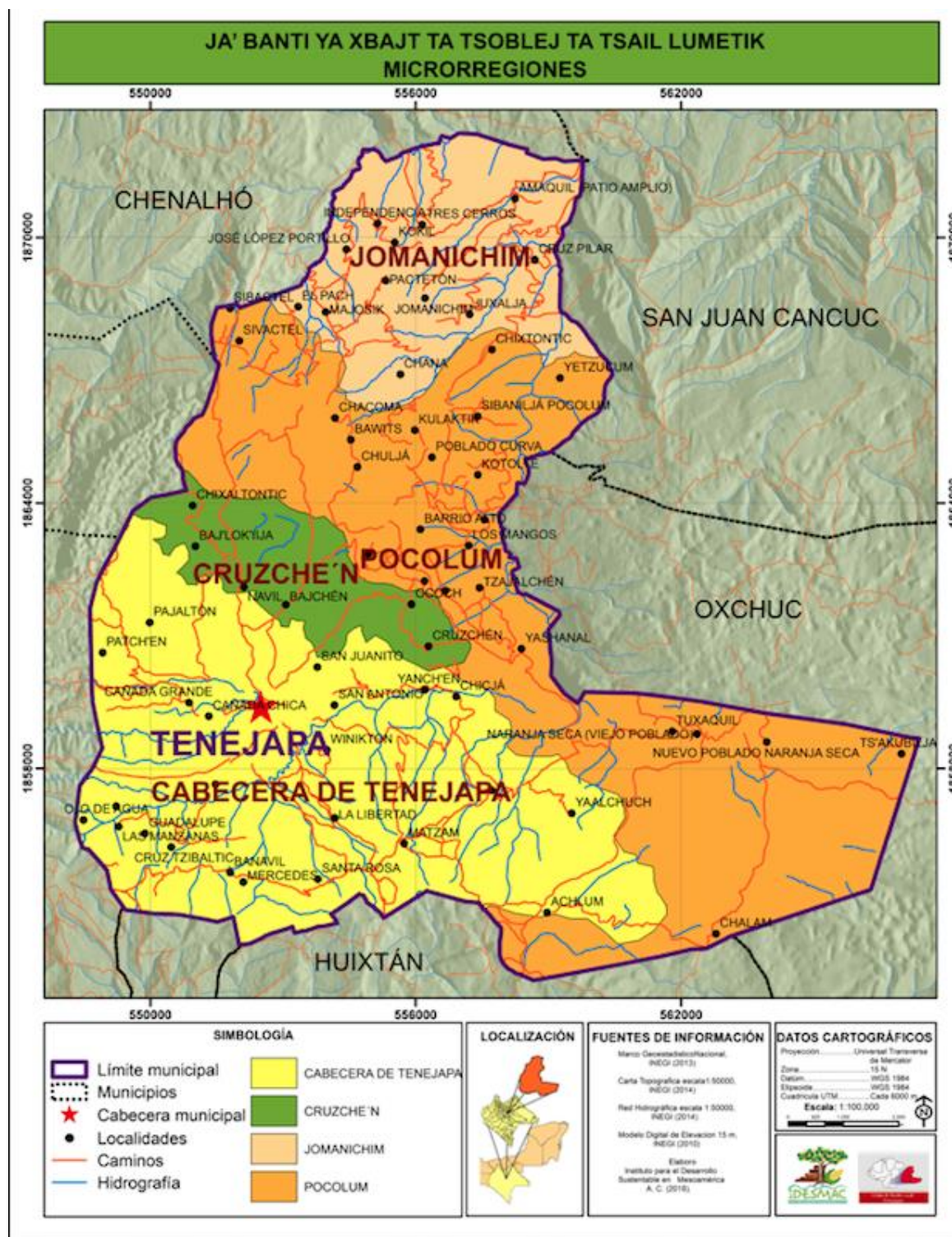
Fuente. Elaboración propia, basado en el catálogo de localidades de SEDESOL.

La microrregión se compone de 12 localidades rurales con un total de 6,951 habitantes, sus comunidades están catalogadas como de Alta marginación. Debido a la fisiografía y la temperatura, la principal actividad productiva es la cafecultora, como puede verificarse en el mapa de café.

La definición de las microrregiones de Tenejapa, responde a la necesidad de establecer nodos gestión para la territorial, tomando en consideración las diferencias de acceso,

comunicación, organización social, así como otras brechas territoriales derivadas de su ubicación.

Mapa 3. Microrregiones



Cuadro 2. Los primeros hombres.

Los primeros hombres no tenían vestido y no sabían cómo hacer fuego, sentían frío. No Sabían hablar. El Creador ordenó a Mam que hiciera una inundación. Dios, en una creación subsiguiente hizo árboles frutales para que se alimentaran, y tomó el maíz de las hormigas, que lo sacaban del monte. Cuando el hombre empezó a comer, empezó a hablar (Thompson, Eric. 1997).

Según el mito Tzeltal de Tenejapa, los primeros hombres eran swa winik y fueron creados como un cuerpo sin manos y un solo pie. Ellos poblaron el mundo, los dioses vieron que no les servían porque no les rezaban, ni podían reproducir familia. También poco sabían hacer milpa.

Los dioses dialogaron y se lamentaron: nuestras criaturas no nos rezan ni nos adoran. Estos primeros hombres fueron entonces castigados y desaparecidos a raíz de movimientos de la tierra, *wujtik latulum*.

Cuentan los ancianos que cuando se iban a la milpa se encontraban en el camino y pasaban dialogando en el monte de *Rios* (Dios). Siempre se tardaban en sus milpas, eso tampoco les gustó, a los dioses de arriba. Esos antiguos habitantes de Tenejapa se les conoce como *Antuva Winiteti'k* y se dice que desaparecieron por las grandes inundaciones. Aquellos antepasados eran hombres gigantes y malos, agresivos con sus vecinos e ignoraban a los dioses, no los respetaban, por eso los dioses se disgustaron. Y fue así que *Sme pulel*, dios del diluvio inundó el pueblo. La mayoría murió y muchos lograron sobrevivir encaramándose en los árboles y las partes altas de los cerros o protegiéndose en las cuevas. Los sobrevivientes empezaron a hacer fogatas y los dioses vieron que salía humo y enviaron otras divinidades llamadas *Abatetik*. El dios padre envió a transformarlos para que la historia no dejara testimonios de los tiempos del diluvio. Los dioses los trasformaron en monos, les jalaron la cola, las orejas (versión de María Intzin Meza, de Chacomá, Tenejapa. Citado en, Gómez Muñoz. 2004)



Foto: Armando Hernández

Capítulo III.

Acuerdo A. Kich' tik ta muk' sok yich'ojotik ta muk' te balamilal (Cuidemos a nuestra madre tierra como ella nos cuida)

Capítulo III. Acuerdo A. Kich' Tik Ta Muk' Sok Yich'ojotik Ta Muk' Te Balamilal (cuidemos a nuestra madre tierra como ella nos cuida)

En el capítulo Kich'tik ta muk' sok yich'ojotik ta muk' te balumilal (Cuidemos a nuestra Madre Tierra como ella nos cuida), se describen las características de los tipos de suelos, clima, usos del suelo y vegetación, así como los tipos de paisajes que existen en el municipio.

Los indicadores ambientales presentaron valores bajos, demostrando que existen pocos mecanismos de control y gestión de los recursos naturales, desde el manejo de las prácticas agrícolas favorables con el ambiente hasta las prácticas de conservación de suelos.

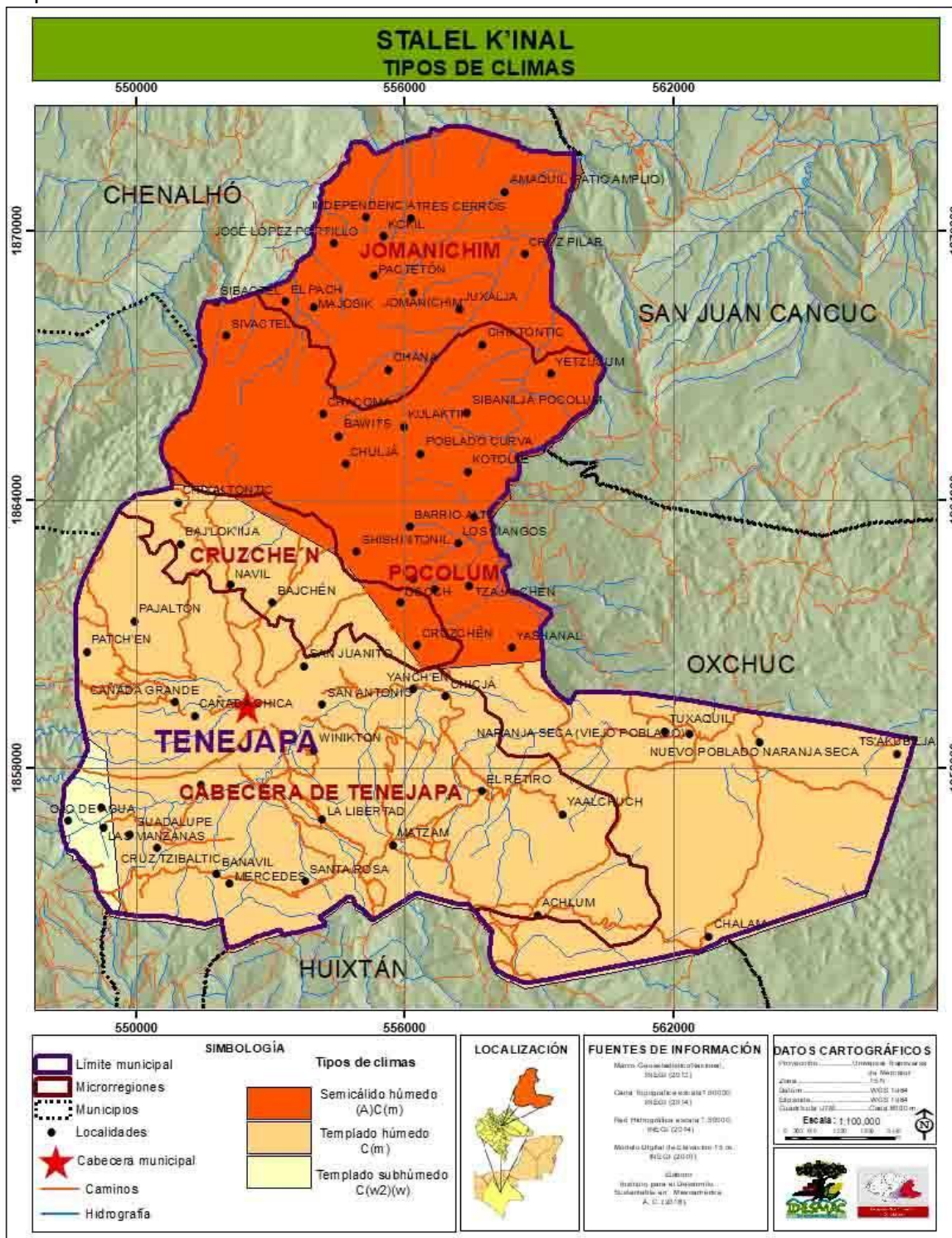
Condiciones actuales

Sik k'ixin (Clima)

El municipio presenta clima semi-cálido húmedo en la parte norte del municipio, cálido húmedo con lluvias en verano en la parte noroeste, templado húmedo en el sur del territorio con abundantes lluvias en verano y templado subhúmedo con abundantes lluvias en verano en una fracción mínima de la parte suroeste. La temperatura fluctúa entre los 12-22 °C conforme. En palabras de sus habitantes “en el municipio hay dos tipos de tierra: fría y caliente”.

En general los meses de mayo a octubre son los de mayor precipitación pluvial (1200 mm a 1700 mm) y de noviembre a abril los de menor lluvia (300 mm a 500 mm). Las temperaturas registradas, varían de acuerdo y la época del año, durante los meses de diciembre a enero se registran heladas en el 6% de la superficie, área que incrementa a 54.74% del territorio municipal entre los meses de enero a febrero.

Mapa 4. Clima



Bitik slumil (tipos de suelos)

El territorio municipal se caracteriza por poseer suelos poco profundos, pedregosos y con pendientes de más de 25°, que limita su vocación agrícola. Los suelos predominantes son: Luvisoles, Rendzinas, Litosoles, y Acrisoles, a continuación, se describen:

- Luvisoles: ocupan el 29.76% del territorio, son considerados como suelos de fertilidad media, presentan buen drenaje y fácil manejo, están orientados a la producción agrícola y pecuaria con alta susceptibilidad a la erosión.
- Redzinas: ocupan el 28.39% del municipio, se consideran de baja fertilidad, aunque presentan materia orgánica en la superficie por los que son dedicados a la agricultura principalmente.
- Feozem: representa el 10.72% municipal, se caracterizan por tener una capa superficial oscura, suave, saturada, rica en materia orgánica y nutrientes, por lo cual sostiene una alta fertilidad para los cultivos, sus principales limitantes son las inundaciones y el potencial de erosión derivado del desmonte.
- Acrisoles: 31.13%. del suelo se encuentra en esta clasificación, son identificados como pobres, ácidos y altamente susceptible de erosión.

Las condiciones naturales de los suelos y el uso al que están sometidos han contribuido al deterioro de la fertilidad, impactando directamente en los niveles de producción agrícola, sin embargo, se reconoce que, con el manejo adecuado y el desarrollo de prácticas para la conservación de agua y suelo, se pueden influir positivamente en la fertilidad y en los rendimientos.

En la tabla 4, se presenta el uso, las prácticas y la percepción social respecto a la disponibilidad y estado de los recursos ambientales en diferentes zonas topográficas.

Mapa 5.Tipo de suelos

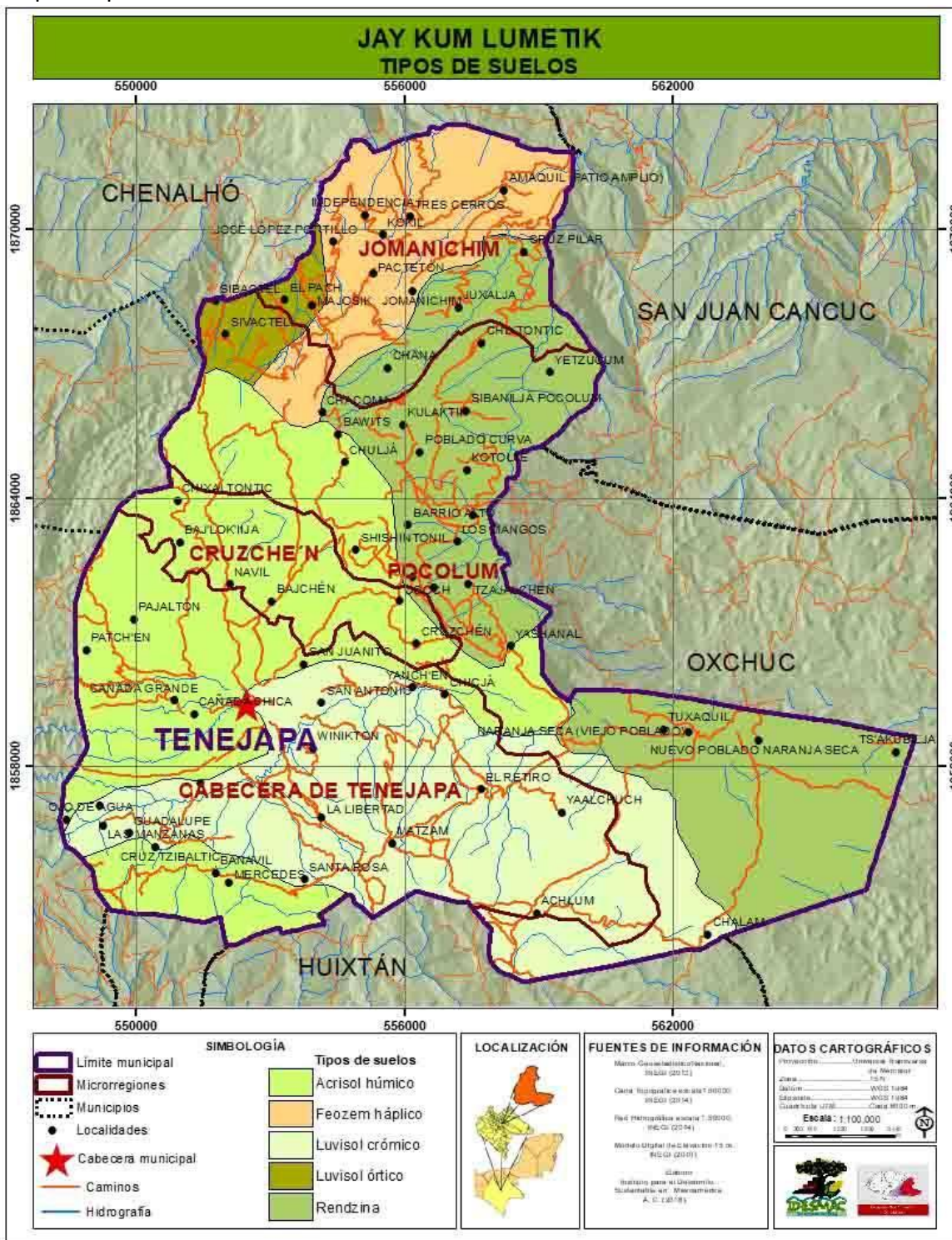


Tabla 4. Disponibilidad de recursos de acuerdo al terreno

	Loma Alta	Plano	Loma Baja	Arroyo /Cañada
Suelo	Pedregoso y tierra negra (muy poco Ocotal)	Son muy pocas pequeñas las partes planas	Pedregoso y con un suelo que cuando llueve se hace muy lodoso	Pedregoso y arenoso
Agua	Agua de manantial	Montaña de ocotal, roble, maíz, frijol, manzana durazno y pera	Río	
Animales	Ganado Conejo y ardilla	Conejo, armadillo, venado, ardilla, tepezcuintle	Ardilla, pájaros	Armadillo, tlacuache, tepezcuintle y ardilla
Valoración	Regular, porque no es produce mucho	Es buena pero, casi no hay partes planas	Regular, porque son muy pedregosas y no se puede sembrar	Ahí casi no se puede sembrar porque es barranco

Fuente: Diagnóstico IDESMAC 2012

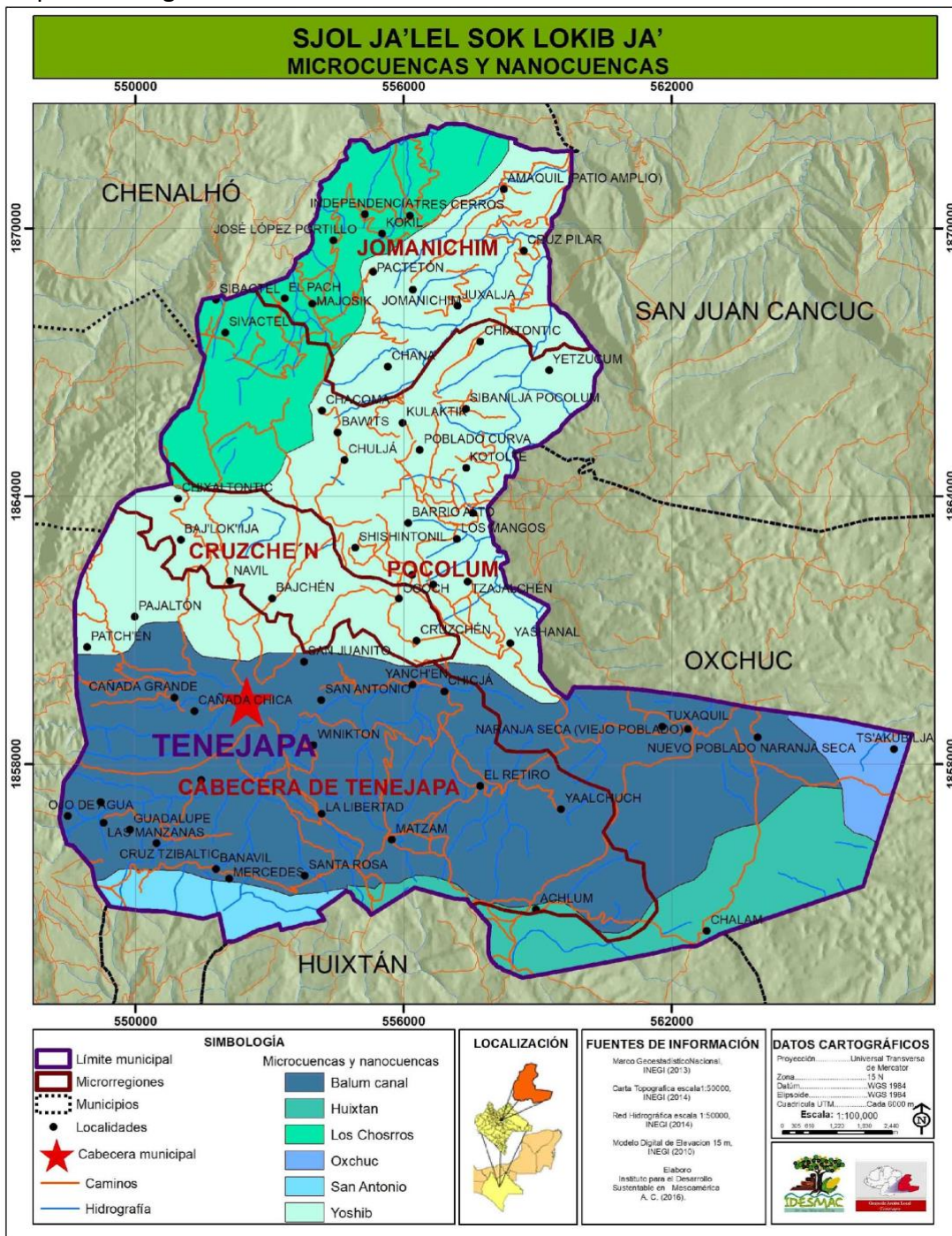
Esta herramienta permitió construir una tipología campesina de la tierra, la cual fue valorada en general como regular, en este punto encontramos que la percepción social del tipo de la tierra, con las propiedades físicas y químicas del suelo, son similares en el sentido de no ser poco aptas para el desarrollo agrícola.

Ja'etik (aguas)

La mayor parte del municipio presenta una alta densidad de escorrentías hacia las barrancas cercanas formando los siguientes ríos perennes: Jomanichim, Pacteton, Majosik, Yochib y con los intermitentes Agua de cal y Balún Canan. Durante el Taller de Diagnóstico, las personas mencionaron al menos cuatro afluentes que cruzan el municipio. Uno de ellos proviene de San Juan Chamula y pasa por las comunidades de Balún Canán, Cañada Chica, Cañada Grande con dirección a los poblados de tierra caliente. Otro de los ríos importantes, nace en la comunidad de Banavil (municipio de Tenejapa), el cual cruza la cabecera municipal, dota del servicio de agua doméstica a esta localidad y otras en tierras bajas. Uno de los retos identificados por los integrantes del CMDRS, fue la continuación del agua por manejo inadecuado y las descargas de agua residuales en los ríos y arroyos.

Otros cuerpos de agua identificados como importantes son las lagunas de Ococh y Banavil. Cabe destacar que en la comunidad de Naranja Seca existe un manantial de importancia microrregional, del cual se abastecen varias localidades de la parte norte del municipio y aproximadamente seis comunidades del municipio de San Juan Cancuc.

Mapa 6. Hidrografía



El territorio municipal pertenece a la subcuenca Chacté, perteneciente a la cuenca Grijalva-Villahermosa, considerada la de mayor importancia a nivel nacional (Diario Oficial, segunda sección, 2010).

A pesar de contar con diversas fuentes de agua y de un importante promedio de lluvia, el 44% de los encuestados reportan que hay comunidades que sufren por la escasez de este recurso, sobre todo las localizadas en la parte sur del municipio.

Stuuntesel lumil k'inal (uso de suelo y vegetación)

Los tipos, estados y superficies de vegetación reportada por INEGI (2005) en Tenejapa fueron la siguientes: a) bosques mesófilos de montaña con vegetación secundaria arbustiva y herbácea en una superficie de 23.7%; b) bosque de pino-encino con vegetación secundaria, arbustiva y herbácea que ocupa el 15.7%; c) bosque de coníferas (bosques de pino) 4.1% y d) bosque mesófilo de montaña sin perturbación que representa 0.6% del territorio. En 2008, INEGI reportó que el 50.48% del suelo municipal era ocupado para la actividad agrícola.

Tabla 5. Uso de suelo y vegetación

USOS DE SUELO Y VEGETACIÓN 2005	Superficie (hectáreas)	Porcentaje (%)
Agricultura	97.16	50.48
Vegetación secundaria	85.28	44.32
Bosque	10.01	5.20
Pastizales	0.00	0.0
TOTAL	192.45	100

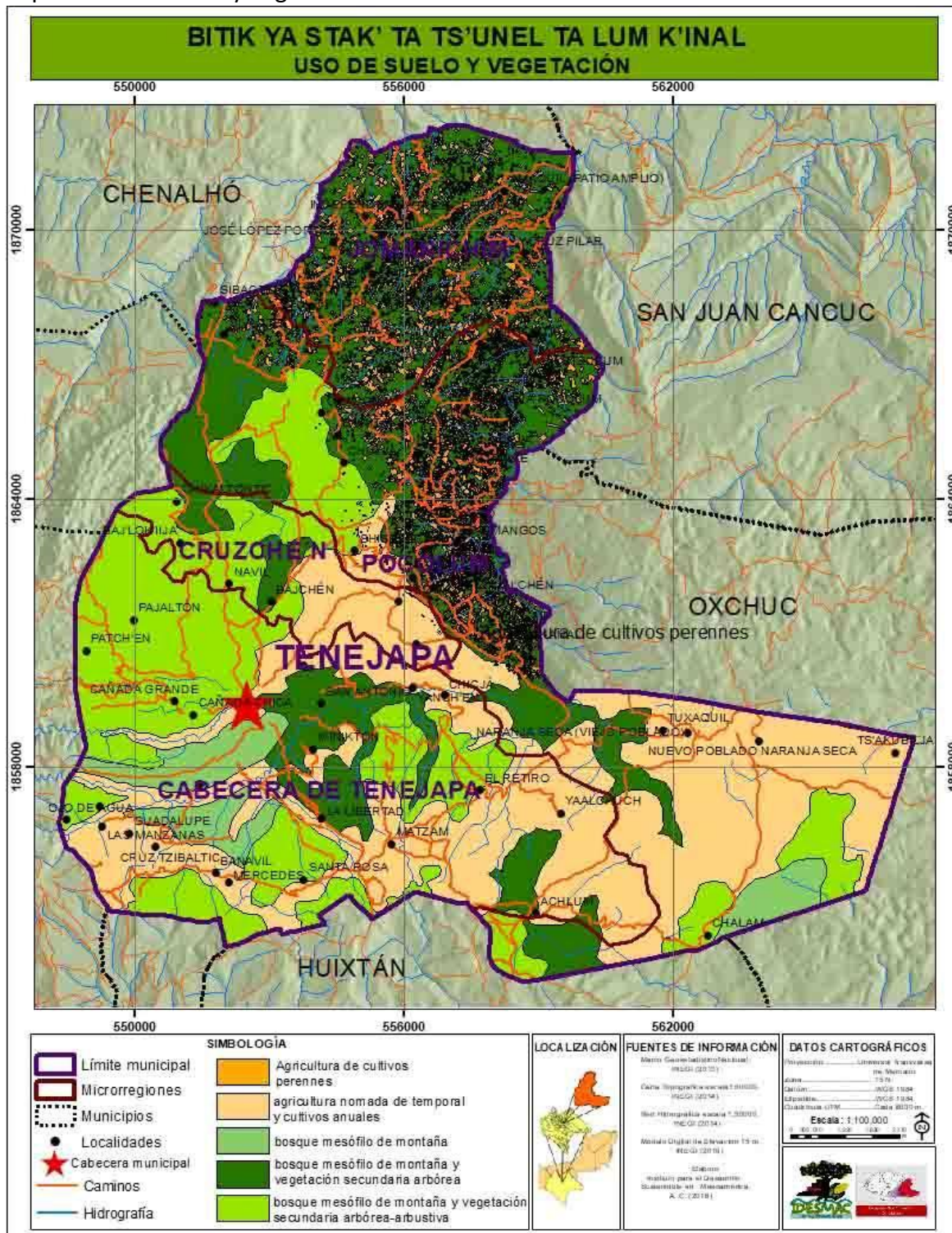
Fuente. Elaboración propia con datos de INEGI 2005, 2008

El análisis cartográfico realizado por IDESMAC 2013, deduce que los paisajes forestales están compuestos de la siguiente manera:

- Bosques de coníferas con vegetación secundaria arbóreas 10.5%,
- Bosque de coníferas con vegetación secundaria arbórea-arbustiva 8.8%,
- Bosque mesófilo de montaña con vegetación secundaria arbórea 26%,
- Bosque mesófilo de montaña con vegetación arbustiva-arbórea 8.8%
- Agricultura de temporal 45.9%.

De acuerdo a estos datos el valor indexado de los bosques es de 54.1 %, aunque los valores no son iguales a los de INEGI, si muestran cierta corresponsabilidad, sobre todo en el sentido que en ambos casos las áreas de bosque primario sin perturbación no son significativos.

Mapa 7. Uso de suelo y vegetación.



El mapa de uso de suelo y vegetación fue elaborado usando imágenes satelitales, en el, se observa un corredor de mayor deforestación que va de poniente a oriente (del municipio de Mitontic con rumbo al municipio de Huixtán), coincidiendo con la partes más elevadas y por tanto más críticas al ser susceptible a los deslizamientos, además de representar las áreas de recarga acuífera. Por su parte, la región norte, se observa con mayor vegetación principalmente secundaria e inducida por el sistema productivos del café, fenómeno que contribuye a la hipótesis, de que los sistemas agroforestales sirven como reservorios de diversidad biológica y proveen servicios ambientales (captura de carbono, fertilidad del suelo, captación de agua y polinización), en mayor medida aquellos que mantienen sombras diversificadas y del bosque original (Manson, *et al.*, 2008).

La información recabada en campo, indica que las zonas altas son usadas principalmente para el cultivo de maíz, frijol y árboles frutales como las de peras, duraznos, manzanos y ciruelos, mientras que la cobertura forestal nativa es baja y la constituye principalmente los árboles de ocote (*pinus patula*). Debido a un uso selectivo de las especies se ha inducido una “pinarización”, pues no se permite que los encinos lleguen a estados maduros y alcancen su etapa reproductiva, debido a que son removidos para usarlos como leña. Este proceso ocasiona una disminución de especies de bejucos, lianas, helechos, arbustos y árboles del interior (González-Espinosa, *et al.*, 2009).

Lum k’inal (paisajes)

En general, se entiende por paisaje cualquier área de la superficie terrestre producto de la interacción de los diferentes factores presentes en ella y que tienen un reflejo visual en el espacio.

El paisaje es por tanto el aspecto que adquiere el espacio geográfico, el cual se define por sus formas naturales y antrópicas. Todo paisaje está compuesto por elementos que se articulan entre sí. Estos elementos son básicamente de tres tipos: abióticos (elementos no vivos), bióticos (resultado de la actividad de los seres vivos) y antrópicos (resultado de la actividad humana). Los paisajes son un aspecto del territorio, definidos como una construcción humana que existe en la medida que alguien lo observa y lo interpreta para desarrollar algún propósito. El paisaje considerado como un recurso escaso, requiere ser ordenado, para su adecuada conservación y mejora, buscando hacer compatible el desarrollo económico y el crecimiento de los núcleos de población, con la conservación del entorno.

De acuerdo a las características del territorio se identifican 39 unidades de paisajes, estructurados sobre tres categorías: geomorfología, edafología y el uso de suelo y vegetación. De estos, trece se encuentran clasificados en sistemas de montañas, siete como valles fluviales, diez como terrazas y nueve como mesetas.

La identificación de los mismos permite implementar esquemas metodológicos para la planeación y uso del territorio con un gran rango de detalle que permite la toma de decisiones interrelacionadas entre perspectivas sociales-reproductivas, económico-productivas y ambientales-conservacionistas tanto para el nivel local como para el regional.

Paisajes: Sistemas de Montañas

Fuertemente diseccionadas

Suelo acrisol y agricultura de temporal. Montaña fuertemente diseccionada con más de 501 m/km², sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior (100,5 hasta 66,0 millones de años), se desarrolla en suelos acrisol, los cuales se caracterizan por ser suelos pobres, ácidos y altamente susceptible de erosión, en los que se mantiene una agricultura de temporal asociado a cultivos de maíz, frijol y árboles frutales.

Suelo acrisol y bosque mesófilo de montaña. Laderas con las mismas características y grado de inclinación que el paisaje anterior, sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelos acrisol (textura arenosa-franca), donde predomina el bosque mesófilo de montaña, cuyos árboles pueden alcanzar alturas entre los 20 y 30m.

Suelo acrisol con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea – arbustiva. Montaña fuertemente diseccionada, sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelos de tipo acrisol en los cuales se establece la vegetación de bosque mesófilo de montaña, algunos géneros comunes de este tipo de vegetación son: Quercus, Liquidámbar, Juglans, Dalbergia, Podocarpus (Nisao Ogata, et. al. 2007) y la vegetación secundaria arbórea-arbustiva, la cual se desarrolla después de transcurridos varios años del desmonte de la vegetación original.

Medianamente diseccionadas

Suelo acrisol y agricultura de temporal. Montaña medianamente diseccionada (251 a 500 m/km²), sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior (100,5 hasta 66,0 millones de años), se desarrolla sobre suelo del tipo acrisol de textura arenoso-franco, con agricultura de temporal asociada a cultivo de maíz, frijol y árboles frutales como peras, duraznos, manzanos y ciruelos.

Suelo acrisol y bosque mesófilo de montaña. Laderas con semejantes características que el paisaje anterior, sobre rocas ígneas extrusivas del mioceno (22,5 hasta 5,0 millones de años), con tipo de suelo acrisol, los cuales tienen mayor contenido de arcilla en el subsuelo que en el suelo superficial (FAO, 2008) y bosque mesófilo de montaña, cuyos árboles logran alcanzar alturas entre los 20 y 30m.

Suelo acrisol con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea – arbustiva. Montaña medianamente diseccionada, sobre rocas ígneas extrusivas del mioceno (22,5 hasta 5,0 millones de años), con suelo de tipo acrisol, estos se desarrollan principalmente sobre productos de alteración de rocas acidas, con vegetación de bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva, donde el dosel arbóreo se mantiene pero la composición original ha sido modificada.

Suelo acrisol y bosque mesófilo de montaña. Montaña medianamente diseccionada con suelo de tipo acrisol, sobre rocas ígneas extrusivas del mioceno, con presencia de vegetación de bosque mesófilo de montaña, este tipo de vegetación se caracteriza por tener árboles de varios estratos, con abundancia de helechos y epífitas.

Suelo acrisol con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea – arbustiva. Laderas con las mismas características que el paisaje anterior, sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior (100,5 hasta 66,0 millones de años), con suelos acrisol, donde el bosque mesófilo de montaña se encuentra con fragmentos de vegetación secundaria arbórea-arbustiva, por posibles perturbaciones antrópicas.

Suelo luvisol y agricultura de temporal. Montaña medianamente diseccionada (251 a 500 m/km²), sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelos luvisol, los cuales son considerados como suelos de fertilidad media, con agricultura de temporal, usados principalmente para el cultivo de maíz, frijol y árboles frutales.

Suelo luvisol y bosque mesófilo de montaña. Laderas con las mismas características que el paisaje anterior, sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelos luvisol, los cuales se identifican por tener buen drenaje y fácil manejo, en los que se mantiene la vegetación de bosque mesófilo de montaña, el cual se caracteriza por tener una vegetación arbórea densa localizada en laderas de las montañas.

Ligeramente diseccionadas

Suelo luvisol con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea – arbustiva. Montaña ligeramente diseccionada (101 a 250 m/km²), sobre rocas sedimentarias limolitas del eoceno (55,0 hasta 37 millones de años) con presencia de suelos luvisol, los cuales se caracterizan por estar orientados a la producción agrícola y pecuaria, presencia de vegetación de bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva, donde el dosel arbóreo se mantiene, pero la composición de arbustos y hierbas ha sido modificada.

Suelo rendzina y bosque mesófilo de montaña. Laderas con características similares a las del paisaje anterior, sobre rocas sedimentarias lutitas del paleoceno (65 hasta 55 millones de años), con suelos de tipo rendzina, los cuales se consideran de baja fertilidad, aunque

presentan materia orgánica en la superficie, este paisaje contiene vegetación de bosque mesófilo de montaña cuyos árboles pueden alcanzar alturas entre los 20 a 30m.

Suelo rendzina y agricultura de temporal. Montaña ligeramente diseccionada sobre rocas sedimentarias del eoceno (55 hasta 37 millones de años), con suelos rendzina, los cuales son suelos de baja fertilidad pero con gran contenido de materia orgánica, por lo que principalmente este tipo de paisaje es utilizado para la agricultura de temporal.

Paisajes: Valles Fluviales

Suelo feozem y bosque mesófilo de montaña. La formación corresponde a una hendidura en forma de V o U originado por la erosión producida sobre el terreno por un río, situada sobre rocas sedimentarias lutitas del paleoceno (65 hasta 55 millones de años), con suelos feozem, los cuales se caracterizan por tener una capa superficial oscura, suave, saturada, rica en materia orgánica y nutrientes, presenta vegetación de bosque mesófilo de montaña el cual representa varios estratos arbóreos, los cuales pueden conseguir alturas entre los 20 y 30 m.

Suelo feozem y agricultura de temporal. Paisaje con las mismas características geológicas que el paisaje anterior, con presencia de suelos feozem, las principales limitantes de este tipo de suelo son las inundaciones y el potencial de erosión derivado del desmonte, este tipo de paisaje es utilizado para el manejo de agricultura de temporal.

Suelo acrisol y bosque mesófilo de montaña. Valles fluviales sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior (100,5 hasta 66,0 millones de años), con suelos acrisol (textura arenosa-franca) y vegetación de bosque mesófilo de montaña, este tipo de vegetación se identifica por tener árboles de varios estratos, con abundancia de helechos y epífitas.

Suelo acrisol con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea – arbustiva. Este paisaje se desarrolla sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelos acrisol, los cuales son identificados como suelos pobres, ácidos y susceptibles de erosión, con vegetación de bosque mesófilo de montaña, el cual parte de su vegetación original ha sido modificada, por lo que tiene presencia de vegetación secundaria arbórea-arbustiva.

Suelo luvisol y agricultura de temporal. Valles fluviales sobre rocas sedimentarias limolitas del eoceno (55,0 hasta 37 millones de años), con suelos luvisol, los cuales se caracterizan por tener mayor contenido de arcilla en el subsuelo que en el suelo superficial, el cual es utilizado para la práctica de agricultura de temporal, principalmente de cultivo de maíz y frijol.

Suelo feozem y bosque mesófilo de montaña. Paisaje que se encuentra sobre rocas sedimentarias lutitas del paleoceno (65 hasta 55 millones de años), con tipo de suelo feozem, el cual se caracteriza por tener gran contenido de materia orgánica, por lo que tiene alta fertilidad para los cultivos, posee la presencia de vegetación de bosque mesófilo de montaña, el cual se caracteriza por ser una vegetación arbórea densa.

Suelo rendzina y bosque mesófilo de montaña. Valles fluviales sobre rocas sedimentarias lutitas del paleoceno, con tipo de suelo rendzina, los cuales son suelos oscuros, grisáceos, ricos en humus, con presencia de vegetación de bosque mesófilo de montaña, los cuales se identifican por tener árboles de varios estratos, con abundancia de helechos y epífitas.

Paisajes: Terrazas Fluviales

Suelo acrisol y bosque mesófilo de montaña. La formación corresponde a pequeñas plataformas construidas en los valles fluviales, se encuentra situada sobre rocas ígneas extrusivas del mioceno (22,5 hasta 5,0 millones de años), con suelos acrisol, los cuales se identifican por ser suelos ácidos y susceptibles de erosión, este paisaje cuenta con vegetación de bosque mesófilo de montaña cuyos árboles pueden alcanzar alturas entre los 20 y 30m.

Suelo acrisol con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea – arbustiva. Paisaje sobre rocas ígneas extrusivas del mioceno, con suelos acrisol de textura arenoso-franco con vegetación de bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva, la cual se desarrolla después de transcurridos varios años del desmonte de la vegetación original.

Suelo luvisol y agricultura de temporal. Terrazas fluviales sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior (100,5 hasta 66,0 millones de años), con suelos luvisol, son considerados como suelos de fertilidad media, presentan buen drenaje y fácil manejo, por lo que este tipo de paisaje es utilizado para la agricultura de temporal.

Suelo luvisol y bosque mesófilo de montaña. Paisaje sobre rocas sedimentarias limolitas del eoceno (55 hasta 37 millones de años), con suelos luvisol, los cuales se desarrollan principalmente sobre una gran variedad de materiales no consolidados, con vegetación de bosque mesófilo de montaña, el cual se determina por tener varios estratos arbóreos que están compuestos por especies caducifolias y perennifolias (Nisao Ogata, et. al. 2007).

Suelo luvisol con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea – arbustiva. Comparte las mismas características geológicas y edafológicas que el paisaje anterior, con presencia de bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva, la cual se desarrolló después un tiempo de la eliminación o perturbación de la vegetación original.

Suelo luvisol con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva. Terrazas fluviales sobre rocas sedimentarias limolitas del eoceno, con suelos luvisol, considerados como suelos de fertilidad media, orientados a la producción agrícola y pecuaria, cuenta con vegetación de bosque mesófilo de montaña, caracterizado por tener una vegetación densa, con fragmentos de vegetación secundaria arbórea-arbustiva.

Suelo rendzina y agricultura de temporal. Paisaje sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior (100,5 hasta 66,0 millones de años), con suelos rendzina, se consideran suelos de baja fertilidad, aunque presentan materia orgánica en la superficie, por lo que en este tipo de paisaje se lleva a cabo la agricultura de temporal, principalmente de cultivos de maíz y frijol.

Suelo rendzina con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva. Terrazas fluviales sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelo rendzina, caracterizados por ser suelos oscuros, grisáceos y ricos en humus, con vegetación de bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva, donde el dosel arbóreo se conserva pero la composición original ha sido modificada.

Suelo rendzina y agricultura de temporal. Comparte las mismas características geológicas y edafológicas que el paisaje anterior, pero con uso de suelo y vegetación enfocado a la práctica de agricultura de temporal, que corresponde al cultivo del maíz, el cual comúnmente está asociado con otros cultivos como la calabaza y frijol.

Suelo feozem y bosque mesófilo de montaña. Paisaje sobre rocas sedimentarias lutitas del paleoceno (65 hasta 55 millones de años), con suelo feozem, el cual contiene gran cantidad de materia orgánica, sin embargo, sus principales limitantes son las inundaciones y el potencial de erosión derivado del desmonte, presenta vegetación de bosque mesófilo de montaña que se caracteriza por tener árboles que pueden alcanzar alturas entre los 20 y 30m.

Paisajes: Mesetas kársticas

Suelo acrisol y agricultura de temporal. La formación corresponde a una planicie extensa y elevada, la cual resulta de la consecuencia de las fuerzas tectónicas y procesos erosivos del relieve, sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelos acrisol (textura arenosa-franca) y presencia de agricultura de temporal, asociado a cultivos de maíz y frijol.

Suelo acrisol y bosque mesófilo de montaña. Mesetas kársticas sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelos acrisol, los cuales son suelos pobres, ácidos y altamente susceptible de erosión, presenta vegetación de bosque mesófilo de montaña que se caracteriza por tener árboles de varios estratos con gran cantidad de helechos y epífitas.

Suelo acrisol con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva. Comparte las mismas características geológicas y edafológicas que el paisaje anterior, con vegetación de bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva, donde el dosel arbóreo se mantiene pero la estructura original ha sido perturbada.

Suelo acrisol y agricultura de temporal. Paisaje sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior (100,5 hasta 66,0 millones de años), con suelos acrisol, los cuales se caracterizan por desarrollarse principalmente sobre productos de alteración de rocas ácidas, con elevados niveles de arcillas, este paisaje presenta un uso de suelo y vegetación asociado a la agricultura de temporal.

Suelo luvisol y bosque mesófilo de montaña. Mesetas kársticas sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelos luvisol, los cuales son considerados como suelos de fertilidad media, presentan buen drenaje y fácil manejo, cuenta con vegetación de bosque mesófilo de montaña, el cual se caracteriza por tener varios estratos arbóreos compuestos por especies caducifolias y perennifolias.

Suelo luvisol con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva. Paisaje sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelos luvisol, los cuales están orientados a la producción agrícola y pecuaria con alta susceptibilidad a la erosión, donde el bosque mesófilo de montaña se encuentra con fracciones de vegetación secundaria arbórea-arbustiva, por posibles alteraciones a la vegetación inicial.

Suelo rendzina y agricultura de temporal. Mesetas kársticas sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con suelos de tipo rendzina, este tipo de suelo se considera de baja fertilidad, aunque presentan materia orgánica en la superficie, por lo que este tipo de paisaje es utilizado para la agricultura de temporal principalmente de cultivos de maíz y frijol.

Suelo rendzina y bosque mesófilo de montaña. Comparte las mismas características geológicas y edafológicas que el paisaje anterior, con presencia de vegetación de bosque mesófilo de montaña, cuyos árboles pueden alcanzar alturas entre los 20 y 30m.

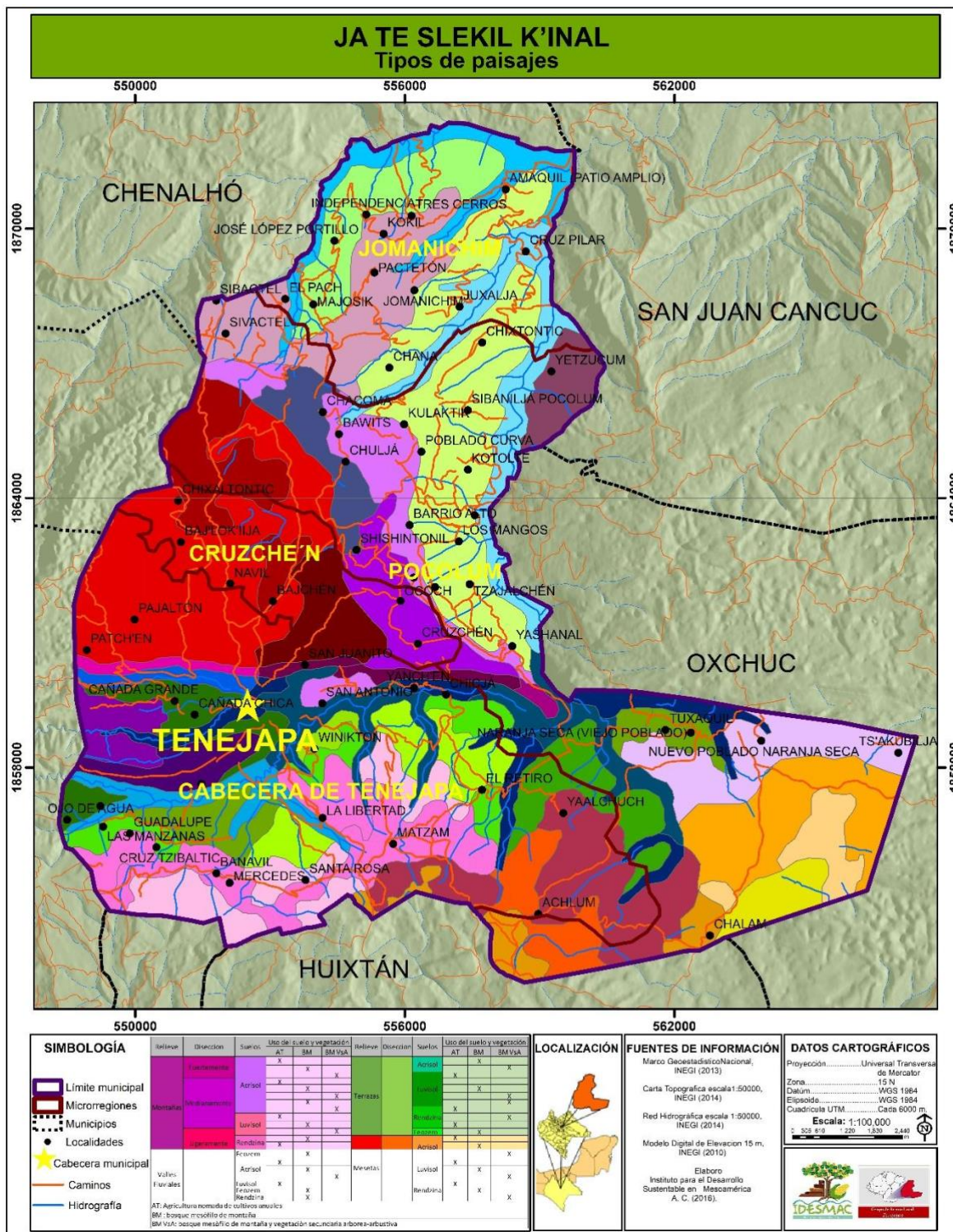
Suelo rendzina con bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva. Paisaje sobre rocas sedimentarias calizas del cretácico superior, con tipo de suelo rendzina, los cuales son suelos oscuros, grisáceos y ricos en humus, con bosque mesófilo de montaña, el cual parte de su vegetación original ha sido modificada, por lo que tiene presencia de vegetación secundaria arbórea-arbustiva.

La comprensión de los tipos de paisaje permite la toma de decisiones orientadas en la planeación estratégica, para identificar a detalle las unidades en dónde se debe promover las acciones para tener un impacto positivo para la protección ambiental, el aprovechamiento sustentable intensivo, la restauración de unidades que presentan contaminación, así como generar espacios para la integración sociocultural.

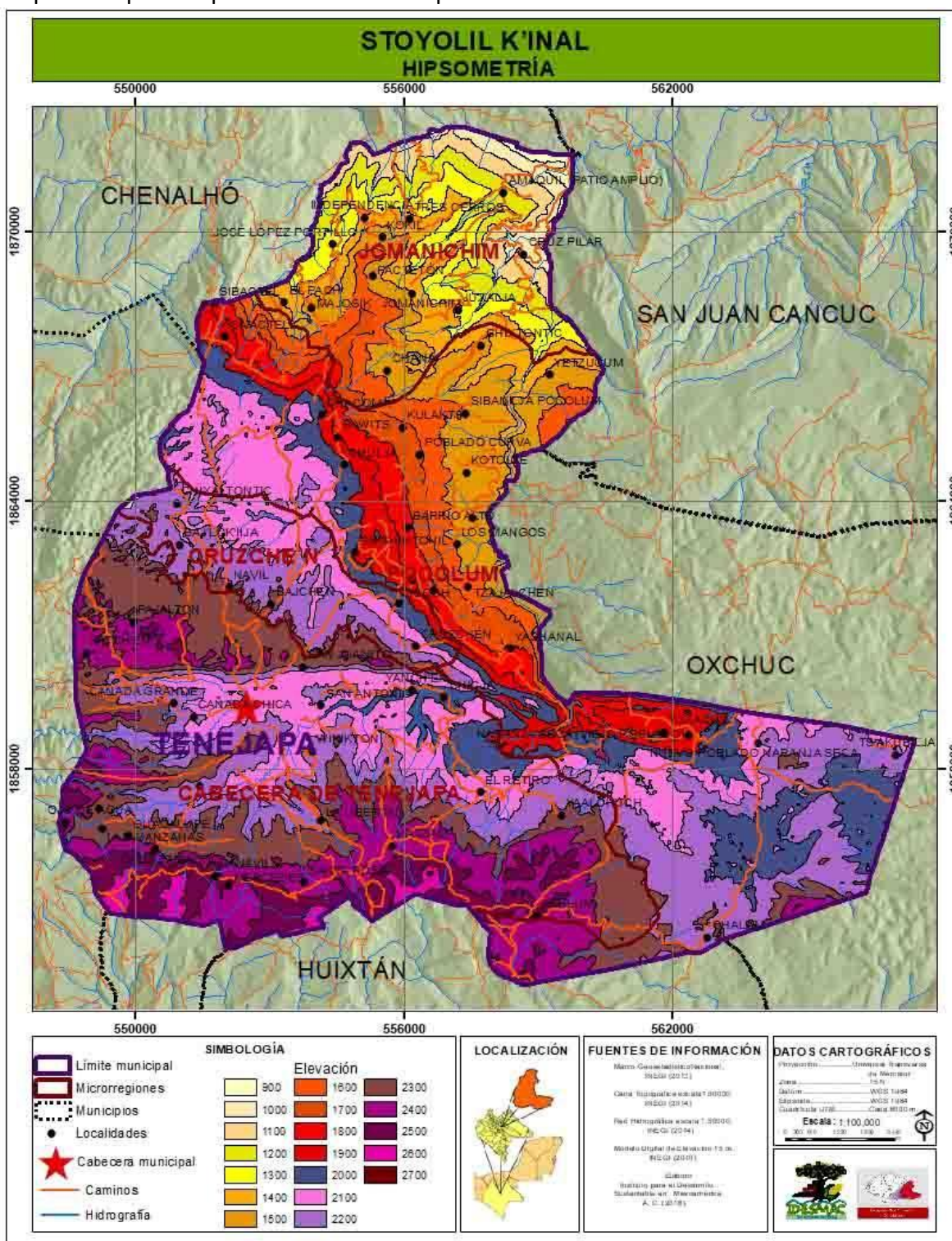
Tabla 6. Unidades de paisaje en el municipio de Tenejapa.

Relieve	Disección	Suelo	Usos del suelo y tipos de vegetación		
			Agricultura de temporal (AT)	Bosque mesófilo de montaña (BM)	Bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea - arbustiva (BM VsA)
Montañas	Fuertemente	Acrisol	x		
				x	
					x
	Medianamente		x		
				x	
					x
				x	
					x
		Ligeramente	x		
	Luvisol			x	
				x	
	Rendzina		x		
Valles Fluviales		Feozem		x	
			x		
		Acrisol		x	
					x
		Luvisol	x		
		Feozem		x	
		Rendzina		x	
Terrazas		Acrisol		x	
					x
		Luvisol	x		
				x	
					x
		Rendzina			x
			x		
					x
		Feozem		x	
Mesetas		Acrisol	x		
				x	
					x
			x		
		Luvisol		x	
					x
		Rendzina	x		
				x	
					x

Mapa 8. Paisajes



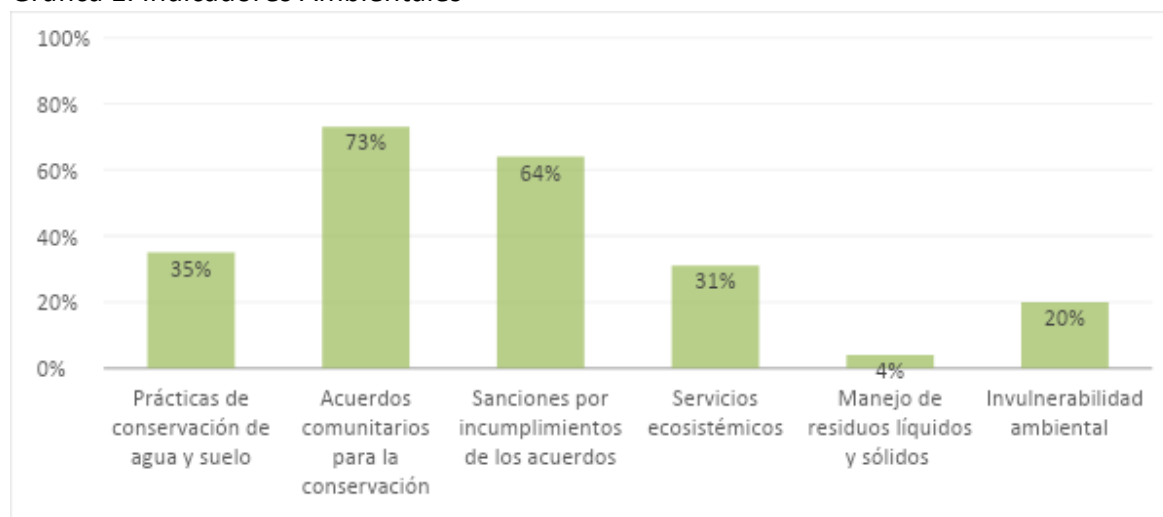
Mapa 9. Mapa de hipsometría del municipio.



Cómo está nuestra tierra

De acuerdo al diagnóstico municipal (IDESMAC 2011), se identificó que el modelo de gestión socio-territorial es poco sostenible. La valoración obtenida de los indicadores¹ que conforman la variable ambiental promedió 37.83%.

Gráfica 1. Indicadores Ambientales



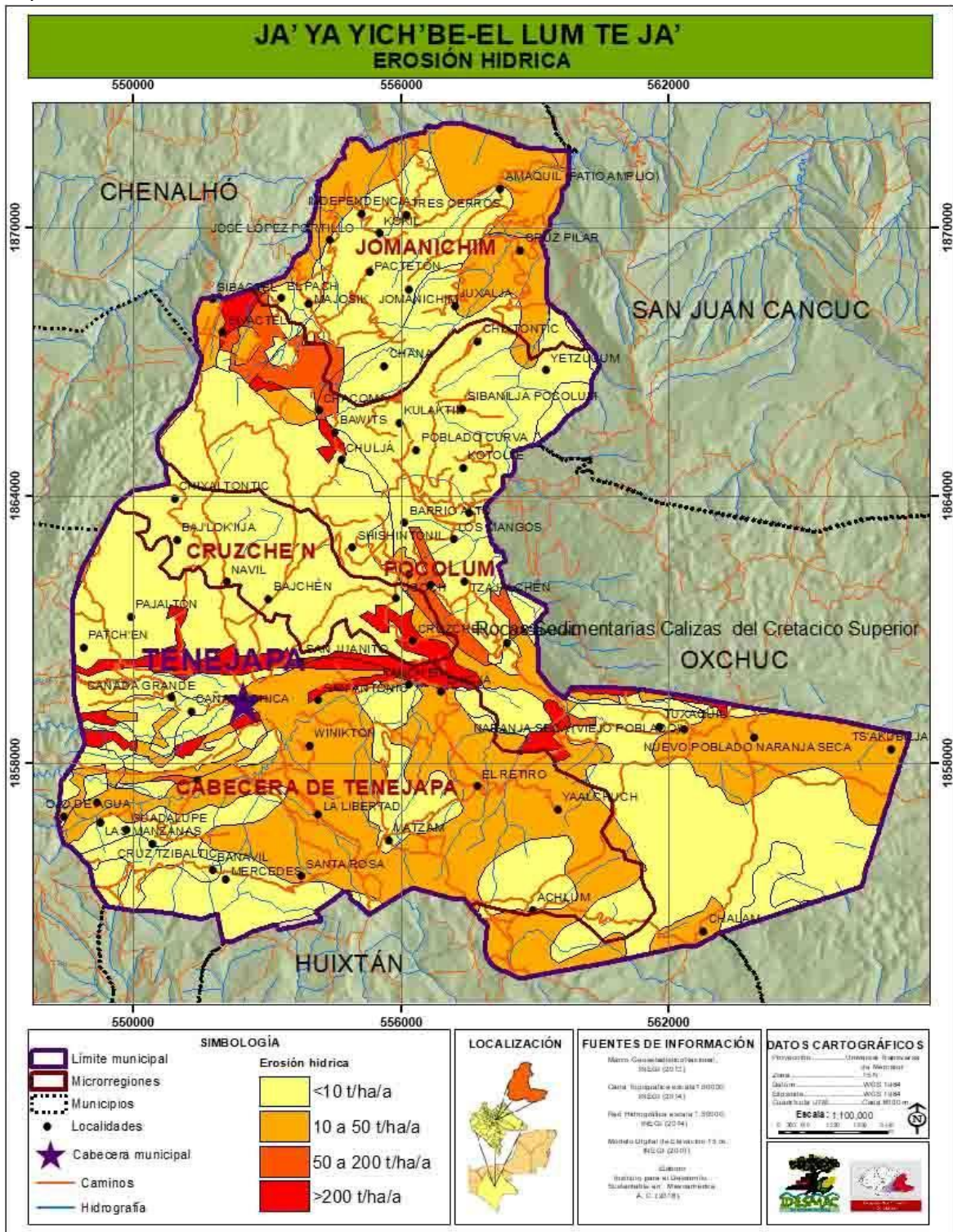
Fuente. Elaboración propia basada en datos de la encuesta IDESMAC 2011

Prácticas de conservación de agua y suelo

Únicamente 35% de los encuestados manifestaron desarrollar prácticas favorables al ambiente, sobre todo en las actividades agrícolas como labranza cero, evitar el uso de agroquímicos, realizar prácticas de conservación de agua o suelo mediante la implementación de barreras vivas, muertas, curvas de nivel, etc., el resto de la población mostró poco interés por este tipo de actividades. La ausencia de prácticas amigables con el ambiente, además de disminuir los servicios ecosistémicos, también impacta en los rendimientos agrícolas y vulnera la superficie municipal debido a que el 100% del territorio cuenta con relieve accidentado y susceptible a la erosión, principalmente hídrica.

¹ Los indicadores que conforma la variable ambiental son: a) Prácticas de conservación de agua y suelo, b) Acuerdos comunitarios para la conservación, c) Sanciones por incumplimientos de los acuerdos, d) Servicios ecosistémicos, e) Manejo de residuos líquidos y sólidos y f) Invulnerabilidad ambiental.

Mapa 10. Erosión hídrica.



Acuerdos comunitarios para la conservación

Por su parte el indicador de acuerdos comunitarios (referido a la reglamentación de no deforestar, no cazar y/o no tirar basura), refleja un alto valor porcentual entre los encuestados (73%). Es importante mencionar que la tenencia social de la tierra juega un papel primordial en este sentido, puesto que fomenta la creación de mecanismos colectivos de control socio-territorial, aunque es notable, la ausencia de una clara conciencia ambiental, a pesar de la pervivencia de una cosmovisión que ve a la humanidad como parte de un sistema controlado por entidades superiores que procuran el equilibrio y el cuidado de la Madre Tierra.

Sanciones por incumplimientos de los acuerdos

Aunque el porcentaje de sanciones aplicadas por el incumplimiento de los acuerdos, es relativamente alto ², se continúan cometiendo infracciones, evidenciando que, a pesar de existir reglamentación comunitaria y sanciones, es necesario impulsar otras acciones como la educación ambiental para conservación o la visualización de los beneficios ambientales y económicos que pueden resultar de la gestión y el manejo sustentable de los recursos naturales y la articulación de las funciones ecológicas. La gobernabilidad ambiental es baja, debido a que no existen organismos específicos que se encarguen de regular estos aspectos.

Servicios ambientales

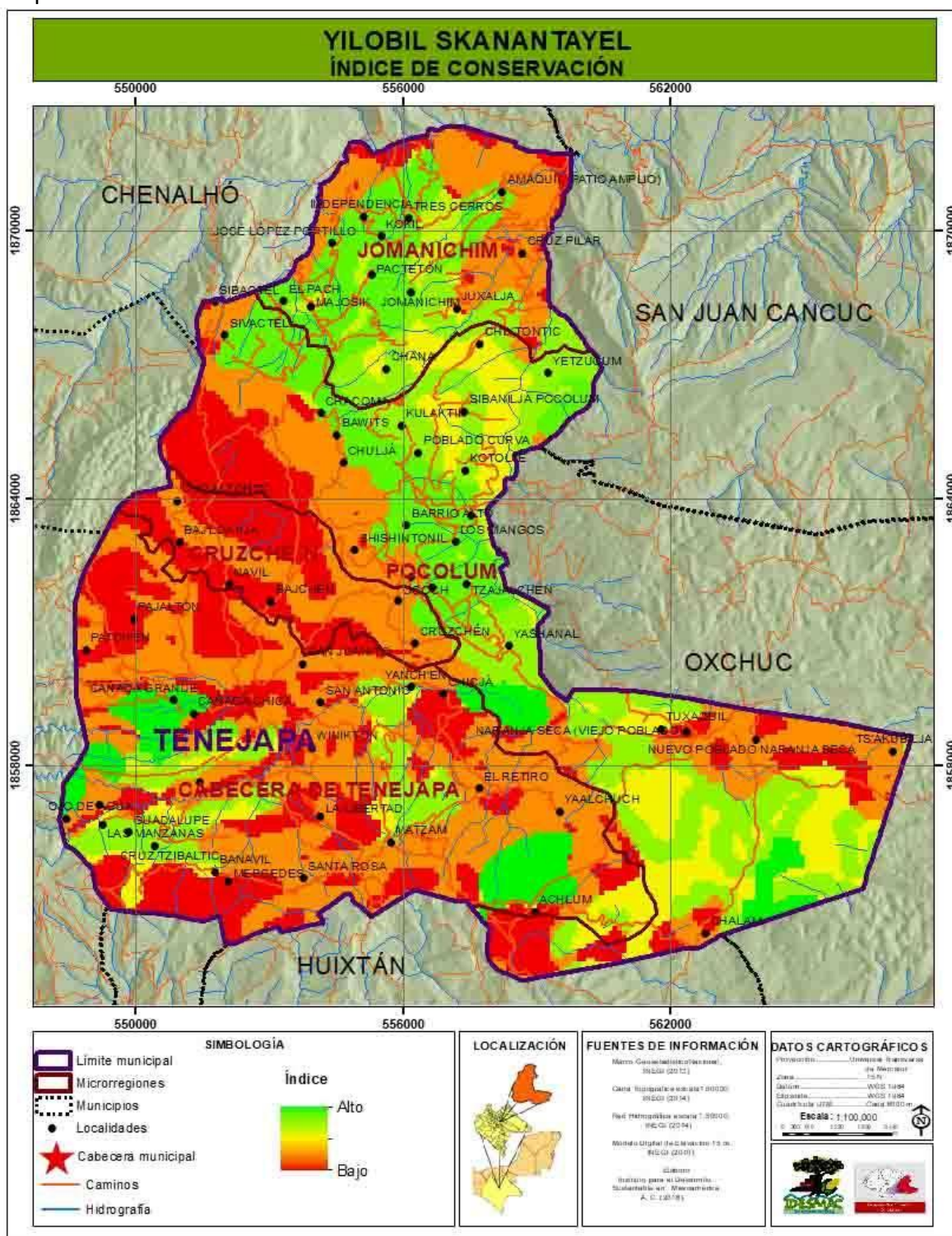
El indicador de servicios del bosque se compone por los siguientes índices: disponibilidad y cobertura de servicios ambientales (leña, madera, pasto, plantas medicinales, plantas comestibles, plantas ornamentales, y agua) en diferentes escalas territoriales (familiar, comunitaria o municipal). La valoración del indicador fue de 31%, refleja la escasa disponibilidad de servicios ambientales, en cuanto a la escala, la familiar fue la que registro mayor acceso, mientras que a nivel comunitario y municipal no se cuenta garantizado el gozo de dichos bienes.

Al desagregar los datos se documentó que sólo el 39% de los encuestados, manifestaron que existe leña suficiente para todos, la disponibilidad de madera fue valorada con 14%, la escasez de estos recursos, fue interpretado por los mismos pobladores como consecuencia de la falta de árboles, eso ha implicado ampliar el tiempo y las distancias que se tiene que recorrer para hacerse de estos bienes.

“Antes había más árboles de ocote y roble, por tanto, más leña y madera, antes aquí eran puras montañas y zacateras, ahora se tiene que comprar la madera para construir una casa” (taller de diagnóstico IDESMAC 2011).

² Consisten en multas que van de los \$500 a los \$2000

Mapa 11. Índice de conservación.



“Hay que pensar en el futuro, ahorita estamos jóvenes para cargar leña, pero qué tal dentro de 10 o 15 años, si ya no caminamos...ya no podemos cargar, cada vez hay que ir más lejos...ya no hay leña en la comunidad, por eso hay que cuidar un poco los árboles” (Taller de diagnóstico IDESMAC 2011).

Esta situación se agrava debido al ritmo de extracción de leña; en promedio cada hogar requiere de 20 leños al día. El 88% de los encuestados mencionaron utilizar este recurso como su principal combustible, de ellos el 62% lo obtienen de sus cafetales por la poda del *chalum* o directamente del bosque (ocote y roble especialmente), el resto de encuestados (38%) mencionan que deben comprarlo con persona de la misma comunidad o con comunidades vecinas.

Tabla 7. Requerimiento promedio de leña por hogar y por el total de hogares en Tenejapa.

Leña requerida	diario	Semanal	Mensual	Anual
Número de leños requeridos por familia (*)	20	140	560	6,720
Total de consumo	142,640	998,480	3,993,920	47,927,040
(*) Total de hogares 7,132 en el municipio (INEGI 2010)				

Fuente. Elaboración propia basada INEGI 2010 y en datos de campo IDESMAC 2011

La masa forestal está expuesta a alto grado de presión por la necesidad de combustible y el desmonte para ampliación de la frontera agrícola, por ello, es difícil ubicar fragmentos de bosques no perturbados, de hecho, muchas de las áreas arboladas corresponden a vegetación secundaria como las plantaciones de café de sombra.

El resto de los recursos analizados en el mismo indicador fueron: el pasto que obtuvo una valoración de 24%, su baja disponibilidad está asociado al reducido tamaño de parcela que poseen la posibilidad de desarrollar la actividad ganadera

“Como no hay terreno suficiente no se puede poner pastizales para la cría de ganado, los que tiene una o dos cabezas tiene que rentar terreno para amarrarlo, por la falta de espacio” (taller de diagnóstico IDESMAC 2011).

Por su parte la utilización de plantas medicinales reportó el 39% de respuestas afirmativas, ya que no todos conocen sus propiedades curativas y se recurre a ellos por recomendación de los curanderos tradicionales. Las personas señalaron que no es fácil encontrar las plantas curativas porque se están perdiendo, mencionan que antes las podían encontrar hasta en sus parcelas.

Lo que corresponde a las plantas ornamentales únicamente el 16% de los entrevistados, comentó utilizarlas. La extracción de especies no maderables, consisten principalmente de epífitas como las bromelias (*Tillandsia sp.*), destinadas a adornar los altares y el templo durante los rituales o los días de fiesta.

En cuanto a la alimentación el 45% de los encuestados mencionaron complementar su dieta con plantas silvestres provenientes principalmente de la milpa y el cafetal como el nabo, la yerba mora, la chicoria, el tsuy, el pa'itaj y la mostaza, aunque reconocen que su disponibilidad ha disminuido a partir del uso de agroquímicos.

“Antes no usaban fertilizantes químicos para abonar la tierra, ni líquido para matar la yerba, todo era con azadón o machete... el químico mata todo” (taller de diagnóstico IDESMAC 2011).

Manejo de residuos líquidos y sólidos

Lo referente al manejo de residuos líquidos y sólidos (4%), reveló la necesidad de crear programas e infraestructura que contribuyan a este aspecto, ya que no cuentan con sistema de recolección, tratamiento y destino, así como programas para su manejo, se reproducen prácticas perjudiciales para el ambiente y la salud, como la quema de basura o el depósito en barrancas y cuevas, situación similar se presenta con los residuos líquidos que son desechados en las áreas aledañas a la vivienda.

Invulnerabilidad ambiental

La deforestación en Tenejapa es un problema con consecuencias ambientales que repercuten en daños a los cultivos. El 80% de los encuestados manifestaron sufrir afectaciones en sus plantaciones, principalmente por lluvia, viento y plagas. Durante la temporada de lluvia del año 2011, algunas comunidades y la carretera que comunica a Tenejapa con San Cristóbal presentaron afectación por la remoción de masas. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2001, menciona que la problemática de la deforestación junto con los efectos del cambio climático puede deteriorar aún más las condiciones productivas de las comunidades rurales que dependen totalmente de las lluvias.

Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)

Las cifras oficiales, los talleres participativos, las entrevistas y las encuestas realizadas con el CMDRS revelaron que los problemas ambientales parten de un modelo de gestión socio-territorial poco sostenible; sin embargo, también se reconocieron las potencialidades existentes para la gestión integral del municipio.

En la tabla 6, se observan los principales retos para la gestión sustentable del territorio municipal, así como el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la conservación de sus recursos naturales.

Tabla 8. *Te binti ya jk'an jeltik* (Lo que queremos cambiar)

Problemática	Caracterización
Cada vez hay menos bosque	Los árboles se están acabando por que los cortamos para hacer milpa o porque lo usamos como leña.
El suelo y el agua se contamina	Hay mucha basura en las comunidades y no sabemos qué hacer, algunos la queman o la dejan en sus parcelas, otros la llevan a las cuevas y ahí la tiran. No hay donde echar el agua sucia, cuando se lava la ropa, los trastes o hasta el café, el agua se tira ahí, nada más.
La tierra se está cansando y se desgasta	Cada vez usamos más el suelo y no lo dejamos descansar, antes teníamos terreno para la rotación de la milpa, trabajábamos con la rosa-tumba-quema, pero ahora como ya somos muchos sólo hacemos rosa-quema. Cuando llueve se hacen muchos derrumbes por todos lados, en la milpa en los caminos, en los cerros porque no hay árboles.

Fuente: Elaboración propia con datos del diagnóstico municipal IDESMAC 2012

Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural)

Como señalamos en el párrafo anterior, existen diversas percepciones sobre los problemas ambientales, por ello ha sido necesario buscar explicaciones comunes respecto a las líneas estratégicas, está es una tarea que se alcanzó a través del dialogo entre los integrantes del CMDRS, los comités microrregionales, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el IDESMAC, por ejemplo, el problema de la deforestación es visto por los integrantes del CMDRS como: *se está terminando la montaña* y es descrito como,

“Los árboles se están acabando por que los cortamos para hacer milpa o porque lo usamos como leña.”

Al analizar los resultados de los talleres, las encuestas, compararlos con las imágenes satelitales y la cartografía, el equipo de IDESMAC, determinó el porcentaje de degradación ambiental, caracterizándolo como, *perdida de la cobertura la cobertura forestal* y explicada de la siguiente manera:

“De acuerdo a INEGI únicamente existe 5.2% de bosque, mientras que el porcentaje de paisajes forestales (54.1%) identificados por IDESMAC, todos están compuesta de vegetación secundaria en diverso estados sucesionales (bosques de coníferas con vegetación secundaria arbóreas 10.5%, con vegetación secundaria arbórea-arbustiva 8.8%, Bosque mesófilo de montaña con vegetación secundaria arbórea 26% y mesófilo de montaña con vegetación arbustiva-arbórea 8.8%), por lo que es muy difícil ubicar fragmentos de bosques primarios sin perturbación, esto debido a que el 88% de los encuestados manifestaron usar leña para la cocción de alimentos”.

Finalmente ha sido necesario crear una noción compartida, para la formulación del Acuerdo de Colaboración referente al apartado ambiental, definida como **Kich'tik ta muk' sok yich'ojotik ta muk' te balamilal** (Cuidemos a la madre tierra como ella nos cuida).

Esta línea estratégica establece, a la Madre Tierra como entidad protectora y proveedora de vida, de modo que las acciones contempladas están orientadas a favorecer, proteger o regenerar la cobertura vegetal en el municipio en función de los retos identificados, como se puede observar en el diagrama.

Ilustración 1. Ya jchap jk'optik (consenso intercultural) para el kich'tik ta muk' sok yich'ojotik ta muk' te balamilal (Cuidemos a nuestra Madre tierra como ella nos cuida).

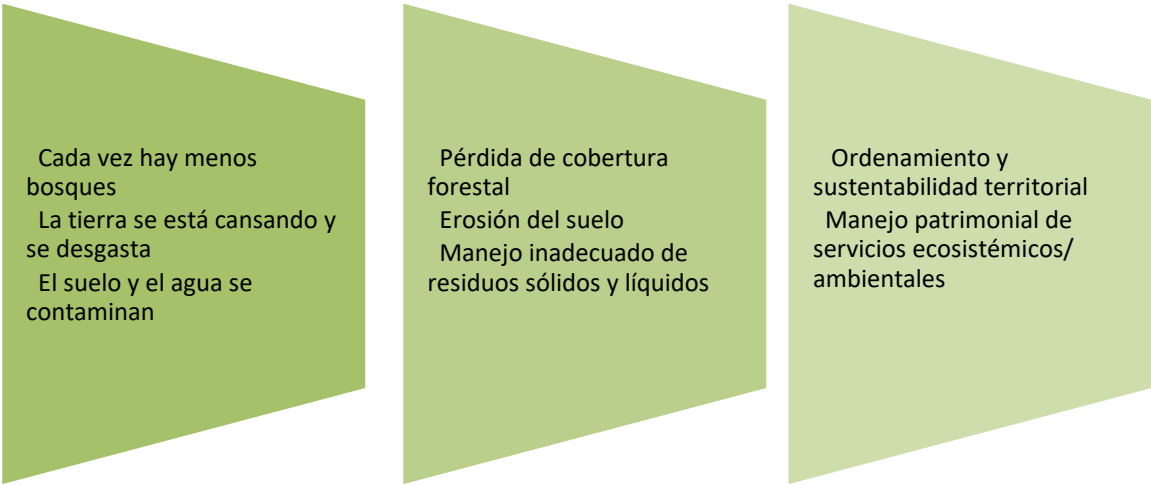


Tabla 9. Árbol de problemas. Kich' tik ta muk' sok yich'ojotik ta muk' te balamilal (Cuidamos a la madre tierra como ella nos cuida).

CONSECUENCIAS	Reducción de la cobertura vegetal	Contaminación de las fuentes de agua	Vulnerabilidad ambiental, social y económica por el Cambio Climático	Reducción de los paisajes forestales y la biodiversidad	Crecimiento desordenado de localidades	Erosión de suelo
PROBLEMA CENTRAL	Modelo de gestión socio-territorial poco sostenible					
CAUSAS	Extracción excesiva de productos forestales (leña y madera)	Inadecuado manejo de servicios ambientales principalmente agua	Escasez de prácticas ambientales	Manejo inadecuado de recursos naturales	Escasa planeación del territorio	Acelerado cambio de uso de suelo

Te binti ya jk'an jpastik (lo que acordamos hacer)

Las interacciones de los Acuerdos Colaboración que permitirán alcanzar el Kich'tik ta muk' sok yich'ojotik ta muk' te balamilal (Cuidemos a la Madre Tierra como ella nos cuida) en Tenejapa, están relacionadas con:

- el Ordenamiento Ecológico Territorial (OET),
- la creación de los Comités microrregionales y municipal de OET,
- la integración de los equipos de "Custodios del Bosque", encargados de velar por la conservación, restauración, el manejo de los paisajes forestales y el manejo patrimonial de otros servicios ambientales,
- los "Guardines de la Tierra" orientados al mantenimiento de la fertilidad y el control de la erosión, mediante de la estabilización de laderas, la construcción de muros gaviones,
- el control de escorrentías y la integración de los "Defensores y Guías del Agua" para la gestión municipal del agua, mediante la protección de las fuentes de abastecimiento y las zonas de recarga hídrica.

Estas actividades se detallan a continuación en la matriz de planificación y tiene su base en el árbol de problemas construido por los integrantes del CMDRS.

CONSENSO A.1. Realización del Ordenamiento Ecológico del Territorio Municipal.

A.1.1 Regionalización ecológica municipal.

A.1.2 Integración de los Comités Microrregionales y Municipal de Ordenamiento Ecológico del Territorio (Tenejapa, Jomanichim, Sibaniilja-Pocolum y Bajchen).

A.1.2.1 Integración del Grupo Técnico Interinstitucional de OET.

A.1.2.2 Integración de los equipos microrregionales "Guardianes de la Madre Tierra".

A.1.3 Estrategias ecológicas dirigidas a lograr la sustentabilidad ambiental del territorio.

A.1.3.1 Estrategias ecológicas dirigidas al mejoramiento del sistema social, económico e infraestructura.

A.1.3.2 Estrategias ecológicas dirigidas al fortalecimiento de la gestión y coordinación social e institucional.

A.1.3.3 Estrategias ecológicas dirigidas al rescate y reconocimiento de la diversidad, saberes y prácticas culturales para la sustentabilidad ambiental.

A.1.4 Creación del centro de apoyo municipal a comunidades rurales para la prevención de delitos ambientales o que atenten contra los derechos de la naturaleza.

A.1.5 Implementación de las políticas derivadas del OET.

CONSENSO A.2. Manejo patrimonial de los servicios ecosistémicos/ambientales

A.2.1.1. Mantenimiento de las 68 fuentes de abastecimiento de agua - acuíferos de Tenejapa

A.2.1.1.1. Aseguramiento de los caudales, manantiales, ríos, sumideros y otros cuerpos de agua

A.2.1.1.2. Protección y/o restauración forestal de las cabeceras de las cuencas, vegas de los ríos y otros cuerpos de agua

A.2.1.1.3. Integración de los equipos microrregionales "Defensores y guías del agua"

- A.2.1.1.4. Implementación de los sistemas de medición y monitoreo de los caudales y calidad de las 68 fuentes de agua.
- A.2.1.1.5. Elaboración del estudio técnico de un Banco de Agua para uso doméstico y agrícola.
- A.2.1.1.6. Reglamentación de proyectos de extracción de agua subterránea y superficiales
- A.2.1.1.7. Formación, consolidación e integración del Comité Ambiental Municipal al Grupo Técnico Interinstitucional de OET
- A.2.1.1.8. Elaboración del Plan de Aseguramiento, Disponibilidad y Calidad de Agua.

Cuadro SEQ Cuadro * ARABIC 3.Espíritu de la tierra

A la tierra, *ch'ul balamil*, se le presenta como una entidad poderosa y ambivalente; tolera la presencia humana y reclama se le solicite autorización para los eventos de la vida del hombre y de la comunidad.

Partes importantes de todo este espacio son los cerros las cuevas. En los cerros reside el dios de la lluvia, *'anjel*, dueño de los mantenimientos y padre de la diosa del maíz, *x'ob*. Las cuevas son el acceso al interior de los cerros y por tanto están cargados de un peligro potencial, tanto porque conduce a un ámbito sin luz, como porque pueden cerrarse y retener a quienes se atreven a ingresar. Son así mismo el punto de comunicación del hombre con el dios de la lluvia, por los que constituyen espacios propicios para el ceremonial agrícola (Medina, Andrés. 2000).

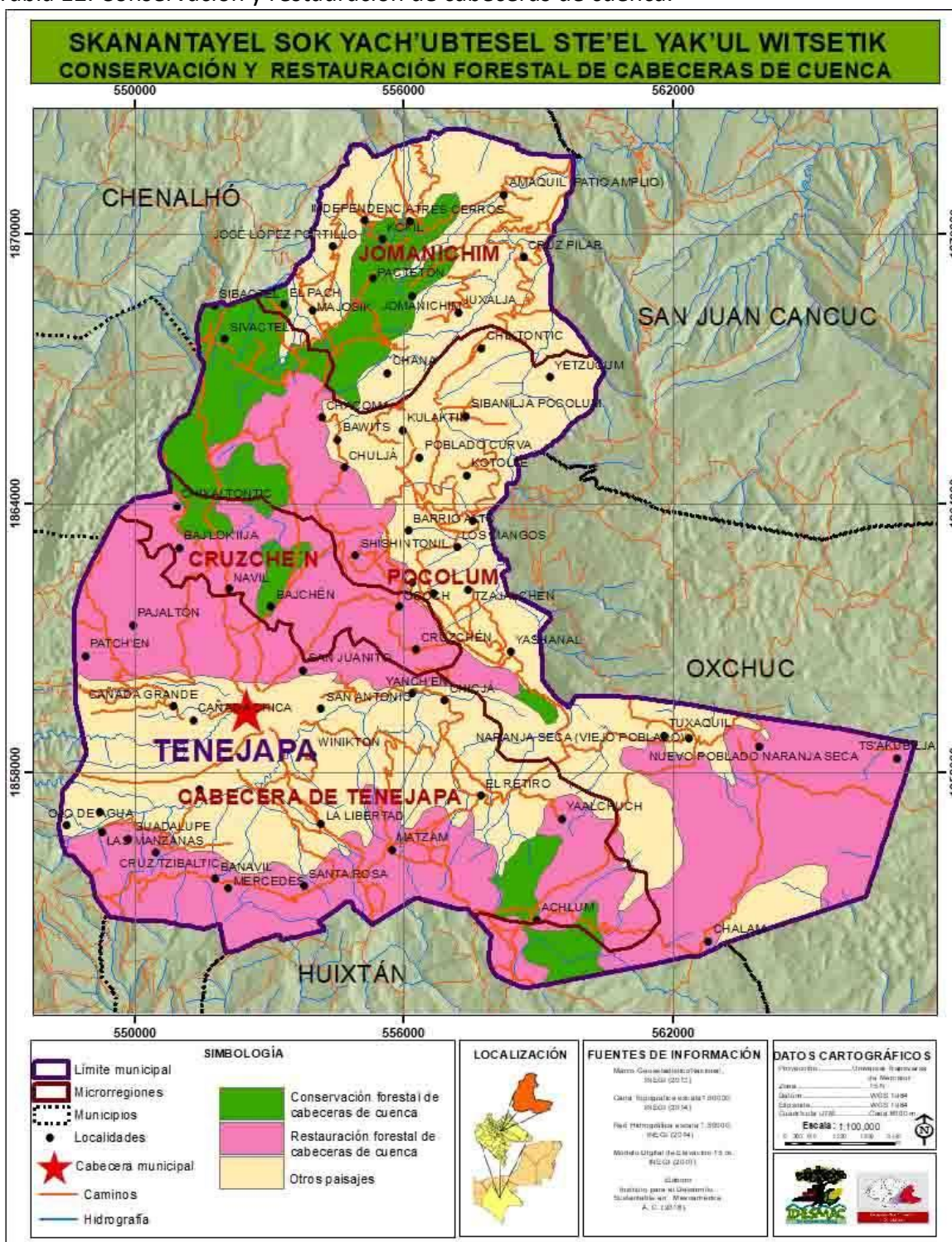
Acuerdos de colaboración A: kich'tik ta muk' sok yich'ojotik ta muk' te balamilal (cuidamos a nuestra madre tierra como ella nos cuida)

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)
Problema estratégico: El modelo de gestión socio-territorial es poco sostenible por la actuación no planificada y desarticulada de los actores locales y externos, lo que ha generado una multiplicidad de funciones, algunos son incompatibles con la preservación de los recursos naturales.
Estrategia General: Implementación del OET para para el manejo sustentable de los recursos naturales y la articulación de las funciones ecológicas en el municipio. El ordenamiento se realizará de acuerdo a las siguientes fases: 1).- Identificación: 1.1. Reconocimiento de los indicadores de sustentabilidad (económica, social, ambiental, política y cultural) y 1.2.- Funciones territoriales (paisajísticas, sociales y económicas). 2).- Compatibilidad y conflictos socio ambientales: 2.1. Análisis de macro, meso y micro contexto (global, nacional y regional). 2.2.- Compatibilidad, complementariedad y conflicto. 2.3- Jerarquía y heterarquía. 3).- Resiliencia socio territorial: 3.1. Medición y negociación socio-territorial. 3.2.- Articulación endógena y exógeno. 3.3- Propiedades emergentes del sistema socio-territorial. 3.4.- Resoluciones colaborativas. 4).- Acuerdos socio espaciales: 4.1. Gobernanza y democracia territorial. 4.2.- Equidad y justicia territorial. 4.3.- Adaptación y mitigación al cambio climático. 4.4.- Cohesión social y nuevas colectividades. 4.5.-Plan de colaboración territorial (modelo de Ordenamiento Territorial).

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
Campo Próximo de Construcción (CPC) A: En el 2033 se han arraigado los acuerdos ambientales desde las estructuras microrregionales hasta las estructuras de colaboración gubernamentales ejecutando medidas de reconversión productiva para la adaptación al cambio climático y restauración de los recursos naturales, mediante la conservación, revaloración y articulación del patrimonio natural y cultural.		
Campo actual A: El 54.1% de los paisajes forestales que compone el municipio están compuestos principalmente por vegetación secundaria en diversos estados sucesiones integrados de la siguiente manera: a) Bosques de coníferas con vegetación secundaria arbóreas 10.5%, b) Bosque de coníferas con vegetación secundaria arbórea-arbustiva 8.8%, c) Bosque mesófilo de montaña con vegetación secundaria arbórea 26%, y d) Bosque mesófilo de montaña con vegetación arbustiva-arbórea 8.8%.		
Consensos	Interacciones	
CONSENSO A.1. REALIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.		
CPC A.1.1. En el 2025 se incorporan plenamente los principios de la sustentabilidad ambiental en las políticas y programas con incidencia municipal.	A.1.1.1. Regionalización ecológica municipal. A.1.1.2. Integración de los Comités Microrregionales y Municipal de Ordenamiento Ecológico del Territorio (Tenejapa, Jomanichim, Sibaniija-Pocolum y Bajchen). A.1.1.2.1. Integración del Grupo Técnico Interinstitucional de OET. A.1.1.2.2. Integración de los equipos microrregionales “Guardianes de la Madre Tierra”. A.1.1.3. Estrategias ecológicas dirigidas a lograr la sustentabilidad ambiental del territorio. A.1.1.3.1. Estrategias ecológicas dirigidas al mejoramiento del sistema social, económico e infraestructura. A.1.1.3.2. Estrategias ecológicas dirigidas al fortalecimiento de la gestión y coordinación social e institucional. A.1.1.3.3. Estrategias ecológicas dirigidas al rescate y reconocimiento de la diversidad, saberes y prácticas culturales para la sustentabilidad ambiental. A.1.1.4. Creación del centro de apoyo municipal a comunidades rurales para la prevención de delitos ambientales o que atenten contra los derechos de la naturaleza. A.1.1.5. Implementación de las políticas derivadas del OET.	
Campo actual A.1.1. No existe OET Municipal	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, SEMANH	Financiadores potenciales: SEMARNAT, CONAFOR, SEMANH, GEF, PNUD

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
Problema específico: Manejo inadecuado de los servicios eco sistémicos, principalmente el agua.		
Estrategia específica: Aseguramiento de los acuíferos municipales y otros cuerpos de agua mediante la elaboración de un Plan de Aseguramiento Disponibilidad y calidad de agua, por medio de tubería, redes, plantas de tratamiento de agua potable, estaciones monitoreo, obras de retención de suelo y reforestación de cabeceras de cuencas, además de la implementación de educación ambiental		
Consensos	Interacciones	
CONSENSO A.2. MANEJO PATRIMONIAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS/AMBIENTALES		
CPC A.2.1. En el 2033 se han asegurado los acuíferos municipales en cuanto a caudal normal promedio y calidad con relación a la NOM MX	A.2.1.1. Mantenimiento de las 68 fuentes de abastecimiento de agua - acuíferos de Tenejapa A.2.1.1.1. Aseguramiento de los caudales, manantiales, ríos, sumideros y otros cuerpos de agua A.2.1.1.2. Protección y/o restauración forestal de las cabeceras de las cuencas, vegas de los ríos y otros cuerpos de agua A.2.1.1.3. Integración de los equipos microrregionales “Defensores y guías del agua” A.2.1.1.4. Implementación de los sistemas de medición y monitoreo de los caudales y calidad de las 68 fuentes de agua. A.2.1.1.5. Elaboración del estudio técnico de un Banco de Agua para uso doméstico y agrícola. A.2.1.1.6. Reglamentación de proyectos de extracción de agua subterránea y superficiales A.2.1.1.7. Formación, consolidación e integración del Comité Ambiental Municipal al Grupo Técnico Interinstitucional de OET A.2.1.1.8. Elaboración del Plan de Aseguramiento, Disponibilidad y Calidad de Agua	
Campo actual A.2.1. En Tenejapa existen 68 fuentes de abastecimiento (47 son manantiales), de los cuales se extrae un volumen promedio diario de 7,861 metros cúbicos.	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, DICADEM, CONAGUA	Financiadores potenciales: CONAGUA, Fundación Gonzalo Río Arronte

Tabla 12. Conservación y restauración de cabeceras de cuenca.

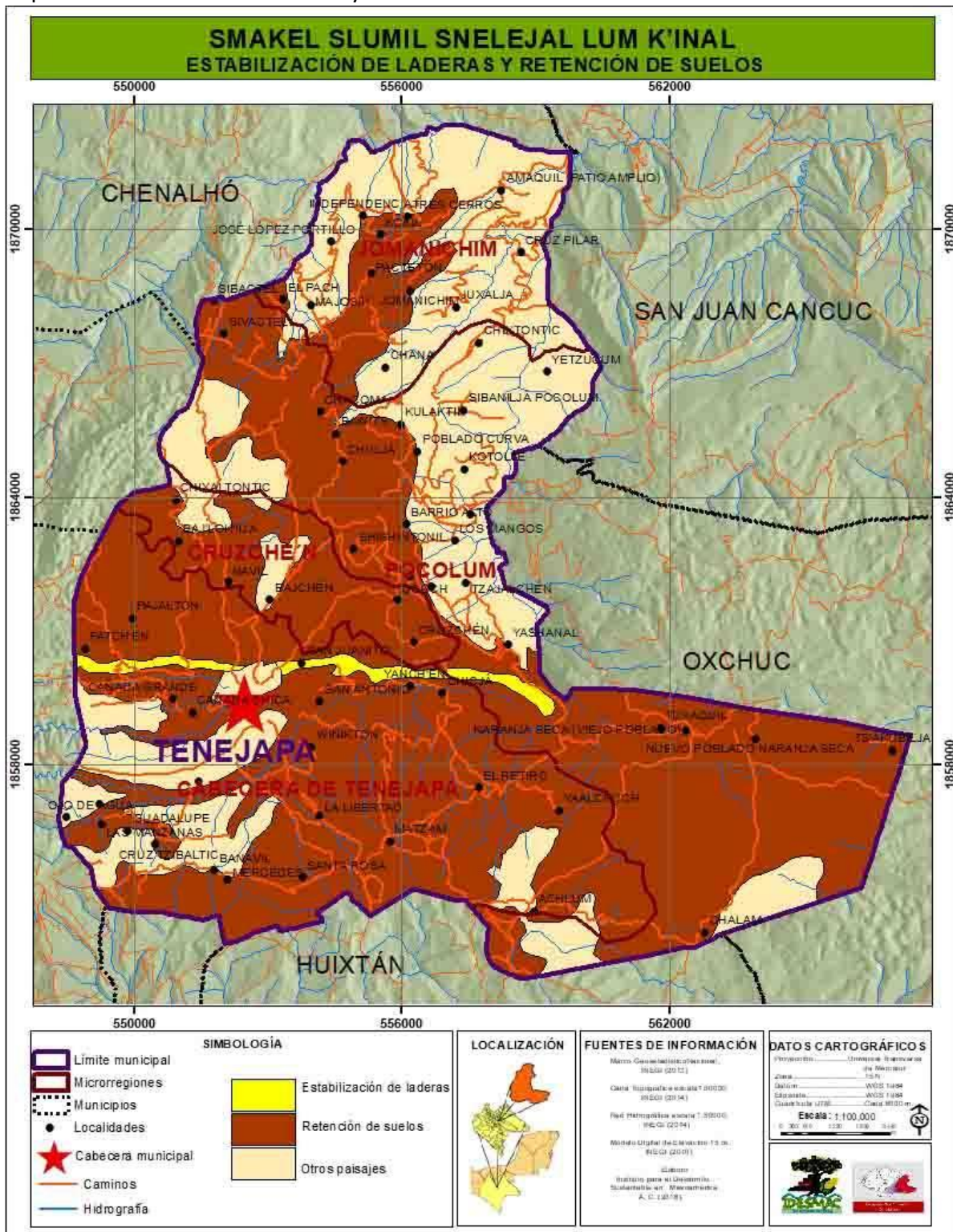


ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)	
Problema específico: Reducción de los paisajes forestales y la biodiversidad en Tenejapa.	
Estrategia específica: Establecimiento de áreas para la conservación, el manejo y la restauración de paisajes forestales de acuerdo a la zonificación del OET y elaboración de planes de manejo conforme a las políticas de uso.	
Consensos	Interacciones
CONSENSO A.2. MANEJO PATRIMONIAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS/AMBIENTALES	
CPC A.2.2.a. En el 2028 el 100% de los paisajes forestales se encuentran bajo manejo, conservación y/o restauración con base al OET. CPC A.2.2.b. En 2033 se ha reducido a la mitad la tasa de pérdida de biodiversidad, con relación a la línea de base del 2016.	A.2.2.1 Mantenimiento de la Biodiversidad. A.2.2.1.1 Definición y delimitación de las funciones ecológicas de los paisajes en el municipio. A.2.2.1.2 Definición y delimitación de las políticas ambientales en el municipio. A.2.2.1.3 Conservación, restauración y manejo de los paisajes forestales. A.2.2.1.3.1 Creación y operación de los viveros forestales microrregionales con especies locales para la reforestación (Tenejapa y Poculum). A.2.2.1.4 Conservación, restauración y manejo de la diversidad florística y faunística local. A.2.2.1.4.1 Elaboración de los inventarios faunístico y florístico de los Altos de Chiapas. A.2.2.1.4.1 Fomento al establecimiento de Unidades de Manejo de Vida Silvestre bajo esquema de asociación. A.2.2.1.4.2 Recuperación de especies de flora y fauna emblemáticas como la palma ceremonial y las bromelias. A.2.2.1.4 Monitoreo del estado actual de la biodiversidad en Tenejapa. A.2.2.1.4.1 Monitoreo de ecosistemas prioritarios amenazados en Tenejapa. A.2.2.1.5 Establecimiento de mecanismos para la prevención de la entrada, detección, erradicación y control de las especies exóticas invasoras. A.2.2.1.5.1 Fomento a la recuperación de especies amenazadas o en peligro de extinción de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
CONSENSO A.2. MANEJO PATRIMONIAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS/AMBIENTALES		
	A.2.2.1.6 Promover el rescate y documentación de los conocimientos empíricos sean estas etnobotánicas, etnozoológicos o de otro tipo. A.2.2.1.7 Integración de los equipos microrregionales “Custodios del bosque”. A.2.2.1.8 Diseñar y operar el concurso anual de proyectos ambientales comunitarios y/o escolares “Custodios del bosque”.	
Campo actual A.2.2.a. El 5.2% del territorio municipal corresponde a bosques mesófilos de montaña y el 44.32% vegetación secundaria de acuerdo a INEGI 2005. Campo actual A.2.2.b No se conoce la tasa de pérdida de biodiversidad en Tenejapa	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, Pronatura, SEMAHN, Biocores	Financiadores potenciales: SEMARNAT, CONAFOR, CONABIO, Fish and Wildlife Service, GEF, PNUD, UICN

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
Problema específico: Alto potencial de erosión de suelos		
Estrategia específica: Implementación de obras retención de agua, suelo, control de escorrentías y estabilización de laderas, mediante:		
a) Trazado de curvas a nivel		
b) Establecimiento de barreras vivas		
a) Acequias o zanjas a nivel para captar agua		
b) Acequias o zanjas a desnivel para drenar el exceso de agua de lluvia		
c) Barreras muertas de piedra para controlar la erosión		
d) Diques de piedra y postes para eliminar cárcavas		
e) Formación de mini terrazas para reducir la erosión		
f) Agroforestería con regeneración natural		
g) Cultivos de maíz y frijol intercalados con leguminosas		
h) Rotación de maíz y frijol con abono verde		
i) Obras físicas para cosechar agua de lluvia		
Consensos	Interacciones	
CONSENSO A.2. MANEJO PATRIMONIAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS/AMBIENTALES		
CPC A.2.3. En el 2028 se ha reducido a la mitad el índice de erosión en las laderas con base al valor del 2016	A.2.3.1. Mantenimiento de la fertilidad y control de la erosión del suelo A.2.3.1.1 Disminuir perdidas de suelo productivo a través de la producción de abonos orgánicos A.2.3.1.2 Implementación de obras de estabilización de laderas A.2.3.1.3 Implementación de obras de retención de suelo en laderas mediante presas de gaviones A.2.3.1.4 Implementación de obras de conservación y restauración de la vegetación en laderas A.2.3.1.5 Sistema de control de escorrentía y lluvias A.2.3.1.6 Prevención y manejo del fuego A.2.3.1.7 Monitoreo del estado de la fertilidad del suelo A.2.3.1.8 Elaboración de manuales de técnicas y prácticas exitosas de estabilización de laderas y de conservación de suelos	
Campo actual A.2.3 El 45% de la superficie municipal se encuentra en muy alto grado de erosión hídrica	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, Pronatura, AMBIO, Biocores	Financiadores potenciales: SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR

Mapa 13. Estabilización de ladera y retención de suelo.



ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
Problema específico: Vulnerabilidad ambiental, social y económica por el Cambio Climático		
Estrategia específica: Promover la capacidad de fijación de carbono de la masa forestal del municipio e integración de Tenejapa al Observatorio Ciudadano de Cambio Climático de la región Altos de Chiapas		
Consensos	Interacciones	
CONSENSO A.2. MANEJO PATRIMONIAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS/AMBIENTALES		
CPC A.2.4. En el 2033 se han reducido las emisiones municipales de carbono y otros GEI al volumen establecido en el 2016	A.2.4.1. Captura de carbono y otros GEI A.2.4.1.1 Investigación de las reservas de carbono en ecosistemas forestales y de la capacidad de captura de carbono de las especies A.2.4.1.2 Medición de los reservorios de carbono y otros GEI A.2.4.1.3 Medición del carbono incrementado a partir de la regionalización ecológica e implementación del OET A.2.4.1.4 Monitoreo y verificación de los reservorios y el carbono incremental A.2.4.1.5 Incorporación de Tenejapa al Observatorio Ciudadano de Cambio Climático de la región Altos.	
Campo actual A.2.4. No se conoce el potencial de emisiones y captura de carbono promedio en Tenejapa	Capacidades existentes: ECOSUR, Pronatura, AMBIO	Financiadores potenciales: SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR, USAID, Banco Mundial, BID

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
Problema específico: Extracción excesiva de productos forestales (leña y madera)		
Estrategia específica: Establecimiento de prácticas agropecuarias dirigidas a: a) Promover la reconversión de tierras agrícolas hacia cultivos perenes y diversificados para incrementar la captura de carbono b) Promover la reconversión de la producción agropecuaria a modelos intensivos, permanentes y diversificados y de bajo impacto ambiental.		
Consensos	Interacciones	
CONSENSO A.3. MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		
CPC A.3.1. En el 2028 el 100% de los reservorios de carbono se encuentran bajo manejo, conservación y/o restauración con base al OET.	A.3.1.1. Implementación de estrategias de mitigación al CC A.3.1.1.1. Conservación de los reservorios de secuestro de carbono con base al OET A.3.1.1.2. Incremento de los reservorios para el secuestro de carbono con base al OET A.3.1.1.2.1. Incrementar la captura de carbono mediante la reconversión de tierras agrícolas hacia cultivos perenes y diversificados A.3.1.1.2.2. Implementación de sistemas agrosilvopastoriles para la conservación y mejoramiento de pastizales y agostaderos A.3.1.1.2.3. Adaptación de la cafecultura a bajas emisiones A.3.1.1.2.4. Rotación y diversificación de cultivos A.3.1.1.3. Sustitución de uso masivo de biomasa A.3.1.1.3.1. Introducción de estufas ahorradoras de leña A.3.1.1.3.2. Construcción de la planta productora de pellets de biomasa bajo esquema de asociación A.3.1.1.4. Implementación de mecanismos para la generación y uso de energías limpias y renovables	
Línea de base A.3.1. No se conoce el potencial de reservorios para captura de carbono en Tenejapa	Capacidades existentes: ECOSUR, Pronatura, AMBIO	Financiadores potenciales: SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR, USAID, Banco Mundial, BID

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
Problema específico: Los sistemas agropecuarios de Tenejapa funcionan bajo el esquema de roza-quema		
Estrategia específica: Manejo de acahuales y certificación de zonas de conservación		
Consensos	Interacciones	
A.3. MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		
CPC A.3.2. En el 2019 opera un plan piloto para el PSE y de impulso a esquemas de certificación, acceso a nuevos nichos de mercado y sobreprecios.	A.3.2.1. Implementación de estrategias de adaptación al CC A.3.2.1.1. Mantener o incrementar la resiliencia de los principales ecosistemas A.3.2.1.2. Incrementar la resiliencia social para prevenir respuestas sociales adversas A.3.2.1.3. Prevenir y reducir los impactos del CC en las actividades productivas A.3.2.2. Implementación de un plan piloto para el PSE basado en el principio de la auto provisión de servicios ecosistémicos A.3.2.2.1. Identificar el potencial y la distribución de la prestación de servicios ambientales, así como los usuarios y proveedores A.3.2.2.2. Impulso a esquemas de certificación, acceso a nuevos nichos de mercado y sobreprecios para las buenas prácticas A.3.2.2.3. Evaluación sectorial de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático A.3.2.3. Mejoramiento de acahual A.3.2.3.1. Rotación de especies maderables en acahuales A.3.2.3.2. Rotación de especies favorables para la producción de miel en acahuales	
Campo actual A.3.2. No hay ningún programa de Pago por Servicios Ambientales en ejecución en Tenejapa	Capacidades existentes: ECOSUR, Pronatura, AMBIO	Financiadores potenciales: CONAFOR, USAID, BID

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
Problema específico: alta vulnerabilidad ambiental, social y económica por efectos del cambio climático		
Estrategias específicas: Gestión municipal local del riesgo, mediante la elaboración del Plan Municipal de Protección Civil y el fortalecimiento del comité de protección civil		
Consensos	Interacciones	
A.3. ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		
CPC A.3.3. En el 2019 se implementa el plan municipal de riesgos y protección civil.	A.3.3.1. Gestión municipal y local del riesgo A.3.3.1.1. Elaboración del Atlas municipal de riesgos de Tenejapa A.3.3.1.2. Prevención y reducción de la vulnerabilidad exacerbada por los impactos del CC A.3.3.1.2.1. Elaboración e implementación del plan municipal de riesgos y protección civil con base al OET A.3.3.1.2.2. Creación de los Comités Comunitarios de Protección Civil (COCPCI) A.3.3.1.2.3. Implementación de los Planes Comunitarios de Riesgo y Protección Civil (PCRPC) A.3.3.1.3. Vinculación de los comités comunitarios de protección civil a los sistemas municipal y estatal A.3.3.1.3.1. Implementación de un Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo y Atención de Desastres (FOMGRAD) A.3.3.1.3.1.1. Diseñar un programa piloto de agro aseguramiento municipal, para pequeños productores A.3.3.1.3.2. Apoyar a la población con necesidades de vivienda en caso de fenómenos naturales que originen desastres o de residencia en zonas de alto riesgo A.3.3.1.4. Establecimiento de brigadas microrregionales de combate al fuego A.3.3.1.4.1 Apertura y mantenimiento de las brechas corta-fuego	
Campo actual A.3.3. No hay plan municipal de riesgos y protección civil en Tenejapa	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, Pronatura, UNICACH, PNUD	Financiadores potenciales: SEDESOL, Instituto de Protección Civil, PNUD

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
Problema específico: Crecimiento desordenado de localidades		
Estrategia específica: Elaboración de un plan de desarrollo urbano tomado en cuenta los criterios ecológicos contenidos en el Ordenamiento Territorial		
Consensos	Interacciones	
CONSENSO A.4. CRECIMIENTO EQUILIBRADO DE LOS SISTEMAS REGIONALES DE PUEBLOS Y CIUDADES.		
CPC A.4.1. En el 2033 la accesibilidad y equipamiento según nivel jerárquico de las localidades cubren el 100% de la NOM MX.	A.4.1.1 Evolución del patrón demográfico, socioeconómico y de distribución territorial regional y municipal A.4.1.2 Identificación de los lugares centrales, la jerarquía de asentamientos e integración microrregional A.4.1.3 Accesibilidad, dotación de servicios urbanos e integración municipal y regional A.4.1.4 Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Tenejapa (PLADUR) A.4.1.5 Integración de Tenejapa al Consejo Intermunicipal Tseltal	
Campo actual A.4.1 La cobertura de equipamiento urbano en Tenejapa de acuerdo al nivel jerárquico (Básico) establecido por el Sistema de Pueblos y Ciudades es de 70.14% mientras que para Kotolté es de 35.71%, Tzajalché es de 50%, Tz'aquiviljok de 42.45%, Yashanal 28.57%, Matzam de 42.85%, Chixtontic de 28.57%, Chacomá de 37.7%, Pocolum de 42.85% y Tres Cerros de 28.57% todas consideradas catalogadas como SERUC.	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, UNACH, Instituto de Ciudades Rurales, INEGI	Financiadores potenciales: SEDESOL, Instituto de Ciudades Rurales, INEGI, PNUD, Fundación Kellogg, Secretaría de Educación, SEMARNAT, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Salud, SCT



Foto: Armando Hernández

Capítulo IV.

Acuerdo B. Comon ya jnoptik (Todas y todos nos apoyamos)

Capítulo IV. Acuerdo B. Comon Ya Jnopti'k (todas y todos nos apoyamos)

La población de Tenejapa es predominantemente joven, lo que representa retos para los diversos niveles de gobierno que regularmente generan proyectos o programas sin perspectiva generacional, debido a que este sector no tiene acceso a los espacios de participación, por lo tanto, no se conocen ni se toman en cuenta sus necesidades. En el apartado Comon ya jnoptik (Todas y todos nos apoyamos), se describe como está conformada la sociedad tenejapaneca, la división de actividades por género y edad. Organización que afecta a la tradición comunitaria y a partir de estas condiciones se describen de manera detallada los retos y expectativas que se han planteado a lo largo de desarrollo de los Consejos Municipales. También se describen aquellos factores estructurales como El acceso a la educación, a empleos locales entre otros aspectos, como ejes para ayudar a la comprensión contextual de Tenejapa, Chiapas.

Como parte de las estrategias acordadas para transformar las condiciones, se encuentra la integración de los Comités Municipales de Mujeres y Jóvenes, así como la elaboración de sus propios Acuerdos de Colaboración.

Condiciones actuales

Yajwal jlumaltik (Nuestra gente)

La composición étnica del municipio es predominantemente indígena (91%), la mayor parte de las personas viven en comunidades rurales (93.78%), aunque es importante mencionar que existen al menos tres poblados con mayor población que la cabecera municipal (Kotolté con 2,503, Tazjalch'en 2,276 y Tz'aquiviljok con 2,176) y que por su tamaño pueden ser consideradas una de ellas como urbanas y las otras como semiurbanas, sin embargo, la

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) reportó que las 68 localidades de Tenejapa están catalogadas como rurales.

En cuanto a su condición, 14 de ellas se encuentran en Muy Alto grado de marginación³, mientras que el resto se encuentran en condición de Alto grado, en consecuencia, a nivel estatal, Tenejapa ocupa el vigésimo noveno lugar, con un índice de 1.3699, considerado como Muy Alto.

La dinámica demográfica y territorial del municipio muestran la tendencia a acentuar la concentración en poblaciones consideradas como de mediano tamaño, fenómeno que exige la atención oportuna y equitativa de servicios urbanos de calidad, pero también, se están registrando el surgimiento de nuevos asentamientos humanos, probablemente como señala Ixtacuy (*et al.*, s/f), debido principalmente a dos factores: la reducción del índice de mortalidad y el aumento de la tasa de natalidad, como efectos de las políticas de salud dirigidas al ámbito rural, en consecuencia se incrementó el número de localidades activas.

Tenejapa en 2005 reportó 60 localidades activas mientras que para 2010 fueron documentadas 8 nuevas localidades. Actualmente la densidad de población registrada en el municipio es de 209.28 hab/km².

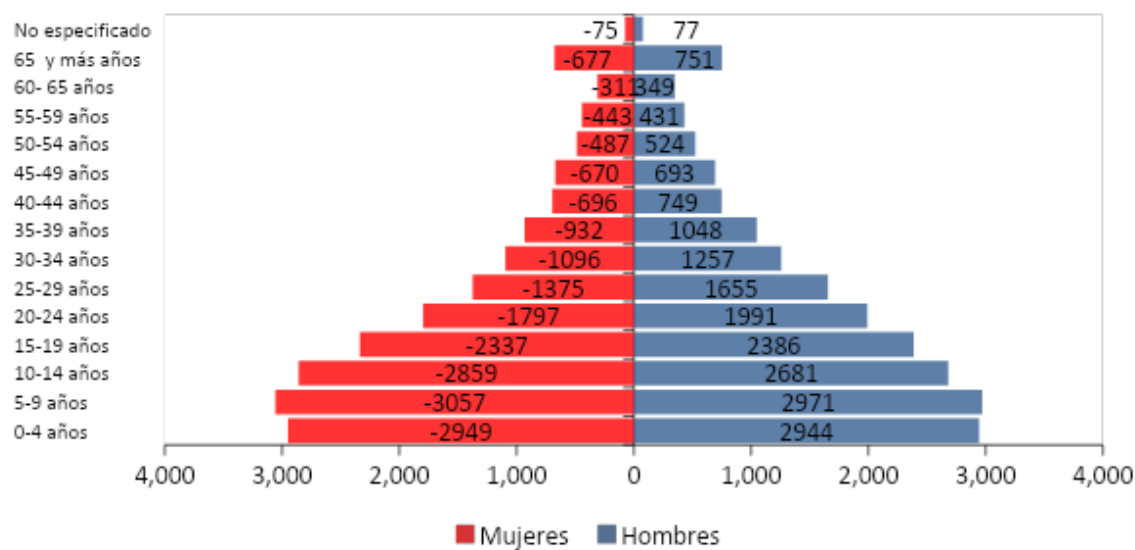
Jayevotik (Cuántos somos)

En 2010 el censo de población y vivienda (INEGI), documentó 40,268 habitantes (49.07% hombres y 50.92% mujeres), con una estructura poblacional predominantemente joven (menores de veinte años), situación que representa múltiples desafíos para los diferentes niveles de gobierno, puesto que, hasta ahora, los programas de atención social están dirigidos principalmente a productores adultos.

En el caso aquellos destinados a la población juvenil pocas veces incorporan el enfoque generacional, es decir, se desconocen las necesidades específicas de este sector, por lo que es importante propiciar procesos de diagnóstico y planificación desde la perspectiva de las y los jóvenes, que generen alternativas sociales, culturales, políticas, económicas, ambientales en favor de la cohesión social y la sustentabilidad.

³ Por marginación se entiende una situación social de exclusión, en la que la población no goza plenamente de los beneficios económicos, como tampoco mantiene participación integral en los aspectos políticos o tiene acceso limitado a la educación y a la profesional laboral.

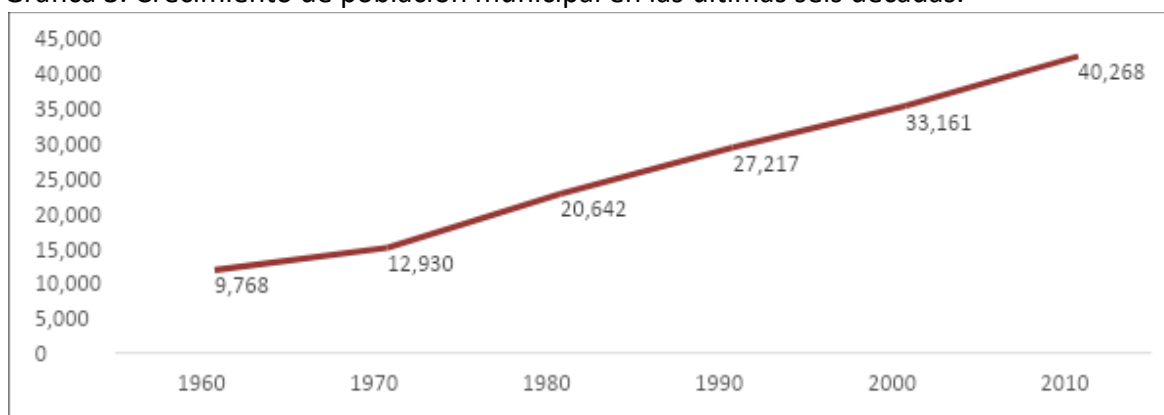
Gráfica 2. Pirámide poblacional Estructura por edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda 2010

Otro de los desafíos municipales, es el crecimiento periódico de población; de acuerdo a los datos de INEGI entre las décadas de 1960 al 2010 la población ha aumentado más de cuatro veces, pasó de 9,768 a 40,268 habitantes. Lo cual significa que la demanda de atención para la prestación y dotación de servicios de parte del municipio hacia la población, así como la presión sobre los recursos (naturales, financieros, humanos, etc.) han aumentado y requieren de encontrar modelos que hagan más eficientes los recursos con los que cuenta el municipio.

Gráfica 3. Crecimiento de población municipal en las últimas seis décadas.

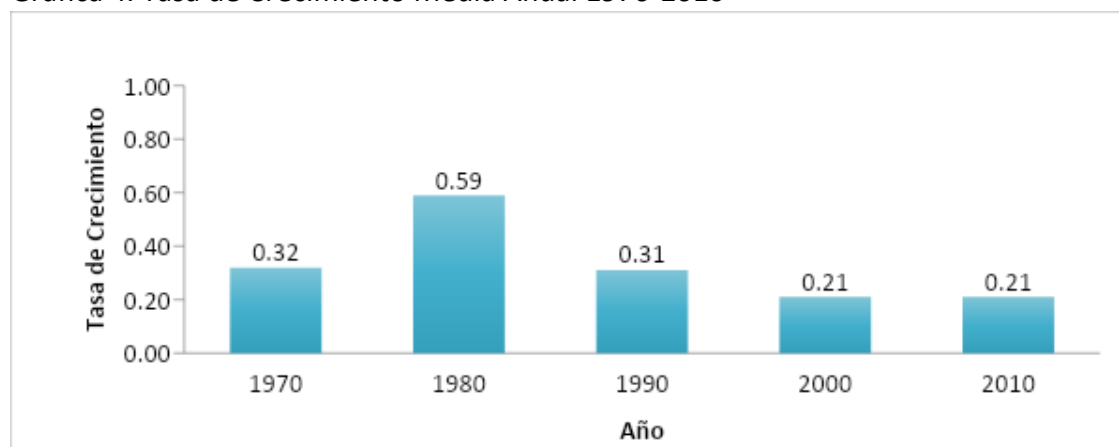


Fuente: Elaboración propia basado en los anuarios estadísticos de INEGI (1960-2010)

Los datos oficiales muestran que la Tasa de Crecimiento Media Anual ha variado considerablemente, registrando una tendencia a la estabilización en las últimas décadas,

por su parte el periodo de mayor crecimiento se registró entre la década de los ochenta, llegando casi a duplicarse.

Gráfica 4. Tasa de Crecimiento Media Anual 1970-2010



Fuente: Elaboración propia basado en los anuarios estadísticos de INEGI (1960-2010)

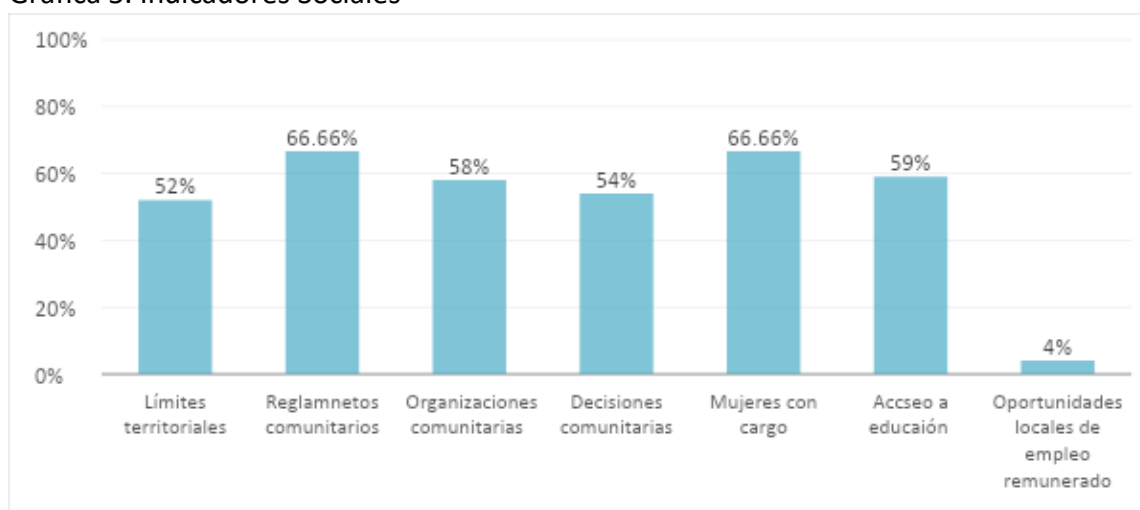
Otra posible explicación al fenómeno de crecimiento en esa década, puede estar asociado a un efecto de la producción del café. Si recordamos, este sistema fue introducido en la región a mediados de la década de los setenta, durante esa época se mantuvieron estables los precios de compra del aromático incrementado el poder adquisitivo de los productores, eso hizo del café uno de los cultivos más rentables, alentando a la gente a optar por esta actividad.

Por su parte, la siembra de café implicaba la reconversión de cultivos o la ocupación de más suelo para la producción, por lo que se volvió un incentivo importante para que las familias solicitaran más tierras e incrementará la población, toda vez que la lógica indígena establece que la dotación de tierra está en función de la capacidad productiva de la familia, es decir, a mayor fuerza de trabajo más oportunidades de ocupación de tierra, de manera que el aumento de población está asociado al incremento de la fuerza laboral.

Nuestra sociedad

Para conocer, el comportamiento social y la colaboración entre los tenejapanecos, se diseñaron indicadores que ayudaran a visualizar el comportamiento y la convivencia comunitaria, por ejemplo: el respeto a los límites territoriales, la capacidad organizativa, la regulación social, la forma de tomar decisiones, la participación de las mujeres en los cargos públicos, el acceso a educación y las oportunidades de empleo local, Se obtuvo una valoración indexada de 51.47%, mostrando que aún se percibe un ambiente de cohesión y confianza entre las personas y las comunidades.

Gráfica 5. Indicadores Sociales



Fuente. Elaboración propia basada en datos del diagnóstico municipal IDESMAC 2012

Límites territoriales

Al desagregar los datos por indicador, se encontró que el 52% de los individuos, reconocen y respetan los límites territoriales entre personas y comunidades, este hecho se encuentra relacionado con la práctica de apropiación del espacio por medio de la productividad; la posesión de la tierra se respeta porque se conoce al productor que la trabaja y son las instituciones locales las que otorgan certidumbre. Aunque la posesión de tierra es un derecho exclusivo para el género masculino.

Reglamentos comunitarios

En las comunidades existen acuerdos para la convivencia, por ejemplo, no faltar al respeto a los mayores, mantener buenas relaciones sociales, no alterar el orden público, entre otros.

Estas medidas sociales a pesar de no estar escritas, son conocidas y respetadas, al menos eso manifestó el 66.66% entrevistadas; es importante mencionar que la mayoría de las personas dicen no saber quiénes crearon las reglas, a pesar de ello, las acatan manteniendo así su vigencia y legitimidad, como en el caso de la asignación de tierra, la sociedad en general reconoce que sólo los hombres pueden acceder a una fracción de terreno, sea por herencia o por solicitud ante la asamblea agraria, asociada a esta regla, la comunidad ha determinado que son candidatos a acceder a este bien, los que se convierten en cooperantes y se mantienen al corriente en sus cuotas comunitarias.

Otro tipo de reglas, son aquellas de reciente creación, como la prohibición de tirar basura en ciertos lugares, respetar la velocidad máxima permitida para transitar en vehículo, controlar la cría de animales al aire libre, entre otras que en general sirven para el orden interno de las comunidades, la mayoría de estas reglas contiene como medida para su

cumplimiento sanciones económicas, a pesar de ello, en la práctica su cumplimiento es poco visibles.

Organización comunitaria

Es común pensar que en las localidades existen experiencias organizativas propias, soportadas principalmente en la práctica del asambleísmo comunitario, sin embargo, esa capacidad asociativa no siempre se trasfiere al nivel de nuevas formas organizativas, sean grupos de trabajo, cooperativas, esquemas de asociación, etc., como veremos a partir del indicador de organización comunitaria, el 58% de las personas entrevistadas reconoce la existencia de estructuras de asociación, principalmente productivas y de transporte. A pesar de ello, la mayoría de las personas encuestadas (87.5%) manifestó no pertenecer a asociación alguna, porque consideran que los procesos organizativos demandan esfuerzo a los participantes, además existe la idea de fracaso, así como desconfianza a los nuevos liderazgos y la concentración de poder que se genera alrededor de los dirigentes, consideraciones que limita el deseo de formar parte de estas estructuras, a eso hay que agregar la persistencia del sentimiento y discurso local de victimización, como la de prácticas paternalistas que incentivan el individualismo e impactan directamente en la capacidad de asociación y agencia.

Decisiones comunitarias

En cuanto a las decisiones comunitarias, la asamblea es el modelo de representación y de organización social más recurrente en las localidades de Tenejapa, de modo que en ella se asume la participación libre, plural de la comunidad y por ello las decisiones que de ahí emanan se consideran como resoluciones democrática y consensuada que representa el sentir común. Este indicador obtuvo una valoración de 54%, debido a que mujeres y jóvenes manifestaron que son espacios restringidos para su participación, y de acudir a ella lo hacen en representación de un hombre adulto, eso hace que sus opiniones casi no sean tomadas en consideración, de modo que mediante este mecanismo de toma de decisiones comunitarias se ha sub-representado a mujeres y jóvenes.

Mujeres con cargo y potenciación de género

El indicador de mujeres con cargo arrojó que 66.66% reconoce que ellas pueden desempeñar labores de representación. Aún con esta alta valoración, la posición de las mujeres en Tenejapa sigue siendo de subordinación, puesto que los cargos que ocupan no tienen incidencia real en la transformación de la condición y posición de género en el municipio. Su participación se limita a ocupar espacios que han sido creados por instituciones externas, como es el caso del programa OPORTUNIDADES, que lejos de otorgar reconocimiento, jerarquía social o de fomentar el liderazgo y la identidad entre las mujeres, reafirma los roles tradicionales de género, ya que deja en manos exclusivas de ellas, el cuidado, la responsabilidad del hogar, la crianza, la salud familiar y la asistencia escolar de los hijos.

Es decir, este programa ha sumado actividades a las múltiples labores que desempeñan cotidianamente las mujeres, en este caso el papel de las promotoras de OPORTUNIDADES se remite a actuar como denunciantes ante la institución titular del programa de aquellas mujeres que no cumple con las disposiciones, condicionando así la participación de las mujeres a cambio del recurso económico. Fuera de esta esfera, no se identificó a mujeres que ocupen cargos públicos, comunitarios, directivos o de representación popular.

Aunado a la escasa representación de mujeres con cargo, hay que señalar que las oportunidades para mejorar su situación y condición son igualmente bajas, por ejemplo, el universo de los encuestados para el diagnóstico mostró la siguiente tendencia, las oportunidades de acceso a tierra entre los géneros son desproporcionales, desfavoreciendo a las mujeres.

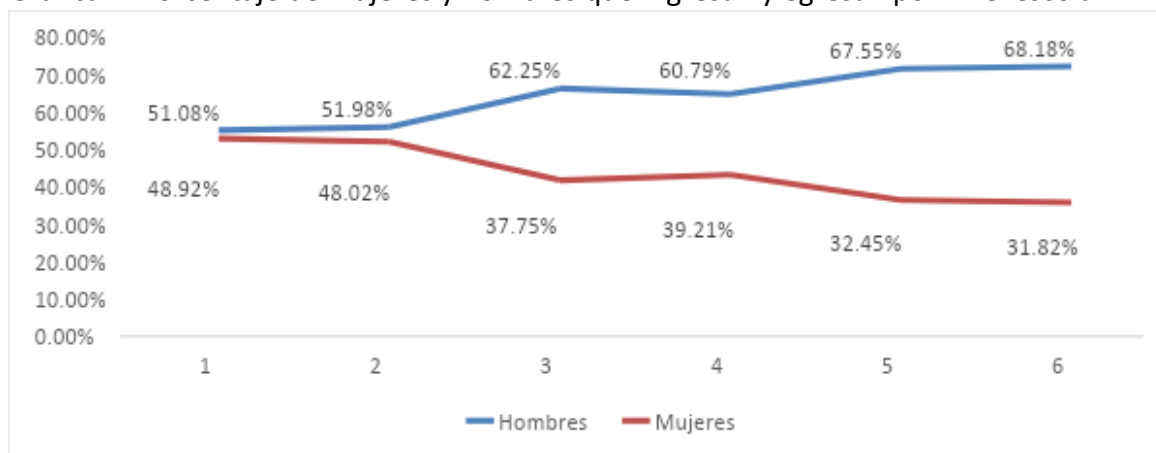
Acceso educativo

El 59% de la población manifestó contar con acceso a educación, el cual llega únicamente hasta el nivel medio superior, siendo los niveles de primaria y secundaria los de mayor acceso, a partir de ahí se reduce drásticamente el número de inscritos y de eficiencia terminal⁴, siendo las mujeres las más afectada, lo que se traduce en menores oportunidades de profesionalización para este género. Estas condiciones han mantenido el *status quo* patriarcal en el municipio. De modo que la participación de las mujeres se ve limitada a la reproducción social y cultural.

La propensión entre los encuestados reflejó que el acceso educativo se da hasta el nivel medio superior, grado hasta el cual existen instalaciones educativas en el municipio, se reconocen la falta de acceso a la universidad, por lo que fue ponderado como un reto prioritario durante el taller de diagnóstico. “Hacen falta becas para que los jóvenes estudien” (taller de diagnóstico IDESMAC 2011).

⁴ El número de ingresos se reduce drásticamente entre el nivel primario y el nivel bachillerato, al cual sólo accede el 11.39% de los inscritos en primaria. Las pocas opciones de elegir una escuela de nivel medio superior obliga a los jóvenes a trasladarse a aquellas comunidades que cuentan con estas instalaciones, lo que empeora con el nivel superior, ya las más cercanas se encuentran en ciudades como San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez o Comitán de Domínguez.

Gráfica 7. Porcentaje de mujeres y hombres que ingresan y egresan por nivel escolar



Fuente. Elaboración propia, basado en datos de INEGI 2010.

Oportunidades de empleos locales

Este apartado obtuvo la valoración más baja (4%). Las personas reconocen que existen muy pocas oportunidades de empleo local, pues, al ser un municipio principalmente agrícola no existen fuentes permanentes de trabajo, siendo las principales afectadas las mujeres y los jóvenes, ya que en ambos casos no tienen garantizado el acceso a la tierra que es la base del trabajo agrícola. Asociado a la escasez de empleos, se registra, migración de población joven hacia otras ciudades donde buscan trabajo.

Aunque socialmente el fenómeno migratorio no es visto como un reto prioritario por la población – ya que ha sido una de las estrategias económicas y de vida en las localidades indígenas de los altos – las razones y las temporalidades de la migración han cambiado, ahora este fenómeno reviste el deterioro del medio rural, principalmente por la escasez de la tierra como efecto de la presión demográfica y la falta de oportunidades de empleo local. “Hace 30 años había parcelas más grandes pero la población crece entonces se va dividiendo... el problema de la tierra es que cada vez es más pequeña, hay que solucionarlo. ¿Cómo? Haciendo cooperativas, trabajando colectivamente, hay muchas maneras de cómo aumentar la producción” (Villafuerte, conferencia magistral diciembre 2011, San Cristóbal de Las Casas Chiapas).

La tendencia a migrar por primera vez se presenta entre jóvenes de 16 a 18 años. Estos jóvenes migran después de salir de la secundaria, muchas veces a estados como Sonora u otros países como Estados Unidos o Canadá.

“Ahí trabajan de lo que encuentren, en ocasiones como cuando van a Tabasco, Sonora o Veracruz, tardan pocos meses, trabajan en PEMEX o en el corte de

uvas o de otras frutas. También van a Baja California, Cancún y el Distrito Federal. La primera vez que se van duran menos de un mes, pero luego tardan de 4 a 5 años y en ocasiones no regresan (taller diagnóstico IDESMAC 2011)”.

Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)

De acuerdos a los talleres participativos, las entrevistas y las encuestas realizadas con integrantes del CMDRS, se pudo determinar la situación del municipio, así como establecer los restos prioritarios, las potencialidades, e identificar los que se desea cambiar. En este sentido los integrantes del CMDRS, concluyeron que el mayor reto es la: Débil capacidad asociativa y de agencia para la gestión civil.

Tabla 11. Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)

Problemática	Caracterización
Nos cuesta mucho organizarnos porque pensamos que es más trabajo, que se gasta tiempo y dinero, por eso nadie quiera hacerse cargo.	Ha sido difícil integra el CMDRS, porque la gente del municipio no está acostumbrada a organizarse, sólo participan si se trata de los cargos tradicionales o comunitarios, pero si se trata de formar nuevas organizaciones las personas sólo van si les pagan su día.
En el municipio los que toman decisiones son los hombres adultos y casi no toman en cuenta la opinión de las mujeres y los jóvenes	En las asambleas asisten casi siempre los hombres y a la hora de votar sólo cuentan sus opiniones, porque la mayoría de las veces ellos tienen o han tenido cargos comunitarios o tradicionales, mientras que las mujeres y los jóvenes nunca han tenido cargo.
Los jóvenes tienen pocas oportunidades de estudiar la universidad	En Tenejapa no hay universidad, cuando una persona quiere estudiar tiene irse a otros municipios, pero como se tiene que pagar renta, comida, transporte, son pocas las familias que pueden mantener a sus hijos en la escuela, hacen falta becas para estudiar.
Los jóvenes migran por falta de empleo	La mayoría de la población en el municipio es joven, muchos de ellos no tienen tierra y tampoco encuentran empleo, por esos se van a otros municipios o estados, algunos ya no regresan.

Fuente: Elaboración propia con datos del diagnóstico municipal. IDESMAC 2012

Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural)

La atención a estos retos identificados ha implicado el dialogo entre los integrantes del CMDRS, los comités microrregionales, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el IDESMAC, de manera que se construyera una estrategia Consensada, lo que implicó una transición de la traducción literal del castellano-tseltal-castellano, a una

conceptual e intelectual del tseltal-castellano-tseltal, por ejemplo, para los integrantes del CMDRS, el resto fue identificado como. Los jóvenes migran por falta de empleo.

“La mayoría de la población en el municipio es jóvenes, muchos de ellos no tienen tierra y tampoco encuentran empleo, por esos se van a otros municipios o estados, algunos ya no regresan”.

Por su parte el equipo de IDESMAC, al analizar, los resultados de los talleres, las encuestas, las entrevistas, las fuentes primarias, secundarias y compararlo con el reto identificado por CMDRS, fue diagnosticado como: Alta vulnerabilidad de hombres y mujeres jóvenes a la migración por la baja capacidad de inserción laboral y social.

El incremento demográfico de Tenejapa ha generado, mayor presión sobre la tierra dejando a un alto porcentaje de jóvenes sin acceder a ella, de esa forma una parte importante de la población tiene que desarrollar otras estrategias de vida, como migrar en busca de trabajo y nuevos modelos de vida.

Finalmente ha sido necesario crear una noción compartida, para la formulación del **Acuerdo de Colaboración** referente al apartado social, definida como **Comon ya jnopti’k** (*Todas y todos nos apoyamos*). El siguiente diagrama ilustra cómo ha sido el proceso de diálogo constructivo, el cual se desarrolla como ejemplo y tiene su base en el árbol de problema que aparece al final del capítulo.

Ilustración 2. Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural) para el Comon ya jnopti'k (Todas y todos nos apoyamos)

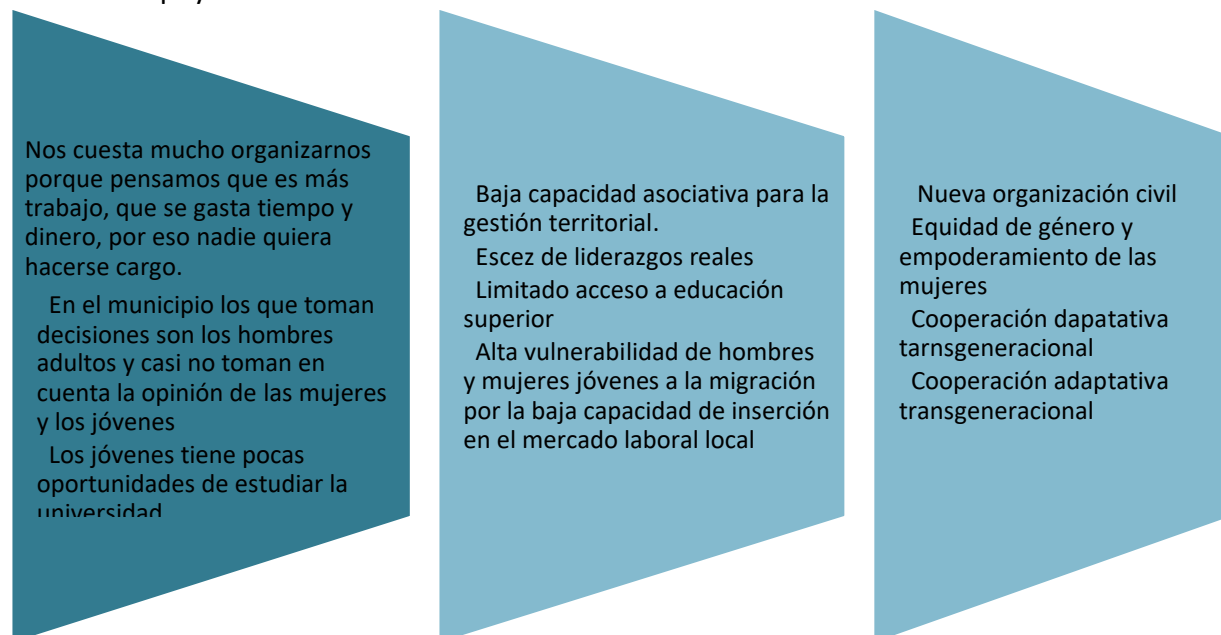


Tabla 12. Árbol de problemas. Comon ya jnoptik (todas y todos nos apoyamos).

CONSECUENCIAS	Centralización de las decisiones en los hombres	Escasa organización comunitaria	Deterioro del tejido social	Alta dependencia y paternalismo	Baja potenciación de género y generacional	Escasa formación y profesionalización académica
PROBLEMA CENTRAL	Débil capacidad asociativa y de agencia para la gestión civil					
CAUSAS	Existen muchos cargos que los hombres deben cumplir	Baja capacidad para la organización comunitaria	Se trabajan en grupos reducidos	Se percibe la gestión como responsabilidad del Presidente Municipal	La opinión de mujeres y jóvenes no son tomados en cuenta	Limitadas oportunidades de educación superior

Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer)

Las interacciones de los **Acuerdos Colaboración** que permitirán alcanzar el **Comon ya jnoptik** (Todas y todos nos apoyamos) en Tenejapa, están relacionadas con la colaboración entre los diferentes sectores de la población, pero principalmente de parte de los hombres adultos a hacia las mujeres y los jóvenes mediante la apertura, acceso de espacios públicos, el fortalecimiento de la participación, la ocupación de cargos, el reconocimiento de los comités municipales de estos sectores, la elaboración y ejecución de los Acuerdos de colaboración de Mujeres y Jóvenes.

De modo que las acciones contempladas están referidas a favorecer y potenciar la participación el empoderamiento y el florecimiento de nuevos liderazgos y actividades que se detallan en la matriz de planificación y tiene su base en el árbol de problemas construido por los integrantes del CMDRS

CONSENSO B.1. Participación civil y nueva organización colectiva

B.1.1 Consolidación de los Consejos Civiles de Colaboración Municipal (CCCM)

B.1.1.1 Implementación de los Comités de Participación Civil Territorial (CPCT)

B.1.2.1 Implementación de los Consejos Microrregionales de Mujeres (CMM)

B.1.2.2 Implementación de los Consejos Microrregionales de Jóvenes (CMJ)

INTERACCION B.2.1 Promoción de la participación de las mujeres en la definición de sus problemáticas, planificación y puesta en marcha de proyectos estratégicos propios

B.2.1.1 Elaboración de los Acuerdos de Colaboración de las Mujeres de Tenejapa

INTERACCION B.2.2 Garantizar los medios para el mejoramiento de la situación de género de las mujeres

B.2.2.1 Implementación de infraestructura y equipamiento con perspectiva de género

B.2.2.2 Acceso equitativo a la educación en todos los niveles para las mujeres

B.2.2.3 Establecimiento de Sistemas de prevención y atención a la salud con perspectiva de género

B.2.2.4 Establecimiento de la Casa de la Mujer en Tenejapa

B.2.2.5 Impulso al acceso preferencial a los programas de vivienda para mujeres viudas y madres solteras

INTERACCION B.2.3 Garantizar los medios para el mejoramiento de la condición de género de las mujeres

B.2.3.1 Reorientación social de los roles tradicionales de género

B.2. 2.1.1 Implementación del programa escolar con enfoque de género, Cambiemos Prácticas y Actitudes

B.2.3.7.1 Creación de fondos de ahorro municipales para la implementación de proyectos destinados a las mujeres

B.2.3.7.3 Creación de la Agencia de Desarrollo de la Mujer de Tenejapa

B.2.3.7.6.1 Promover la formación para la creación y gestión de empresas de mujeres bajo esquema de asociación

INTERACCION B.2.4 Garantizar los medios para el mejoramiento de la posición de género de las mujeres

B.2.4.1 Acceso de las mujeres a puestos directivos en el sector público, social y privado en igualdad de condiciones

B.2.4.2 Implementación de la Comunidad de Aprendizaje para la formación y acompañamiento al liderazgo de las mujeres

INTERACCION B.3. Cooperación adaptativa transgeneracional

B.3.1.3 Igualdad de participación de mujeres y hombres jóvenes en los espacios comunitarios y municipales

B.3.1.3.1 Formación y consolidación de los comités comunitarios y le consejo municipal de jóvenes

B.3.1.4 Elaboración del Plan Maestro de Jóvenes

B.3.1.4.1 Impulso municipal a los emprendimientos juveniles

B.3.1.8.1 Diseñar mecanismo que favorezcan el contacto de los jóvenes del municipio con jóvenes urbanos y rurales de otros Estados o Naciones

INTERACCION B.5 Protección a las y los indígenas migrantes

B.5.1.3 Apoyar la reinserción de las mujeres, niños, niñas y jóvenes migrantes y/o desplazados al trabajo y la educación

B.5.2.3 Diseñar y operar el programa de inversión de remesas para obras de coinversión en favor de las comunidades de Tenejapa

B.5.2.4 Implementar el mecanismo de ahorro e inversión para incentivar la inserción laboral de las y los migrantes y desplazados

Cuadro SEQ Cuadro * ARABIC 4. El sueño y la semilla.

Un día, hace mucho tiempo, una semilla tuvo un sueño. Soñó que era pequeña y quería convertirse en bosque. Tan grande fue su sueño que decidió pintarlo, pero no tenía con que pintar, así que se acercó a otra semilla para contarle su sueño, está le contestó que también había soñado lo mismo, así que se pusieron de acuerdo para pintar juntos el sueño. Lo primero que hicieron fue conseguir colores, pero no tenían en que poner la pintura y mientras buscaban en que pintar, conocieron a otras semillas que también soñaban y el sueño se hizo más grande y tan grande fue que mientras pintaban se salpicaron con muchos colores. Poco a poco la humedad de la pintura hizo que las semillas germinaran.

Fue tan grande la emoción que cuando terminaron de pintar el bosque, todas las semillas se habían hecho árboles, se habían hecho bosque, tenían sus propias sillas. Dicen que el bosque que pintaron era de muchos colores, pero también ellos eran un bosque de muchos colores, se convirtieron en su propio sueño. Ahora, las nuevas semillas pintan su propio sueño (Declaración del tercer encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de los Altos de Chiapas, 2012)

Acuerdos de colaboración B: Comon Ya Jnoptik (todas y todos nos apoyamos)

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Problema estratégico: Débil capacidad asociativa y de agencia social para la gestión civil		
Estrategia general B: Incrementar la capacidad asociativa, la cohesión social y la sinergia ciudadana para la gestión territorial, mediante la conformación del Consejo Civil de Colaboración Municipal (CCCM) con representación territorial y sectorial		
CPC B: En el 2033 se ha logrado la cohesión ciudadana mediante la puesta en marcha de nuevas instituciones para la toma de decisiones y la articulación del territorio con: capacidad de innovación, colaboración equitativa y uso de nuevas tecnologías de la información.		
Campo actual B: En el 2013 el Consejo Civil de Colaboración Municipal está integrado por representantes de la Sociedad Civil de las cuatro microrregiones Tenejapa, Jomanichim, Sibaniija Poculum, Bajchen.		
Problema específico B: Baja capacidad de organización y representación intra e inter		
Estrategia específica B: Establecimiento de Consejos Microrregionales, como mecanismo de participación gestión territorial		
Consensos		Interacciones
B.1. PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA		
CPC B.1.1. En 2019 los Consejos Civiles de Colaboración Municipal son reconocidos formalmente como los esquemas de participación civil, territorial y temática	B.1.1.1. Consolidación de los Consejos Civiles de Colaboración Municipal (CCCM). B.1.1.1.1. Implementación de los Comités de Participación Civil Territorial (CPCT) (comunitario y por microrregión, Tenejapa, Jomanichim, Sibaniija Poculum, Bajchen). B.1.1.1.2. Implementación y operación de los Comités Temáticos (CT) como esquemas de participación civil sectorial (Vivienda, Artesanía, Agrícola y Agua). B.1.1.1.3. Integración de Tenejapa al Observatorio Ciudadano de la región Tseltal. B.1.1.1.4. Integración de los CPCT, los CT y el Observatorio Ciudadano como parte de la estructura del CCCM. B.1.1.1.5. Integración del CCCM de Tenejapa a la Comunidad de Aprendizaje Tseltal de los Altos de Chiapas. B.1.1.1.6. Integración del CCCM de Tenejapa al Consejo Regional del Pueblo Tseltal.	
Campo actual B.1.1. El CCCM está integrado y reconocido por la autoridad municipal, no así por la estatal y federal.	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, Secretaría de Infraestructura, UNACH, COMCAFÉ, CEDIAC, CDI	Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, Secretaría de Planeación, USAID, CDI

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Consensos		Interacciones
B.1. PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA		
(continuación9	B.1.2.1. Implementación de nuevas formas de organización colectiva B.1.2.1.1 Implementación de los Comités Microrregionales de Mujeres (CMM) B.1.2.1.2 Implementación de los Comités Microrregionales de Jóvenes (CMJ) B.1.2.1.3 Implementación de los Comités Municipales de mujeres, jóvenes, agua, vecinal, educación y salud como esquema de aseguramiento de participación equitativa B.1.2.1.4 Integración de estos Comités Municipales como parte de la estructura del CCCM	
Campo actual B.1.2. Existen comités comunitarios de educación, de agua potable, de infraestructura, de energía eléctrica, sin embargo, no se encuentran articulados.	Capacidades existentes: CCCM Tenejapa, IDESMAC, COFEMO, DIFA, DICADEM, CESC, CDI	Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, Instituto de la Mujer, CDI, Instituto de la Juventud, USAID, UE, BID, SAGARPA, SECAM, Fundación C&A, Fundación ADO, Indesol

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)	
Problema específico B: Exacerbada dependencia y paternalismo de la población a los diversos niveles de gobierno	
Estrategia específica B: Operación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), como organismo público descentralizado de la administración municipal, encargado de la gestión estratégica y participativa del territorio, desde el enfoque de la sustentabilidad	
Consensos	Interacciones
B.1. PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA	
CPC B.1.3. En 2025 el Instituto de Municipal Planeación opera como organismo público descentralizado de la administración municipal, encargado de la gestión estratégica y participativa del territorio, desde el enfoque de la sustentabilidad.	B.1.3.1. Operación del Instituto Municipal de Planeación de Tenejapa. B.1.3.1.1 Diseño del esquema para la constitución del Instituto de Planeación Municipal B.1.3.1.2 Integración del CCCM a la estructura de participación civil del Instituto de Planeación Municipal B.1.3.1.3 Diseño y operación de herramientas de información, seguimiento y evaluación necesarios para la gestión e instrumentación del desarrollo territorial y su legitimación social B.1.3.1.3.1 Sistema de Inversión y Pre-inversión (SIPI) B.1.3.1.3.2 Sistema de Monitoreo y Evaluación Participativa (SIMEP) B.1.3.1.3.3 Sistema de Información Territorial Económica y Técnica (SITET) B.1.3.1.3.4 Sistema de Información Catastral y de Equipamiento (SICE) B.1.3.1.3.5 Sistema de Comunicación y Acceso a la Información Municipal (SICAIM) B.1.3.1.3.6 Diseño e implementación del Sistema de Monitoreo e Información Ambiental Municipal B.1.3.1.3.7 Diseño y publicación de la gaceta anual de información y rendición de cuentas del IMPLAN Tenejapa. B.1.3.2. Instrumentación, seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial 2013-2033 B.1.3.2.1 Identificación, establecimiento, consolidación y actualización de los instrumentos que contribuyan a la territorialización de políticas públicas B.1.3.2.2 Asegurar la sostenibilidad del proceso de planeación territorial con participación social a través del CCCM, CMM y CMJ

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Consensos	Interacciones	
B.1. PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA		
	B.1.3.2.3 Consolidación de la gestión local con enfoque humano y al servicio de la sociedad civil e instituciones B.1.3.3. Creación de los mecanismos para el impulso, en conjunto con los otros municipios de la región, de las modificaciones necesarias en la Ley Orgánica Municipal y de Planeación del Estado de Chiapas que permitan el reconocimiento de las Nuevas Instituciones B.1.3.4. Diseñar junto con los demás municipios de los Altos de Chiapas, el reconocimiento al desempeño del IMPLAN	
Campo actual B.1.3. Se encuentra integrado el CMDRS con representación de las cuatro microrregiones, No existe el Instituto Municipal de Planeación de Tenejapa.	Capacidades existentes IDESMAC, JIRA, Instituto de Planeación de Comitán, secretaria estatal de planeación.	Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, Secretaría de Planeación, USAID, UE, BID, Secretaria de Hacienda

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)	
Problema específico: Escasa participación, representación y toma de decisiones de las mujeres en la vida pública de Tenejapa	
Estrategia específica B: Impulso a la participación, empoderamiento y autodeterminación de las mujeres mediante la elaboración y puesta en marcha de sus propios Acuerdos de Colaboración	
B.2. EQUIDAD DE GÉNERO, AUTODETERMINACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA	
Consensos	Interacciones
CPC B.2.1.a. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2019 y en todos los niveles de la enseñanza para el 2025	B.2.1.1. Promoción de la participación de las mujeres en la determinación de sus problemáticas, planificación y puesta en marcha de sus proyectos estratégicos. B.2.1.1.1 Elaboración de los Acuerdos de Colaboración de las Mujeres de Tenejapa B.2.1.2 Garantizar los medios para el mejoramiento de la situación de género de las mujeres B.2.1.2.1 Infraestructura y equipamiento con perspectiva de género B.2.1.2.2 Acceso equitativo a la educación en todos los niveles para las mujeres B.2.1.2.3 Adecuación de los Sistemas de prevención y atención a la salud con perspectiva de género B.2.1.2.4 Establecimiento de la Casa de la Mujer en Tenejapa B.2.1.2.5 Estimulo del acceso preferencial a los programas de vivienda para mujeres viudas y madres solteras para infraestructura B.2.1.2.6 Habilitación de estancias infantiles en Tenejapa para mujeres trabajadoras B.2.1.2.7 Construcción de la Casa-Albergue de la Mujer e Infancia en Riesgo B.2.1.3 Diseño y operación del programa de promoción de los derechos de la mujer y prevención de la violencia de género B.2.1.3.1 Creación del departamento de Servicios Legales Municipales para atención a la mujer
CPC B.2.1.b. Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna para el 2019 con base a la estimación del 2010	

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Consensos	Interacciones	
B.2. EQUIDAD DE GÉNERO, AUTODETERMINACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA		
	B.2.1.3.2. Formación y profesionalización del cuerpo de monitoras comunitarias y municipales de los derechos de la mujer y contra la violencia de género. B.2.1.3.3. Creación de los programas municipales de corresponsabilidad social	
Campo actual B.2.1. a. Del total de población que asiste a la primaria y secundaria en 2010, el 54.8% son niños y el 45.2% son niñas, mientras que en el nivel media superior, 53.15% son hombres y 46.85% son mujeres Campo actual B.2.1.b. La Tasa de Mortalidad Materna en población con más del 70% de habitantes indígenas es de 13.37 (TMM)	Capacidades existentes: COFEMO, UNACH, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, ACASAC, CESC, CISC, INED	Financiadores potenciales: ONU Mujer, Instituto de la Mujer, UE, Fundación Pfizer, Fundación Semillas, Fundación MacArthur, CDI, Fundación Televisa.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)	
Problema específico: Escasa participación, representación y toma de decisiones de las mujeres en la vida pública de Tenejapa	
Estrategia específica B: Impulso a la participación, empoderamiento y autodeterminación de las mujeres mediante la elaboración y puesta en marcha de sus propios Acuerdos de Colaboración	
Consensos	Interacciones
B.2. EQUIDAD DE GÉNERO, AUTODETERMINACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA	
CPC B.2.2. En el año 2033 el 33% de las mujeres reciben remuneración por emplearse en trabajos agrícolas y no agrícolas con base a la estimación de 2010.	B.2.2.1. Garantizar los medios para el mejoramiento de la condición de género de las mujeres B.2.2.1.1. Reorientación social de los roles tradicionales de género B.2.2.1.1.1. Implementación del programa escolar con enfoque de género, Cambiemos Prácticas y Actitudes B.2.2.1.1.2. Incorporación del enfoque de género en la gestión municipal B.2.2.1.1.3. Implementación del Programa de sensibilización de género al personal de Ayuntamiento B.2.2.3. Fomento a la asociación de mujeres para organizarse productivas, sociales y culturales B.2.2.3.1 Fomentar el acceso y uso de las TIC's de las mujeres para la creación de redes de emprendedoras y el intercambio de experiencias. B.2.2.4. Desarrollar una estrategia local para la atención de la violencia hacia las mujeres B.2.2.5. Creación de los programas de atención a madres solteras y viudas B.2.2.6. Implementación del Centro de Capacitación Técnica, Cualificación y Promoción de mujeres productoras B.2.2.7. Promover el acceso de las mujeres a los recursos económicos, naturales, productivos y a los servicios públicos B.2.2.8. Incorporación de las mujeres a empleos remunerados y de calidad B.2.2.8.1 Creación de fondos de ahorro municipales para la implementación de proyectos destinados a las mujeres B.2.2.8.2 Implementación del Sistema de Información Técnico-Financiera del gasto público municipal con perspectiva de género

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Consensos		Interacciones
B.2. EQUIDAD DE GÉNERO, AUTODETERMINACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA		
(continuación)	B.2.2.8.3. Creación de la Agencia de Desarrollo de la Mujer de Tenejapa B.2.2.8.4. Impulso al acceso financiamiento, crédito y ahorro B.2.2.8.5. Reorientar la inversión del gasto público municipal, para que se incorpore y se financia proyecto con enfoque de género. B.2.2.8.6. Incorporación de programas y proyectos con perspectiva de género en la administración municipal. B.2.2.8.6.1. Promover la formación para la creación y gestión de empresas de mujeres bajo esquema de asociación B.2.2.8.6.2. Fomentar la innovación tecnológica cooperativas y empresas de mujeres bajo esquema de asociación	
Campo actual B.2.2. El 8.4% de la PEA 2010 corresponde a mujeres en Tenejapa	Capacidades existentes: IDESMAC, COFEMO, Cooperativa Don Bosco, Kinal Antzetik, Fundación León XIII, Colectivo Isitame, Oportunidades, Pro Tseltal	Financiadores potenciales: Oportunidades, Aid to Artisans, Ashoka, Fundación Semillas, Instituto de la Mujer, Banmujer, Fundación Kellogg

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Consensos	Interacciones	
B.2. EQUIDAD DE GÉNERO, AUTODETERMINACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES		
CPC B.2.3. En el 2019 el 33% de los altos cargos en todas las ocupaciones corresponde a mujeres	B.2.3.1. Garantizar los medios para el mejoramiento de la posición de género de las mujeres B.2.3.1.1 Acceso de las mujeres a puestos directivos en el sector público, social y privado en igualdad de condiciones B.2.3.1.2 Implementación de la Comunidad de Aprendizaje para la formación y acompañamiento al liderazgo de las mujeres B.2.4.1.3 Fortalecer la organización comunitaria de mujeres mediante la capacitación permanente en temas de liderazgo, participación política y ciudadana desde un enfoque de género B.2.3.1.4 Consolidación e incorporación de Comité Municipal de Mujeres al IMPLAM B.2.3.1.5 Conformación de una red de foros o espacios de debates sobre el avance en la participación pública de la mujer a nivel municipal B.2.3.1.6 Promover nuevas identidades de género B.2.3.1.7 Promover la integración de las mujeres y otros grupos socialmente vulnerados, en diversos deportes. B.2.3.1.8 Elaboración de los protocolos comunitarios para la atención de casos de vulneración de los derechos de la mujer	
Campo actual B.2.3 No existen datos sobre el acceso a puestos directivos de las mujeres en el sector público, social y privado en Tenejapa.	Capacidades existentes: COFEMO, CIFAM, Colectivo Isitame, Kinal Antzetik, DESMI	Financiadores potenciales: ONU Mujer, Instituto de la Mujer, Fundación Kellogg

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Problema específico B: Poca representatividad e incidencia de los jóvenes en la vida pública del municipio.		
Estrategia específica B: Consolidación e integración del Comités Municipal de Jóvenes al CCCM, como mecanismo de diálogo y colaboración intergeneracional.		
Consensos	Interacciones	
B.3. COOPERACIÓN ADAPTATIVA TRANSGENERACIONAL		
CPC B.3.1. Porcentaje de participación de mujeres y hombres jóvenes en el Comité de Jóvenes	B.3.1.1. Participación y acceso a espacios comunitarios y municipales por parte de jóvenes B.3.1.1.1. Implementación de medios para la comunicación entre jóvenes y adultos B.3.1.1.2 Fomento a la integración y reconocimiento de grupos de pertenencia B.3.1.1.3 Reconocimiento de la diversidad juvenil para la convivencia democrática B.3.1.1.3.1. Diseño de mecanismos para la apropiación cultural de la juventud en la construcción del tejido social B.3.1.1.4. Elaboración de los Acuerdos de Colaboración de Jóvenes B.3.1.1.5. Establecimiento de la Agencia de Desarrollo para Jóvenes de Tenejapa para lograr el empleo remunerado, la participación efectiva y el financiamiento de emprendimientos B.3.1.1.5.1 Impulso municipal a los emprendimientos juveniles B.3.1.1.6. Diseñar mecanismo que favorezcan el contacto de los jóvenes del municipio con jóvenes urbanos y rurales de otros Estados o Naciones	
Campo actual B.3.1. Existe un comité comunitario de jóvenes en la cabecera municipal, No así el Comité Municipal de Jóvenes en Tenejapa	Capacidades existentes: CCCM, IDESMAC, DIFA, Fundación Bruja Violeta, Melel Xojobal, Germinalia, Ingenio, IDEAS A.C, Thais	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Instituto de la Juventud, UE, USAID, BID

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)	
Problema específico B: Participación limitada de jóvenes en la actividades sociales, culturales y productivas del municipio	
Estrategia específica B: El establecimiento de las estaciones juveniles y la Agencia de Desarrollo para Jóvenes, facilitara la definición de las estrategias de vida adulta de los jóvenes en el municipio	
Consensos	Interacciones
B.3. COOPERACIÓN ADAPTATIVA TRANSGENERACIONAL	
CPC B.3.2. En el 2019 la brecha digital municipal para jóvenes en Tenejapa se homologa a la media estatal.	B.3.2.1. Participación juvenil en la actividades sociales, culturales, económicas y productivas del municipio. B.3.2.1.1 Fomentar espacios públicos para la convivencia de los jóvenes B.3.2.1.2 Fomento a la definición de estrategias de vida adulta por parte de jóvenes B.3.2.1.3 Jóvenes afirman su desarrollo personal a través del acceso, uso e innovación en las TIC's B.3.2.1.3.1 Creación e impulso de la red popular de comunicación juvenil basada en el uso de las nuevas tecnologías. B.3.2.1.4 Implementación de la Comunidad Aprendizaje de jóvenes para el fortalecimiento de las relaciones empáticas de los grupos de pertenencia B.3.2.1.4.1 Diseñar y operar el foro municipal de estudiantes y egresados del nivel superior y posgrados B.3.2.1.4.2 Fomento al desarrollo científico y tecnológico de la juventud local B.3.2.1.5 Diseño y operación de los encuentros anuales itinerantes de la juventud Tseltal (artísticos, culturales, sociales, productivos, económicos, etc.) B.3.2.1.6 Establecimiento de la Estación Juvenil en Tenejapa, Jomanichim, Sibaniilja Poculum, Bajchen. B.3.2.2. Fomento a la formación ciudadana de la juventud municipal B.3.2.2.1. Implementación del diplomado en política de juventud B.3.2.2.2. Diseño e implementación de la escuela popular municipalista dirigido a jóvenes

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Consensos	Interacciones	
B.3. COOPERACIÓN ADAPTATIVA TRANSGENERACIONAL		
(continuación)	B.3.2.3. Fomentar a la formación y vinculación de jóvenes al empleo B.3.2.3.1. Diseño y operación del centro de referencias y oportunidades laborales municipal y regional para jóvenes B.3.2.3.2. Diseño y operación del Centro de Formación y Profesionalización Juvenil para la Competitividad Laboral y Productiva Regional B.3.2.3.3. Diseños curriculares para la formación y profesionalización de jóvenes para la competitividad labora de acuerdo a la región B.3.2.3.4. Integración y capacitación del equipo responsable del fondo municipal para el financiamiento de proyectos de jóvenes B.3.2.4. Impulsar el acceso preferencial a los programas de vivienda para jóvenes y adultos mayores	
Campo actual B.3.2. En Tenejapa la brecha digital es de 0.0769 de la población tiene acceso a computadora, 1.15227 a teléfono fijo, 0.0422 a internet y 0.4768 a telefonía celular.	Capacidades existentes: DIFA, Tecnológico de Monterrey, SCT, SEDESOL, Thais, UNETE, UNICH, Comunicación comunitaria, Promedios, Fundación Bruja Violeta, IDESMAC.	Financiadores potenciales: Fundación Televisa, Fundación Telmex, SCT, SEDESOL, Fundación Microsoft, Fundación Kellogg, UNETE,

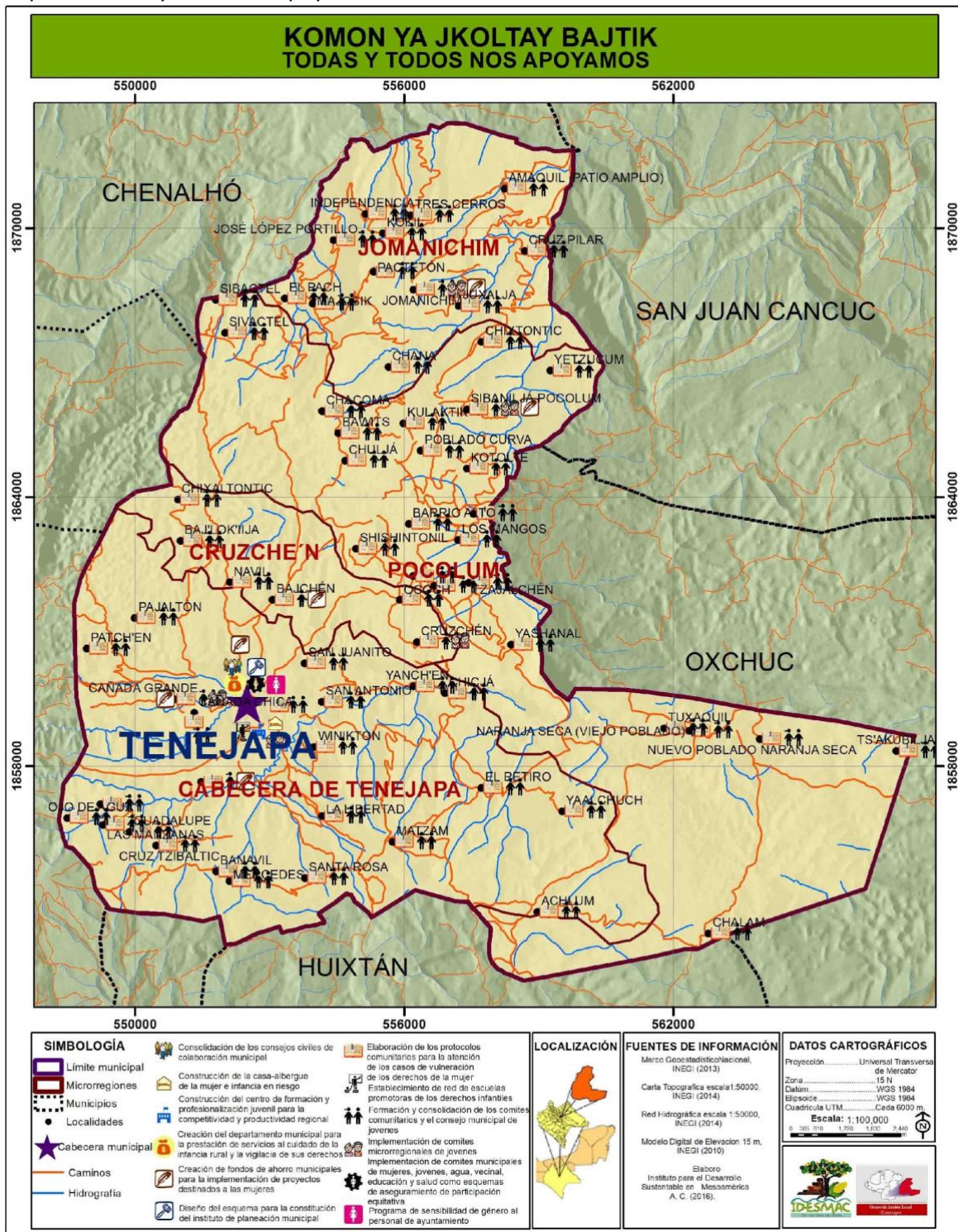
ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)	
Problema específico B: Escasa atención social a grupos etarios fuera de edad productiva, principalmente infancia	
Estrategia específica B: Impulso a la protección y el cumplimiento de los derechos de la infancia	
Consensos	Interacciones
B.3. COOPERACIÓN ADAPTATIVA TRANSGENERACIONAL	
CPC B.3.3.a. En el 2019 se encuentra integrado y operando el Departamento Municipal para la Prestación de Servicios al Cuidado de la Infancia Rural y vigilancia de sus Derechos	B.3.3.1. Fortalecimiento de los programas de atención de los derechos de niñas y niños B.3.3.1.1. Garantizar la participación plena de todas y todos los niños en el cumplimiento de sus derechos B.3.3.1.1.1 Operación del programa municipal escolar de derechos de la infancia B.3.3.1.1.2 Articulación de la Red de Escuelas promotoras de los derechos infancia B.3.3.1.1.3 Diseñar y operar el concurso escolar anual, dirigido a los alumnos/as de primaria y secundaria de la promoción de los derechos de infancia B.3.3.1.1.4 Favorecer el desarrollo de programas de apoyo a la infancia en situaciones especiales, sobre todo en casos de infancia con capacidades diferentes B.3.3.1.1.5 Favorecer un entorno físico, medioambiental, social, cultural y político que permita el desarrollo adecuado de las capacidades B.3.3.1.1.6 Promover acciones de sensibilización sobre los derechos de la infancia, con base a acciones de carácter cultural, teniendo en cuenta la diversidad étnica, lingüística y social de los niños, niñas y adolescentes B.3.3.2 Creación del Departamento Municipal para la prestación de servicios de protección y vigilancia de los Derechos de la Infancia B.3.3.2.1 Operación de los centros de atención comunitaria para la atención de la primera infancia bajo esquema de asociación (en las microrregiones Tenejapa, Jomanichim, Sibaniija Pocolum, Bajchen.) B.3.3.2.2 Introducción de los servicios pediátricos en las unidades médicas del municipio B.3.3.2.3 Crear y articular el Departamento de Nutrición Infantil Municipal, con las unidades médicas y los Círculos de Alimentación Escolar. B.3.3.2.4 Impulsar acciones de prevención, detección, atención y tratamiento de la infancia maltratada B.3.3.2.5 Diseñar y operar el programa itinerante de registros anual de nacimiento municipal
CPC B.3.3.b. En 2019 operan los CIDAR en todas localidades en las microrregiones	

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Consensos	Interacciones	
B.3. COOPERACIÓN ADAPTATIVA TRANSGENERACIONAL		
(continuación)	B.3.3.3 Implementación de los Centros Dinámicos de Aprendizaje y Recreación Infantil (CIDAR) en las microrregiones B.3.3.3.1 Introducir la oferta educativa complementaria para infancia y adolescencia. B.3.3.3.2 Operar las ludotecas públicas comunitarias B.3.3.3.3 Diseñar e implementar el programa municipal de apadrina un niño B.3.3.3.4 Favorecer el acceso a los medios de comunicación visuales y audiovisuales a la infancia y adolescencia B.3.3.3.5 Diseño y operación de los programas de los CIDAR B.3.3.3.6 Implementación de la Comunidad Aprendizaje de niñas y niños para la formación holística en la primera y segunda infancia	
Campo actual B.3c: No existe el Departamento Municipal para la Prestación de Servicios al Cuidado de la Infancia Rural y vigilancia de sus Derechos. Campo Actual B.3d. En 2019 operan los CIDAR en las microrregiones de Tenejapa	Capacidades existentes: Melel Xojobal, Casa de las Flores, Sueniños, SEDESOL, DIF, SEDEPAS, INGENIO, Save the Children, Comunicación comunitaria	Financiadores potenciales: UNICEF, SEDESOL, Fundación Kellogg, BID

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Problema específico B: Escasos espacios para el intercambio y formación social para la colaboración		
Estrategia específica B: Conformado una red aprendizaje en los altos, como espacio de formación social para la equidad, colaboración y la ciudadana		
Consensos	Interacciones	
B.4. FORMACIÓN SOCIAL PARA LA EQUIDAD, LA COLABORACIÓN Y LA CIUDADANÍA		
CPC B.4.1. En el 2019 opera en su totalidad la Red de Aprendizaje de los Altos de Chiapas.	B.4.1.1 Conformación de la Red de Aprendizaje de los Altos de Chiapas. B.4.1.1.1 Fortalecimiento de la Comunidad de Aprendizaje de los Altos de Chiapas B.4.1.1.2 Establecimiento del Yaw’il Tsohawanej para la formación de los bankilales B.4.1.1.3 Integración de la Comunidad de Aprendizaje de Mujeres de los Altos de Chiapas B.4.1.1.4 Integración de la Comunidad de Aprendizaje de Jóvenes de los Altos de Chiapas B.4.1.2 Elaboración de acervos de material didáctico y educativo en idioma tseltal	
Campo actual B.4.1. Tenejapa está integrado a la Comunidad de Aprendizaje de los Altos	Capacidades existentes: IDESMAC, Fundación Kellogg, GC Genera, ECOSUR, Colectivo por una Educación Intercultural	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, USAID, UE, BID, ONU Mujer, Instituto de las Mujeres, Instituto de la Juventud

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Problema específico B: Alta vulnerabilidad de hombres y mujeres jóvenes a la migración por la baja capacidad de inserción laboral y social local		
Estrategia específica B: Diseño y operación de programas de reinserción social y laboral de migrantes y retornados		
Consensos	Interacciones	
B.5 PROTECCIÓN A LAS Y LOS INDÍGENAS MIGRANTES		
CPC B.5.1. En 2025 Tenejapa se ha integrado a la Estación de Ruta para Migrantes de la región Tseltal	B.5.1.1 Atención de migrantes, desplazadas y desplazados. B.5.1.1.1 Impulsar políticas sociales de protección para indígenas migrantes que incluyan acuerdos interinstitucionales a nivel municipal, regional y estatal B.5.1.1.2 Priorizar la atención a la población desplazada por violencia especialmente hacia las mujeres niños, niñas y personas con capacidades diferentes B.5.1.1.3 Apoyar la reinserción de las mujeres, niños, niñas y jóvenes migrantes y/o desplazados al trabajo y la educación. B.5.1.2 Habilitar la Estación de Ruta para Migrantes de la región Tseltal. B.5.1.2.1 Recuperación de testimonios de migrantes, desplazadas y desplazados B.5.1.2.2 Elaboración de material informativo (manuales, videos, mapas de ruta, agenda de contactos y de Centros de Apoyo a migrantes) B.5.1.2.2.1 Elaboración videos-tutoriales para la identificación de los cuerpos policiacos, atribuciones y protocolos de actuación las diferentes corporaciones, en el marco del respeto los derechos humanos B.5.1.2.3 Diseñar y operar el programa de coinversión de remesas para obras comunitarias B.5.1.2.4 Implementación de una estrategia de adaptación cultural con los retornados que permita el intercambio y la innovación. B.5.1.2.5 Integración del Comité Municipal de Migrantes y articulación al CCCM	
Campo actual B.5.1. No existen centros de apoya a migrantes en la región	Capacidades existentes: CDI, CELALI, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, CORECO, CEDH, SIPAZ, Casa del Migrante Scalabrini, Voces Mesoamericanas	Financiadores potenciales: CDI, CNDH, BID, Fundación Ford, PNUD

Mapa 14. Todas y todos nos apoyamos



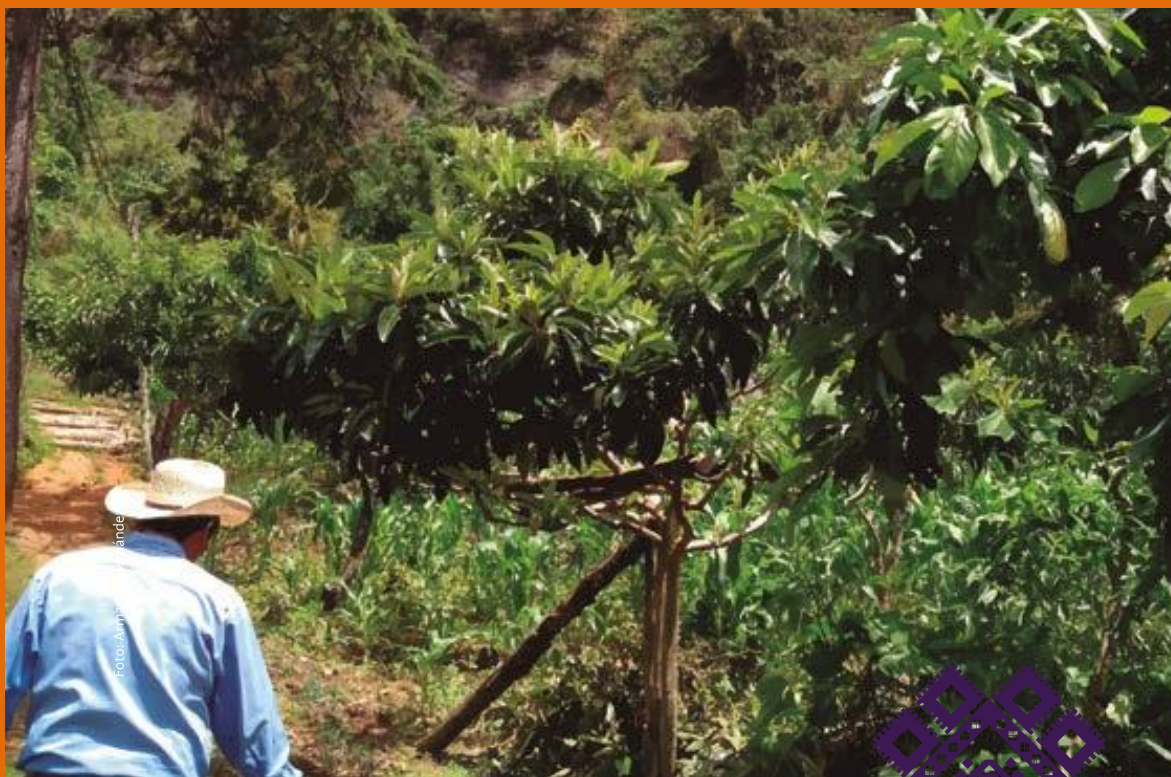


Foto: Armando Hernández

Capítulo V.

Acuerdo C. Waj'ka'tel tak'intik ta pisiltik (Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos)

CAPÍTULO V. Ay Ka'Teltik Sok Itak'Intik Ta Jpisiltik. (Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos)

Datos oficiales sobre la producción de maíz en Tenejapa demuestran que existe un déficit productivo de 54.35% con relación a los requerimientos de consumo anual de una familia en el municipio. Adicionalmente, los ingresos económicos no alcanzan a cubrir los requerimientos monetarios para una familia rural de 5.6 integrantes, por lo que más del 80% de la población se encuentran en situación de pobreza alimentaria, esto hace que los tenejapanecos se encuentre en una condición de inseguridad alimentaria.

Las interacciones relacionadas este apartado, son la intensificación de la producción de alimento mediante el método agricultura protegida en esquema de asociación, la creación de cooperativas de consumo y para la producción intensiva especializada, así como la transformación y la agregación de valor a la producción agrícola, generando empleo local.

Condiciones actuales

Ants –winiketik te yakalik ta a'tel . (Hombres y mujeres con empleo)

INEGI en 2010 señaló que la PEA era de 11,616 personas; de las cuales 11,540 personas se encontraban ocupadas (99.34%), mismas que representan el 28.66% de la población. De la PEA ocupada el 81.85% hombres y 18.14% mujeres.

Las principales actividades en el municipio son las agrícolas, las actividades secundarias están representadas por la elaboración de artesanía, herrería y la carpintería, por su parte el sector terciario está lo constituían principalmente el comercio a pequeña escala, la venta de comida y el empleo en el ayuntamiento.

Tabla 13. Población Económica Activa en Tenejapa

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA)	11,616	9,519	2,097	81.95%	18.05%
Ocupada	11,540	9,446	2,094	81.85%	18.14%
Desocupada	79	76	3	96.20%	3.8%
Población no económicamente activa	14,107	2,923	11,184	20.7%	79.3%

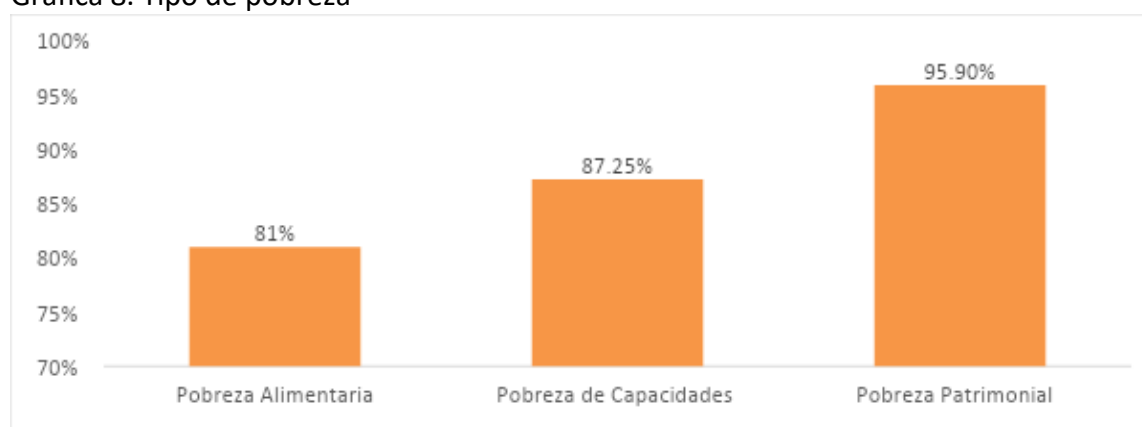
Fuente. INEGI 2010

PEA Ocupada según ingresos mensuales

De acuerdo a ese mismo organismo (INEGI 2010) el 90.95% de la PEA ocupada ganaba hasta un salario mínimo, el 2.17% más de dos salarios y el resto no estaba especificado. Por otra parte, el diagnóstico municipal (IDESMAC 2012) reveló que existe una gran disparidad en los ingresos familiares (se documentó familias obtuvieron \$6,400.00, mientras una familia reportó ingresos de hasta \$144,000.00 anuales), como resultado el coeficiente de Gini en el municipio es de 0.3842-0.4259 (CONEVAL, 2010).

Los datos del municipio demuestran que 95.79% de la población se encuentra en condición de pobreza, 30.6% en pobreza moderada y 65.2% en pobreza extrema, caracterizada de la siguiente manera: el 81% se encuentra pobreza alimentaria, 87.25% en pobreza de capacidades y el 95.9% en pobreza patrimonial.

Gráfica 8. Tipo de pobreza



Elaboración propia basada en datos de CONEVAL 2010

Te ka'teltik (Nuestro trabajo)

La economía municipal se basa principalmente en la comercialización anual del café y de la venta de productos locales durante los días de plaza⁵. Se reconoce que no existe un mercado formal, aunque es regular encontrar comerciantes en una de las principales calles

⁵ En Tenejapa todos los días jueves y domingos se establece un tianguis en una de las calles principales de la cabecera, a la cual acuden las personas de las localidades para la venta y compra de productos y enceres, a esta actividad se le conoce como día de plaza, en ella también acuden comerciantes externos, que en la mayoría de los casos son los que proveen de artículos manufacturados. Otra localidad que destaca por su actividad comercial los días viernes es la comunidad de Yochib, ubicada en la parte baja del municipio y en el colindan los municipios San Juan Cancuc y Oxchuc.

de la cabecera municipal. En esta localidad como en el resto, la venta de abarrotes es una actividad comercial común, por medio de la cual algunas familias generan ingresos. Otras de las actividades económicas observadas en la cabecera durante el trabajo de campo, fue el establecimiento cocinas o comedores económicos, así como tortillerías, papelerías, venta de abarrotes, el servicio de transporte y la albañilería.

Jtsunubtik (Nuestros cultivos)

En el municipio se reconoce que existen dos tipos de clima, eso permite el cultivo diferenciado de frutas, en las partes frías se cosechan duraznos, ciruelas, manzanas y peras. Por su parte en tierra caliente se cultivan árboles frutales como: cítricos, guayabas, plátanos, y café (este último destinado totalmente al mercado), otros de los productos que se cultivan por las familias son las hortalizas (calabaza, rábano, lechuga, chícharo, cilantro), caña y cacahuate⁶. La mayoría de los productos son de autoconsumo, se cultivan en la escala doméstica, sin tecnificación y están a cargo de las mujeres.

Tabla 14. Productos cultivados en el Municipio

Cultivos	Superficie plantada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha.)	Valor de la producción (miles de pesos)
Aguacate	7.0	3.00	12.00	4.00	56.40
Café cereza	2,272.00	2,272.00	6,020.80	2.65	28,266.63
Fríjol	321.00	321.00	154.74	0.48	2,393.50
Limón	11.00	10.00	54.00	5.40	194.40
Maíz de grano	2,214.00	2,214.00	2,976.93	1.35	10,443.88
Naranja	40.00	40.00	184.00	4.60	220.80
Plátano	13.00	11.00	145.20	13.20	210.54
Total	4,878.00	4,871.00			41,786.15

Fuente: Elaboración propia con datos de OEIDRUS-SAGARPA 2010

Ixim (Maíz)

El maíz se cultiva de manera asociada en el sistema tradicional conocida como milpa (maíz, frijol, calabaza, chile y chícharo), además, en ella se deja crecer selectivamente verduras silvestres como la chicoria, mostaza, yerba mora, tomatillos, entre otros, para el consumo familiar.

⁶ La caña y el cacahuate fueron en el pasado productos comerciales importantes; el primero fue usada para la elaboración de Chicha y panela, por su parte el cacahuate se comercializaba dentro y fuera de municipio en los días de plaza.

En Tenejapa se han adaptado variedades de maíz para ser cultivadas en todo el territorio, por ejemplo, en las partes altas se siembra el *Ja'wilal ixim* (maíz grande de una sola cosecha) en la parte baja, se cultiva el *Lats ixim* (maíz de granos pequeños de dos ciclos). Estos productos forman la base de la dieta local.

En cuanto a los rendimientos de los granos básicos están asociados al clima, la geografía y la temporada, con forme a los datos oficiales se calculó en promedio 1.35 toneladas por hectárea de maíz (sumando ambas temporadas) y 0.42 toneladas por hectárea frijol al año (OEIDRUS 2010).

Tabla 15. Producción de granos básicos

Producción de frijol 2010			Producción de maíz	
Temporada	Toneladas	Hectáreas	Toneladas	Hectáreas
P-V	34	81	7,433.16	5,556
O-I	0		1,947	6,934
Total	34	81	9,380.16	6,934
Valor de la producción \$544,320			\$31,990.570	

Fuente. Elaboración propia con datos de OEIDRUS-SAGARPA 2010

En el cultivo de la milpa se emplea principalmente mano de obra familiar, su producción genera inversión de tiempo y dinero en alguna de las etapas, principalmente durante la siembra y las etapas de limpiezas, ya sea que se realicen de manera manual o con la implementación de insumos agroquímicos, en ambos casos el requerimiento de jornales está por arriba de la capacidad laboral de la unidad doméstica, por lo que se ven en la necesidad de pagar a uno o dos personas para llevar a cabo estas actividades, a continuación se calcula los costos generados en la producción de maíz.

Tabla 16. Costo de producción de maíz.

Actividades	No. Jornal	No. días	salario mínimo	Costo total
Limpia de terreno manualmente con machete	5	1	\$ 60.00	\$ 300.00
Siembra	5	1	\$ 60.00	\$ 300.00
1ra limpia y fertilización	5	3	\$ 60.00	\$ 900.00
2da limpia	6	3	\$ 60.00	\$ 900.00
Cosecha	3	2	\$ 60.00	\$ 360.00
			Gran total	\$ 2,760.00

Fuente. Elaboración propia basada en datos de campo

De acuerdo a los datos que CONEVAL reporta sobre los requerimientos de maíz por familia, se identificó que hay un déficit productivo de 54.35% en la población total del municipio. Por tanto, se concluye que la producción de granos básicos para auto-abasto no es suficiente para cubrir las necesidades alimentarias anuales de la población.

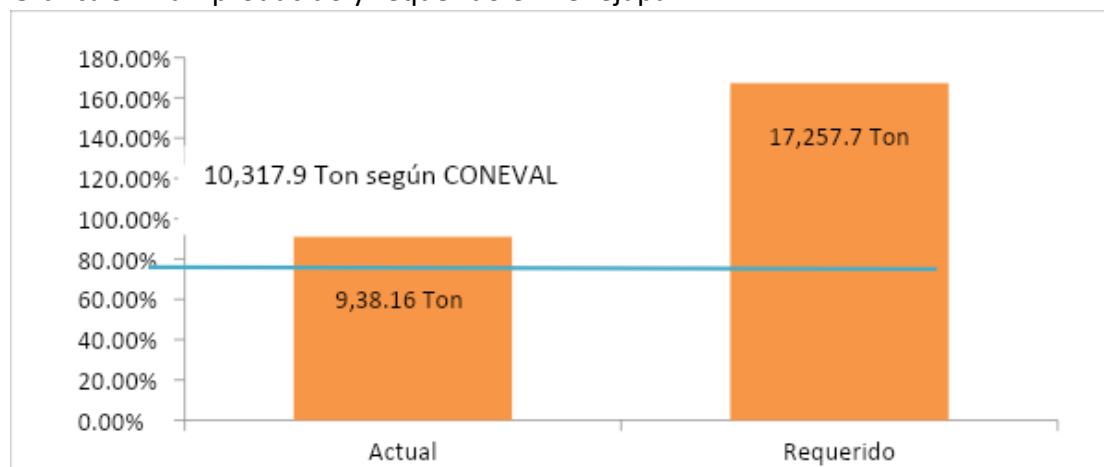
“Lo que cosechamos de maíz no nos alcanza para comer todo el año” (Taller de diagnóstico, IDESMAC 2011)

Si tomamos como referencia la cantidad requerida por persona (256.23 kg al año de acuerdo a CONEVAL), se necesitaría producir 10,317.9 toneladas anuales a nivel municipal, para que cada familia de 5.6 integrantes solvente con ello el parámetro de consumo estipulado para el ámbito rural, que en este caso ascendería a 1,435 kg por familia. Actualmente en el municipio se producen 9,380.16 toneladas según SAGARPA, correspondiéndole a cada unidad doméstica 1,304.5 kg.

Estos datos nos arrojan que existe un déficit de maíz de casi 10% (937.9 ton.) con relación a los establecido por CONEVAL. Sin embargo, de acuerdo a lo datos colectados en campo una familia consume en promedio 50 Kilos semanales (200 kg mensuales), entre la elaboración de tortillas, pozol y alimentación de animales de corral, lo que hace un total de 2,400 kg por año.

Basado en ese nivel de consumo, se requiere 17,257.72 toneladas anuales a nivel municipal para satisfacer las necesidades locales.

Gráfica 9. Maíz producido y requerido en Tenejapa.



Fuente. Elaboración propia basada en datos de CONENAL y SAGARPA 2010

El ritmo de consumo y los rendimientos de maíz hacen que los volúmenes cosechados sólo abastezcan a las familias por seis meses, situación que pone a los tenejapanecos en condición de inseguridad alimentaria, como se observa en la gráfica, de la cual se concluye que el déficit real es de 54.35%.

El cultivo de maíz enfrenta serios retos. Con el promedio actual de rendimiento se requería duplicar la superficie actual de siembra (de 7,699.92 a 12,878.89 hectáreas) para abatir el desabasto, por ello es necesario, impulsar modelos de intensificación productiva que permitan incrementar el rendimiento de granos básicos.

Tabla 17. Cantidad de maíz producido y requerido en Tenejapa.

Producto	Requerimiento		
	Kg/ Año por familia	Ton/Año Municipal	Ha.
Maíz			
Actual	1,304.5 Kg	9,380	6,934
CONEVAL	1,435 kg	10,317.9	7699.92 ha
Requerimiento	2,400 Kg	17,257.713	12,878.89 ha

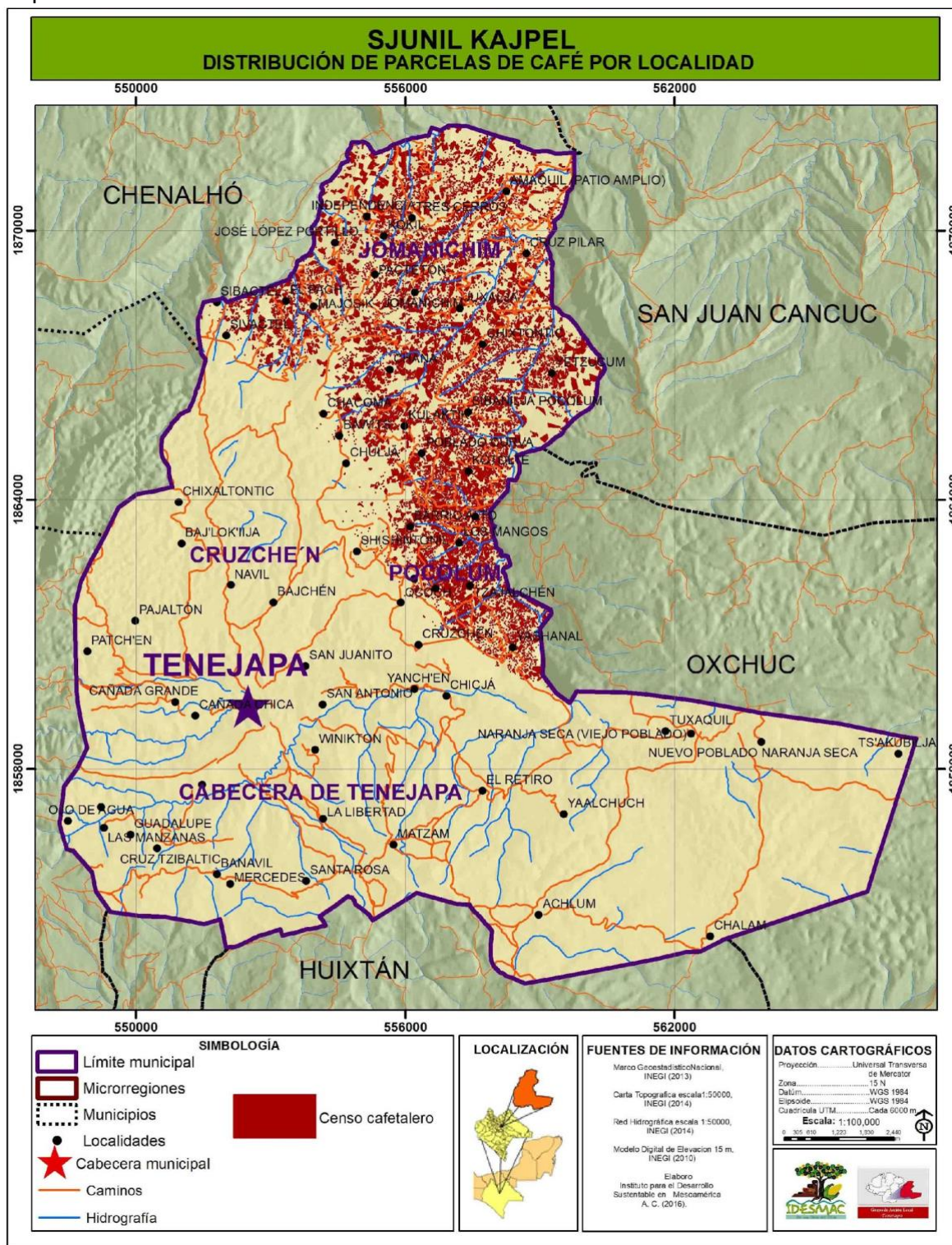
Fuente: Elaboración propia basado en datos de SAGARPA 2010

Capel (Café)

El Café es la principal actividad económica en el municipio, se desarrolla principalmente en las tierras bajas, conocida como tierra caliente, sobre todo en aquellas que colinda con los municipios de Chenalhó y San Juan Cancuc. La Comisión para el Fomento y Desarrollo del Café en Chiapas (COMCAFÉ) registró en 2002 veintitrés comunidades con un total de 188 productores, todas ubicadas en el área mencionada.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en 2010, dio a conocer que 3,227 hectáreas estaban plantadas de café, generando una producción de 9,358 toneladas (en promedio 2.90 Ton/hectárea), con un valor de \$43,935,630. Los datos colectados en campo arrojaron que los productores orgánicos obtienen en promedio 8 a 9 quintales por hectárea, es decir, aproximadamente entre 420 a 480 kilogramos y mientras que los productores convencionales cosechan en promedio 4 a 5 quintales (de 180 a 240 kg), de lo anterior podemos concluir un promedio de 7 quintales (420 kg) entre convencionales y orgánicos, que pagados a \$50 por kilo en 2011, hacían un ingreso aproximado de \$21,000 anuales por familia.

Mapa 15. Parcelas de café



A pesar de que el café es la principal fuente de ingresos para las familias, también representa el rubro que más egresos les genera, aproximadamente el 66.64% del dinero que obtienen por la venta anual del aromático es reinvertido en el autofinanciamiento de la siguiente cosecha, el riesgo financiero que sumen los productores es muy alto, ya que no cuenta con la seguridad de que los precios en el mercado se mantengan estables y tampoco puede garantizar la cantidad de producción debido a la presencia de enfermedades fungosas como la roya o el ataque de plagas como la broca o las inclemencia del clima como el exceso de lluvia o su escasez.

Tabla 18. Costo de producción en una hectárea café.

Etapas	Mano de obra		Parcial
	Número de personas	Costo	
1. Poda	6 personas, por 6 días	\$50 por día	\$1800
2. Limpia	6 personas, por 6 días	\$50 por día	\$1800
3. Desombra	3 personas, por 3 días	\$50 por día	\$450
4. Limpieza	3 personas		\$450
5. 1° Corte	6 personas por 3 días	\$20 por lata, se contrata a 6 personas, sacan 4 latas por día.	\$1440
6. Despulpe	1 personas, por 3 días	150 por día	\$450
7. 2° Cortar	6 personas por 3 días.	\$20 por lata, se contrata a 6 personas, sacan 4 latas por día.	\$1440
8. Despulpar	1 personas, por 2 días	150 por día	\$450
9. 3° Corte	6 personas por 3 días.	\$20 por lata, se contrata a 6 personas, sacan 4 latas por día.	\$1440
10. Lavar	1 por 3 días, por corte	\$150	\$1350
11. Secado	1 por 15 días por corte	\$65	\$2925
El costo promedio de producción en un hectárea de café es de \$ 13,995.00			

Fuente. Elaboración propia basada en datos de campo

La comercialización del café se realiza principalmente en el municipio, ya sea con los intermediarios o con alguna cooperativa. Es importante señalar que únicamente el 16.7% de los productores entrevistados manifestaron pertenecer a alguna cooperativa, de hecho, es notoria la alta competencia por el café entre intermediarios y asociaciones cafeticultoras.

“Uno de los principales retos que enfrentamos los productores organizados es que no contamos con el capital financiero suficiente para realizar el acopio al inicio de las cosechas” (Diagnóstico Municipal. IDESMAC 2012)

La importancia de la cafecultura ha sido de tal magnitud que se ha construido infraestructura para el acopio del grano en la comunidad de Pocolum, considerada como cabecera microrregional para esta producción (comprendiendo los siguientes municipios San Juan Cancuc, Chenalhó, Tenejapa, Oxchuc). Al respecto los integrantes del CMDRS, indicaron la existencia de un promedio de 20 bodegas para el acopio, la mayoría establecidas en la zona norte del municipio, aunque no especificaron cuantas en promedio son de propiedad social y cuantas privadas, se sabe que dos pertenecen a la organización S de S.S. Kulaktik, una a la desaparecida Confederación Tseltal de productores y exportadores de café de los Altos de Chiapas (COTZEPEC) y una más a la Unión Nacional de Organizaciones regionales Campesinas Autónomas (UNORCA).

Jchambalametik (Nuestros animales)

Debido a lo quebrado de la orografía a nivel municipal, la ganadería no es una actividad muy extendida, su producción está relacionada únicamente a la engorda de pocos animales. La crianza es vista como sistema de ahorro familiar puesto que su valor incrementa exponencialmente, un becerro en el mercado local cuesta aproximadamente 3,000 pesos, su mantenimiento dura aproximadamente de dos a dos años y medio, tiempo en el que su valor crece aproximadamente a 9,000 pesos, su alimentación se realiza bajo el sistema de persoga, debido a que no existe pasto suficiente en el municipio.

Tabla 19. Principales actividades pecuarias en el municipio.

Actividad	Total (toneladas)	Valor de la producción en el 2011
Bovino	97	3006.76
Porcino	65	1580.46
Aves de corral	42	1130.57

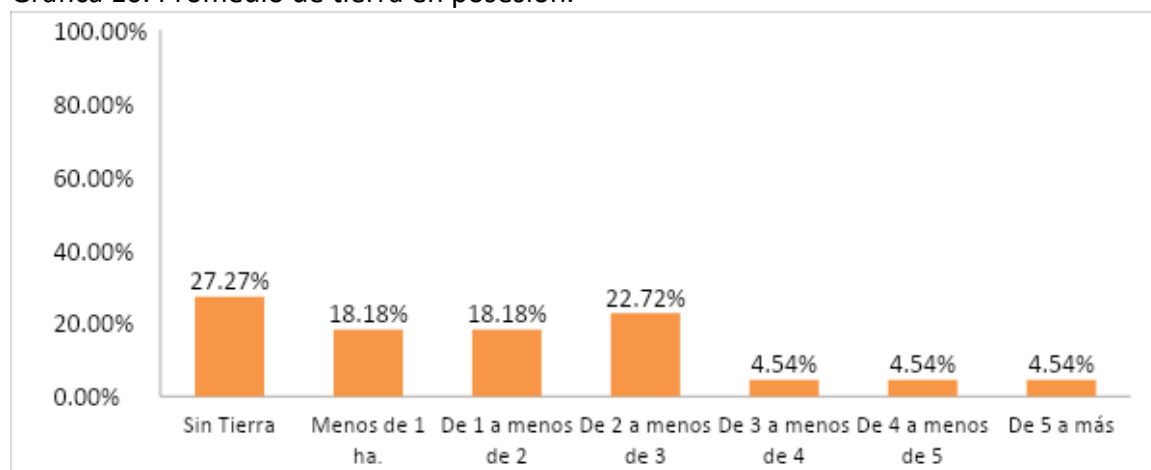
Fuente: Datos de INEGI, 2011

El destino principal del ganado, es el mercado local, los animales son sacrificados por los compradores para la comercialización de la carne o comprado en mancomún por varias familias para su consumo directo, la matanza es realizada en espacios al aire libre ya que en Tenejapa no existe rastro municipal. La comercialización de la carne se hace en los tianguis locales, en puestos móviles o en camionetas en condiciones poco salubre debido a que no cuentan con sistemas de refrigeración para la conserva de la carne, como tampoco con otras medidas sanitarias.

Banti jtaj tik jtak'intik. (Donde conseguimos dinero)

La tierra es un elemento activo para la reproducción económica y social; es la base de la producción agrícola, por lo tanto, su extensión, su calidad y localización son esenciales para su aprovechamiento en favor de la economía campesina, que produce con un doble propósito, a) granos básicos para el autoconsumo y b) café para el comercio. La escasez de tierra abre la posibilidad de que un porcentaje de la población desarrolle otras actividades diferentes a la agrícola, siendo los jóvenes los más afectados, quienes al no tener garantizado el acceso a una parcela buscan otras opciones de empleo dentro o fuera del municipio.

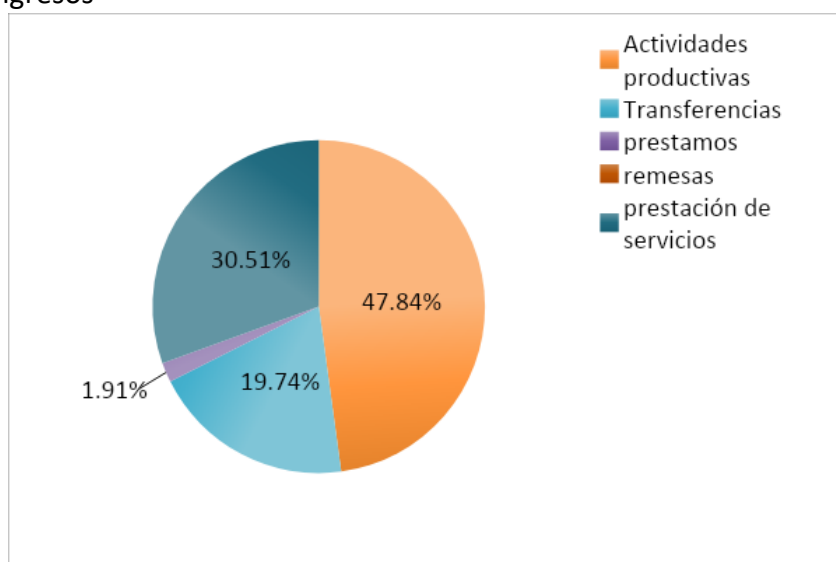
Gráfica 10. Promedio de tierra en posesión.



Fuente. Elaboración propia basada en datos de la encuesta IDESMAC 2011

El promedio de hectáreas por familia es de 2.5 ha de terreno, ahí cultiva principalmente maíz, frijol y café del cual se optimizan menos del 50% del total de los ingresos anuales. En esa superficie las unidades domésticas también obtienen otros servicios como, leña, frutas y verduras para complementar la alimentación.

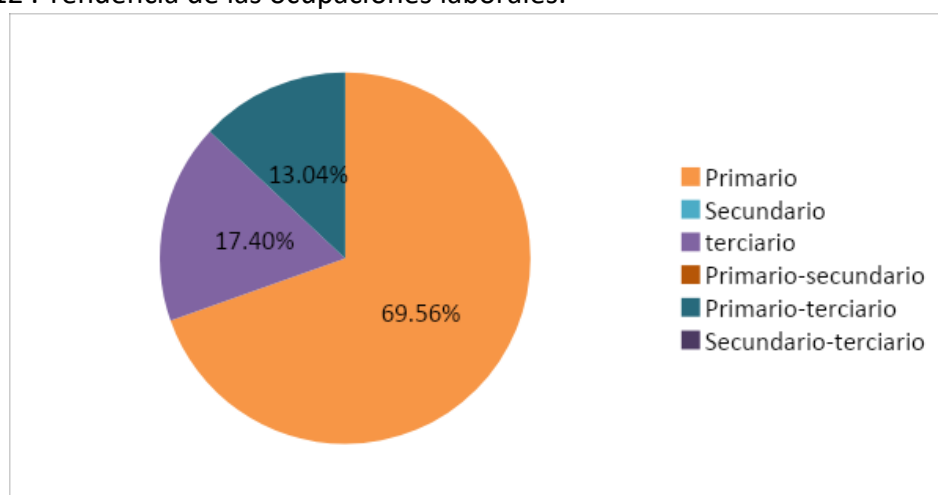
Gráfica 11. Ingresos



Fuente. Elaboración propia basada en la encuesta de IDESMAC 2011

Aun cuando las actividades agrícolas representan la mayor parte de las ocupaciones laborales, un porcentaje significativo de la población se está ocupando en el sector terciario, 13.04% de los encuestados respondieron que desarrollan actividades complementarias a la agricultura para obtener dinero.

Gráfica 12 . Tendencia de las ocupaciones laborales.



Fuente. Elaboración propia basada en datos de la encuesta IDESMAC 2011

La segunda fuente de ingreso de las familias tenejapanecas son los subsidios y transferencia provenientes de programa como Oportunidades y PROCAMPO. Sin embargo, la condición de la población es de vulnerabilidad económica y alimentaria, puesto que los ingresos sólo

cubren en promedio el 77.19% de lo requerido para una familia rural de 5.6 integrantes de acuerdo a lo estipulado por CONEVAL 2010 (\$45,899.00) ⁷.

Gráfica 13. Línea alimentaria básica para una familia tipo de 5.6 integrantes en Tenejapa.



Fuente. Elaboración propia basada en la encuesta de IDESMAC 2011

Esta condición limita que las familias puedan tener expectativas de largo plazo. La vulnerabilidad financiera en el que se encuentran genera incertidumbre por las variabilidades de los ingresos, ya que no siempre hay oportunidades de empleo local para complementar el gasto, por otro lado el precio del café es muy volátil y su control está fuera de las manos de los productores, dependiendo de los mercados globales.

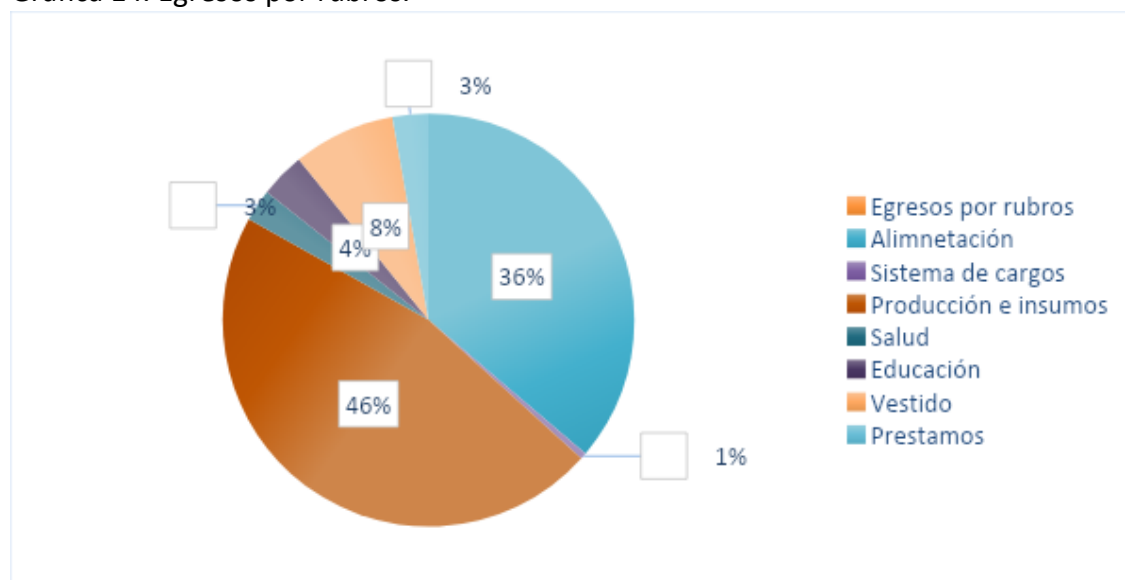
Lo más impactante es cuando se desagregan los datos que componen los egresos familiares (Gráfica 15), únicamente el 36% se destina para la alimentación, que se compone principalmente de maíz, frijol, arroz, pasta para sopa y verduras de la región, todos productos ricos en carbohidratos, que si bien proporcionan energía, son de rápida absorción debido a la cantidad de trabajo que requieren la labores agrícolas no mecanizadas, hecho que repercute en la nutrición de la población, principalmente en la infancia, en mujeres en edad reproductiva, embarazada o lactantes.

Por sus altos costo, la proteína de origen animal es poco consumida, la más adquirida es la carne de res de la cual una familia consume un kilogramo por semana. Aproximadamente el 46.20% de los ingresos se invierten en el autofinanciamiento de la producción principalmente de café, el resto de los gastos es repartido entre la compra de vestido, educación, pago de préstamos, la salud y finalmente el sistema de cargo. Estos datos

⁷ Esta cantidad está calculada tomando como referencia a los \$683.62 mensual, que necesita una persona del ámbito rural, multiplicada por la familia tipo durante un año.

demuestran la vulnerabilidad financiera, pero sobre todo alimentaria ante la que se encuentra la población.

Gráfica 14. Egresos por rubros.

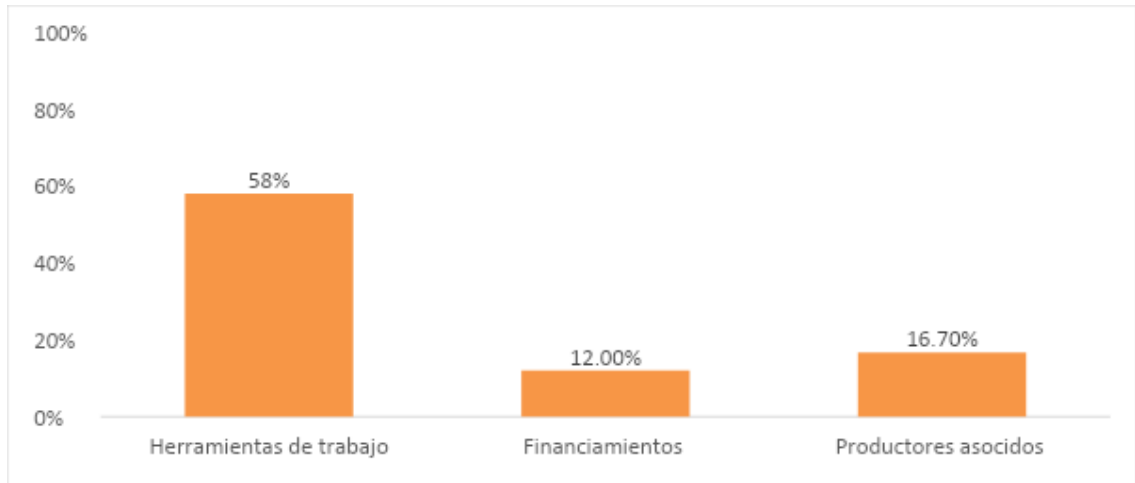


Fuente: Elaboración propia basado en la encuesta de IDESMAC 2011

Nuestras herramientas trabajo

En el caso de las herramientas de trabajo la mayoría señaló que son manuales, debido a dos razones fundamentales: a) Poca capacidad financiera de la unidad doméstica, para la adquisición de equipo que facilite los procesos productivos; y b) La geografía del lugar no es apta para la mecanización de la producción agrícola. Este indicador está relacionado con la capacidad de generar y asociarse en organizaciones productivas comunitarias que permita al productor tecnificar alguna fase de la producción o su transformación, para darle valor agregado. El 87.5% de los encuestados se identifican como pequeño productor independiente, situación que los hace vulnerable ante el sistema capitalista global actual.

Gráfica 15. Indicadores económicos



Fuente: Elaboración propia basado en la encuesta de IDESMAC 2011.

Esta posición de vulnerabilidad de los productores, se agudiza con la falta de financiamiento, como vemos únicamente el 12% declaró conocer o tener acceso a ellos:

“Ahora el gobierno no da créditos, ahora da apoyos de PROCAMPO y Maíz Solidario se requiere que se vuelva nuevamente a los créditos para producir, el PROCAMPO no ayuda a la producción, se necesita herramientas, semillas, sistemas de producción más adecuado para producir las tierras... la tierra se erosiona hay que implementar una serie de medidas, terrazas donde hay pendientes muy fuertes y generar un proceso del cuidado con árboles” (Villafuerte, conferencia magistral diciembre 2011, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas).

Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)

De acuerdo a los talleres participativos, las entrevistas y las encuestas realizadas con integrantes del CMDRS, se pudo determinar la situación del municipio, así como establecer los retos prioritarios, las potencialidades, e identificar lo que se desea cambiar.

En este sentido los integrantes del CMDRS, concluyeron que el mayor reto en el municipio es la **Inseguridad alimentaria**, a causa de la baja producción agropecuaria y de los bajos de ingresos económicos.

Tabla 20. Lo que queremos cambiar.

Problemática	Caracterización
Estamos mal nutridos porque no comemos bien	Lo que producimos y lo que ganamos no alcanza para que comer bien, casi todos los días comemos verduras, frijol y tortillas y cada vez tenemos que comprar más, lo que cosechamos de maíz solo alcanza para 6 meses.

No hay empleo en el municipio	Los únicos trabajos que hay en el municipio son los del cafetal y las milpas, pero ahí no hay buena paga, porque solo es por temporada.
Gastamos muchos para producir maíz o café	Hay mucha plaga y enfermedad en el cafetal y la milpa y como la tierra ya está cansada, gastamos mucho para hacerla producir.

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico municipal. IDESMAC 2012

Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural)

La atención a estos retos identificados ha implicado el dialogo entre los integrantes del CMDRS, los comités microrregionales, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el IDESMAC, de manera que se construyera una estrategia Consensada, lo que implicó una transición de la traducción literal del castellano-tseltal-castellano, a una conceptual e intelectual del tseltal-castellano-tseltal, por ejemplo, para los integrantes del CMDRS, el resto fue identificado como: *Estamos mal nutridos porque no comemos bien*

“Lo que producimos y lo que ganamos no alcanza para que comer bien, casi todos los días comemos verduras, frijol y tortillas”.

Por su parte el equipo de IDESMAC, al analizar los resultados de los talleres, las encuestas, las entrevistas, las fuentes primarias, secundarias, y compararlo con el reto identificado por el CMDRS fue diagnosticado como: Inseguridad alimentaria, y es descrito como:

“El 80.6% de la población cuenta con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo, el 81% se encuentra en pobreza alimentaria y el 95% en pobreza patrimonial (CONEVAL 2010). Lo que obtiene no es suficiente para cubrir el costo anual de vida en el municipio, de igual forma, la producción de granos básicos para auto-abasto no es suficiente para cubrir las necesidades alimentarias de la población”

Finalmente ha sido necesario crear una noción compartida, para la formulación del Acuerdo de Colaboración referente al apartado productivo definida como **ay ka'teltik sok jtak'intik ta jpisiltik** (Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos).

El siguiente diagrama ilustra cómo ha sido el proceso de diálogo constructivo, el cual se desarrolla como ejemplo de bajo y tiene su base en el árbol de problemas.

Ilustración 3. Ya jchap jk'optik (Consensus intercultural) para el ka'teltik sok jtak'intik ta jpisiltik (tortillas, trabajo y dinero para todas y todos)



Tabla 21. Árbol de problema. Ay ka'teltik sok jtak'intik ta jpisiltik (tortillas, trabajo y dinero para todas y todos).

CONSECUENCIAS	Sobre explotación de los suelos	Dependencia a subsidios	Endeudamiento	Acceso limitado a una vida digna	Vulnerabilidad al mercado	Déficit de producción agropecuaria
PROBLEMA CENTRAL	Inseguridad alimentaria municipal					
CAUSAS	Escasas de tierra	Escasas oportunidades de empleos remunerados	Elevados costos producción	Limitados ingresos económicos	Productores no organizados	Modelo productivo poco rentable

Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer)

Las interacciones de los **Acuerdos Colaboración** que permitirán alcanzar el **ay ka'teltik sok jtak'intik ta jpisiltik** (Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos) en Tenejapa, son aquellas que esta orientadas a:

- garantizar el acceso de bienes alimenticios, sea por la producción o por adquisición, como la intensificación de la producción mediante esquemas de asociación,

- la articulación de las redes de productores,
- el incremento de empleos y
- el fortaleciendo de la economía local mediante la creación de cooperativas de consumo.

En resumen, estos son las interacciones acordadas para el acuerdo C. Ay ka'teltik sok jtak'intik ta jpisiltik (tortillas, trabajo y dinero para todas y todos.

CONSENSO C.1 Seguridad alimentaria intermunicipal

INTERACCION C.1.1 Incremento de la productividad de los cultivos de autoconsumo actuales

C.1.1.1 Producción de hortalizas de traspatio

C.1.1.2 Operación del Banco Municipal de Semillas

C.1.1.2 Producción de huevo, pollos y cerdos criollos de traspatio

C.1.1.3 Producción de frutales de traspatio

CONSENSO C.1.2 Introducción de los sistemas de especialización productiva municipal para la seguridad alimentaria regional

C.1.2.1 Producción intensiva de cacahuete orgánico

CONSENSO C.1.3 Mejora de los esquemas de alimentación y nutrición en todos los grupos etarios

C.1.3.1 Establecimiento de las redes de cooperativas para el consumo alimentario

C.1.5 Fomento de la cultura patrimonial de la cocina étnica y local

CONSENSO C.1.6 Implementación de los Círculos de Alimentación Escolar sana, universal, diaria y asociada

C.1.6 Implementación de los Círculos de Alimentación Escolar sana, universal, diaria y asociada

C.1.6.1 Integración de la dieta alimentaria municipal para los diferentes grupos de escolaridad basados en la cultura patrimonial de la cocina étnica y local

C.1.6.2 Integración de la red de productores municipal y regional de alimentos para cubrir la dieta alimentaria municipal

C.1.6.3 Articulación de las cooperativas de consumo para proveer los productos de la dieta alimentaria municipal que no pueden ser producidos localmente

C.1.6.4 Integración de los equipos de nutrición y preparación de alimentos por cada unidad escolar con base a la dieta alimentaria municipal

Cuadro SEQ Cuadro * ARABIC 5. Trabajo y movilidad social.

“La diferencia de eso es que los indígenas, nosotros, no tenemos tantos recursos como ellos (los mestizos). Nosotros debemos de trabajar para estudiar, para comer, por si acaso nos enfermamos, para eso trabajamos; pero los mestizos, pues ellos no porque desde chiquitos sus papás o su mamá trabajan, digamos, y de ahí sus hijos les dio el estudio. Como ya tienen dinero sus hijos y de ahí empezaron a trabajar sus hijos, digamos que ya no sufrieron como sus papás, ¿tú crees que nosotros sufrimos mucho? Mm, sí, un poco, ¿Qué has aprendido en estos años como niño trabajador?

Mm, que no se queda sentado toda la vida porque desde chiquitos trabajamos de una u otra forma trabajamos” (Pérez López, 2012)

Jennifer: (estudiar sirve) para mejorar nuestra calidad de vida si conocemos más cosas para encontrar un buen trabajo. Yo quiero ser maestra de kínder. Termine la primaria, pero tengo que tener quince años para que haga la secundaria abierta, después voy a la prepa y luego a la universidad. Necesito trabajar en las mañanas y estudiar en la tarde. Es muy fácil que nos dejen trabajar en las mañanas en estudiar en la tarde.

Nathaly: (estudiar sirve) para encontrar un buen trabajo, para aprender. Yo quiero ser doctora. Para hacerlo tengo que estudiar, aprender lo que hacen las doctoras y que no mede miedo la sangre. Ahora estoy en sexto de primaria, después voy a la secundaria, después eh...hummmm, silencio... este, prepa, universidad, y de ahí ya... ¿universidad y COBACH es lo mismos? Voy a trabajar para estudiar. Sé que no es fácil para encontrar trabajo porque necesito papales, pero yo todavía no tengo y también quiero descansar los sábados porque voy a una iglesia.

**Acuerdos de colaboración C: Ay ka'teltik so'k tak'intik ta pisiltik.
(trabajo y dinero para todas y todos)**

ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: AY KA'TELTIK SO'K TAK'INTIK TA PISILTIK. (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)	
Campo Próximo de Construcción (CPC) A: En el 2025 reducir a la mitad y de manera permanente el porcentaje de personas en situación de pobreza alimentaria.	
Problema estratégico: Vulnerabilidad de la seguridad alimentaria municipal	
Estrategia general: Se garantizar la seguridad alimentaria mediante el Circulo de Alimentación Escolar (CAE), para producir y consumir localmente los alimentos a través de las redes de cooperativas y los comedores escolares, de manera que se beneficie principalmente a la infancia	
Campo actual C: El 81.01% de la población de Tenejapa se encuentra en situación de pobreza alimentaria en 2010	
Problema específico: Bajos rendimientos de los cultivos actuales	
Estrategia específica: Reestructuración de los modelos productivos para incrementar los rendimientos	
Consensos	Interacciones
CONSENSO A.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA INTERMUNICIPAL	
CPC C.1.1. En el 2019 el 100% de los estudiantes de preprimaria, primaria, secundaria y preparatoria reciben el desayuno y la comida en la unidad escolar	C.1.1.1. Incremento de la productividad de los cultivos de autoconsumo actuales C.1.1.1.1. Producción de hortalizas de traspatio C.1.1.1.2. Operación del Banco Municipal de Semillas C.1.1.1.3. Producción de huevo, pollos y cerdos criollos de traspatio C.1.1.1.4. Producción de frutales de traspatio C.1.1.2. Introducción de los sistemas de especialización productiva municipal para la seguridad alimentaria regional C.1.1.2.1. Producción intensiva de cacahuete orgánico C.1.1.2.2. Producción intensiva de granadilla bajo Esquemas de Asociación C.1.1.2.3. Implementación del subsidio para el pago de trabajadores en los esquemas asociación para la producción intensiva

ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: AY KA'TELTIK SO'K TAK'INTIK TA PISILTIK. (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)		
Consensos		Interacciones
CONSENSO A.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA INTERMUNICIPAL		
(continuación)	C.1.1.3. Mejora de los esquemas de alimentación y nutrición en todos los grupos etarios C.1.1.4. Establecimiento de las redes de cooperativas para el consumo alimentario C.1.1.5. Fomento de la cultura patrimonial de la cocina étnica y local C.1.1.6. Implementación de los Círculos de Alimentación Escolar sana, universal, diaria y asociada C.1.1.6.1. Integración de los menús escolares, basados en la cultura patrimonial de la cocina étnica y local C.1.1.6.2. Integración de las redes de productores municipales y regionales para el abasto de los Círculos de Alimentación C.1.1.6.3. Articulación de las cooperativas de consumo para proveer los productos de la dieta alimentaria municipal que no pueden ser producidos localmente C.1.1.6.4. Integración de los equipos de nutrición y preparación de alimentos por cada unidad escolar con base a la dieta alimentaria municipal C.1.1.6.5. Integración del Consejo Técnico del Círculo de Alimentación Sana municipal C.1.1.6.6. Impulsar junto con los demás municipios la adopción del modelo de los Círculos de Alimentación, como programa público estatal en la región Altos.	
Campo actual C.1a El 82.76% de la población en edad escolar de 6 a 15 años reciben desayunos escolares en el nivel primaria y secundaria	Capacidades existentes: SEDESOL, Comités de Padres de Familia, Un Kilo de Ayuda, Save the Children, DIF municipal, IDESMAC, DIFA, COFEMO, Kinal Antzetik	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Un Kilo de Ayuda, SEDESOL, Caritas, UNICEF, Banco Mundial

ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: AY KA'TELTIK SO'K TAK'INTIK TA PISILTIK. (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)	
Problema específico: Limitados ingresos económicos por falta de empleo local	
Estrategia específica: Fortalecimiento de la economía local mediante la integración de cooperativas para producción, consumo, transformación y diversificación productiva	
Consensos	Interacciones
CONSENSO A.2. ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, INCREMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS	
CPC C.2.1.a. En el 2033 reducir a la mitad y de manera permanente el porcentaje de personas en situación de pobreza patrimonial CPC C.2.1.b. Duplicar el empleo productivo y digno en los sectores secundario y terciario, dirigido especialmente a quienes no tienen acceso a la tierra, jóvenes y mujeres	C.2.1.1. Incremento de la productividad de los cultivos actuales bajo la modalidad de Esquemas de Asociación C.2.1.1.1. Integrar las cooperativas de producción conformadas por personas con acceso a la tierra y sin acceso a la tierra (avecindados, mujeres y jóvenes) C.2.1.1.1.1. Producción de milpa orgánica de riego de alto rendimiento (maíz, frijol, calabaza, chile) C.2.1.1.1.2. Producción y certificación de café orgánico C.2.1.1.1.3. Incentivar la renovación de cafetales C.2.1.1.1.4. Impulso de la diversificación productiva C.2.1.1.1.5. Producción intensiva de cítricos y plátano orgánica C.2.1.1.2. Conformar los Esquemas de Asociación, asegurando que se contrate a población sin acceso a la tierra, equivalente a la tercera parte de los socios de la cooperativa C.2.1.1.2.1. Integración de la cooperativa de café de género C.2.1.1.2.2. Integración de las cooperativas de mujeres y jóvenes para el turismo especializado C.2.1.1.2.3. Articulación de las cooperativas y rutas turísticas a las operadoras locales C.2.1.2. Impulso a la producción agropecuaria protegida y de traspatio bajo la modalidad de Esquemas de Asociación que generen empleo para la población sin acceso a la tierra C.2.1.2.1. Introducir y producir chile habanero mediante el método de invernaderos

ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: AY KA'TELTIK SO'K TAK'INTIK TA PISILTIK. (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)		
Consensos		Interacciones
CONSENSO A.2. ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, INCREMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS		
(continuación)	C.2.1.3. Incorporación de valor agregado a la producción agropecuaria actual y potencial en Esquemas de Asociación que generen empleo para la población sin acceso a la tierra C.2.1.3.1. Introducir los módulos de producción y transformación de hongos bajo el esquema de asociación C.2.1.3.2. Desarrollar la marca de envasado y transformación de productos derivadas de la transformación de hongos C.2.1.3.3. Fomento a las actividades artesanales, industriales, de servicios y tecnológicas bajo Esquemas de Asociación que generen empleo para la población sin acceso a la tierra C.2.1.4. Impulso a la innovación y la transformación de textiles bajo esquema de asociación C.2.1.4.1. Producción de abonos e insecticidas orgánicos bajo esquema de asociación C.2.1.4.2. Introducción de la cooperativa de productos agrícolas alelopáticos y biológicos C.2.1.4.3. Creación de sociedad cooperativas de producción y distribución del hogo <i>Beauveria bassiana</i> para el control de la roya del café C.2.1.4.4. Impulso a la formación de empresas cooperativas para la elaboración de muebles de madera, herrería y forja	
Campo actual C.2.1 El 95.9% de la población de Tenejapa se encuentra en pobreza patrimonial	Capacidades existentes: IDESMAC, Enlace, AMEXTRA, DICADEM, SECADES, Colectivo Isitame, Pro Tseltal, Amtel, Kinal Antzetik, PESA, CDI, Banchiapas, Secretaría del Trabajo, Sociedad Cooperativa Kulaktik, IDESMAC, SENDA SUR	Financiadores potenciales: Ashoka, SAGARPA, SEDESOL, Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación McArthur, Fundación Telmex, Fundación Bill Gates, Fundación Packard, Secretaría de Economía, SECAM, Banchiapas, CDI, Fundación Donde, Secretaría del Trabajo

ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: AY KA'TELTIK SO'K TAK'INTIK TA PISILTIK. (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)	
Problema específico: Alta dependencia a subsidios por el bajo desarrollo de la economía local	
Estrategia específica: La integración de las redes de cooperativa para el consumo no alimentario, de ahora y financiamiento, así como la construcción de los centros de comercio en el municipio para dinamizar la economía regional.	
Consensos	Interacciones
CONSENSO A.3. CRECIMIENTO DINÁMICO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA	
CPC C.3.1. En el 2033 se ha reducido el coeficiente de Gini una tercera parte	C.3.1.1. Crecimiento económico redistributivo C.3.1.1.1. Establecimiento de redes de cooperativas para el consumo no alimentario C.3.1.1.2. Implementación de cooperativas de ahorro y financiamiento C.3.1.1.3. Establecimiento de mercados y tianguis locales para la comercialización de la producción municipal y regional C.3.1.1.3.1. Construcción del mercado público municipal en Tenejapa C.3.1.1.3.2. Establecimiento y reglamentación de los tianguis en Chacoma y Yochib C.3.1.1.4. Implementación de incentivos y subsidios para la producción bajo la modalidad de Esquemas de Asociación y subsidios al consumo C.3.1.1.5. Establecimiento de mercados locales para el intercambio de bienes y servicios. C.3.1.1.6. Conformación de un mercado de empleos locales agropecuarios y no agropecuarios C.3.1.1.7. Implementación de una estrategia de capacitación en y para el trabajo C.3.1.2. Fomento a la economía solidaria en Tenejapa C.3.1.2.1. Impulso y fortalecimiento del sistema de trueque entre los productores locales C.3.1.2.2. Fortalecimiento de la práctica mano-vuelta como sistema de apoyo mutuo

ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: AY KA'TELTIK SO'K TAK'INTIK TA PISILTIK. (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)		
Consensos	Interacciones	
CONSENSO A.3. CRECIMIENTO DINÁMICO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA		
(continuación)	C.3.1.2.3 Formación y certificación de jóvenes para la prestación de servicios turísticos C.3.1.2.3.1 Apertura de las rutas de Rally Juveniles Culturales y de Aventura Sbe Jman'mechuntik (El camino de los abuelos) C.3.1.2.3.2 Articulación de Tenejapa a las rutas de mujeres de los Altos C.3.1.2.3.3 Diseño y operación de las rutas de turismo vivencial de Casas Rurales	
Campo actual C.3.1 El coeficiente de Gini en el 2010 para Tenejapa es de 0.4259	Capacidades existentes: Secretaria de Economía, Caja Popular Don Bosco, Fundación León XIII, H Ayuntamiento, DICADEM, SECADES, Colectivo Isitame, Pro Tseltal, Amtel, Kinal Antsetik, PESA, CDI, Banchiapas, Servicio Estatal de Empleo, IDESMAC, DIFA, Sna Jtz'bjom,	Financiadores potenciales: FONAES, BM, Ashoka, SAGARPA, SEDESOL, Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación McArthur, Fundación Telmex, Fundación Bill Gates, Fundación Packard, Secretaría de Economía, SECAM, Banchiapas, CDI, Secretaría del Trabajo, CONAFOR, Financiera Rural, PESA, FAO, PNUD, GEF, C&A, Compartamos Banco, Fundación Kellogg

ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: AY KA'TELTIK SO'K TAK'INTIK TA PISILTIK. (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)	
Problema específico: Alta dependencia a subsidios por el bajo desarrollo de la economía local	
Estrategia específica: La integración de las redes de cooperativa para el consumo no alimentario, de ahora y financiamiento, así como la construcción de los centros de comercio en el municipio para dinamizar la economía regional.	
Consensos	Interacciones
CONSENSO A.3. CRECIMIENTO DINÁMICO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA	
CPC C.3.2. Entre el 2013 y el 2033 se tiene un crecimiento real del PIB municipal mayor a 5.58% anual	C.3.2.1. Promoción de la competitividad y la productividad C.3.2.1.1 Políticas de innovación, complementariedades estratégicas y desarrollo institucional C.3.2.1.2 Apoyo a las pequeñas y medianas empresas rurales C.3.2.1.3 Redefinición de las ventajas comparativas C.3.2.1.4 Integración al Instituto Regional de Emprendimiento C.3.2.1.5 Promover la inserción del municipio en la economía del conocimiento C.3.2.1.6 Promover los incentivos adecuados para realizar una transformación estructural hacia una economía verde y sustentable C.3.2.1.7 Aumentar la participación de la industria municipal en las cadenas globales de valor C.3.2.1.8. Insertarse en el comercio de servicios de alto valor agregado, que permitan a más regiones y segmentos de la población compartir los beneficios de la apertura a las PyMEs C.3.2.2 Intercambio comercial alternativo y justo C.3.2.2.1 Impulso a esquemas de certificación, acceso a nuevos nichos de mercado y sobreprecios para las buenas prácticas C.3.2.2.2 Establecer acuerdos para la modificación afirmativa hacia el pago justo en la comercialización de la producción no orientada a la seguridad alimentaria

ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: AY KA'TELTIK SO'K TAK'INTIK TA PISILTIK. (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)		
Consensos		Interacciones
CONSENSO A.3. CRECIMIENTO DINÁMICO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA		
(continuación)	C.3.2.2.3 Articulación de Tenejapa a los demás municipios de los Altos para impulsar la certificación de los textiles artesanales C.3.2.2.4 Articulación de Tenejapa a los demás municipios para la certificación del café de género	
Campo actual C.3.2. No existen datos de crecimiento económico en Tenejapa El crecimiento real del PIB estatal entre 2007 y 2012 es de 2.33% anual	Capacidades existentes: Secretaria de Economía, Caja Popular Don Bosco, , Fundación León XIII, H Ayuntamiento, DICADEM, SECADES, Colectivo Isitame, Pro Tseltal, Amtel, Kinal Antsetik, PESA, CDI, Banchiapas, Servicio Estatal de Empleo, IDEMAC	Financiadores potenciales: FONAES, BM, Ashoka, SAGARPA, SEDESOL, Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación MacArthur, Fundación Telmex, Fundación Bill Gates, Fundación Packard, Secretaría de Economía, SECAM, Banchiapas, CDI, Secretaría del Trabajo, CONAFOR, Financiera Rural, PESA, FAO, PNUD, GEF

Mapa 16. Tortillas trabajo y dinero para todas y todos

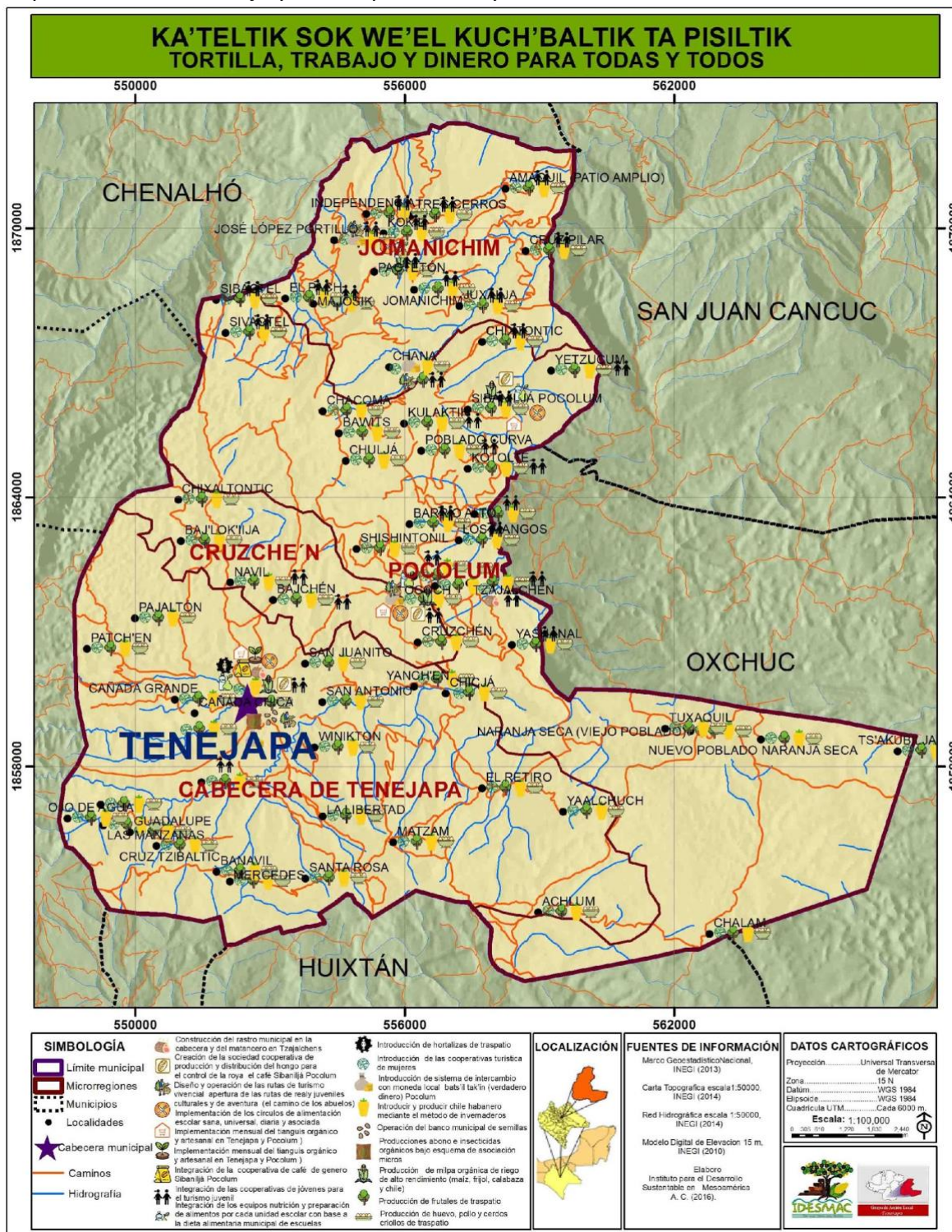




Foto: Armando Hernández

Capítulo VI.

**Acuerdo D. Ta pisil te awilaletik ya xlekub
kuxinelik (Todas las comunidades han mejorado
sus medios de vida)**

CAPÍTULO VI. Ta pisil te awilaletik ya xlekub kuxinelik (Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir)

De acuerdo al sistema de Pueblos y Ciudades se realiza el análisis de las principales características físicas de equipamiento urbano y servicios con que cuentan las localidades, así como la eficiencia de su cobertura a partir de la jerarquía de lugar.

Adicionalmente, se describen las principales complicaciones por las que se ven afectadas la vida cotidiana de los habitantes de Tenejapa. Se hace un repaso de la cobertura en salud, educación, comunicaciones tanto en vías terrestres como aquellas que corresponde a infraestructura, y tecnología de información y comunicación, entre las que destaca el acceso a internet.

Las estrategias acordadas en este apartado, son las relacionadas al cumplimiento de equipamiento y servicios urbanos de acuerdo a la jerarquía de las localidades, favoreciendo la innovación tecnológica que asegure la sustentabilidad municipal.

Condiciones actuales

Jnajtik (nuestra casa)

Tenejapa cuenta con 8,067 viviendas particulares, de las cuales 7,177 están ocupadas, con un promedio de 5.6 ocupantes por casa, arriba del indicador regional (5.12) y de la estatal (4.4 ocupantes por vivienda respectivamente).

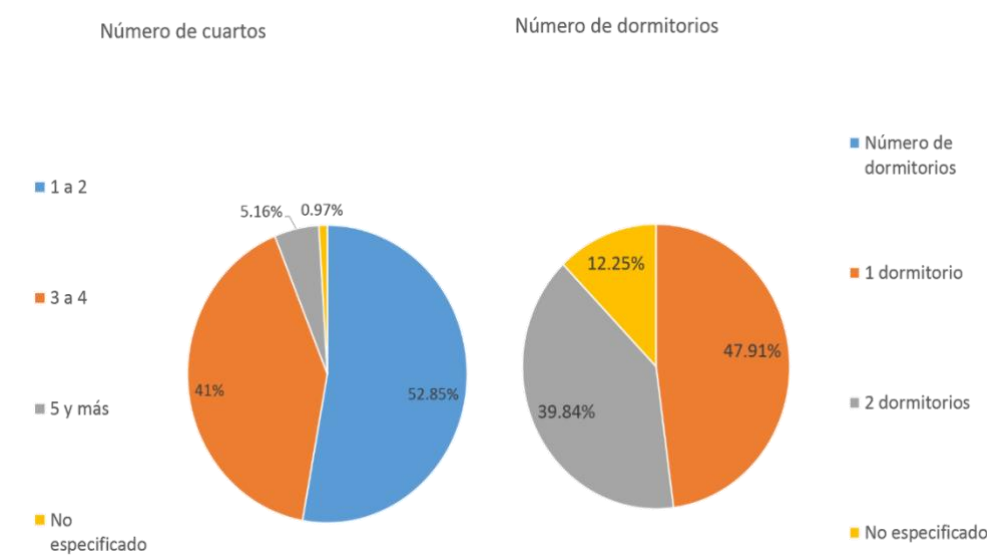
Más de la mitad de las viviendas cuentan con sólo dos cuartos, destinado uno como dormitorio, lo que da, en promedio de 2.12 personas por cuarto. En este mismo sentido el 48.7% de las casas (INEGI 2010) presentan carencia de espacio, afectando la calidad de convivencia de sus habitantes.

La combinación de las variables del número de habitantes y la cantidad de espacios dentro de la vivienda arroja que existe un alto porcentaje de hogares en condiciones de hacinamiento (73.37%).

Los integrantes del CMDRS en general perciben como de buena calidad las casas que cuenta con uno o dos cuartos y cocina separada, pero reconocen que en las comunidades, existen

casas de tablas y techos de láminas consideradas como de mala calidad por que dejan pasar el frio, además, en las localidades se carece del servicio de drenaje, sólo algunas casas cuentan con letrinas, pero son considerados como malos porque muchos no saben darle un buen manejo, eso provoca la proliferación de moscas y enfermedades.

Gráfica 16. Viviendas.



Fuente. Elaboración propia basada en datos de INEGI 2010

En la cabecera municipal se observó que las casas están construidas con block, o adobe, con techos de cemento, tejas de barro, además de contar con los servicios básicos. Por su parte, en las localidades cercanas o con acceso a las principales vías carreteras se registra una tendencia similar de construcción, pero aún dominan la madera en las paredes y techos de lámina, mientras que la cobertura de servicios se reduce en aquellas viviendas que se encuentran más retiradas de las vías de transporte y de la concentración de viviendas. La percepción social respecto a la disponibilidad y la calidad de los servicios en los hogares obtuvo el porcentaje más bajo (42%).

Las características internas de las viviendas son las siguientes: 87.96% disponen de agua de la red pública, 95.45% cuentan con servicio de energía eléctrica, 41.46% están conectados al servicio de drenaje, 76.50% de los hogares tiene pisos diferentes a la tierra y 94.70% cuenta con escusado o sanitario.

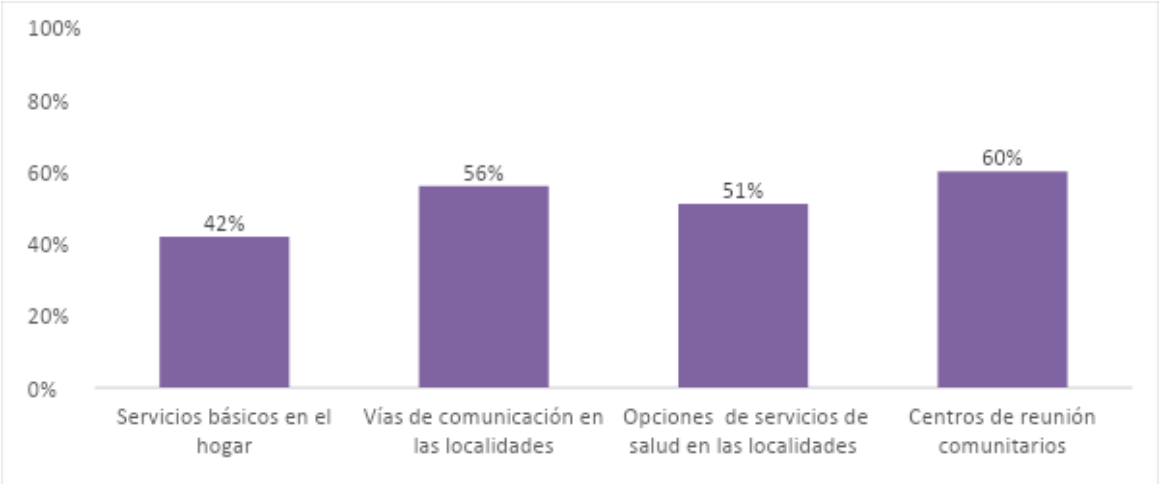
Tabla 22. Infraestructura en viviendas.

Viviendas que disponen de agua entubada de la red pública	87.96%
Viviendas que disponen de drenaje	41.46%
Viviendas con escusado o sanitario	94.70%
Viviendas que disponen de energía eléctrica	95.45%
Viviendas con piso diferente a tierra	76.50%

Fuente. Elaboración propia con datos de INEGI 2010

Aunque la mayoría de los hogares cuentan con energía eléctrica y están conectadas a la red de agua doméstica, los servicios suelen fallar por los derrumbes o deslaves que rompe la tubería y las líneas de transmisión de energía eléctrica.

Tabla 23. Indicadores de infraestructura.



Fuente. Elaboración propia basada en datos del diagnóstico municipal IDESMAC 2012

Vías de comunicación

En este sentido los datos oficiales y del diagnóstico, resultan congruentes, en cuanto a los bienes muebles más comunes del hogar, mostrando que sólo un número reducido de viviendas cuenta aparatos electrodomésticos, entre los que destacan, la radio (45%), televisores (30.52%), seguido de los refrigeradores (2.13%), las lavadoras (0.89%) y finalmente las computadoras (31 0.43%).

En cuanto a los servicios de comunicación, 51 localidades cuentan con el servicio de telefonía rural, 29 de ellos corresponde al servicio prestado por la empresa Teléfonos de México (TELMEX) y 22 la Secretaria de Comunicaciones Y transporte (SCT), 464 viviendas cuentan con teléfono (INEGI 2010), un reducido número declaró poseer celular (192 personas), la razón de su limitado uso está fundado en la escasa cobertura, se manifestó que algunas personas utilizan radios de comunicación de banda corta. Por su parte en el municipio se reportó únicamente la existencia de 31 computadoras y 17 puertos de conexión a internet, lo que da como resultado una amplia brecha tecnológica del municipio, con relación al acceso de estos servicios en una ciudad.

La infraestructura carretera se compone de vías estatales, la principal de ellas es la que comunica a San Cristóbal con Tenejapa, pasando por las inmediaciones de la cabecera y comunidades como: San Juanito, Cruzchén, Sishintonil, Kulaktik, Pocolum, Yochib, Yetzecum, hasta llegar a la cabecera municipal de San Juan Cancuc. De esta misma vía se desprenden otras ramificaciones, revestidas de asfalto que comunican y entrelazan a las

comunidades del norte e incluso las comunican a otros municipios como Mitontic al lado noroeste, con San Juan Cancuc al noreste y al este con Oxchuc.

Tabla 24. Longitud de la red carretera en Tenejapa según tipo de caminos.

Total de kilómetros	Alimentadora federal pavimentada	Alimentadora estatal Pavimentada	Caminos rurales	
			Revestidas	Terracería
215 km	2 km	54 km	141km	18 km

Fuente: Elaboración propia basado en datos de INEGI 2010

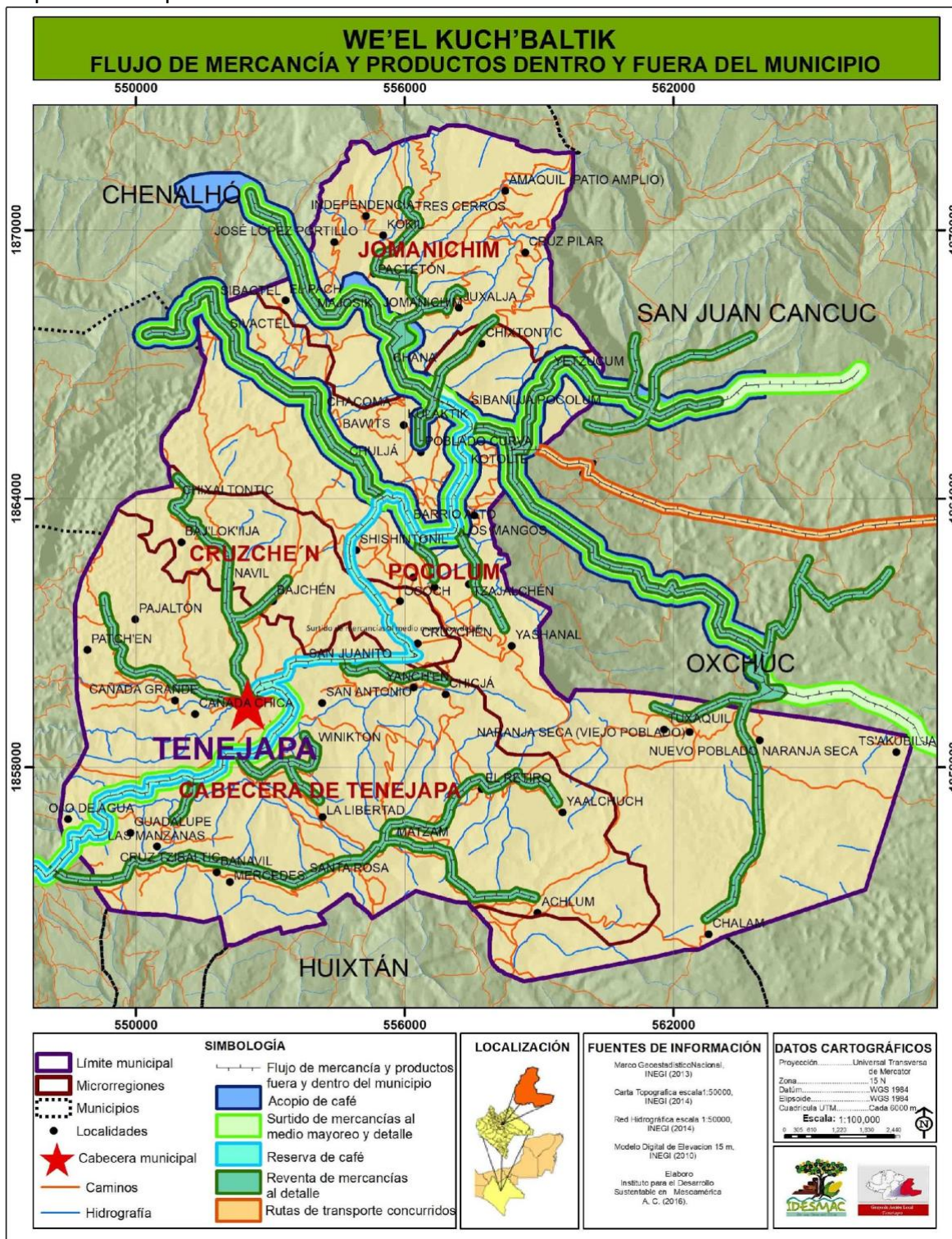
En esta zona también predominan las vías de terracería vinculando a las comunidades entre sí y por donde circulan camiones de bajo tonelaje de propiedad privada y su principal función es la recolección de café que se destina al mercado regional.

Durante el taller de diagnóstico se resaltó que las vías de comunicación en la mayoría de las comunidades son de terracería y durante la temporada de lluvias se encuentran en mal estado. El transporte público es irregular y no llega directamente a las comunidades, sólo recorre las carreteras pavimentadas. Los caminos para llegar a otras comunidades o a las parcelas son veredas o brechas, por lo que se dificulta el traslado de las cosechas o la salida de personas enfermas. La valoración social asignada al indicador fue de 56%. El reto identificado socialmente en este eje fue: Mala condición de la infraestructura carretera en las comunidades.

A pesar de las condiciones de las vías de comunicación terrestre, el servicio de transporte público es cubierto por al menos 8 cooperativas de taxis con la ruta San Cristóbal-Tenejapa-Pocolum (Winik A'tel, San Alonso, Jlumal, Corazón de Jesús, Juan Diego, Waxakmel, Coltawanej y Cruz Pilar), con un promedio de 30 unidades por cooperativa.

Si tomamos como promedio que cada chofer realiza un viaje redondo al día y en unidad caben 4 pasajeros, cada taxi transporta a 8 personas diariamente entre Tenejapa y San Cristóbal de Las Casas, tenemos un flujo promedio de 1,000 entre estos dos municipios (suponiendo que al día operen 125 taxis, es decir la mitad de las unidades), hecho que confirma la importante movilidad social que se genera de manera cotidiana y por la cual se comprende la preocupación permanente de los pobladores respecto al estado de sus vías carreteras.

Mapa 17. Principales rutas de comercio



Nuestra salud y su atención

El 51% de los encuestados durante el diagnóstico percibe que su localidad cuenta con al menos un auxiliar de salud, promotor comunitario o parteras. Sin embargo, en lo que respecta a la cobertura oficial de atención a la salud, identifican a esta como insuficiente.

La mayor parte del equipamiento urbano de salud se ubican en la parte norte del municipio en donde se asientan los poblados más habitados, el personal asignado para atención es de tan sólo 17 médicos para 40,268 personas del municipio, lo que da una cobertura insuficiente del servicio (2,369 de individuos por profesional de la salud).

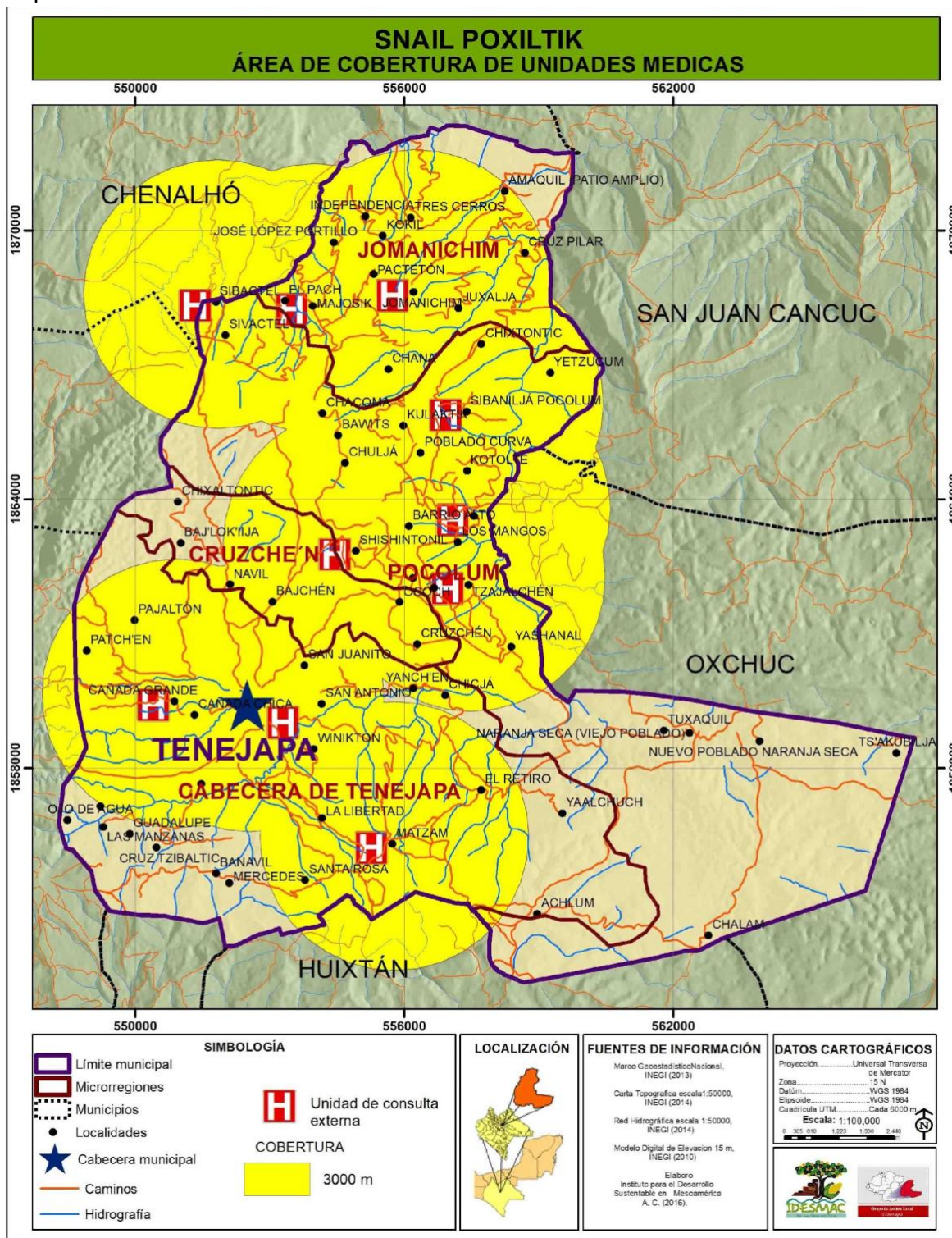
Otro factor considerado por la valoración de los habitantes es la calidad de la atención. A pesar de que muchas de las comunidades, se encuentran dentro del área de atención de las instalaciones médicas, manifiestan no acudir a ellas porque los atienden mal y no les proporcionan medicamentos, además únicamente funcionan por las mañanas y de lunes a viernes.

Los servicios de salud enfrentan carencia de diferente índole, de acuerdo al odontólogo de la unidad médica de la cabecera municipal, el mobiliario es insuficiente ya que sólo existen 4 camas, el abasto de los medicamentos no está garantizado y los recursos humanos en salud no son los suficientes. A decir de los pobladores, para acudir al servicio médico, las personas deben trasladarse de su localidad al centro de atención el cual puede estar hasta a una hora de distancia, por ello el papel de los promotores y partera comunitarias es fundamental, la lejanía de las comunidades, las vías de acceso en mal estado, dificultan que la población acceda a los servicios de salud profesional. Resulta importante contar un plan de formación continua de profesionalización de todos aquellos que brindan atención a la salud en las localidades.

En 2010 INEGI indicó que en Tenejapa 32,392 pobladores contaban con derecho a la atención médica (80.44%) distribuido entre las siguientes instituciones: 9,910 afiliados al IMSS, 65 al ISSSTE, 18 al ISSTECH, 23,430 al Seguro Popular y 161 con acceso a otras instituciones no especificadas; el municipio cuenta con 10 unidades de medicina rural distribuida en diferentes localidades (don en Tenejapa, uno en las localidades de Cañada Grande, Jomanichim, Majosik, Pocolum, Tzajalchén, Shishintonil, Matzan, Tzaquiviljok y Chacoma), de las cuales 6 dependen del IMSS-Oportunidades y las cuatro restantes del Estado.

De acuerdo al estudio *Urgencias médicas Obstétrica y saberes populares en Tenejapa, Chiapas* (2006) “Prácticamente todas las localidades cuentan con un auxiliar, asistente o promotor de salud, que en su mayoría son varones. También existe un número elevado de parteras (cuando menos unas cincuenta en un censo reciente)” (Freyermuth, 2006: 61). Lo que no significa que la necesidad de cobertura médica esté resuelta.

Mapa 18. Unidades médicas



Nuestra Educación

En el municipio cuenta con las siguientes unidades educativas: 61 prescolares, 60 primarias, 7 secundarias y 3 bachilleratos. El personal adscrito en los diferentes niveles son 113 profesores para preescolar, 279 para primaria, 87 para secundaria y 22 para bachillerato.

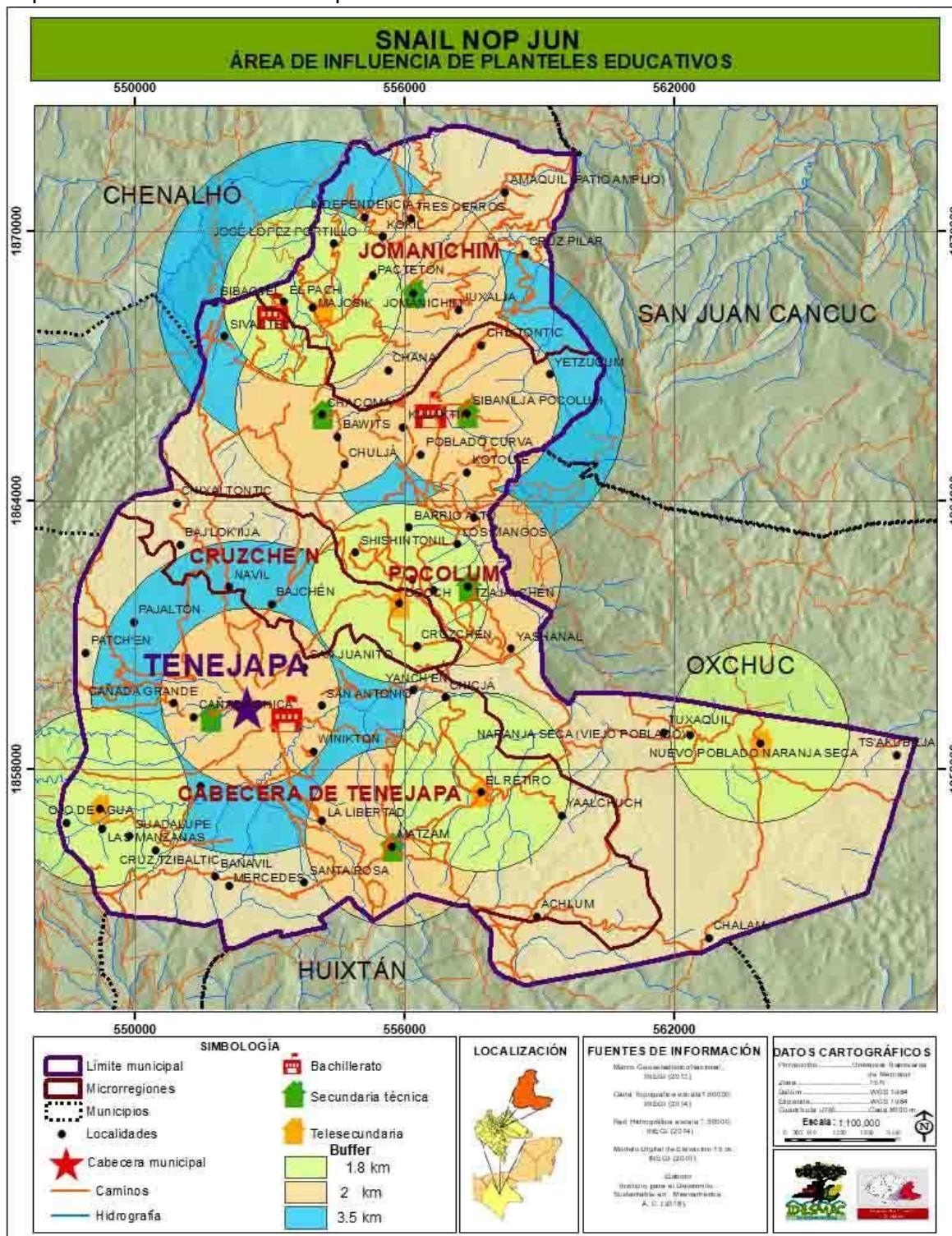
En primaria se registraron 8,249 alumnos inscritos, de los cuales aprobaron el año escolar 7,504 y egresaron 1,112, mientras que en secundaria se registraron 2,164 alumnos inscritos, 1,733 aprobados y 482 egresados, en el nivel medio superior se reportaron 940 inscritos, 690 aprobados y 176 egresados.

En cuanto a la deserción la tasa son las siguientes 1.47 en primaria, 3.14 en secundaria y 10.43 en bachillerato.

Una de la explicación del bajo porcentaje de alumnos inscritos y egresados del nivel medio superior es la distancia entre las localidades de origen y los centros educativos, esta situación obligan a los jóvenes a dejar sus comunidades de origen y rentar un cuarto en las inmediaciones de las escuelas, lo que genera altos costos económicos para las familias debido a que se debe cubrir el pago de hospedaje y alimentación del estudiantes, siendo ésta una de las principales limitantes para continuar estudiando.

En el caso de la educación universitaria, aunque no se conoce el número aproximado de alumnos que acceden a ella, se asume que la cantidad es reducida, debido a que la tasa de eficiencia terminal se reduce conforme se avanza en los niveles educativos, lo que los hace poco competitivos en el nivel superior, además, de tener que trasladarse a las ciudades más cercanas como San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez para estudiar, debido a ello en 2010 sólo se registraron 129 personas en el municipio con el nivel profesional terminado.

Mapa 19. Área de influencia de planteles educativos.



Centros de reunión comunitaria

Los indicadores mejor valorados fueron los centros de reunión comunitaria con 60%. Estos espacios lo constituyen principalmente los templos religiosos y las canchas de básquetbol, aunque es claro que su disponibilidad varía de una localidad a otra, además hay que señalar la ausencia de espacios para la reunión de organizaciones productivas o sociales, aunque muchos mencionaron la existencia de bodegas de café en la que asocialmente suelen coincidir los productores, sobre todo en las épocas de acopio, la mayoría de estas construcciones son de acopiadores privados, por lo que no funcionan propiamente como espacios de reunión. Es importante señalar que los pocos espacios de reunión con los que se cuentan en Tenejapa, en su diseño no consideran aspectos como el género, lo generacional, siendo poco aptos para incentivar la participación de estos sectores, y mucho menos fomentan el desarrollo y potenciación de sus habilidades.

Equipamiento para comercialización y abasto

El municipio no cuenta con mercado público, por lo que el comercio local se realiza durante los días de plaza los días jueves y domingo en la cabecera municipal, los viernes en la localidad de Yochib mediante la instalación de tianguis itinerantes que recorren la región, estos comerciantes además se trasladan a las localidades en donde se realizan pagos del programa OPORTUNIDADES, de modo que es usual encontrarlos por las comunidades los días en que se efectúan la transferencia. En cuanto al comercio, en las localidades existen pequeñas tiendas de abarrotes que abastecen a la población de ciertos productos como alimentos, utensilios, herramientas, ropa, etc. En este nivel se cuenta con tiendas Diconsa dispuestas en todas las localidades.

Por otra parte, el abasto de frutas, legumbres y carne, es proporcionado en las localidades por vendedores ambulantes que llegan hasta los poblados con sus camionetas, regularmente estos son personas de fuera, un fenómeno que empieza a ser notorio es que algunos pobladores del municipio es la venta ambulante de alimentos preparados, como pollo rostizado o tamales.

Equipamiento para la cultura

El equipamiento de cultura está compuesto por una Casa de la cultura establecida en la cabecera municipal de Tenejapa. Su principal actividad es la preservación y realización de las ceremonias rituales y la enseñanza de la música tradicional a nuevas generaciones. Se cuenta además con cinco bibliotecas públicas ubicadas una al lado del palacio municipal, y las otras en las instalaciones de los bachilleratos de cabecera, Pocolum, Majosik y una más en la secundaria técnica de Tenejapa. Además, se cuenta con dos bibliotecas virtuales, una

instalada en la cabecera municipal la cual también funciona como sala de cómputo y otra en la localidad de Pacteton.

Equipamiento para la recreación y deporte

El 59% de las localidades cuenta con cancha deportiva de básquetbol, las cuales son utilizadas para diversos eventos. Es de notar, que la cabecera no cuenta con auditorio municipal, aunque sí con una unidad deportiva, sin embargo, no existe actividades deportivas de manera cotidiana ya que el centro únicamente se abre los fines de semanas, la unidad cuenta con dos canchas de básquet bol, dos canchas de futbol rápido y algunos juegos infantiles.

La cabecera municipal cuenta con la plaza cívica en frente a la presidencia municipal, la cual contiene pequeños jardines, donde las personas suele reunirse a conversar o simplemente por experimento y ocio. Este espacio es de importancia social y cultural, ya que representa el escenario de las principales actividades cívicas, religiosas, políticas, culturales y rituales. Paroicamente el resto de las localidades carecen de espacios de convivencia y la recreación, así como áreas verdes, jardines o espacios que incentiven el intercambio social.

Equipamiento de seguridad y servicios públicos

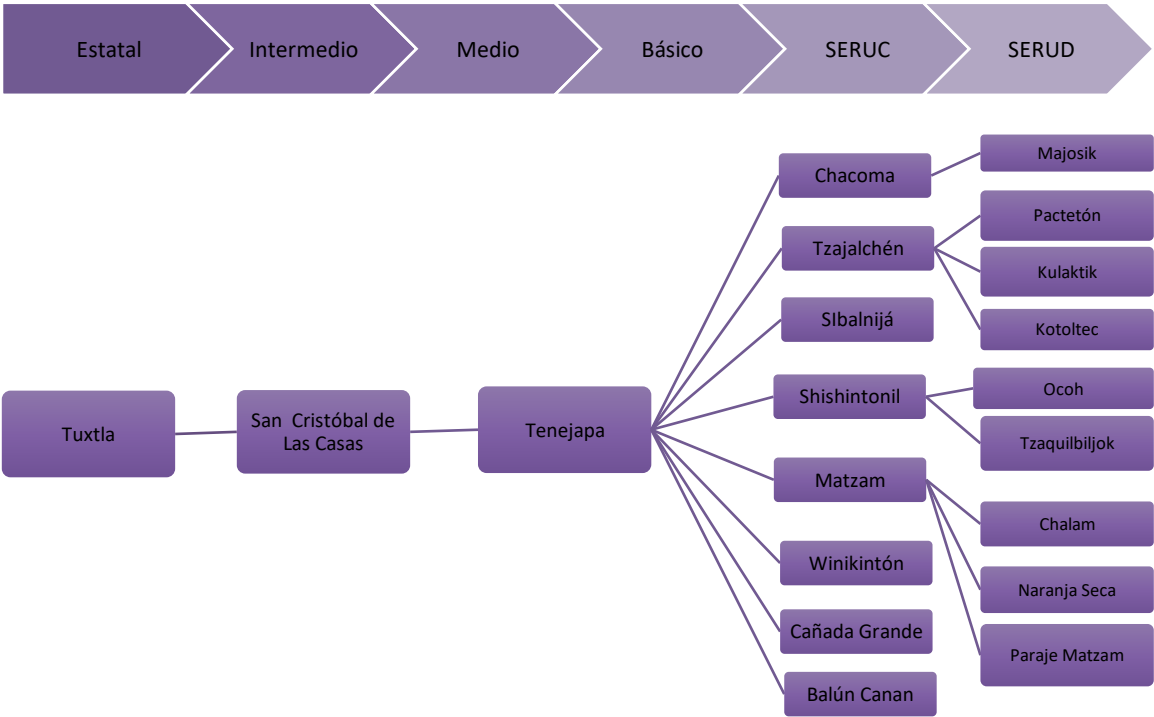
Existe una comandancia de policía ubicado en la cabecera municipal, sin embrago, el orden ciudadano en las comunidades es custodiado por los *Rejroletik* (regidores tradicionales), que desempeñan funciones de policía y de mediación en caso de conflictos intracomunitarios. El equipamiento para la seguridad está compuesto además de la comandancia y patullas que resguardan el orden y la seguridad durante las festividades más importante del municipio, también se cuenta con un área de detención aún costado de la presidencia municipal, a donde son llevadas las personas que incurrir en delitos menores. En lo referente a la atención a desastre y la prevención de riesgos el municipio cuenta con la dirección de Protección Civil.

Otro de los servicios que proporciona el ayuntamiento, para lo que tiene dispuesto camiones y un equipo de limpia. La principal limitante del servicio es que únicamente se proporciona en la cabecera municipal, en el resto de las comunidades, no existen medios de recolección ni procesos de tratamiento de residuos sólidos, la mayor parte de las personas en las comunidades manifestaron quemar la basura o depositan en barrancas o cuevas.

El alumbrado público está disponible en las localidades de Chacoma, Pactetón, Shishintonil. Por su parte los servicios administrativos la constituyen una agencia municipal, las direcciones del ayuntamiento y un centro de atención DIF, ubicado en la cabecera. En este

sentido podemos observar que el equipamiento urbano y la dotación de servicios en las comunidades son limitados y no responde a los requerimientos estipulado por el Sistema de Pueblos y Ciudades.

Ilustración 4. Localidades organizadas de acuerdo a su nivel de influencia sobre las localidades circundantes



Fuente. Elaboración propia basado en Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades 1995-2010, Chiapas

De acuerdo a los criterios establecidos sobre los asentamientos urbanos y rurales en México el INEGI considera como urbano a los poblados mayores a 2,500 habitantes. Si partimos desde este parámetro la cabecera municipal no podría ser considerada como tal debido a que en ella viven 1,998 personas. Por el contrario, poblados como Kotolté (2,503) cumplen con este requisito. Sin embargo, si tomamos en cuenta el crecimiento poblacional en las próximas dos décadas, poblados como Tzajalchén, Tz'aquiviljok, Yashanal, sin duda se convertirán en poblados de esa categoría.

Además, es importante mencionar que existen otros poblados de importancia social, productiva, cultural, ritual, política de conectividad no sólo a nivel municipal sino microrregional como Pocolum. A pesar de ello, los servicios se concentran en la cabecera municipal y no alcanzan a cubrir los requerimientos propios a su categoría.

Como podemos observar en el diagrama anterior el municipio de Tenejapa se encuentra catalogado como un municipio dentro del Básico, de tal forma que le corresponde el siguiente equipamiento urbano.

Partiendo de los requerimientos estipulados por el Sistema de pueblos y Ciudades, queda claro que aún hace falta cubrir el equipamiento urbano en muchas de las localidades. La concentración de los servicios en la cabecera puede entenderse debido a que representa el corazón administrativo y de gobierno municipal, ahí se asienta la sede del ayuntamiento local, también representa el centro ceremonial de la vida de los tenejapanecos organizado alrededor del patrón tutelar del municipio (San Idelfonso), siendo así el conjunto arquitectónico de la plaza, el templo y la presidencia municipal, el escenario de la vida ritual, social, política, etc., del municipio.

En este complejo edificado se desarrollan las principales festividades, las actividades cívicas y ritual como el cambio de autoridades tradicionales los días primero de enero de cada año, o la celebración del carnaval durante el mes de febrero. De modo que en este espacio, no sólo se efectúan las principales actividades socio-rituales de Tenejapa, sino que es el lugar en donde se legitiman los cambios de cargos políticos, religiosos y sociales.

Tabla 25. Equipamiento urbano por rubro según el Sistema de Pueblos y Ciudades para municipios en nivel Medio.

Educación	Cultura y recreación	Salud y asistencia política	Comercio y Abasto	Comunicaciones y transportes	Recreación	Servicios urbanos y administración pública
Preescolar	Biblioteca local	Unidad médica de primer contacto	Tienda CONASUPO	Correo	Plaza cívica	Comandancia de policías
Primaria	Centros social popular	Centro DIF	Tianguis	Unidad radiofónica	Parques y Jardines	Basurero sanitario
Telesecundaria	Cancha Deportiva		Mercado Público	Caseta telefónica		Oficinas Estatales
Alberge escolar			Rastro mecanizado			Oficinas Federales

Fuente. Elaboración Propia basado en datos del sistema de Pueblos y Ciudades 1995-2010, Chiapas

Sin embargo, otras localidades comienzan a figurar en el ámbito municipal por su densidad demográfica como Matzam, Yashanal y Chixtontic (que están en el rango de más de 1,500 y menos de 2,000 habitantes) Majosik, Ococh, Tres Cerros, Chacoma y Jomanichim (con más

de 1,000 pero menos de 1,499 habitantes), la mayoría de ellas ubicadas en la parte norte del municipio, lo que denota la importancia y la necesidad de atención en esta zona.

Estas localidades son muy significativas en el desarrollo municipal, debido a su tamaño poblacional y su potencial organizativa. A pesar que la cabecera municipal encarna el corazón ritual, administrativo y de gobierno constitucional, la zona limítrofe de Yochib revela la dinámica de intercambio y comunicación entre miembros de una misma etnia y lengua, que están más allá de las fronteras municipales y las regionalizaciones económicas administrativas realizadas por el Estado, plantea además un modelo de gestión territorial basado en la representación y definición de dinámicas microrregionales.

Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)

De acuerdo a los talleres participativos, las entrevistas y las encuestas realizadas con integrantes del CMDRS, se pudo determinar la situación del municipio, así como establecer los restos prioritarios, las potencialidades, e identificar lo que se desea cambiar. En este sentido los integrantes del CMDRS, concluyeron que el mayor reto, parte del inadecuado e insuficiente equipamiento y servicios urbanos en el municipio.

Tabla 26. Lo que queremos cambiar.

Problemática	Caracterización
Los caminos están en mal estado	La mayor parte de los caminos para llegar a las comunidades son de terracería y en temporada de lluvia no pasan los carros, por los derrumbes o porque el agua se lleva la grava
Las comunidades se dividen y forman otras comunidades	La gente de las comunidades se divide y hacen sus propias comunidades, a veces ahí cerquita, otras por dónde están sus parcelas, ahí haces sus casas, primero unos cuantos, luego crece hasta que se hace como pueblo
Hacen falta servicios básicos en las casas, principalmente agua	En las casas hace falta drenaje y agua

Fuente: Elaboración propia con datos del diagnóstico municipal. IDESMAC 2012

Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural)

La atención a estos retos identificados ha implicado el dialogo entre los integrantes del CMDRS, los representantes microrregionales, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el IDESMAC, de manera que se construyera una estrategia Consensada, que implicó una transición de la traducción literal del castellano-tseltal-castellano, a una conceptual e intelectual del tseltal-castellano-tseltal, por ejemplo, para los integrantes del CMDRS, el resto fue identificado como: *Los caminos están en mal estado*.

“la mayor parte de los caminos para llegar a las comunidades son de terracería y en temporada de lluvia no pasan los carros, por los derrumbes o porque el agua se lleva la grava”.

Por su parte el equipo de IDESMAC, al analizar, los resultados de los talleres, las encuestas, las entrevistas, las fuentes primarias, secundarias, y compararlo con el reto identificado por CMDRS fue diagnosticado como: Deficiente red carretera, y es descrito como.

“El municipio cuenta con 215 km de vías carreteras principalmente estatales, de las cuales sólo 54 km están pavimentado, el resto corresponden a caminos rurales de terracería en mal estado y empeoran durante la temporada de lluvia”

Finalmente ha sido necesario crear una noción compartida, para la formulación del Acuerdo de Colaboración referente al apartado de infraestructura definida como **Ta spisil te awilaletik ya xlekub xkuxinelik** (Todas las comunidades han mejorado sus medios de vida). El siguiente diagrama ilustra cómo ha sido el proceso de diálogo constructivo, el cual se desarrolla y tiene su base en el árbol de problema que aparece al final del capítulo.

Ilustración 5. Ya jchap jk’optik (Consenso intercultural) para el Ta spisil te awilaletik ya xlekub xkuxinelik (Todas las comunidades han mejorado sus medios de vida).

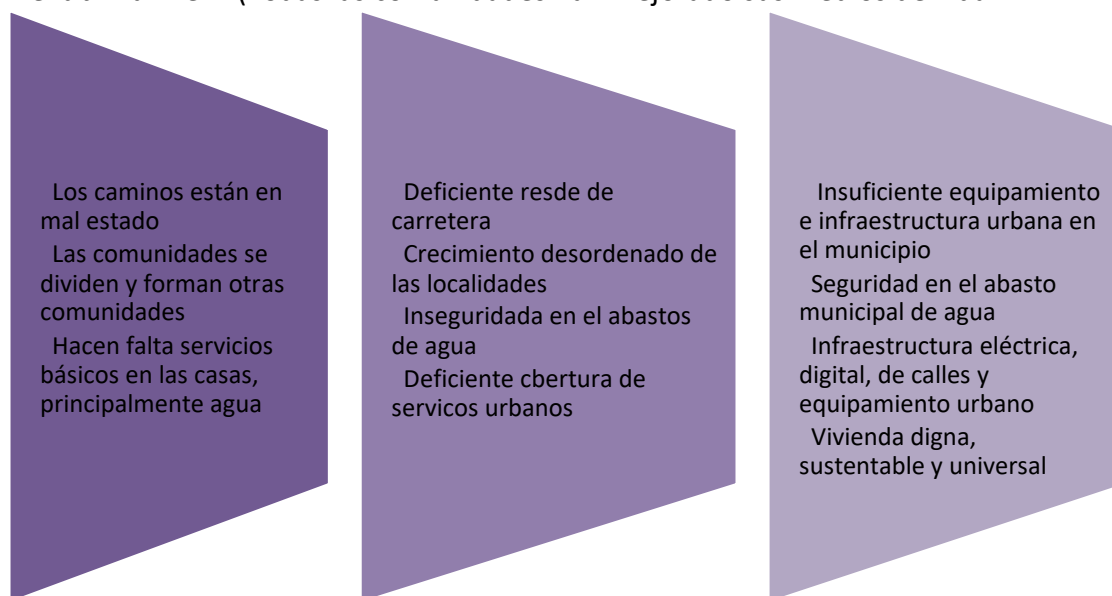


Tabla 27. Árbol de problema. Ta spisil te awilaletik ya xlekub xkuxinelik (Todas las comunidades han mejorado sus medios de vida).

CONSECUENCIAS	Precaria disponibilidad de transporte de las localidades con la cabecera	Ampliación del rezago y la marginación social	Viviendas precarias	Construcción de viviendas en zonas de riesgos o de difícil acceso para el equipamiento urbano	Deterioro del equipamiento urbano y los espacios públicos	Baja cobertura de servicios públicos municipales
---------------	--	---	---------------------	---	---	--

PROBLEMA CENTRAL	Inadecuada e insuficiente equipamiento y servicios urbanos en el municipio					
CAUSAS	Red en carreteras y caminos en mal estado	Escasa cobertura de medios y redes comunicaci3n en las comunidades	Crecimiento desordenado de las localidades	Ausencia de reglamento urbano	Limitados recursos humanos, econ3micos y materiales para el mantenimiento del equipamiento urbano	Jerarquía de las localidades no actualizada

Te binti ya jk'an jpastik . (Lo que acordamos hacer)

Las interacciones de los **Acuerdos Colaboraci3n** que permitirán alcanzar el **Ta spisil te awilaletik ya xlekub xkuxinelik** (Todas las comunidades han mejorado sus medios de vida), en Tenejapa, son aquellas que est3n orientadas a proveer los servicios y equipamiento urbano a las comunidades de acuerdo a la actualizaci3n del su jerarquía para lo cual se debe incluir nuevos indicadores sociales y culturales al Sistema de Pueblos y Ciudades, que permitan establecer la importancia del lugar, adem3s, la cobertura de servicios se har3 favoreciendo la implementar nuevas tecnologías que aseguren la sustentabilidad.

Consenso D.1 Educaci3n alternativa para todos los grupos etarios

D.1.1.1. Impulso a una nueva instituci3n de educativa

D.1.1.4. Implementaci3n el programa de nivelaci3n acad3mica en el nivel medio superior

D.1.1.5. Diseñar y operar el programa complementario de lectura y escritura del espaol

D.1.2.4. Introducir la oferta educativa en el nivel superior mediante un sistema de becas al exterior del municipio.

D.1.2.5. Introducir la oferta educativa en el nivel superior.

Consenso D.3. Seguridad en el abasto municipal de agua

D.3.1.1. Introducci3n de infraestructura b3sica, ampliaci3n y rehabilitaci3n de las instalaciones y redes existentes

D.3.1.1.2. Ampliar las redes de suministro domiciliarias en el resto de las comunidades.

D.3.1.2. Potabilizaci3n y monitoreo de la calidad del agua de uso dom3stico

D.3.1.1.3. Diseo del modelo y construcci3n de los sistemas de red comunitario captaci3n, tratamiento almacenamiento y distribuci3n, de agua pluvial.

D.3.1.2.3. Ampliaci3n de la red de drenaje

D.3.1.2.5. Reutilizaci3n de aguas grises para agricultura

Consenso D.4. Infraestructura el3ctrica, digital, de calles y equipamiento urbano.

D.4.1.1. Redefinir la polítca de desarrollo y equipamiento municipal

- D.4.1.1.1. Elaboración de la Carta Urbana de Tenejapa
- D.4.1.1.2. Elaboración del reglamento de Desarrollo Urbano de Tenejapa
- D.4.1.2. Dotación universal de servicios públicos municipales e integración regional
- D.4.1.2.1. Acceso universal a energía eléctrica domiciliaria y alumbrado público

Consenso D.4. Infraestructura eléctrica, digital, de calles y equipamiento urbano.

- D.4.2.1.1. Construcción del Centro Comunitario Digital y/o acceso a banda ancha
- D.4.2.1.3. Ampliación y diversificación de la señal de telefonía celular en Tenejapa
- D.4.2.2. Introducción y/o mejoramiento de las vialidades municipales
- D.4.2.2.1. Adquisición y mantenimiento del parque de maquinaria para construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos.

Cuadro . Convenio de Infraestructura Básica para Pueblos Indios

El Convenio de Infraestructura Básica para Pueblos Indios marca el punto de partida para emprender más acciones en beneficio de los pueblos indígenas de la entidad. La Secretaría de Infraestructura trabaja de manera transparente en el proyecto ejecutivo, la validez de impacto ambiental, la liberación de derecho de vías y la aprobación de la comunidad de la obra, de manera que ésta se pueda financiar u obtener los recursos que provendría del Gobierno, Federal, Estatal y en algunos casos Presidencias municipales.

En cuanto a los proyectos de Gobierno, Ricardo Serano Pino comenta “están encaminados en las zonas rurales donde hay escasez de agua”. Por otro lado, declara que para levantar el índice de desarrollo humano hace falta una gran inversión, “y es lo que estamos promoviendo”.

En Chiapas, la fortaleza de la cultura indígena es ampliamente trascendental.

Su presencia es clara en la vida económica, política y religiosa en las regiones donde habitan. Por desgracia, este sector ha sido testigo de la desigualdad social y la falta de soluciones adecuadas y oportunas a sus necesidades, sin embargo hoy el panorama es otro, ya que se han firmado acuerdos que prometen mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas y sacarlos de la marginación en que han vivido durante años.

Una de las principales instrucciones del gobernador de nuestro estado es brindar apoyo a las comunidades indígenas de Chiapas, por lo tanto, el esfuerzo del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Infraestructura no será en vano para alcanzar uno de los mayores objetivos de esta administración, que es mejorar la calidad de vida en los 28 municipios con más bajo índice de desarrollo humano, mediante la dotación de servicios básicos que faciliten las actividades de quienes mantienen vivas las tradiciones de nuestro estado (Gobierno del Estado de Chiapas, S/año)

Acuerdos de colaboración D. Wak slamil. Spisilik slekuteseik xku'xinelik (todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir).

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)	
CPC D: En el 2025 se ha cubierto el 100% del equipamiento y los servicios urbanos en las localidades de acuerdo al Sistema de pueblos y ciudades	
Campo actual D: El promedio de cobertura de equipamiento y servicios urbanos en Tenejapa es de 40.74%	
Problema estratégico: Inadecuado e insuficiente equipamiento y servicios urbanas en el municipio	
Estrategia general: Redefinición del Sistema de Pueblos y Ciudades incluyendo nuevos indicadores sociales y culturales que permitan establecer la importancia jerárquica de las localidades, para la dotación pertinente y adecuada de equipamiento y servicios urbanos	
Problema específico: Limitada cobertura educativa universitaria no en todos los niveles educativos principalmente en el nivel medio y superior	
Descripción de la estrategia: Realizar los arreglos institucionales para ampliar la cobertura educativa en todos los niveles principalmente en los correspondiente a los niveles medios y superior	
Consensos	Interacciones
D.1. EDUCACIÓN ALTERNATIVA A TODOS LOS GRUPOS ETARIOS	
CPC D.1.1. En 2025 garantizar el 100% de la atención a la demanda educativa en todos los niveles	D.1.1.1. Impulso a una nueva institución de educativa D.1.1.2. Ampliar la infraestructura educativa en el nivel básico y medio superior en cada microrregión D.1.1.2.1. Introducción de los prescolares CONAFE indígena en Poblado Curva, Bawits, Tuxaquil, Baj'loki'llja, Ojo de agua. D.1.1.2.2. Introducción de las primarias indígenas en Poblado Curva, Tuxaquil y Baj'lok'llja D.1.1.2.3. Construcción de la primaria indígena CONAFE en la localidad de Ojo de Agua. D.1.1.2.4. Construcción del albergue escolar en Tenejapa y Pocolum D.1.1.2.5. Construcción de las secundarias indígenas generales en Cruz Pilar, Yetzucum, Cruzch'en Mercedes, Pajalton y Bajchen D.1.1.2.6. Construcción de la telesecundaria en Achlum

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
D.1. EDUCACIÓN ALTERNATIVA A TODOS LOS GRUPOS ETARIOS		
Consensos	Interacciones	
(CONTINUACIÓN)	D.1.1.3. Implementación de los programas de educación complementaria a través de las Estación de Juventud y los CIDAR D.1.1.4. Implementación el programa de nivelación académica en el nivel medio superior D.1.1.5. Diseñar y operar el programa complementario de lectura y escritura del español D.1.1.6. Diseñar y operar el programa complementario de lectura y escritura del tseltal D.1.1.7. Establecimiento de la Escuela para madres y padres de Tenejapa	
Campo actual D.1.1. Se tiene un índice de atención a la demanda es de 113.16 en primaria y en secundaria 88.37	Capacidades existentes: Secretaría de Infraestructura, UNACH, COCOES, CDI, Save the Children, INED, Colectivo por una Educación Intercultural, CELALI, San Jtz'ibajom, Patronato Pro Educación Mexicano	Financiadores potenciales: Fundación Televisa, SEDESOL, Secretaría de Educación, CDI,

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
Problema específico: Alto porcentaje de analfabetismo de la población principalmente de 15 años a más		
Descripción de la estrategia: Establecer convenios con instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles que permitan alfabetizar a la población mayor de 15 años bajo un esquema educativo para la vida y el trabajo		
Consensos	Interacciones	
D.1. EDUCACIÓN ALTERNATIVA A TODOS LOS GRUPOS ETARIOS		
CPC D.1.2. En el 2019 el 100% de la educación preescolar y primaria tiene como lengua principal el tseltal y el español como lengua complementaria	D.1.2.1. Establecer los cambios institucionales para una educación bilingüe con el idioma tseltal como lengua principal y el español como lengua secundaria en el nivel preescolar y primaria D.1.2.2. Producir los materiales educativos de preescolar y primaria en tseltal D.1.2.3. Establecer los cambios institucionales para una educación bilingüe con el idioma español como lengua principal y el tseltal como lengua secundaria en el nivel medio y medio superior D.1.2.4. Introducir la oferta educativa en el nivel superior mediante un sistema de becas al exterior del municipio. D.1.2.5. Introducir la oferta educativa en el nivel superior. D.1.2.6. Diseño e implementación de contenidos curriculares para la oferta educativa universitaria de acuerdo a la región Tseltal.	
Campo actual D.1.2 Se cuenta con 45 centros educativos indígenas en el nivel preescolar y 48 en el nivel primaria en Tenejapa al 2010	Capacidades existentes: CONAFE, CDI, Sna Jtz'ibajom, Patronato Pro Educación Mexicano, CELALI, Secretaria de Educación, UNACH, UNICH,	Financiadores potenciales: CONAFE, Secretaría de Educación, SEINFRA, INEA, CDI, SEP

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
D.1. EDUCACIÓN ALTERNATIVA A TODOS LOS GRUPOS ETARIOS		
(CONTINUACIÓN)	D.1.3.1. El papel de la educación frente a la reproducción intergeneracional y de género de la pobreza D.1.3.1.1. Ampliar el programa de alfabetización en español y/o Tseltal dirigido especialmente a adultos mayores y mujeres D.1.3.1.2. Implementación del programa educación inicial en todo el municipio D.1.3.1.2. Implementación del centro de formación y enseñanza de oficios alternativos D.1.3.1.3. Implementar programas educativos de formación y actualización para el trabajo D.1.3.2. Implementar un programa educativo y de formación continua para los profesores de todos los niveles en Tenejapa	
Campo actual D.1.3. En 2010 el 70.44% de la población de 15 años a más es analfabeta	Capacidades existentes: UNICACH, SEINFRA, INEA, CDI, SEP, INED, Colectivo por una Educación Intercultural, UPN, Universidad Iberoamericana	Financiadores potenciales: CONAFE, Secretaría de Educación, SEINFRA, INEA, CDI, SEP

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)	
Problema específico: Insuficiente equipamiento y recursos humanos en salud.	
Descripción de la estrategia: Ampliación de la oferta de salud de manera permanente de acuerdo al Sistema de Pueblos y Ciudades. Diseñar una estrategia intercultural para la integración de los especialistas locales de salud, al sistema público proporcionado por el Estado	
Consensos	Interacciones
D.2. SISTEMAS PREVENTIVOS Y DE ATENCIÓN A LA SALUD	
CPC D.2.1.a. Reducir en dos terceras partes, entre 2013 y 2023 la mortalidad de los niños menores de 5 años CPC D.2.1.b. Reducir entre 2013 y 2023 un 75% la tasa de mortalidad materna para el 2033 CPC D.2.1.c. En 2019 reducir un 20% la prevalencia de desnutrición en menores de 5 años	D.2.1.1. Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades D.2.1.1.1. Ampliar la infraestructura médica básica D.2.1.1.1.1. Fortalecer las Unidades Médicas de Tenejapa D.2.1.1.1.2. Construcción de las unidades médicas en Naranja Seca, Mercedes y Navil. D.2.1.1.1.3. Construcción de las Unidades Médicas de primer Contacto en Tenejapa y Pocolum D.2.1.1.1.4. Habilitar las Casa de Salud Comunitario en las localidades restantes D.2.1.1.1.5. Habilitación del Centro Municipal de Prevención de Adicciones D.2.1.1.2. Abastecimiento seguro del esquema de medicamentos correspondientes al nivel de atención D.2.1.1.3. Fortalecer las acciones de prevención de infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas especialmente en niños y adultos mayores D.2.1.1.4. Implementación del programa de reducción del fecalismo al aire libre D.2.1.1.5. Elaboración del reglamento para la cría animales de traspatio D.2.1.1.6. Implementación del programa de prevención y salud bucal D.2.1.1.7. Reducir la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
D.2. SISTEMAS PREVENTIVOS Y DE ATENCIÓN A LA SALUD		
Consensos	Interacciones	
(CONTINUACIÓN)	D.2.1.1.8. Implementar programas de atención, seguimiento y evaluación del cuidado prenatal D.2.1.1.9. Fortalecer las políticas de salud materna, perinatal y prenatal D.2.1.1.10. Fortalecer las campañas para el ejercicio de la sexualidad responsable y la prevención de embarazos en adolescentes D.2.1.1.11. Implementar los programas para la prevención de ETS y VIH especialmente en mujeres y hombres jóvenes D.2.1.1.12. Impulsar una política integral para la prevención y control del sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus y riesgo cardio-vascular D.2.1.1.13. Promover la prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico-uterino y de mama	
Campo actual D.2.1.a. La Tasa de Mortalidad en 2010 es de 12.20 en Tenejapa D.2.1.b. La Tasa de Muerte Materna en poblaciones con más del 70% de hablantes de lengua indígena es de 13.37 (TMM) D.2.1.c. en 2010 la proporción de niños menores de 5 años con algún grado de desnutrición es de 682	Capacidades existentes: CIFAM, CISC, Secretaría de Salud, CDI, Instituto de la Juventud, Oportunidades, Cruz Roja, Caritas, ACASAC, OMIECH, Luna Maya, Casa Colibrí	Financiadores potenciales: Fundación Pfizer, Censida, Secretaría de Salud, SEDESOL, Instituto de la Juventud, ONU Mujer, Farmacéuticas, Fundación Best, Fundación Ford, Fundación Bill y Melinda Gates, TELMEX

**ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK
(TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)**

D.2. SISTEMAS PREVENTIVOS Y DE ATENCIÓN A LA SALUD

Consensos	Interacciones
CPC D.2.2. En 2022 operen los Snail Batsil Poxil (Centros de atención de medicina tradicional) y los Snail Stokelel Alal (Casas de Nacimientos) en Tenejapa y Poculum.	D.2.2.1. Reconocimiento, fortalecimiento y articulación, de los especialistas locales de atención a la salud D.2.2.1.1 Diseñar una estrategia intercultural para la integración de los especialistas locales de salud, al sistema público proporcionado por el Estado D.2.2.1.2 Ampliar la oferta médica complementaria de atención a la salud D.2.2.1.3 Fomento y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la medicina tradicional D.2.2.1.4 Creación y operación de los Snail Batsil Poxil (Centros de atención de medicina tradicional) en Tenejapa y Poculum D.2.2.1.5 Reconocimiento y capacitación a parteras tradicionales D.2.2.2. Creación del Centro regional de Formación y Certificación en Partería profesional en Tenejapa D.2.2.2.1. Integrar a las parteras certificadas en salud al esquema de remuneración D.2.2.2.2. Creación y operación de los Snail Stokelel Alal (Casas de Nacimientos) en Tenejapa, Poculum D.2.2.2.3. Impulso a la documentación y elaboración de medicina tradicional D.2.2.3 Diseñar programas y acciones para el fortalecimiento y desarrollo integral de la familia D.2.2.3.1 Reducir la prevalencia de daños a la salud causados por violencia

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTESEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
Consensos		Interacciones
D.2. SISTEMAS PREVENTIVOS Y DE ATENCIÓN A LA SALUD		
(CONTINUACIÓN)	D.2.2.4. Atender los efectos de los desastres y las urgencias epidemiológicas D.2.2.5. Establecer los cambios institucionales para otorgar el servicio médico en el idioma tseltal D.2.2.5.1. Conformar la planta médica bilingüe en idioma tseltal como lengua principal y en idioma español como lengua secundaria D.2.2.6. La profesión y condición médica D.2.2.6.1. Implementar un programa de profesionalización y actualización médica en Tenejapa D.2.2.6.2. Implementar la red de promotores de salud comunitaria	
Campo actual D.2.2. No existen los Snail Batsil Poxil (Centros de atención de medicina tradicional) y los Snail Sto kelel Alal (Casas de Nacimientos) en Tenejapa y Pocolum.	Capacidades existentes: CIFAM, CISC, Secretaría de Salud, CDI, Instituto de la Juventud, Oportunidades, Cruz Roja, Caritas, ACASAC, OMIECH, Luna Maya, Casa Colibrí	Financiadores potenciales: Fundación Pfizer, Censida, Secretaría de Salud, SEDESOL, Instituto de la Juventud, ONU Mujer, Farmacéuticas, Fundación Best, Fundación Ford, Fundación Bill y Melinda Gates, TELMEX

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)	
Problema Específico: Déficit en el abasto municipio de agua	
Descripción de la estrategia: Rehabilitación de las redes de agua entubada y adopción de tecnología para la captura el manejo y reusó de aguas grises	
Consensos	Interacciones
D.3. SEGURIDAD EN EL ABASTO MUNICIPAL DE AGUA	
CPC D.3.1. En 2033 el 100% de la población de Tenejapa tiene acceso sustentable al agua para usos doméstico y productivo	D.3.1.1. Introducción de infraestructura básica, ampliación y rehabilitación de las instalaciones y redes existentes D.3.1.1.1. Introducir de infraestructura en las localidades de Bawits, tres Pozos, Ts'akubilja, Guadalupe y Patchen D.3.1.1.2. Ampliar las redes de suministro domiciliarias en el resto de las comunidades. D.3.1.1.3. Diseño del modelo y construcción de los sistemas de red comunitario captación, tratamiento almacenamiento y distribución, de agua pluvial en Matzam, Chixtontic, Yashanal y Ococh D.3.1.1.4. Introducción de los sistemas comunitarios y familiares de captación de agua pluvial en Tres Pozos, Bawitz, Nuevo Naranja Seca, Tuxaquil, Corralito, Yaalchuch, Chixaltontic, Winikton, Naranja Seca y La Libertad. D.3.1.1.5. Introducción de los sistemas familiar de captación de agua en Guadalupe, Tz'akubilja, Patchén, Yanchén, Cruz Tzibaltic, Independencia, Kotalte, Tzajalchén, Tzáquiviljok, Cruzchén, Shishintonil, Yetzucum, Kulaktik, Pactetón, Las manzanas, Jerusalén, Navil, Cruz Pilar y Sibactel D.3.1.1.6. Fomentar el uso eficiente del agua en la producción agrícola D.3.1.1.7. Construcción de la infraestructura hidráulica para la implementación del sistema de riego en Matzam, Chixtontic, Yashanal y Ococh

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
D.3. SEGURIDAD EN EL ABASTO MUNICIPAL DE AGUA		
Consensos	Interacciones	
(CONTINUACIÓN)	D.3.1.2. Potabilización y monitoreo de la calidad del agua de uso doméstico D.3.1.2.1. Introducción de los Sistemas de Purificación de Agua para consumo humano en todas las localidades D.3.1.2.2. Operación de los sistemas de monitoreo en los principales cuerpos de agua D.3.1.2.2. Desarrollar infraestructura básica para atender la demanda de drenaje y baño sanitario D.3.1.2.3. Ampliación de la red de drenaje en las localidades Cruz Pilar, Sibactel, Cañada Grande, Tenejapa, Yetzucum, Kotalte y José López Portillo D.3.1.2.4. Introducción del Sistema de Biodigestores en Yanchén, Kulaktik, Barrio Alto, Cañada Grande, Juxalja, El Pach, Poblado Curva, Cruz Pilar y Nuevo Naranja Seca D.3.1.2.5. Reutilización de aguas grises para agricultura	
Campo actual D.3.1. El 91.17% de las viviendas en Tenejapa dispone de agua entubada, proveniente de 68 fuentes de abastecimiento (47 son manantiales) de los cuales se extrae un volumen promedio diario de 7,861 metros cúbicos	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, DICADEM, CONAGUA, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, UNACH, Colegio de Arquitectos, DICADEM, Cántaro Azul, UNICAH	Financiadores potenciales: CONAGUA, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, Fundación Gonzalo Río Arronte, Fundación Kellogg,

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTESEIK XKU’XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
Consensos	Interacciones	
D.3. SEGURIDAD EN EL ABASTO MUNICIPAL DE AGUA		
CPC D.3.2. En 2033 el 100% de la población de Tenejapa cuenta con servicio de saneamiento básicos	D.3.2.1. Desarrollar la estrategia intercultural para la generación y adopción de nuevas tecnologías para prestación de servicios de saneamiento básico D.3.2.1.1. Introducción de nuevas tecnologías para la atención de la demanda de baños sanitarios de acuerdo a los requerimientos interculturales en las localidades de Bajchén, Tz’aquiviljok, Sivactel, El Corralito, Amaquil, Achlum, San Antonio, Majosik, Cruzchén, Yasanal, Pactetoón, Chacoma, Chana, Chixtontic, San Juanito, Las Manzanas, Jomanichin, Balun Canán, Kokil, Shishintonil, Navil, Jerusalén, Cruz Tzibaltic, Los Mangos, Tres Cerros, Chuljá, Chalam, Chistontic, Tuxaquil, Pajaltón, Banavil, Winikton, L allbertad, El Retiro, Naranja Seca y Matzam. D.3.2.1.2. Formación y fortalecimiento de los equipos técnicos comunitarios de mantenimiento, tratamiento y aprovechamiento de los residuos generados en los baños sanitarios D.3.2.1.3. Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales D.3.2.1.4. Diseñar e introducir los sistemas ecológicos familiares para el manejo de residuos del hogar (fogones y baños secos)	
Campo actual D.3.2. El 41.73% de las viviendas en Tenejapa dispone de drenaje	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, DICADEM, CONAGUA, Secretaría de Infraestructura, Secretaria de Planeación, Arquitectos, Cántaro Azul	Financiadores potenciales: CONAGUA, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, Fundación Gonzalo Río Arronte, Fundación Kellogg

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTESEIK XKU’XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
Problema específico: Deficiente e inadecuado equipamiento urbano		
Descripción de la estrategia: Mejoramiento de los servicios públicos municipales y equipamiento urbano de las localidades de acuerdo a la redefinición de su jerarquía.		
Consensos	Interacciones	
D.4. INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, DIGITAL, DE CALLES Y EQUIPAMIENTO URBANO		
CPC D.4.1. En 2019 el 100% de las viviendas cuenta con el servicio de electricidad	D.4.1.1. Redefinir la política de desarrollo y equipamiento municipal D.4.1.1.1. Elaboración de la Carta Urbana de Tenejapa D.4.1.1.2. Elaboración del reglamento de Desarrollo Urbano de Tenejapa D.4.1.2. Dotación universal de servicios públicos municipales e integración regional D.4.1.2.1. Acceso universal a energía eléctrica domiciliaria y alumbrado público D.4.1.2.1.2. Renovación del alumbrado domiciliario con focos ahorradores D.4.1.2.1.3. Introducción de alumbrado público con lámparas solares en Kotolte, Tzajalchén, Tz’aquiviljok, Tenejapa, Yashanal, Matzam, Chixtontic, Chacoma, Sibaniljá Pocolum, Tres cerros, Ococh, Majosik y Jomanichim	
Campo actual D.4.1. El 96.07% de las viviendas en Tenejapa dispone de servicio eléctrico	Capacidades existentes: Secretaría de Infraestructura, SEDESOL, CFE, SCT	Financiadores potenciales: Secretaría de Infraestructura, SEDESOLCFE, SCT, CDI

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)	
Consensos	Interacciones
D.4. INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, DIGITAL, DE CALLES Y EQUIPAMIENTO URBANO	
CPC D.4.2. En el 2033 se provee de equipamiento urbano al 100% de la población de Tenejapa con base al Sistema de Pueblos y Ciudades	D.4.2.1. Introducción de infraestructura y equipamiento digital básico en Tenejapa D.4.2.1.1. Construcción del Centro Comunitario Digital y/o acceso a banda ancha en Kotolte, Tzajalchén, Tz'aquiviljok, Tenejapa, Yashanal, Matzam, Chixtontic, Chacoma, Sibaniiljá Pocolum, Tres cerros, Ococh, Majosik y Jomanichim D.4.2.1.2. Habilitación de las casetas telefónicas públicas en Chalam, Canada Chica, Chixtontic, El Corralito, José López Portillo, San Antonio, Independencia, Yaalchuch, Nuevo Poblado Naranja Seca, Yanchén, Cruz Tzibaltic, Barrio Alto, Santa Rosa, Jerusalén, Los Mangos, Tres Pozos, Tz'akubiljá, Guadalupe, Patchén, Tuxaquil, Baj'lok'ilja, Ojo de Agua y chicjá D.4.2.1.3. Ampliación y diversificación de la señal de telefonía celular en Tenejapa D.4.2.2. Introducción y/o mejoramiento de las vialidades municipales D.4.2.2.1. Adquisición y mantenimiento del parque de maquinaria para construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos D.4.2.2.2. Mantenimiento primario permanente al eje carretero Sn Cristóbal-Tenejapa-San Juan D.4.2.2.3. Habilitación de los sistemas troncales carreteros Tenejapa-Cañada Chica, Majosik-Kulaktik, Chacoma-Shishintonil, D.4.2.2.4. Mantenimiento de los caminos saca cosecha D.4.2.2.5. Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Kotolte, Tzajalchén, Tz'aquiviljok, Tenejapa, Yashanal, Matzam, Chixtontic, Chacoma, Sibaniiljá Pocolum, Tres cerros, Ococh, Majosik y Jomanichim D.4.2.3. Habilitación y/o mejoramiento de espacios públicos municipales . D.4.2.3.1. Diseño y construcción de áreas verdes y jardines en Kotolte, Tzajalchén, Tz'aquiviljok, Yashanal, Matzam, Chixtontic, Chacoma, Sibaniiljá Pocolum, Tres cerros, Ococh, Majosik y Jomanichim D.4.2.3.2. Construcción del auditorio municipal en Tenejapa.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
D.4. INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, DIGITAL, DE CALLES Y EQUIPAMIENTO URBANO		
Consensos	Interacciones	
(CONTINUACIÓN)	D.4.2.4. Servicios urbanos y administración pública municipal D.4.2.4.1. Mantenimiento del panteón municipal en Tenejapa D.4.2.4.2. Apertura y operación de los panteones en Kotolte, Tzajalchén, Tz'aquiviljok D.4.2.4.3. Construcción del relleno sanitario en Tenejapa D.4.2.4.4. Operación del sistema de limpia municipal mediante la adquisición de tres camiones recolectores, la habilitación de un centro de reciclaje, contenedores comunitarios y dotación de botes comunitarios separadores de residuos D.4.2.4.5. Operación del módulo MiGo para la realización de trámites de Registro Civil, Banchiapas, Chipas Solidario y pagos de la Secretaría de Hacienda	
Campo actual D.4.2. Tenejapa, Mercedes y Shishintonil cuentan con jardines o áreas verdes En Tenejapa no se cuenta con oficinas estatales	Capacidades existentes: UNACH, Secretaría de Infraestructura, SEDESOL, Secretaría de Planeación, CFE, SCT, Telmex, Telcel, Iusacell, Instituto de Ciudades Rurales, CDI, UNICAH,	Financiadores potenciales: CFE, SEDESOL, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura, SCT, Telmex, Telcel, Iusacell, Secretaría de Hacienda, SEMARNAT, Instituto de Ciudades Rurales, Fundación Ford, GEF, USAID, Microsoft, UNETE, CDI,

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTESEIK XKU’XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
Problema específico: El 73.37% de las viviendas en el municipio se encuentran en condiciones de hacinamiento y en malas condiciones		
Descripción de la estrategia: Reorientación de los programas y subsidios para la construcción de vivienda de acuerdo al diseño de vivienda sustentable		
Consensos		Interacciones
D.5. VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y UNIVERSAL		
CPC D.5.1. En 2025 el 100% de las familias tiene acceso a un sistema de subsidio o financiamiento para la vivienda.	D.5.1.1. Impulsar programas de subsidio y financiamiento que promuevan la construcción y mejoramiento de viviendas D.5.1.1.1. Acceder al Programa de Subsidios Federales para el financiamiento de vivienda D.5.1.1.2. Apoyar opciones de financiamiento y autoconstrucción de vivienda D.5.1.1.3. Reorientación de los programas de vivienda municipal para el empleo de materia de construcción disponible o elaborado en la región D.5.1.1.4. Elaboración del diseño de vivienda sustentable D.5.1.1.5. Elaboración del reglamento urbano para la construcción de vivienda sustentable D.5.1.1.6. Implementación del programa de formación de constructores de vivienda sustentable D.5.1.1.7. Creación del fondo municipal para el financiado de auto construcción de vivienda sustentable D.5.1.1.8. implementación del ecotecnias para la construcción de vivienda.	
Campo actual D.5.1. Actualmente no se conoce el monto de los programas federales de subsidio para vivienda en el municipio de Tenejapa	Capacidades existentes: Secretaría de infraestructura, Instituto de la Vivienda, Hábitat para la Humanidad, Mi Casa	Financiadores potenciales: Instituto de la Vivienda, FONHAPO, SEDESOL, CONAVI, SOFOLES,

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTESEIK XKU’XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
Consensos	Interacciones	
D.5. VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y UNIVERSAL		
CPC D.5.2. En 2033 el 100% de las viviendas de Tenejapa han sido mejoradas, mantenidas, ampliadas y/o construidas con base al modelo de vivienda sustentable	D.5.2.1. Implementación de programas para la construcción de vivienda sustentable D.5.2.1.1. Apoyar el mantenimiento, el mejoramiento y la ampliación de la vivienda existente D.5.2.1.1.1. implementación del programa 100% Piso Firme en todas las comunidades y viviendas con rezago D.5.2.1.1.2. Implementación del programa 100% Ampliación de Vivienda en todas las comunidades y viviendas con rezago D.5.2.1.1.3. Fomento al uso de material de construcción regional D.5.2.1.1.4. Impulsos al desarrollo tecnológico y la elaboración de diseño de viviendas sustentable D.5.2.1.1.5. Reglamentación de la industria extractiva de material minero y pétreo para la construcción	
Campo actual D.5.2. El 74% de las viviendas en Tenejapa cuenta con piso de cemento.	Capacidades existentes: IDESMAC, UNACH, Secretaría de infraestructura, Instituto de la Vivienda, Hábitat para la Humanidad, Mi Casa	Financiadores potenciales: Instituto de la Vivienda, FONHAPO, SEDESOL, CONAVI, SOFOLES

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)	
Problema específico: Limitados espacios de deporte y recreación para los diferentes grupos etarios.	
Descripción de la estrategia: Garantizar el derecho al deporte y la recreación mediante la ampliación de la infraestructura y el impulso a de las actividades deportivas y de recreación a través de la dirección municipal de recreación y deporte y los comités deportivos a nivel microrregional.	
Consensos	Interacciones
D.6 DERECHO A LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	
CPC D.6.1. En 2025 se cuenta con la infraestructura de recreación y deporte suficiente para cubrir a la población de entre los 12 a 18 años	D.6.1.1 Ejercicio del derecho al deporte y a la recreación de los pueblos indígenas D.6.1.1.1 Establecimiento de la Dirección Municipal de Deporte y Recreación, y de los comités microrregionales de deporte. D.6.1.1.2. Incentivar la creación y/o la consolidación de las organizaciones sociales promotoras del deporte D.6.1.1.3. Formación de promotores deportivos comunitarios de Tenejapa D.6.1.2 Construcción del Centro de Deporte Escolar y Municipal de Tenejapa D.6.1.2.1. Diversificar y adaptar la oferta deportiva de acuerdo a las características por género, grupo etario y los requerimientos culturales de Tenejapa D.6.1.2.2. Construcción de canchas deportivas y de usos múltiples en Bawitz, San Antonio, Jerusalén, Los Mangos, Poblado Curva, Banavil, El Pach, Kokil, San Juanito, La Libertad, Chalam, Chixtontic, El Corralito, José López Portillo, Independencia, Yaalchuch, Yanchen, Cruz Tzibaltik, Santa Rosa, Tres Pozos, Tz'akulbija, Guadalupe, Patchén, Tuxaquil, Baj'lok'ilja, Ojo de Agua y Chicja D.6.1.3. Impulsar y fortalecer las competencias y torneos intermunicipales D.6.1.3.1. Integración de Tenejapa a las ligas intermunicipales de basquetbol y/o futbol, voleibol y ajedrez. D.6.1.3.2. Integración de Tenejapa a los encuentros anuales regionales de juegos tradicionales .

ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTESEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
Consensos	Interacciones	
D.6 DERECHO A LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE		
(CONTINUACIÓN)	D.6.1.3.3. Habilitar y operar los Centros de Atención Comunitaria para la primera infancia en Kotolte, Tzajalchén, Tz'aquiviljok, Tenejapa, Yashanal, Matzam, Chixtontic, Chacoma, Sibaniiljá Pocolum, Tres cerros, Ococh, Majosik y Jomanichim D.6.1.4. Creación de los CIDAR en las microrregiones de Tenejapa, Jomanichim, Sibaniilja Poculum, Bajchen.	
Campo actual D.6.1. No existe el Centro de Deporte Escolar y Municipal de Tenejapa No existe Centro de Atención Infantil comunitaria para la segunda en San Juan Tenejapa	Capacidades existentes: SEDESOL, DIF, Save the Children, Melel Xojobal, Sueniños, Casa de las Flores, Secretaría de Infraestructura, Instituto de Ciudades Rurales, Instituto de la Juventud, Instituto del Deporte, Secretaría de la Juventud	Financiadores potenciales: SEDESOL, DIF, UNICEF, Fundación Kellogg, Secretaría de Infraestructura, Instituto de Ciudades Rurales, Instituto de la Juventud, Instituto del Deporte

Mapa 20. Todas las comunidades han mejorados sus modos de vida

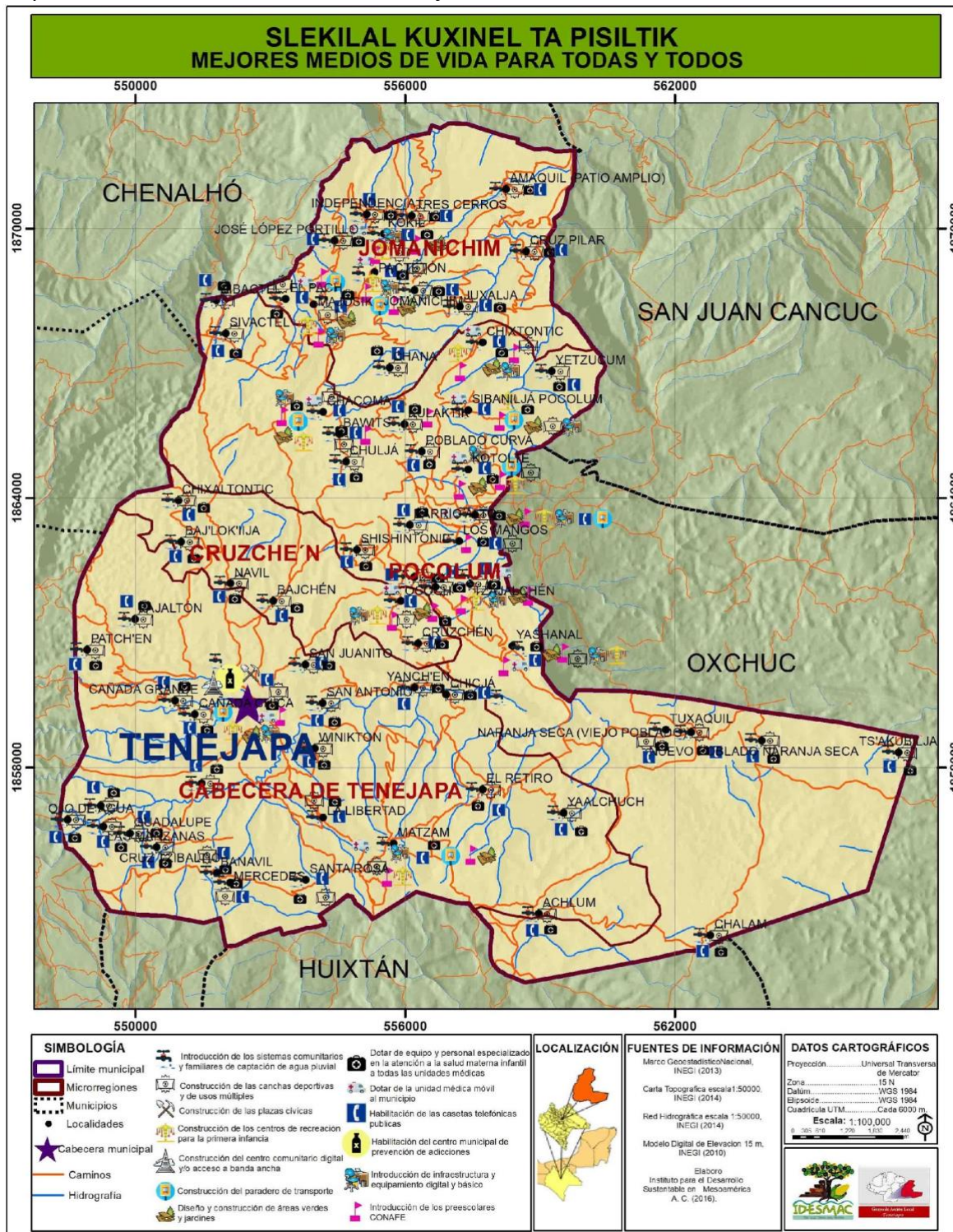




Foto: Armando López

Capítulo VII.

Acuerdo E. X_i'ch'awan ta muk'te ajwalil

(Un gobierno que sirva)

Capítulo VII. Acuerdo E. X_i'ch'awan Ta Muk'te Ajwalil (Un Gobierno Que Sirva)

El municipio cuenta con una multiplicidad de actores, sujetos y sectores que actúan de acuerdo a sus propios intereses y niveles de competencia. La gobernanza municipal de Tenejapa puede caracterizarse por la existencia del sistema de cargos que funciona a la par del gobierno constitucional. Sin embargo, un aspecto a remarcar de las estructuras de gobierno en el municipio es la exclusión de las mujeres y jóvenes en los cargos públicos, por lo que es necesario fomentar el liderazgo de género y generacional en la población como al interior del ayuntamiento.

El sistema de gobernanza actual inhibe la emergencia de liderazgos reales, por los que los acuerdos tomados para alcanzar el X_i'ch'awan ta muk'te ajwalil (Un gobierno que sirva), son las orientadas a promover la participación, mediante el Sistema de Comunicación y Acceso a la Información Municipal, para el ejercicio de una administración pública transparente y un gobierno democrático.

Condiciones actuales

Bit'il X-atej Jlumaltik (Nuestra forma de gobierno)

En Tenejapa como en otros municipios indígenas de los Altos de Chiapas coexisten diversos sistemas y niveles de gobiernos en los diferentes ámbitos, entre los cuales se encuentran las autoridades familiares, comunitarias, municipales, comisariados agrarios, cargos religiosos, político, que de acuerdo con Burguete (1999) compiten, se sobreponen o articulan, pero sin duda la más importante es el Ayuntamiento constitucional, en el recae la administración de los recursos financieros del municipio, así como responsabilidad de proporcionar los servicios públicos, tales como agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, alumbrado público, servicio de limpia y recolección de basura, mercados, panteones, rastros, calles, jardines y seguridad pública.

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del estado de Chiapas, las funciones de dicha institución son “Formular los reglamentos administrativos, gubernativos e internos y los Bandos de Policía y Buen Gobierno necesario para la regulación de sus servicios públicos y de las actividades culturales, cívicas, deportivas y sociales”.

Ilustración 7. Estructura del H Ayuntamiento de Tenejapa



Fuente. Elaboración propia

Sin embargo, otras formas de gobierno importantes tienen su base en los núcleos agrarios de bienes comunales y ejidos, ya que administran recursos de importancia para la población como a la tierra. Estas instituciones se basan en un sistema organizativo socio-territoriales de larga historia en la que se mezclan la herencia prehispánica y colonial.

La representación legal del ejido o comunidad agraria recae en la figura colegida del Comisariado⁸, órgano encargado de ejecutar los acuerdos aprobados por la asamblea general, dentro de sus funciones está la de administrar la gestión de ejido o comunidad. Por su parte el Consejo de Vigilancia⁹ dentro de esta misma organización, se encarga de vigilar que los actos del comisariado se apeguen a la ley y acuerdos de la asamblea, además de revisar las cuentas y operaciones del comisariado, así como convocar a asamblea cuando no lo haga el comisariado (Artículos 35 y 36 de la Ley Agraria de México). Los representantes de la estructura agraria son quienes conocen los mojones y límites territoriales de los ejidos o de los bienes comunales, por su parte la asamblea en su conjunto es la que regula el uso y acceso al territorio que tiene en dominio.

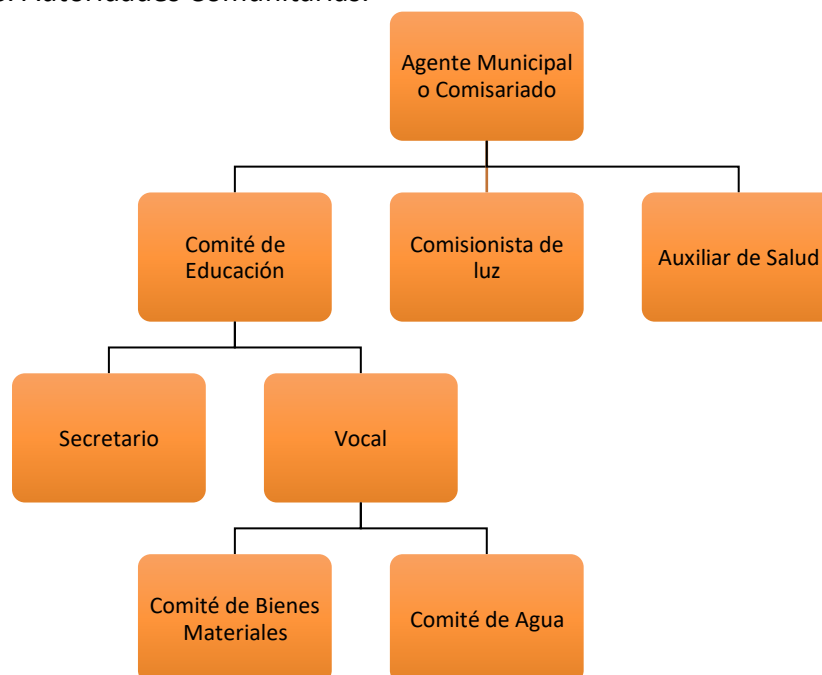
Otra de las formas de gobierno, es el Ayuntamiento regional, conformado por el sistema de cargos que en Tenejapa se integra por *Rejroletik* (regidores tradicionales), que se desempeñan como vigilantes del orden social. El nombramiento de esta autoridad es por parte de la comunidad y el cargo dura un año. La ocupación de los diversos cargos políticos y religiosos es el medio por el cual se adquiere prestigio y jerarquía social. Cabe señalar que estos cargos no son de representación sino de servicios.

⁸ Presidente, secretario y tesorero

⁹ Compuestos por un presidente y dos secretarios

En las localidades la autoridad comunitaria está encabezada por los agentes municipales, e integrada por los representantes del comité de educación con su secretario y vocal, comité de bienes materiales, comités de agua, además del comisionista de luz encargado de la cobranza de servicio (con un periodo de duración de tres años) y el auxiliar de salud (que suele ser permanente).

Ilustración 8. Autoridades Comunitarias.



Fuente. Elaboración propia

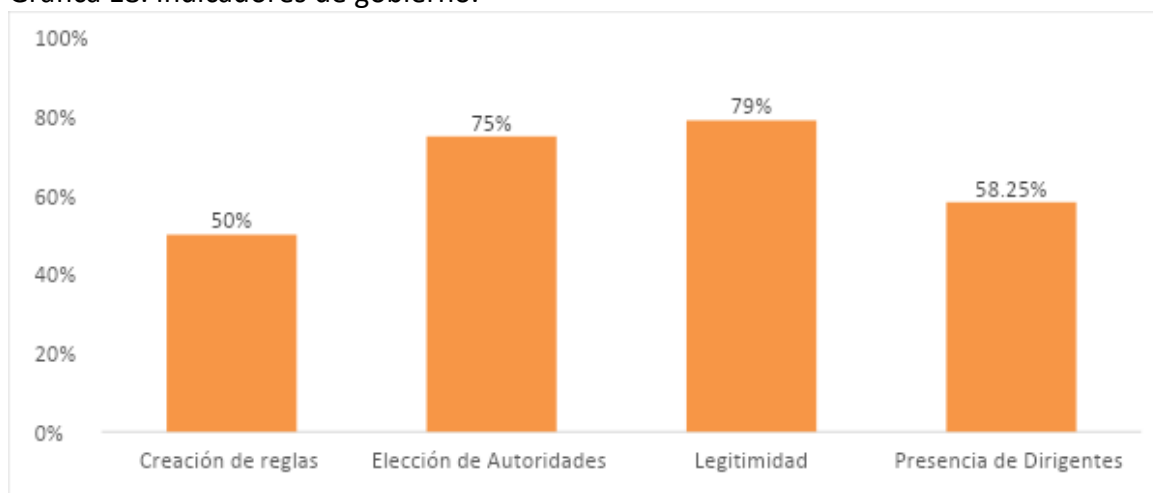
Además, organizaciones sociales, productivas, ONG's, entre otras, que también ejercen gobernabilidad sobre ciertos niveles, sectores y territorios. De tal forma que el municipio cuenta con una multiplicidad de actores, sujetos y sectores que actúan de acuerdo a sus propios intereses y niveles de competencia.

La multiplicidad de actores y niveles de gobierno es uno de los retos para la gestión territorial del desarrollo municipal, dado que la población se ha agrupado para su acción de acuerdo a sus necesidades inmediatas y con los niveles más próximos, asociándose con aquellos con quienes comparte intereses comunes territoriales o sectoriales, esta situación revela la necesidad de tomar en cuenta las formas propias de organización, gobiernos, poder local tradicional, así como a las experiencias organizativas no tradicionales, a la hora de impulsar modelos o propuestas de gestión territorial.

Creación de reglas

Como se ha mencionado antes, en Tenejapa la participación política esta principalmente asociada a las estructuras de organización agraria y políticas-religiosas. Sin embargo, se puede inferir que estos sistemas son poco representativos y cerrados. Estas características se pudieron observar en el diagnóstico municipal en donde la mayoría de población encuestada manifestó conocer la existencia de reglamentos comunitarios que norman la conducta de los habitantes, pero la mitad de esta misma población declaró desconocer quién las ha creado. De la misma manera, sólo el 50% de esta población ha participado en el proceso de su creación.

Gráfica 18. Indicadores de gobierno.



Fuente. Elaboración propia basada en datos de la encuesta IDESMAC 2011

Elección de autoridades

A su vez, en lo que respecta a la elección de autoridades el 75% declaró conocer y haber participado en la forma de su elección, las cuales como, en su mayoría son designados en las asambleas y dura un año en función. Como ya se ha mencionado con anterioridad, a estos puestos de decisión no pueden acceder las mujeres ni los jóvenes, por lo que ambos sectores no tienen posibilidad de influir en la vida pública del municipio y sus comunidades.

Legitimidad

El 79% manifestó que las personas con cargos han sido elegidas y desempeñan sus funciones de acuerdo a los usos y costumbres lo que les da legitimidad. Sin embargo, esto no quiere decir que todos los sectores se encuentren representados, ya que sólo pueden tener cargo los hombres que forman parte del sistema de cooperación comunitaria.

En este sentido, las decisiones y la gobernabilidad del municipio esta distribución y centralizada en las estructuras de los gobiernos locales de carácter patriarcal, que limitan la participación y la toma de decisión de sectores como los de las mujeres y los jóvenes.

Presencia de dirigentes

Resulta significativo que el 58.25% reconozca al menos la una presencia de un dirigente. Al preguntar por las características que una persona debe tener para ser considerado como tal, fueron descritos hombres que sean reconocidos por la comunidad, que sepan hablar en público, que sepan español, que conozcan las dependencias públicas, pero, sobre todo, que mantenga buena relación con las personas del municipio, es decir, que no sean vistos como personas conflictivas.

En resumen, se puede afirmar que la legitimidad de las autoridades está respaldada por las estructuras tradicionales, sin embargo, se trata de una sociedad con poca información y escasa participación, tanto en la toma de decisiones como en la creación de reglas y acuerdos, por ello es imperante, la creación de nuevos espacios de participación y dialogo. Nos encontramos frente a una sociedad rígida, con una estructura organizacional territorial basadas en el modelo de tenencia agraria y respaldada por instituciones locales como la asamblea, que tradicionalmente limitan la apertura a la participación de nuevos actores.

Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)

De acuerdo a los talleres participativos, las entrevistas y las encuestas realizadas con integrantes del CMDRS, se pudo determinar la situación del municipio, así como establecer los retos prioritarios, las potencialidades, e identificar lo que se desea cambiar. En este sentido los integrantes del CMDRS, concluyeron que el reto más importante es: *En los cargos comunitarios, tradicionales y políticos hace falta la representación de mujeres y jóvenes.*

Tabla 28. Já te binti ya sk'an jelel (Lo que queremos cambiar)

Problemática	Caracterización
La decisión y el poder lo concentran los hombres	En las asambleas o en las reuniones los que hablan son los hombres, las mujeres y los jóvenes no tienen derecho de botar. Cuando un hombre no puede ir a la reunión manada su mujer, pero, es solo para que escuche y si pasan lista no lo multen porque faltó.
Esperamos que todo lo resuelvan el gobierno	Estamos acostumbrados a que las necesidades las resuelva el gobierno, porque siempre pensamos que él tiene la paga.
Hay pocos líderes comunitarios	La mayor parte de las veces los lideres sólo piensan en su beneficio, organiza a la gente, pero luego piden cooperación y sí se trata de un proyecto productivo a veces se quedan con el dinero o no rinden cuentas, por eso la gente ya casi no confía en ellos

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico municipal. IDESMAC 2012

Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural)

La atención a estos retos identificados ha implicado el dialogo entre los integrantes del CMDRS, los comités microrregionales, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el IDESMAC, de manera que se construyera una estrategia consensada, lo que implicó una transición de la traducción literal del castellano-tseltal-castellano, a una conceptual e intelectual del tseltal-castellano-tseltal, por ejemplo, para los integrantes del CMDRS, el resto fue identificado como: *Hay pocos líderes comunitarios.*

“La mayor parte de las veces los lideres sólo piensan en su beneficio, organiza a la gente, pero luego piden cooperación y sí se trata de un proyecto productivo a veces se quedan con el dinero o no rinden cuentas, por eso la gente ya casi no confía en ellos”.

Por su parte el equipo de IDESMAC, al analizar, los resultados de los talleres, las encuestas, las entrevistas, las fuentes primarias, secundarias, y compararlo con el reto identificado por CMDRS, fue diagnosticado como: *La estructura de gobernanza local inhibe la emergencia de liderazgos reales*

“La poca flexibilidad de las estructuras sociales tradicionales, han restringido el surgimiento actores emergentes entre la juventud y las mujeres”.

Finalmente ha sido necesario crear una noción compartida, para la formulación del **Acuerdo de Colaboración** referente al apartado de gobierno definida como **X_i'ch'awan ta muk'te ajwalil** (Un gobierno que sirva). El siguiente diagrama ilustra cómo ha sido el proceso de diálogo constructivo, el cual se desarrolla como ejemplo de bajo y tiene su base en el árbol de problemas elaborado.

Ilustración 9. Ya jchap jk’optik (Consenso intercultural) para el X_i’ch’awan ta muk’te ajwalil (Un gobierno que sirva).

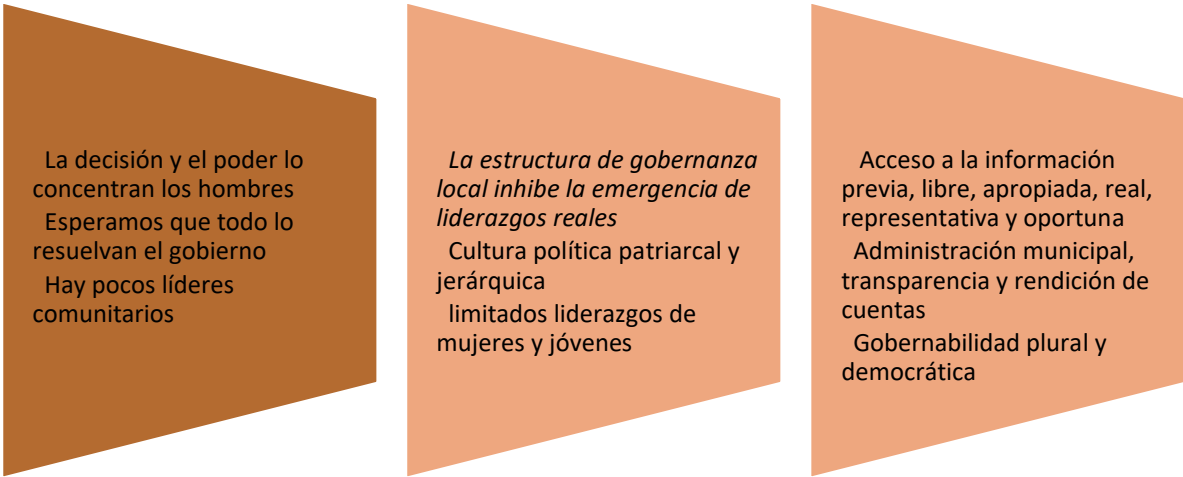


Tabla 29. Árbol de problemas. Ta pisil te awilaletik ya xlekub kuxinelik (Todas las comunidades han mejorado sus medios de vida.

CONSECUENCIAS	Escasa innovación social	Alto grado de paternalismo	Baja apropiación cultural de las transferencias	Deterioro de los saberes locales	Perdida de significado de las tradiciones para las nuevas generaciones	Abandono de prácticas rituales por su rigidez
PROBLEMA CENTRAL	La estructura de gobernanza local inhibe la emergencia de liderazgos reales					
CAUSAS	Modelos de aprendizaje no apropiados a la cultura local	Dependencia a agentes externos	Limitados espacios de Interacción intercultural	Limitados espacios para la transmisión de saberes locales	Relaciones intergeneracionales jerárquicas	La tradición es muy rígida

Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer)

Las interacciones de los **Acuerdos Colaboración** que permitirán alcanzar el **X_i’ch’awan ta muk’te ajwalil** (Un gobierno que sirva) en Tenejapa, son aquellas que esta orientadas a proveer la participación y el ejercicio ciudadano de derecho a la transparencia, la rendición de cuentas, la creación de mecanismos y sistema de información, para la consulta y la toma de decisiones de manera libre y democrática.

Consenso E.1. Acceso a la información previa, libre, apropiada, real, representativa y oportuna

- E.1.1.1. Promoción e impulso del Sistema de Comunicación y Acceso a la Información Municipal (SICAIM) y el uso de nuevas tecnologías para la información global
- E.1.1.5. Garantizar la participación ciudadana libre en todos los niveles de la formulación, implementación y evaluación de medidas y programas que afecten al municipio mediante el CCCM
- E.1.1.6. Garantizar el derecho de decidir las prioridades municipales mediante la Consulta Ciudadana, la participación ciudadana y la operación del CCCM

Consenso E.2. Resolución positiva de conflictos

- E.2.1.1.4 Implementar de manera permanente capacitación a mujeres y hombres jóvenes en el tema de liderazgos indígenas comunitarios en las cuatro microrregiones
- E.2.1.1.4.1 Generación de espacios para mujeres y jóvenes en todas y cada una de las instituciones comunitarias existentes.
- E.2.1.1.4.3 Desarrollo de una cultura de respeto o no discriminación y exclusión de género y generacional entre los actores locales y los actores externos con incidencia en el municipio.

Consenso E.3. Administración municipal, transparencia y rendición de cuentas

- E.3.1.1. Profesionalización de los servidores públicos municipales
- E.3.1.2.1. Promoción de la cultura de la denuncia ciudadana
- E.3.1.2.2. Establecimiento de la contraloría social
- E.3.1.2.3. Observar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos

Consenso E.4. Gobernabilidad plural y democrática

- E.4.2.1. Aprobar y evaluar los Planes y Programas de Desarrollo y de Gobierno del Municipio

Cuadro . Nuestro gobierno.

La estructura del gobierno municipal se integra de dos componentes: una jerarquía de cargos político-religiosos, que ocupa por el periodo de un año, y un consejo tribal, compuesto de hombres de edad y prestigio. En tanto que la primera se encarga principalmente de los asuntos comunes y corrientes, el consejo tribal es el que por lo general decide las cuestiones importantes (Aguirre Beltrán 1953 y Siverts 1964, Citados en Ulrich, 1975).

Como consecuencia de la revolución mexicana y en relación a la creación de los municipios libres, se agregaron algunos nuevos cargos políticos a la jerarquía político-religiosas, que, en los diversos municipios de los Altos de Chiapas, se integraron en el sistema tradicional de una manera muy distinta. Oficialmente se distinguen en la actualidad entre ayuntamiento constitucional, o sea, la representación del municipio ante el gobierno del Estado, y el ayuntamiento regional, compuesto de cargos tradicionales a los que atañen solamente los asuntos internos de la tribu. De hecho, empero, en la mayor parte de los municipios no se hace la distinción del ayuntamiento constitucional se encuentra bien integrado al sistema tradicional.

A pesar de la innovación, se ha conservado en lo esencial la estructura básica del sistema tradicional...(Ibidem)

La representación política-religiosas tradicionales de la tribu se componen de una serie de puestos jerárquicos que se renuevan cada año. Se asciende en la escala de cargos, haciéndose responsable, alternativamente, de un puesto religioso y uno político. Cada cargo aumenta el prestigio de quien lo ocupa. Según datos de Chenalhó (Guiterras Holmes 1961:72), Larrainzar (Holland, 1963:64), Oxchuc y Tenejapa (Cámara Barbachano 1996: 188), con el ascenso en la escala jerárquica se adquieren poderes sobrenaturales. Es probable que tales ideas se encuentren en toda la región.

El ascenso de uno a otro cargo no es continuo, sino que se realiza en intervalos de varios años. Ello obedece, entre otras cosas, a razones de económicas puesto que no pagan a los dignatarios y, por otra parte, algunos cargos exigen gastos considerables (Ibidem)

Acuerdos de colaboración E: aj'waliletik x'icha wanikta muk' (un gobierno que sirva)

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ'WALILETIK X'ICHA WANIKTA MUK' (UN GOBIERNO QUE SIRVA)	
Campo Próximo de Construcción (CPC) E: En 2025 se han realizado las modificaciones para garantizar la representación indígena en las estructuras legislativa, ejecutiva y judicial	
Campo actual E: No existen prerrogativas legales que garanticen la representación indígena en las estructuras de gobierno y el estado	
Problema Estratégico: Escasa participación ciudadana en la gestión y administración municipal	
Estrategia General: Fortalecimiento de los liderazgos de actores locales, e implantación de mecanismo para la regulación del desempeño del gobierno.	
Problema específico: Escaso conocimiento ciudadano del desempeño y fusiones del Ayuntamiento y el cabildo municipal	
Descripción de la estrategia: Fomento a la cultura de información y participación ciudadana para conocer el desempeño del Ayuntamiento	
Consensos	Interacciones
E.1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PREVIA, LIBRE, APROPIADA, REAL, REPRESENTATIVA Y OPORTUNA	
CPC E.1.1. En el 2025 se aseguran los mecanismos de Consulta Ciudadana y Participación Ciudadana con base a la operación del Instituto Municipal de Planeación	E.1.1.1. Promoción e impulso del Sistema de Comunicación y Acceso a la Información Municipal (SICAİM) y el uso de nuevas tecnologías para la información global E.1.1.2. Implementación de la Consulta Ciudadana previa, libre, apropiada, real, representativa y oportuna, preferentemente en idioma Tseltal E.1.1.3. Realización de la Consulta Ciudadana para prevenir medidas legislativas o administrativas de alcance nacional, estatal y regional que afecten al municipio E.1.1.4. Realización de la Consulta Ciudadana para la adopción de decisiones electorales, administrativas, de políticas, programas, planes y proyectos de alcance internacional, nacional, estatal y regional que afecten al municipio

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ'WALILETIK X'ICHA WANIKTA MUK' (UN GOBIERNO QUE SIRVA)		
Consensos		Interacciones
F.1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PREVIA, LIBRE, APROPIADA, REAL, REPRESENTATIVA Y OPORTUNA		
	E.1.1.5. Garantizar la participación ciudadana libre en todos los niveles de la formulación, implementación y evaluación de medidas y programas que afecten al municipio mediante el CCCM E.1.1.6. Garantizar el derecho de decidir las prioridades municipales mediante la Consulta Ciudadana, la participación ciudadana y la operación del CCCM	
Campo actual E.1.1 No existen mecanismos de Consulta y Participación Ciudadana	Capacidades existentes: IDESMAC, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, CORECO, Secretaría de Planeación, Instituto de Planeación de Comitán	Potenciales financiadores: Secretaría de Planeación, SEDESOL, USAID, UE, Fundación MacArthur, Fundación Kellogg

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ'WALILETIK X'ICHA WANIKTA MUK' (UN GOBIERNO QUE SIRVA)	
Problema específico: Ausencia de protocolos de procedimientos para la atención a conflictos	
Descripción de la estrategia: Implementación del diplomado para resolución positiva de los conflictos dirigidos al CCCM, autoridades comunitarias, tradicionales y municipales de Tenejapa para que implementen prácticas y métodos de resolución de conflictos en los asuntos agrarios, penales y administrativos	
Consensos	Interacciones
E.2. RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS	
CPC E.2.1. En 2025 los líderes formados en el Diplomado se incorporan al Círculo de Cultura de Paz de la región Tseltal	E.2.1.1 Mecanismos para la resolución positiva de conflictos E.2.1.1.1 Reactivación y profesionalización del Juzgado de Paz y Conciliación Indígena de Tenejapa E.2.1.1.2 Fortalecimiento del Consejo de ancianos y autoridades tradicionales para la resolución de conflictos por usos y costumbres. E.2.1.1.3 Implementar de manera permanente el Diplomado para la transformación positiva del conflicto, dirigido al CCCM, autoridades comunitarias, tradicionales y municipales de Tenejapa E.2.1.1.4 Implementar de manera permanente capacitación a mujeres y hombres jóvenes en el tema de liderazgos indígenas comunitarios en las cuatro microrregiones E.2.1.1.4.1 Generación de espacios para mujeres y jóvenes en todas y cada una de las instituciones comunitarias existentes. E.2.1.1.4.2 Implementar de manera permanente capacitación a mujeres y hombres jóvenes en el tema de liderazgos indígenas comunitarios. E.2.1.1.4.3 Desarrollo de una cultura de respeto o no discriminación y exclusión de género y generacional entre los actores locales y los actores externos con incidencia en el municipio. E.2.1.1.4.4 Realizar las adecuaciones necesarias a la Constitución del Estado para promover el acceso de las y los indígenas a la jurisdicción del estado, a través de la incorporación de prácticas y métodos de resolución de conflictos, en juicios agrarios, civiles, penales y administrativos

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ’WALILETIK X’ICHA WANIKTA MUK’ (UN GOBIERNO QUE SIRVA)		
Consensos		Interacciones
E.2 RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS		
	E.2.1.2 Desarrollo de una cultura de respeto o no discriminación y exclusión entre los actores locales y los actores externos con incidencia en el municipio E.2.1.2.1 Formación dirigida a los actores municipales tradicionales y no tradicionales para el reconocimiento de sus derechos y obligaciones universales y como ciudadanos mexicanos. E.2.1.2.2 Elaboración de la cartilla cultural que sirva a los externos para reconocer los procedimientos culturales internos. E.2.1.2.3 Desarrollar un protocolo de códigos de respeto y atención a posibles conflictos que evite violencia. E.2.1.2.4 Generar mecanismos de identificación y sanción para la gente externa, que no implique una violación a sus derechos humanos y al Derecho Positivo Mexicano.	
Campo actual E.2.1. No se encuentra integrado el Círculo de Cultura de Paz en la región Tseltal	Capacidades existentes: CORECO, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, SIPAZ, Melel Xojobal, Save the Childre, CEEDH, CEDIAC	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, CDI, CNDH, BID, Fundación Ford, UNICEF

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ'WALILETIK X'ICHA WANIKTA MUK' (UN GOBIERNO QUE SIRVA)	
Problema específico: Ausencia de mecanismo municipales de transparencia y rendición de cuentas	
Descripción de la estrategia: Establecer un sistema de auditoría permanente para los servidores públicos del H Ayuntamiento Municipal	
Consensos	Interacciones
E.3. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
CPC E.3.1.a. En el 2033 se cuenta con el servicio profesional de carrera para los servidores públicos en Tenejapa CPC E.3.1.b. En el 2033 el 80% de las denuncias por corrupción son atendidas y llevadas hasta sus últimas consecuencias	E.3.1.1. Profesionalización de los servidores públicos municipales E.3.1.1.1. Nombrar con la intervención del Cabildo y a propuesta del Presidente Municipal, a los funcionarios públicos municipales que señala la legislación estatal y el Reglamento de la Administración Pública Municipal con base a lo establecido en los Acuerdos de Colaboración E.3.1.1.2. Establecer un programa de capacitación para la mejora continua E.3.1.1.3. Impulso del servicio profesional de carrera E.3.1.1.4. Elaboración del manual de procedimientos y sistemas de control interno del personal E.3.1.1.5. Establecimiento de un sistema de control administración y adquisición de materiales de cómputo y la plantilla vehicular E.3.1.1.6. Creación de un método que permita evaluar el desempeño laboral E.3.1.2. Establecimiento del sistema de quejas y denuncias ciudadanas E.3.1.2.1. Promoción de la cultura de la denuncia ciudadana E.3.1.2.2. Establecimiento de la contraloría social E.3.1.2.3. Observar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos E.3.1.2.4. Establecimiento de una política de Cero Tolerancia en caso de que se dictamine el afincamiento de responsabilidades para cualquier funcionario municipal

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ’WALILETIK X’ICHA WANIKTA MUK’ (UN GOBIERNO QUE SIRVA)		
Consensos	Interacciones	
E.3. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS		
(continuación)	E.3.1.3. Generar esquemas de recaudación e independencia financiera municipal E.3.1.3.1. Impulsar mecanismos de recaudación fiscal más eficientes E.3.1.3.2. Desarrollar un sistema de adquisiciones de bienes materiales, insumos y servicios basado en el principio de la relación calidad-precio E.3.1.3.3. Implementar un sistema y control de inventarios de bienes muebles, inmuebles y mercancías E.3.1.3.4. Establecer un mecanismo para la implementación y conservación del archivo municipal	
Campo actual E.3.1. No existe el servicio profesional de carrera en Tenejapa	Capacidades existentes: Secretaria de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Transparencia Mexicana, Transparencia Internacional, PGR, Procuraduría del Estado, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas	Financiadores potenciales: Secretaria de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ONU, USAID, BID, Banco Mundial, Transparencia Internacional

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ’WALILETIK X’ICHA WANIKTA MUK’ (UN GOBIERNO QUE SIRVA)		
Consensos	Interacciones	
E.3. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS		
CPC E.3.2. En el 2033 el 80% de las denuncias por corrupción son atendidas y llevadas hasta sus últimas consecuencias	E.2.4 Establecer mecanismos de control y combate de la corrupción E.2.4.1 Proporcionar el acceso a la información de la administración pública municipal E.2.4.2 Establecimiento del sistema para la publicación de los estados de cuenta, ingresos y egresos municipales E.2.4.3 Establecimiento del sistema para el informe de avance de obras de infraestructura y programas sociales con injerencia municipal E.2.4.5 Auditar de manera permanente a las diversas dependencias y organismos del H. Ayuntamiento E.2.4.6 Vigilar el cumplimiento de las funciones y de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos municipales	
Campo actual E.3.2. No se tiene un registro de delitos por corrupción en Tenejapa	Capacidades existentes: Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Transparencia Mexicana, Transparencia Internacional, PGR, Procuraduría del Estado, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas	Financiadores potenciales: Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ONU, USAID, BID, Banco Mundial, Transparencia Internacional

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ’WALILETIK X’ICHA WANIKTA MUK’ (UN GOBIERNO QUE SIRVA)		
Problema específico: Los mecanismos existentes no garantizan que los procesos de gobierno sean democráticos y plurales		
Descripción de la Estrategia: La región Tseltal promoverá la creación y operación de las Agendas Políticas municipales que dé seguimiento a los Acuerdos de Colaboración		
Consensos	Interacciones	
E.4. GOBERNABILIDAD PLURAL Y DEMOCRÁTICA		
CPC E.4.1. En 2016 opera la agenda política derivada de la validación y aprobación de los Acuerdos Para la Gestión Territorial estratégico municipal por el H. Ayuntamiento y el Congreso del Estado.	E.4.1.1. Aprobar los Reglamentos, Bandos de Policía y de Gobierno, Circulares y disposiciones administrativas de observancia general, que sean de competencia municipal E.4.1.1.1. Establecer un proceso de formación para cumplir sus funciones como regidores E.4.1.1.2. Creación de la Agenda Política del Cabildo Municipal E.4.1.1.3. Establecer un mecanismo de observancia para el cumplimiento de la Agenda Política del Cabildo Municipal E.4.1.2. Presentar ante el Congreso iniciativas de ley en materia municipal, en los términos de la Constitución Política del Estado E.4.1.2.1. Lograr el Acuerdo Municipal que apruebe los presentes Acuerdos para la Gestión Territorial para el 2033 y que sea presentado ante el Congreso Estatal para su validación E.4.1.2.2. Creación de la Agenda Política de iniciativas que el Cabildo presentará ante el Congreso del Estado con base a lo que estipulan los Acuerdos para la Gestión Territorial E.4.1.2.3 Aprobar la integración de las Comisiones permanentes y especiales del Ayuntamiento para el cumplimiento de dicha Agenda Política	
Campo actual: E.4.1. No se cuenta con la agenda política del municipio de Tenejapa	Capacidades existentes: Secretaria de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Transparencia Mexicana, Transparencia Internacional, PGR, Procuraduría del Estado, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas	Financiadores potenciales: Secretaria de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ONU, USAID, BID, Banco Mundial, Transparencia Internacional

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ'WALILETIK X'ICHA WANIKTA MUK' (UN GOBIERNO QUE SIRVA)	
Problema específico: Los mecanismos existentes no garantizan que los procesos de gobierno sean democráticos y plurales	
Descripción de la Estrategia: La región Tseltal promoverá la creación y operación de las Agendas Políticas municipales que dé seguimiento a los Acuerdos de Colaboración	
Consensos	Interacciones
E.4. GOBERNABILIDAD PLURAL Y DEMOCRÁTICA	
CPC E 4.2. En el 2019 se cuenta con representantes en la Comisión de Derechos Humanos	E.4.2.1. Aprobar y evaluar los Planes y Programas de Desarrollo y de Gobierno del Municipio E.4.2.1.1. Garantizar que los Planes y Programas de Desarrollo y de Gobierno del Municipio estén en el marco de los Acuerdos Colaboración E.4.2.1.2. Analizar, discutir y en su caso aprobar, en sesiones de Cabildo subsecuentes, el informe anual del estado que guarda la administración pública municipal, mismo que será rendido por el Presidente Municipal E.4.2.1. 3. Autorizar previamente al Presidente Municipal para celebrar convenios de colaboración con otros municipios, con el Gobierno del Estado o con los particulares siempre y cuando respeten lo establecido en el presente Plan E.4.2.1.4. Entregar las concesiones, prestación de bienes y servicios públicos, en los términos de la legislación respectiva y lo establecido en el presente Plan Estratégico E.4.2.1.5. Acordar la suscripción de convenios con las autoridades estatales para la ejecución y operación de obras, la prestación de servicios públicos o la asunción de atribuciones que corresponda a aquéllas conforme a lo establecido en el presente Plan Estratégico

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ’WALILETIK X’ICHA WANIKTA MUK’ (UN GOBIERNO QUE SIRVA)		
Problema específico: Los mecanismos existentes no garantizan que los procesos de gobierno sean democráticos y plurales		
Descripción de la Estrategia: La región Tseltal promoverá la creación y operación de las Agendas Políticas municipales que dé seguimiento a los Acuerdos de Colaboración		
Consensos	Interacciones	
E.4. GOVERNABILIDAD PLURAL Y DEMOCRÁTICA		
CPC E 4.2. En el 2019 se cuenta con representantes en la Comisión de Derechos Humanos	E.4.2.2. Convocar junto con otros municipios a los foros de debate con relación a la creación de la figura de diputada o diputado indígena a nivel estatal E.4.2.3. Impulso junto con los demás municipios la integración de representantes indígena en las Comisiones del Consejo Estatal de Derechos Humanos de Chiapas (Comisión de Asuntos Generales de Derechos Humanos, de Género, de Migrantes y de Atención Pueblos)	
Campo actual: E.4.2. No se cuenta con representantes indígenas tseltales en las Comisiones del Consejo Estatal de Derechos Humanos de Chiapas	Capacidades existentes: Secretaria de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Transparencia Mexicana, Transparencia Internacional, PGR, Procuraduría del Estado, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.	Financiadores potenciales: Secretaria de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ONU, USAID, BID, Banco Mundial, Transparencia Internacional

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ'WALILETIK X'ICHA WANIKTA MUK' (UN GOBIERNO QUE SIRVA)	
Problema específico: No existen mecanismos para la impartición de justicia basados en la normatividad local a partir del sistema de usos y costumbres	
Descripción de la Estrategia: Generar un sistema de jurisprudencia basado en una reglamentación de usos y costumbres	
Consensos	Interacciones
E.5. SEGURIDAD Y JUSTICIA	
CPC 5.1. En el 2025 el 100% de los juicios y decisiones basados en usos y costumbres sean convalidados por las autoridades jurisdiccionales del Estado	E.5.1.1. Garantizar el acceso pleno a la justicia sin menoscabo a los derechos humanos y al Derecho Positivo Mexicano E.5.1.1.1. Formación e información ciudadana para el ejercicio de los derechos ciudadanos E.5.1.1.2. Aplicar la justicia sobre la base de la reglamentación de usos y costumbres de Tenejapa E.5.1.1.3. Establecer los procedimientos simples para que los juicios y decisiones basados en usos y costumbres sean convalidados por las autoridades jurisdiccionales del Estado E.5.1.1.3.1 Contar con intérpretes en todos los juicios y procesos legales y no legales asegurando que conozcan tanto el idioma como la cultura y el sistema jurídico indígenas E.5.1.2. Formulación y aprobación del Bando de policía y buen gobierno de Tenejapa E.5.1.2.1. Elaboración y aplicación del reglamento de tránsito municipal E.5.1.2.2. Efectuar la señalización de calles y avenidas en Tenejapa E.5.1.2.3. Dotar a la cabecera municipal de un sistema de vigilancia y monitoreo a través del establecimiento de cámaras de video E.5.1.2.4. Aplicar en coordinación con el Estado la Ley de Alcoholes E.5.1.2.5. Habilitación de la policía comunitaria en Tenejapa

ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: AJ’WALILETIK X’ICHA WANIKTA MUK’ (UN GOBIERNO QUE SIRVA)		
Consensos		Interacciones
E.5. SEGURIDAD Y JUSTICIA		
(continuación)	E.5.1.2.6. Establecimiento de las juntas vecinales para la prevención del delito, la violencia y la vigilancia ciudadana E.5.1.2.7. Establecimiento de un sistema de capacitación continua a los mandos policiacos con apego a los derechos humanos E.5.1.2.8. Implementación de foros comunitarios para el seguimiento de la política de seguridad municipal E.5.1.2.9. Minimizar los hechos violentos y delictivos originados E.5.1.3. Fortalecimiento y profesionalización de los sistemas de seguridad municipal y comunitaria en la familia, espacios públicos escuelas	
Campo actual	Capacidades existentes:	Potenciales financiadores:
E.5.1. No se conoce cuántos juicios y decisiones basados en usos y costumbres son validados	PGR, Procuraduría del Estado, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, Secretaria de Seguridad Pública,	USAID, PGR, Secretaría de Gobernación, Secretaria de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública

Mapa 22. Un gobierno que sirva.

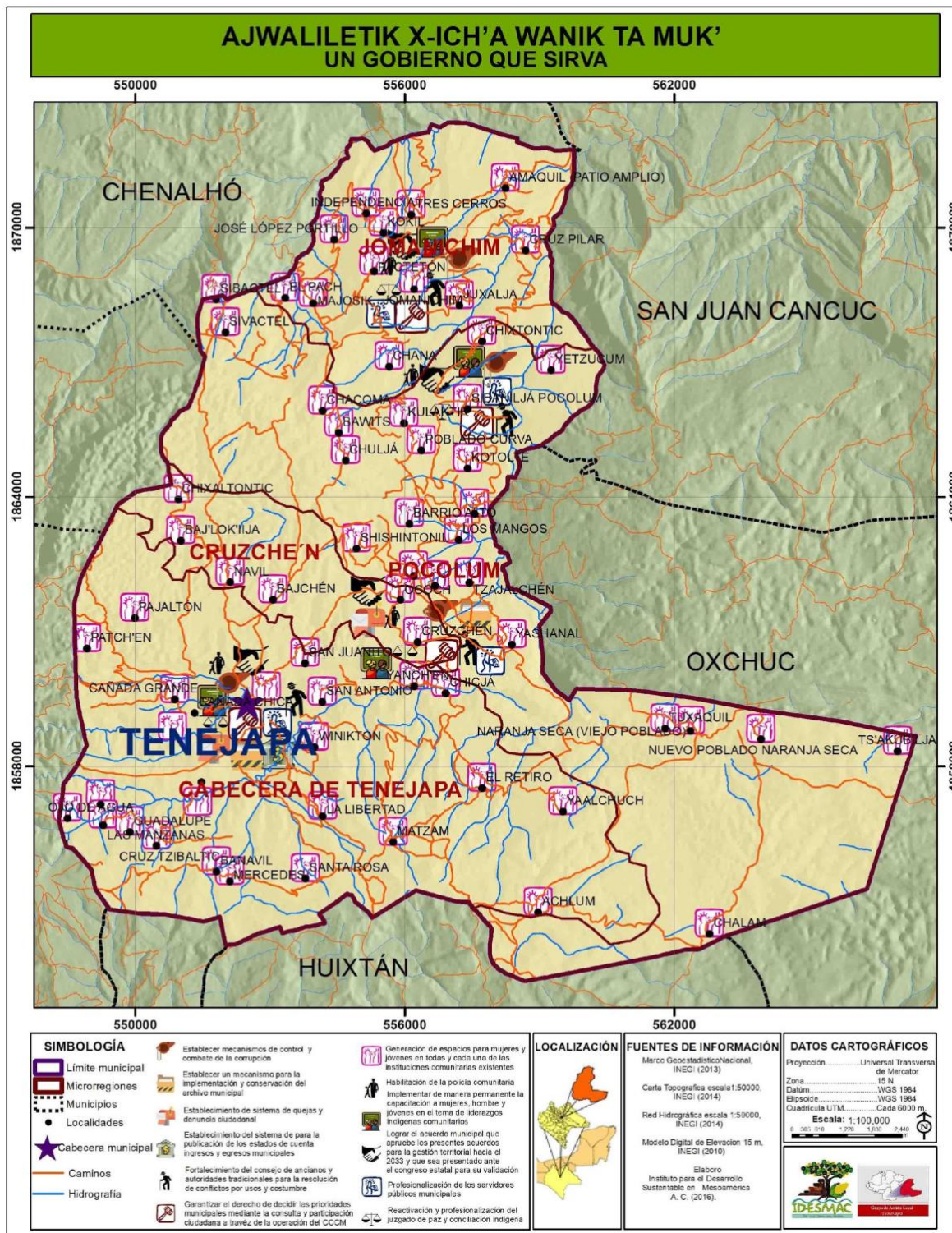




Foto: Armando Hernández

Capítulo VIII.

Acuerdos F: Yax'ch'ij kuxlejaltik

(Nuestra cultura crece)

Capítulo VII. Acuerdo F. Yax'ch'ij Kuxlejaltik . (Nuestra Cultura Crece)

Tenejapa cuenta con un sistema socio-cultural apoyado en la tradición y las estructuras institucionales locales. Es un pueblo que se ha caracterizado por poseer una fuerte convicción por mantener las costumbres. Este sistema proporciona a los participantes diversos reconocimientos; como miembros de una colectividad, como habitantes de cierto territorio y como responsables de ciertas prácticas colaborativas, pero, por otro lado, se puede catalogar como un sistema poco flexible debido a la escasa integración y apropiación de nuevas prácticas culturales, además de la falta de innovación en la cultura productiva.

Esta sección expone los aspectos culturales que viven y recrean los tenejapanecos, tales como las prácticas rituales, la participación en las fiestas y el cumplimiento de acuerdos comunitarios. Además, se señala la resignificación de algunas prácticas culturales y la necesidad del diálogo intercultural. Las interacciones que permitirán alcanzar el **Ya xch'i te xkuxlejal lumaltik** (Nuestra cultura crece), son las orientadas a la preservación y difusión del patrimonio cultural, la promoción del Derecho y fortalecimiento de la gobernanza autonómica.

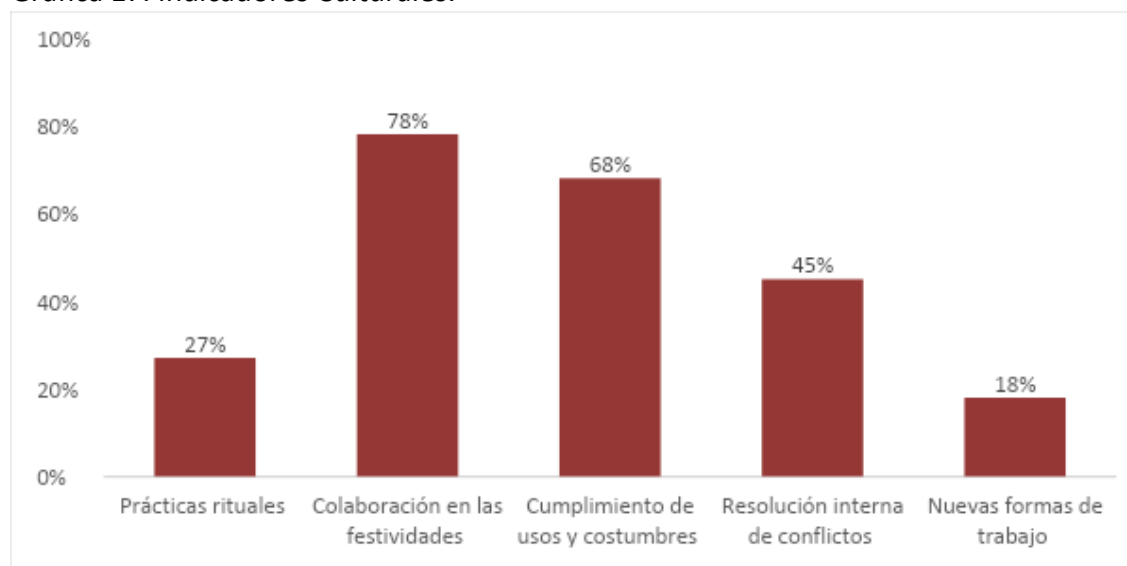
Condiciones actuales

La variable cultural fue diagnosticada a través de los siguientes indicadores prácticas rituales, aportación para las fiestas, cumplimiento de costumbre, resolución interna de conflictos e incorporación de nuevas formas de trabajo. En general la valoración obtenida en la variable fue de 47.2%. Los resultados indicaron que la mayor parte de la dinámica cultural está centrando en las actividades de reproducción cultural.

Sin duda, una de las manifestaciones más notables de identidad cultural y étnica son el uso de la lengua y la portación del traje regional, sin embargo, la participación en las celebraciones rituales y religiosas son prácticas sociales significativas de cohesión social, puesto que a través de ellos, se expresan y actualiza parte de la cosmovisión local, en este sentido los participantes al compartir los códigos culturales reafirman el sentido de pertenecía a una sociedad activamente localizada. Es activa porque cada miembro al tomar parte en las festividades, se adscribe a una colectividad, al tiempo que otorga y recibe el reconocimiento a los demás miembros que participan en ella. Es localizada porque la sociedad requiere de un escenario para su reproducción, de tal manera que al ser reconocido como miembro de la colectividad también se reconoce su pertenecía a un

territorio y se accede a la seguridad que brinda las relaciones sociales y las practicas colaborativas establecidas en ellas.

Gráfica 17. Indicadores Culturales.



Fuente. Elaboración propia basada en datos de la encuesta IDESMAC 2011.

Las principales celebraciones en Tenejapa son la dedicada a San Idelfonso realizada durante la última semana de enero, Tajimol k'in, la de Jesús de los Desagravios (última semana de Pascua), la festividad de San Diego (último domingo del mes de julio) y la virgen de Guadalupe (12 de diciembre). En torno a estas celebraciones, se han estructurado responsabilidades para mantener vigente las prácticas religiosas, a la que se le denomina comúnmente sistema de cargos compuestos por Alféreces, Mayordomos para el caso de los católicos¹⁰tradicionalistas.

A pesar que las personas reconocen que el sistema de cargos es importante como manifestación cultura e identidad, son muy pocas las personas que ocupan un cargo de este tipo. De acuerdo a las entrevistas y comentarios en los diferentes talleres, las personas perciben que las tradiciones están cambiando, principalmente porque los jóvenes están perdiendo interés por participar en estas actividades y también como efecto de la proliferación de otras religiones.

Prácticas rituales

El indicador de práctica de rituales registra poca participación, representado con el 27 por ciento, debido a que es una acción individual y del ámbito privado. Su abandono no expone a la persona a la exclusión de la colectividad, contrario a la participación en las fiestas que

¹⁰ Para los católicos no tradicionalistas existe una estructura compuesta por diáconos, catequista, coordinadores y sacristanes.

es un acto social en el que está en juego la pertenencia a un grupo social y con ello la extensión de su derecho a estar en el territorio, una de las hipótesis de la reducción de esta práctica ha sido la modificación de las prácticas agrícolas y el paisaje con la introducción del café como cultivo comercial.

Colaboración en las festividades

La colaboración en las festividades, se mantiene vigente, el 72% realiza aportaciones en dinero, especie o tiempo para su realización, de hecho, en ese ámbito, coinciden tanto católicos tradicionalistas como no tradicionalistas, de modo que es una actividad que genera cohesión social y mantiene el tejido social. Es importante mencionar que en caso de otros municipios como el de Chenalhó, la colaboración en la realización de las fiestas, por parte de personas que profesan religiones distintas a las católicas ha permitido que se mantengan en sus comunidades sin sufrir agresiones o desalojos, generando nuevos acuerdos sociales para la convivencia socio-territorial.

Cumplimiento de usos y costumbres

El cumplimiento de los usos y costumbres, es visto como la vigencia y continuidad de las tradiciones locales, algunas de las actividades más vigentes, son la manera de elegir a sus representantes comunitarios, el sistema de cooperación, la siembra de la milpa, la siembra de árboles o plantas de acuerdo a las fases de la luna, el cumplimiento de los protocolos para el matrimonio, los protocolos funerarios, el respeto a las jerarquías sociales, el respeto a los espacios, los tiempos rituales y simbólicos, etc. Este indicador fue valorado con 68%. Aun cuando la vigencia de los usos y costumbres se mantiene, para algunos entrevistados, principalmente los adultos y en particular los adultos mayores, percibe que las tradiciones se están perdiendo, porque los jóvenes no tienen interés en continuar con su práctica.

Es importante resaltar que la connotación de los entrevistados es la noción de pérdida y no la de transformación, debido a que como señalamos arriba, los usos y costumbres son asociados a la tradición, lo que refleja la poca flexibilidad de las prácticas tradicionales. También es necesario aclarar que la tradición no es equivalente a la cultura, este último resultado de la actividad humana cotidiana y la expresión de las experiencias adquiridas previamente, por lo que es dinámica, en tanto que los contenidos que le dan sustancia se transforman y resignifican en el tiempo, el espacio y de una generación a otra.

Resolución interna de conflicto

En lo que respecta a la resolución de conflictos, el 45% de la población reveló resolver los conflictos de manera interna. En torno a esta situación se observó que es el nivel municipal en donde preferentemente se acude para recibir dictamen. La resolución interna de conflicto está asociada a la capacidad de gobernabilidad en las comunidades, por lo que es necesario contextualizar la tendencia de acudir a la cabecera para dirimir problemas, ahí se reúnen y permanecen durante 15 días la mitad de los regidores tradicionales que son las

autoridades comunitarias más importantes, de modo que la motivación para acudir a la cabecera está relacionado a la resolución de conflictos con las autoridades comunitarias, fortaleciendo así la estructura de gobernabilidad local.

Algunas instituciones de organización comunitaria se mantienen enraizadas, sobreviviendo a pesar de contextos cambiantes. Es así que la resolución interna de conflictos a nivel comunitario y municipal se mantiene más que vigente, de manera similar a las formas tradicionales de producción.

Nuevas formas de trabajo

En el caso de innovación de formas de trabajo, los resultados del diagnóstico indican que hay un bajo porcentaje en cuanto a la innovación cultural, representado este indicador con sólo el 18%.

Esta situación supone dos posibles explicaciones: a) Tenejapa cuenta con un sistema socio-cultural poco flexible, apoyado en la tradición y las estructuras institucionales locales, que limitan la innovación productiva y b) En Tenejapa hace falta procesos formativos que desarrollen nuevas técnicas organizativas y laborales que puedan ser replicables, para lograr un buen nivel de apropiación cultural de las transferencias tecnológicas, en ambos casos se requiere el impulso de nuevas colectividades, así como la operación de espacios de formación e intercambio de social.

Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)

De acuerdos a los talleres participativos, las entrevistas y las encuestas realizadas con integrantes del CMDRS, se pudo determinar la situación del municipio, así como establecer los retos prioritarios, las potencialidades, e identificar lo que se desea cambiar. En este sentido los integrantes del CMDRS, concluyeron que el sistema socio-cultural en Tenejapa es poco flexible y representa el principal reto.

Tabla 30. Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar).

Problemática	Caracterización
Las mujeres y los jóvenes no pueden tener cargo	La tradición dice que sólo los hombres pueden ocupar cargos comunitarios, políticos o religiosos. Todos los hombres de la comunidad deben prestar sus servicios, para eso no hay paga, al contrario hay que gastar para hacer la fiesta o dar cooperación, además hay que ir a las reuniones y se pierde tiempo.
La tradición es muy rígida	Para que las personas sean consideradas como importantes y la comunidad respete su palabra, tiene que dar su servicio en los cargos comunitarios, políticos o religiosos, el que no cumple con la tradición, no es considerado de la comunidad y no tiene derecho a tierra.

Es difícil aprender nuevas formas de trabajo, sobre todo cuando no se parecen a lo que estamos acostumbrados	Muchas cosas no las creemos porque no lo hemos visto, por eso no lo ponemos en práctica, estamos muy acostumbrados hacer lo que ya sabemos y pensamos que hay cosas, que sólo lo pueden resolver los que vienen de fuera.
--	---

Fuente: Elaboración propia con datos del diagnóstico municipal. IDESMAC 2012

Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural)

La atención a estos retos identificados ha implicado el dialogo entre los integrantes del CMDRS, los comités microrregionales, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el IDESMAC, de manera que se construyera una estrategia Consensada, lo que implicó una transición de la traducción literal del castellano-tseltal-castellano, a una conceptual e intelectual del tseltal-castellano-tseltal, por ejemplo, para los integrantes del CMDRS, el resto fue identificado como: *Es difícil aprender nuevas formas de trabajo, sobre todo cuando no se parecen a lo que estamos acostumbrados.*

“Muchas cosas no las creemos porque no lo hemos visto, por eso no lo ponemos en práctica, estamos muy acostumbrados hacer lo que ya sabemos y pensamos que hay cosas que sólo lo pueden resolver los que vienen de fuera”.

Por su parte el equipo de IDESMAC, al analizar, los resultados de los talleres, las encuestas, las entrevistas, las fuentes primarias, secundarias, y compararlo con el reto identificado por CMDRS fue diagnosticado como: *Escasos espacios de aprendizaje intercultural.*

“Los modelos de aprendizaje impulsados en Tenejapa para las innovaciones, técnicas, sociales, o productivas, no están contextualizado a la cultura local, ello ha limitado su apropiación”

Finalmente ha sido necesario crear una noción compartida, para la formulación del Acuerdo de Colaboración referente al apartado productivo definida como **Ya xch'i te xkuxlejal lumaltik** (Nuestra Cultura crece).

El siguiente diagrama ilustra cómo ha sido el proceso de diálogo constructivo, el cual se desarrolla como ejemplo de bajo y tiene su base en el árbol de problemas (tabla 31).

Ilustración 6. Ya jchap jk’optik (Consenso intercultural) para el Ya xch’i te xkuxlejal lumaltik (Nuestra Cultura crece)

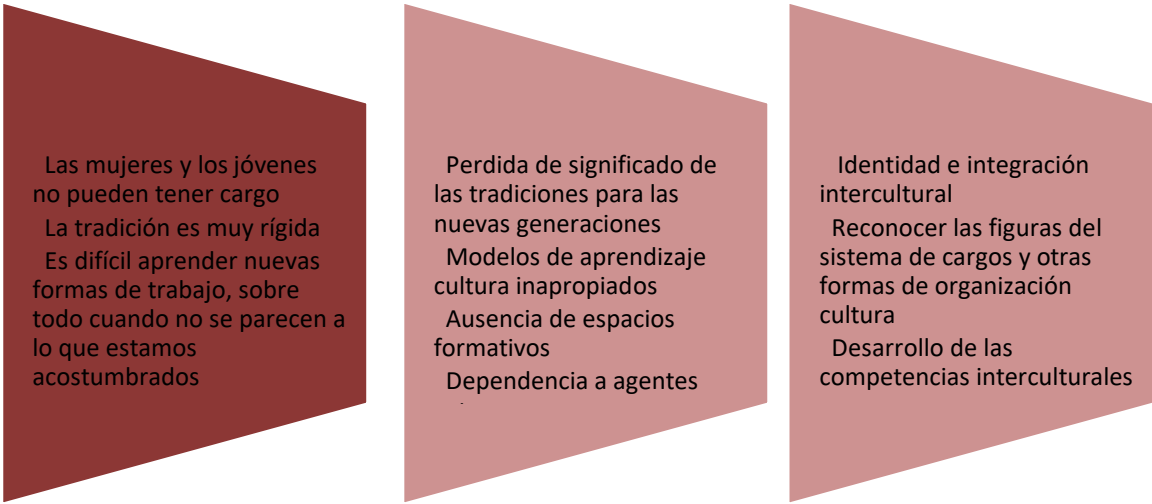


Tabla 31. Árbol de problemas.

CONSECUENCIAS	Escasa innovación social	Alto grado de paternalismo	Baja apropiación cultural de las transferencias	Deterioro de los saberes locales	Perdida de significado de las tradiciones para las nuevas generaciones	Conflictos socio-territoriales
PROBLEMA CENTRAL	Sistema socio-cultural poco flexible					
CAUSAS	Modelos de aprendizaje no apropiados a la cultura local	Dependencia a agentes externos	Limitados espacios de Interacción intercultural	Limitados espacios para la transmisión de saberes locales	Relaciones intergeneracionales jerárquicas	Hay mucha envidia

Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer)

Las interacciones de los **Acuerdos de Colaboración** que permitirán alcanzar el **Ya xch’i te xkuxlejal lumaltik** (Nuestra cultura crece) en Tenejapa, son aquellas que estan orientadas a la preservación y la difusión del patrimonio cultural tangible e intangible de Tenejapa, mediante la elaboración de catálogos fotográficos, los libros de cocinas, historia, mitos, músicos, rezos, la formación de recopiladores locales de la cultura, la celebración anual de la Cumbre Cultura de los Mayas de los Altos de Chiapas, el fortalecimiento a la autonomía reconociendo la representación municipales, religiosas, tradicionales, el sistema de cargos

y de apoyo mutuo, así como la tradición y promoción de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los pueblos originarios.

Consenso C.1 E.1 Identidad e integración intercultural

F.1.1.1.3. Preservar el patrimonio cultural intangible de Tenejapa

F.1.1.1.3.3. Reconocer las figuras del sistema de cargos y otras formas de organización cultural.

F.1.2.1.1. Diseño, construcción y operación del Centro Didáctico intercultural de Tenejapa

F.1.2.1.2. Integración y formación de equipo local de Custodios y Recopiladores Culturales

F.1.2.1.4. Diseñar y operar intercambios interculturales con jóvenes diferentes municipios y ciudades

E.1.2.7 Diseñar y operar intercambios interculturales con jóvenes diferentes municipios y ciudades

E.1.2.8 Integración y formación de equipo local de Custodios y Recopiladores Culturales

F.1.2.1.11. Promover la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos ancestrales de Tenejapa

Consenso F.2 derecho y cultura indígena

F.2.1.4. Fomento al plurilegalismo, traducción, diálogo y cohesión intercultural

F.2.1.4.1. Reconocimiento y reglamentación de los usos y costumbres de Tenejapa garantizando el pleno respeto a los derechos humanos y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

F.2.1.4.1.1. Reconocimiento del sistema de cargos, la asamblea, la consulta popular y el cabildo abierto

Consenso F.3. Resolución positiva de conflictos

F.3.1.2.1. Formación dirigida a los actores municipales tradicionales y no tradicionales para el reconocimiento de sus derechos y obligaciones universales y como ciudadanos mexicanos

Consenso E.3 Gobernanza autonómica

F.4.1.1. Impulso de los sistemas de gestión propia o gobernanza

F.4.1.1.1. Reactivación de los sistemas de apoyo mutuo tradicionales como la mano vuelta, tequio y trabajo comunitario, como formas de corresponsabilidad.

F.4.1.3. Implementación del Fondo Civil de Cooperación Municipal de Tenejapa

Cuadro . Tradición y desarrollo

Propongamos una política para la defensa de la soberanía de los pueblos, que tenga como objetivo el rescate, la protección, la valorización y el fortalecimiento de los sistemas productivos basados en el conocimiento tradicional, del que la humanidad es depositaria. Reivindiquemos el derecho la obligación de intercambiar este saber, de mejorarlo, de innovarlo, garantizando así su transmisión colectiva, porque tales sistemas y conocimientos no pueden ser propiedad de individuos ni monopolios (Porfirio Encino, indígena tseltal, en: González Figueroa, S/año)

Acuerdos de Colaboración F: Yax'ch'ij kuxlejaltik (Nuestra cultura crece)

ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. YAX'CH'IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)	
CPC F: En el 2033 los sistemas de cargos tradicionales son vigentes por su reconocimiento en la gobernanza municipal en Tenejapa.	
Campo actual E: Se aprecia una disminución de la vigencia de los sistemas de cargos tradicionales en Tenejapa	
Problema estratégico: La rigidez de la tradición provoca que las nuevas generaciones no se vena incluidas en la producción de nuevos contenidos culturales.	
Estrategia General: Fomentar la inclusión de las diversas generaciones en la producción, reproducción y conservación de la cultura	
Problema específico: Limitada sistematización del patrimonio cultural tangible e intangible	
Estrategia específica: Creación del museo-casa de la cultura y sistematización de los saberes y cultura local, por medio de la escritura del libro histórico de Tenejapa, y los catálogos, fotográficos, recetario de cocina y de monumentos históricos y artísticos.	
Consensos	Interacciones
F.1 IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INTERCULTURAL	
CPC.F.1.1. En 2025 Tenejapa cuenta con: catalogo fotográfico, el libro histórico, el museo-casa de la cultura, recetario y el libro de mitos y leyendas	F.1.1.1. Inventario, conservación y difusión de patrimonio territorial, cultural tangible e intangible F.1.1.1.1. Generar el acervo tangible mueble F.1.1.1.1.1. Promover la generación y recopilación de manuscritos, documentos, artefactos históricos, colecciones científicas, grabaciones, películas, fotografías, obras de arte y artesanía F.1.1.1.1.2. Construir el museo de la cultura de Tenejapa F.1.1.1.1.3. Establecer la figura del cronista municipal F.1.1.1.2. Inventariar y mantener el acervo tangible inmueble de Tenejapa F.1.1.1.2.1. Inventariar y mantener los monumentos, históricos, arquitectónicos, paisajes culturales y F.1.1.1.3. Preservar el patrimonio cultural intangible de Tenejapa F.1.1.1.3.1. Preservar y fomentar la lengua, costumbres, religiones, leyendas, mitos, cocina y música F.1.1.1.3.2. Preservar y fortalecer los usos de la medicina tradicional mediante el establecimiento de los huertos familiares de plantas medicinales F.1.1.1.3.3. Reconocer las figuras del sistema de cargos y otras formas de organización cultural.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. JUK SLAMIL. YAX'CH'IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)		
Consensos		Interacciones
F.1 IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INTERCULTURAL		
(continuación)	F.1.1.4 Impulso a actividades comunitarias al aire libre (cine, teatro, música) en Tzajalchén, Tz'aquiviljok, Tenejapa, Jomanichim, SibaniIja Pocolum, Bajchen. F.1.1.4.1 Diseñar y organizar la Cumbre Cultural de los Mayas de los Altos de Chiapas F.1.1.4.2 Integración del equipo de los equipos responsables de organizar y realizar la Cumbre Cultural de los Mayas de los Altos de Chiapas	
Campo actual F.1.1. No se cuenta con el catálogo del patrimonio tangible e intangible de Tenejapa	Capacidades existentes: INAH, CDI, CELALI, UNACH, UNICH, Na Bolom, CONECULTA, CIESAS, PROIMMSE, IEI, San Jtz'ibajom, FOMMA	Financiadores potenciales: INAH, CDI, CELALI, CONECULTA, CONACULTA, Fundación Ford, UNESCO, BID, FONCA, Fomento Cultural Banamex, Fomento Cultural Bancomer, CONACyT, Maya Educational Foundation

ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. JUK SLAMIL. YAX'CH'IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)	
Problema Estratégico: Limitados espacios y/o mecanismos de centros de enseñanza- aprendizaje e intercambio intercultural	
Estrategia General: Crear el Centro Didáctico Intercultural, que celebre la diversidad cultural mientras fomenta la innovación socio-cultural por medio de diálogos interculturales.	
Consensos	Interacciones
F.1 IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INTERCULTURAL	
CPC F.1.2. En 2025 se cuenta con el Centro Didáctico Intercultural y la Agenda Cultural de Tenejapa	F.1.2.1. Reconocimiento a las identidades municipales, religiosas, culturales y múltiples F.1.2.1.1. Diseño, construcción y operación del Centro Didáctico intercultural de Tenejapa F.1.2.1.2. Integración y formación de equipo local de Custodios y Recopiladores Culturales F.1.2.1.3. Realizar intercambios para la interacción cultural mediante el arte, el género, la diversidad etaria, la cocina, la religión, el deporte y otras expresiones culturales F.1.2.1.4. Diseñar y operar intercambios interculturales con jóvenes diferentes municipios y ciudades F.1.2.1.5. Construcción y operación del centro de formación de Custodios y Recopiladores Culturales F.1.2.1.6. Sistematización de la historia de la formación del municipio, desde la perspectiva de cada localidad F.1.2.1.7. Compilación y elaboración del libro de Rezos de Tenejapa F.1.2.1. 8. Compilación y elaboración de libro de música Tenejapa, Sonidos de Nuestra Tierra F.1.2.1.9. Conformación de la compañía municipal de teatro F.1.2.1.10. Integración de la Agenda Cultural tseltal a partir de los calendarios de fiestas, rituales, mitos, productivos. F.1.2.1.11. Promover la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos ancestrales de Tenejapa F.1.2.1.12. Rescate de la lingüística de Tenejapa y su integración al diccionario Tseltal-español F.1.2.1.13. Operar de manera parmente el programa de escritura de lectoescritura del tseltal F.1.2.1.14. Operación del centro de enseñanza y certificación del idioma tseltal F.1.2.1.15. Implementación de los concursos escolares de narrativa Mi Comunidad Cuenta

ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. JUK SLAMIL. YAX'CH'IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)		
Consensos		Interacciones
F.1 IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INTERCULTURAL		
CPC F.1.2. En 2025 se cuenta con el Centro Didáctico Intercultural y la Agenda Cultural de Tenejapa	F.1.2.2. Promover el rescate de las técnicas productivas tradicionales sustentables. F.1.2.3 Realizar intercambios de experiencias productivas mediante diálogos interculturales “de campesino a campesino” para la innovación productiva. F.1.2.4. Realizar capacitaciones constantes para innovación tecnológica en las formas de producción mediante la asesoría de expertos en los tipos de producción local F.1.2.5. Densificación de las redes de comunicación para la economía productiva	
Campo actual E.1b. No existe el Centro Didáctico Intercultural de Tenejapa	Capacidades existentes: INAH, CDI, CELALI, UNACH, UNICH, Na Bolom, CONECULTA, CIESAS, PROIMMSE, IEI, Sna Jtz'ibajom, FOMMA,	Financiadores potenciales: INAH, CDI, CELALI, CONECULTA, CONACULTA, Fundación Ford, UNESCO, BID, FONCA, Fomento Cultural Banamex, Fomento Cultural Bancomer, CONACyT, Maya Educational Foundation, CECyTCH, CONACyT, Poder Judicial del Estado.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. JUK SLAMIL. YAX'CH'IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)	
Problemática Específica: Escasa compatibilidad del sistema de impartición de justicia consuetudinario con el derecho positivos mexicano	
Estrategia específica: Fomento al plurilegalismos mediante la formación y profesionalización de intérpretes para acompañar los juicios, procesos legales y para promover el ejerció de Derecho	
Consensos	Interacciones
F.2 DERECHO Y CULTURA INDÍGENA	
CPC F.2.1.a. En el 2022 Tenejapa dispone de la Constitución Política, de Chiapas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley de Derechos y Cultura Indígena, Convenio 169 de la OIT en lengua Tseltal. CPC F.2.1.b. En el 2025 es reconocida por el estado la impartición de justicia sobre la base de los usos y costumbres.	F.2.1.1. Desarrollo de las competencias interculturales F.2.1.1.1. Fomento al plurilingüismo, traducción, diálogo y cohesión intercultural F.2.1.1.2. Colaborar en la traducción y difusión de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de Chiapas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley de Derechos y Cultura Indígena, Convenio 169 de la OIT, los Acuerdos de San Andrés, entre otros F.2.1.1.3. Rescate de los métodos y contenidos culturales de Tenejapa en la educación F.2.1.2. Desarrollar espacios para el aprendizaje participativo de las competencias interculturales F.2.1.3. Participación y densificación en las redes de comunicación con contenidos culturales de Tenejapa F.2.1.4. Fomento al plurilegalismo, traducción, diálogo y cohesión intercultural F.2.1.4.1. Reconocimiento y reglamentación de los usos y costumbres de Tenejapa garantizando el pleno respeto a los derechos humanos y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos F.2.1.4.1.1. Reconocimiento del sistema de cargos, la asamblea, la consulta popular y el cabildo abierto F.2.1.4.2. Impulsar en conjunto con los demás municipios las modificaciones a la ley para que se reconozca la reglamentación de usos y costumbres de Tenejapa F.2.1.4.2.1. Revisión de la Ley Orgánica Municipal para adecuarla y orientarla a las necesidades y formas de organización propias de Tenejapa

ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. JUK SLAMIL. YAX'CH'IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)		
Consensos		Interacciones
F.2 DERECHO Y CULTURA INDÍGENA		
(continuación)	F.2.1.4.3. Aplicar la justicia sobre la base de la reglamentación de usos y costumbres de Tenejapa y que se establezcan los procedimientos simples para que sus juicios y decisiones sean convalidados por las autoridades jurisdiccionales del Estado F.2.1.4.3.1. Contar con intérpretes en todos los juicios y procesos legales y no legales asegurando que conozcan tanto el idioma como la cultura y el sistema jurídico indígena F.2.1.4.4. Integración de Tenejapa al Consejo Intermunicipal Tseltal F.2.1.4.5. Impulso a la participación en forma individual, asociada y colectiva en la vida política, económica, social y cultural de la región, el estado, el país y el mundo	
Campo actual F.2.1.a. Existen traducciones al Tsotsil, Tseltal, Chol y Zoque de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, editado por el Poder Judicial de Chiapas. Campo actual F.2.1.b. Los usos y costumbres no están reconocidas como formas de impartición de justicia por el Estado	Capacidades existentes: INAH, CDI, CELALI, UNACH, UNICH, Na Bolom, CONECULTA, PROIMMSE, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, CORECO, San Jtz'ibajom, Poder Judicial del Estado, IEI, San Jtz'ibajom, FOMMA	Financiadores potenciales: INAH, CDI, CELALI, CONECULTA, CONACULTA, Fundación Ford, UNESCO, BID, FONCA, Fomento Cultural Banamex, Fomento Cultural Bancomer, CONACyT, Poder Judicial del Estado

ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. JUK SLAMIL. YAX'CH'IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)		
Problema específico: Conflictos por disputas socio-territoriales		
Descripción de la estrategia: Operación regional del Círculo de Cultura de Paz y de Trasformación Positiva del Conflicto		
Consensos	Interacciones	
F.3. RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS		
CPC F.3.1. En 2025 los líderes formados en el Diplomado de transformación positiva del conflicto se incorporan al Círculo de Cultura de Paz de la región Tseltal	F.3.1.1. Mecanismos para la resolución positiva de conflictos F.3.1.1.1. Reactivación y profesionalización del Juzgado de Paz y Conciliación Indígena de Tenejapa F.3.1.1.2. Fortalecimiento del Consejo de ancianos y autoridades tradicionales para la resolución de conflictos por usos y costumbres. F.3.1.1.3. Implementar de manera permanente el Diplomado para la transformación positiva del conflicto, dirigido al CCCM, autoridades comunitarias, tradicionales y municipales de Tenejapa F.3.1.1.5. Incorporación de Tenejapa al Círculo de Cultura de Paz, buen trato y prevención de la violación a los derechos humanos de la región tseltal. F.3.1.1.6. Realizar las adecuaciones necesarias a la Constitución del Estado para promover el acceso de las y los indígenas a la jurisdicción del estado, a través de la incorporación de prácticas y métodos de resolución de conflictos, en juicios agrarios, civiles, penales y administrativos F.3.1.2. Desarrollo de una cultura de respeto o no discriminación y exclusión entre los actores locales y los actores externos con incidencia en el municipio F.3.1.2.1. Formación dirigida a los actores municipales tradicionales y no tradicionales para el reconocimiento de sus derechos y obligaciones universales y como ciudadanos mexicanos. F.3.1.2.2. Elaboración de la cartilla cultural que sirva a los externos para reconocer los procedimientos culturales internos. F.3.1.2.3. Desarrollar un protocolo de códigos de respeto y atención a posibles conflictos que evite violencia. F.3.1.2.4. Generar mecanismos de identificación y sanción para la gente externa, que no implique una violación a sus derechos humanos y al Derecho Positivo Mexicano.	
Campo actual F.3.1. No se encuentra integrado el Círculo regional de Cultura de Paz.	Capacidades existentes: CORECO, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, SIPAZ, Melel Xojobal, Save the Children	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, CDI, CNDH, BID, Fundación Ford, UNICEF

(NUESTRA CULTURA CRECE)		
Problema específico: Cultura de paternalista y de dependencia a agentes externos		
Estrategia específica: Operación de mecanismos de articulación y colaboración con actores local y externos		
Consensos	Interacciones	
F.4. GOBERNANZA AUTONÓMICA		
CPC F.4.1. En 2033 Tenejapa conforma y opera de manera eficiente el Fondo Civil de Cooperación Municipal.	F.4.1.1. Impulso de los sistemas de gestión propia o gobernanza F.4.1.1.1. Reactivación de los sistemas de apoyo mutuo tradicionales como la mano vuelta, tequio y trabajo comunitario, como formas de corresponsabilidad. F.4.1.1.2. Identificación de los mecanismos para la recuperación del tejido social producto de problemas derivados de la violencia interreligiosa, cultural, política, étnica, comunitaria, etc., que afecta la gobernanza civil en Tenejapa. F.4.1.1.3. Fomentar una cultura basada en la identidad, la transparencia, la rendición de cuentas, solidaridad, la cooperación, la inclusión, la tolerancia, que favorezcan la gobernanza civil en Tenejapa. F.4.1.2. Fortalecimiento de las capacidades de gestión con el entorno civil F.4.1.2.1. Fomentar la colaboración de agencias de cooperación, fundaciones, sociedad civil con el CCCM y el ayuntamiento para la gobernanza en Tenejapa F.4.1.2.2. Promover la formalización de convenios, tratados o cualquier otro tipo de alianzas estratégicas con organismos no gubernamentales, nacionales e internacionales F.4.1.2.3. Conformación de un Observatorio Ciudadano para el seguimiento y evaluación de los programas públicos municipales y la actuación del CMDRS y el Círculo de Aliados F.4.1.3. Implementación del Fondo Civil de Cooperación Municipal de Tenejapa F.4.1.3.1. Diseño del fideicomiso privado para el Fondo Civil de Cooperación Municipal F.4.1.3.2. Formación del personal local encargado de la operación del fideicomiso F.4.1.3.3. Donación del capital semilla para el Fondo Civil de Cooperación Municipal	
Campo actual F.4.1. No existe el fondo municipal en Tenejapa	Capacidades existentes: IDESMAC, DESMI, CORECO, Fundación León XIII,	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación Interamericana, CDI

ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. JUK SLAMIL. YAX’CH’IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)		
Problema Específico: Sólo se reconoce la posesión de tierra a los hombres de manera individual		
Estrategia específica: Operación de catastro municipal para el reconocimiento de las diferentes formas de propiedad de la tierra		
Consensos	Interacciones	
F.5. DERECHO Y ACCESO A LA TIERRA		
Consensos	Interacciones	
CPC F.5.1. En el 2025 se completa el catastro municipal y el catastro agrario municipal	F.5.1.1 Delimitación municipal, agraria y catastral F.5.1.1.1 Fortalecer la certidumbre jurídica de la propiedad mediante la modernización y homologación de los sistemas de registro agrario, público y catastral F.5.1.1.2 Reconocimiento a diferentes formas de propiedad de la tierra (pública, privada, asociativa, cooperativa y comunitaria)	
Campo actual E.5.1. No existe catastro municipal en Tenejapa	Capacidades existentes: INEGI, Secretaría de Planeación, RAN, CDI, INAH, ECOSUR, CONABIO, CONABIO	Financiadores potenciales: INEGI, Secretaría de Planeación, RAN, CDI, INAH, CONABIO, UNESCO, CONANP
CPC F.5.2. En el 2022 operan los reglamentos agrarios vinculados al PEM y OET	F.5.2.1. Elaboración de los reglamentos agrarios vinculados a los Acuerdos de Colaboración F.5.2.1.1. Incorporación del Ordenamiento Ecológico del territorio al reglamento agrario F.5.2.1.2. Implementación en el reglamento agrario la realización de asambleas agrarias mixtas F.5.2.2. Transmisión de derechos F.5.2.2.1. Establecimiento de acuerdos para la asignación de tierras a las mujeres y a los jóvenes F.5.2.2.2. Derechos agrarios de migrantes, población desplazada y reubicada F.5.2.3. Impulsar en conjunto con los otros municipios de la región las modificaciones necesarias en la Ley Agraria F.5.2.3.1. Reconocimiento de los derechos naturales, las familias y de las generaciones futuras F.5.2.3.2. Reconocimiento y reglamentación de los usos y costumbres de Tenejapa F.5.2.4. Consulta pública para los proyectos de minería, petróleo y otros recursos del subsuelo	
Campo actual F.5.2. No existen reglamentos agrarios en Tseltal	Capacidades existentes: RAN, Secretaría de la Reforma Agraria, CDI, Enlace, CORECO, PNUD	Financiadores potenciales: CDI, RAN, Secretaría de la Reforma Agraria, PNUD

Mapa 23. Todas las comunidades han mejorados sus modos de vida.

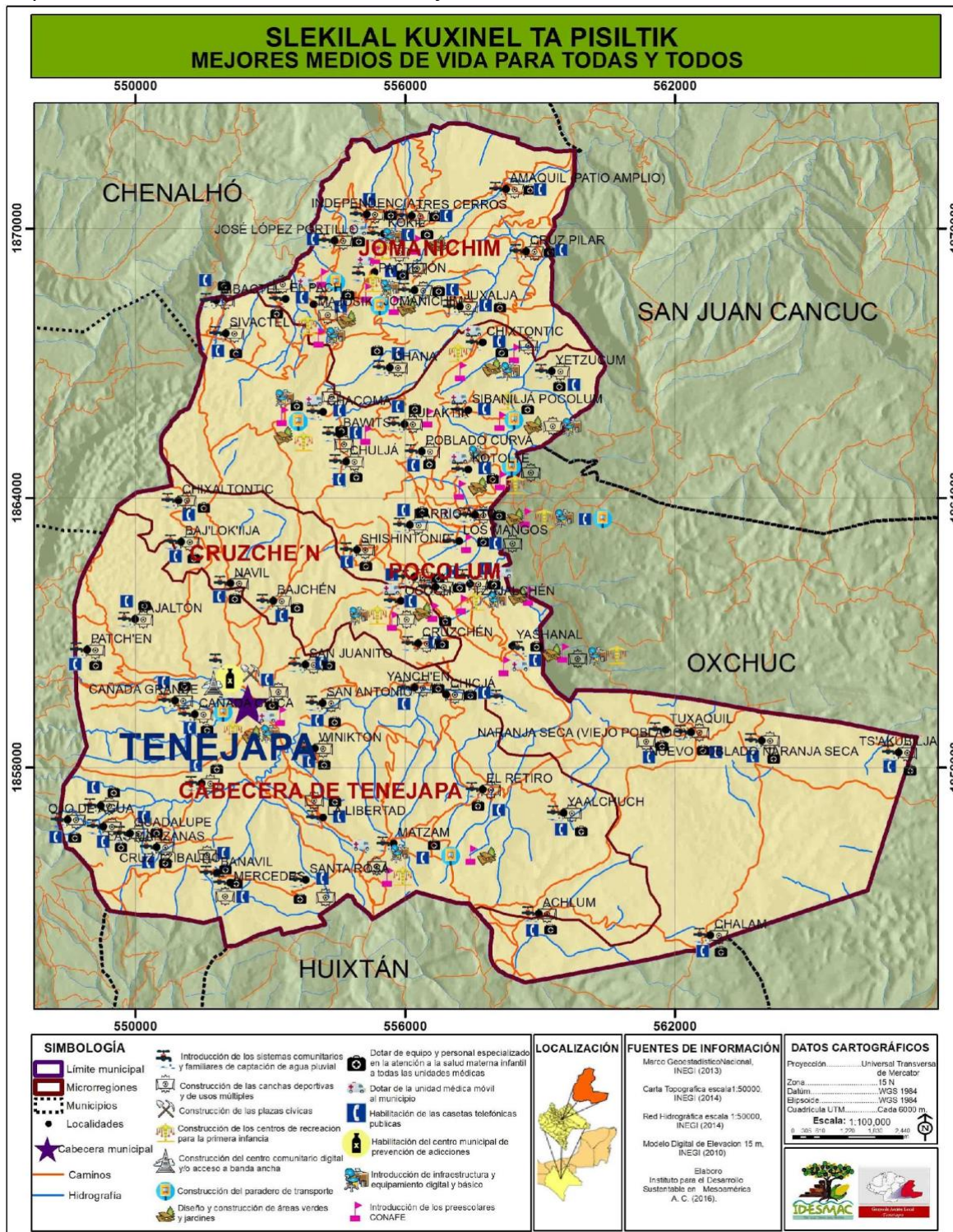




Foto: Armando Hernández

Capítulo IX.

Acuerdo G. Kilotik lum K'inaltik sok na'bilbajtik

(Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio)

Capítulo IX. Acuerdo G. Kilotik lum K'inaltik sok na'bilbajtik (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio)

La vinculación de Tenejapa al mundo que lo rodea a través de las tecnologías de la información y la comunicación ha sido limitada. Esto obliga al municipio a plantear herramientas que permitan tener una proyección de Tenejapa a nivel global. Esto se ha venido realizando a través de una integración subordinada, como productores de granos de café, como mano de obra migrante, o como consumidor de productos provenientes de otras zonas.

Ante este contexto, se plantea la integración empoderada a mercados internacionales mediante nuevas colectividades, promoviendo la organización local para cambiar la relación con el mercado. Se propone adicionalmente la producción de contenidos y significados desde lo local que podrán proyectarse hacia lo global mediante, por ejemplo, la puesta en marcha del traductor tseltal en línea. Es decir, se plantea la articulación del CMRDS a una red de actores externos que potencien su interacción con lo global fortaleciendo la identidad de Tenejapa.

Condiciones actuales

Ta balumilal (En el mundo)

En la actualidad ninguna sociedad o territorio puede considerarse aislado. La globalización se ha hecho presente en todas las esferas de la vida cotidiana en forma de mercancía o servicios, desde las más básicas como el consumo de alimentos, el vestido y calzado, hasta en aspectos abstractos y complejos como el intercambio cultural.

Las relaciones de las personas de Tenejapa con el exterior del municipio se han reconfigurado en los años recientes. Ilustración contundente de eso es el hecho que la población ha pasado de ser productora a consumidoras de maíz – con un déficit productivo de 54.35% de acuerdo a los requerimientos de consumo de una familia en el municipio. Esto no sólo rompe con la tradición histórica de una producción vinculada a la cultura (la milpa),

sino que un cambio en las prácticas de consumo y soberanía alimentaria dentro de la unidad doméstica.

La tierra sigue siendo un factor clave en la estrategia de vida, tal como se documentó en el diagnóstico realizado por IDESMAC en 2012. Sin embargo, las actividades productivas se están reconfigurando por la presión sobre la tierra y los recursos naturales. Aun cuando la actividad agrícola representa la mayor parte de las ocupaciones laborales, se nota que un porcentaje significativo de la población realiza actividades del sector terciario. Aproximadamente un tercio de las personas encuestadas respondieron que desarrollan alguna prestación de servicio como actividad económica, ya sea que la combine o no con actividades primarias.

Las principales actividades documentadas de prestación de servicios fueron la venta de comida, abarrotes, servicio de transporte y albañilería. Adicionalmente, la migración incrementa como estrategia de vida ante la falta de fuentes locales de empleo. Esta movilidad social de la población en la región ha significado una historia migratoria sistemática que ha configurado la estrategia de vida de muchas familias. Sin embargo, la migración laboral actual se ha transformado y agravado debido a la crisis del campo mexicano, lo que significa que se busque nuevas actividades y oportunidades laborales que incluso son cada vez más lejanos y peligrosas, por los que los tiempos de estancia se prolongan y los modos de vida se transforman a ritmos desiguales.

Los productores de café en el municipio de Tenejapa enfrentan individualmente los desafíos del sistema producto café. En su mayoría, los cafecultores de la municipalidad declaran vender su producto mediante los denominados “coyotes”; la participación en las cooperativas cafetaleras existentes es menor a nivel municipal. Estos productores independientes no sólo sufren por contar con plantas viejas que cuentan con una baja productividad, o con suelos empobrecidos por la deforestación y la consecuente erosión, sino que no cuentan con asesorías técnicas para responder al aumento de plagas que se documenta en la región. Esto es particularmente preocupante ahora con la aparición de la plaga llamada “roya amarilla”, una mutación de la roya que apareció en 2012, causando fuertes efectos en la zona Soconusco mientras se ha encontrado en altitudes nunca antes vistas.

La comercialización de café por medio de una sociedad cooperativa fortalece la vinculación del municipio con el mundo exterior y aporta insumos para enfrentar los desafíos contemporáneos de la producción de café. Mientras la venta individual de la cosecha de este aromático obtiene precios limitados por parte de los llamados “coyotes”, la venta del producto agrícola por medio de esfuerzos colectivos de cooperativas tiende a asegurar, en el mediano plazo, un mejor precio al productor.

Existen en el municipio experiencias de cooperativismo para el acopio y la comercialización del café, logrando posicionar el café de altura y orgánico, en el mercado estadounidense y europeo.

La participación de productores de Tenejapa en cooperativas cafetaleras no sólo ha derivado en mejores precios, sino también en la participación en procesos de formación y desarrollo de capacidades para la adaptación al cambio climático. De esta manera, cooperativas ubicadas en el municipio han iniciado a participar en las discusiones emergentes de los nuevos desafíos para las cooperativas de café, abordando temáticas desde la diversificación de la producción para la soberanía alimentaria, la auto-certificación, el reconocimiento del trabajo de las mujeres en la producción, y el café de bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

De esta forma, la participación en colectividades organizadas locales que se vinculan con el exterior en redes fortalece alternativas locales de empleo, a la vez que fomenta la innovación tecnológica y cultural al integrar técnicas amigables con el medio ambiente. La participación organizada deriva en acuerdos colectivos que ponen en práctica el gobierno de los bienes comunes.

Estos nuevos actores emergentes también enarbolan el potencial para abrir espacios para la participación de jóvenes y mujeres, quienes han sido históricamente marginados de los espacios de organización comunitaria.

Por su parte, la vinculación de Tenejapa a lo global a través de las tecnologías de la información y la comunicación ha sido limitada, en el sentido de que la brecha digital es sumamente amplia.

En cuanto a los servicios de comunicación, 51 localidades cuentan con el servicio de telefonía rural, 29 de ellos corresponde al servicio prestado por la empresa Teléfonos de México (TELMEX) y 22 la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), a la vez que 464 viviendas cuentan con teléfono (INEGI 2010). Mientras, un reducido número de personas declaró poseer celular (192 personas), debido a la escasa cobertura de telefonía celular en el municipio. Tal como en muchos espacios rurales fuera de la cobertura de telefonía celular, se ha difundido el uso de radios de comunicación de banda corta.

Por su parte en el municipio se reportó únicamente la existencia de 31 computadoras y 17 puertos de conexión a internet, lo que da como resultado una amplia brecha tecnológica del municipio, con relación al acceso de estos servicios en una ciudad. Así es que en Tenejapa, la brecha digital es de 0.076 con relación al acceso a computadora, 1.152 a teléfono fijo, 0.042 a internet y 0.476 a telefonía celular.

Esta brecha digital visibiliza una inequidad en el acceso a las tecnologías de la comunicación. Aunado a la desvinculación comunitaria y territorial en la que se presenta, debido a que la mayoría de los contenidos están asociados al mundo urbano, siendo excepcionales los ejemplos del contexto rural. Esto obliga al municipio, a través del consejo de desarrollo local, a plantear herramientas que permitan tener una proyección de Tenejapa a nivel global. Esta proyección será facilitada por la puesta en marcha del traductor tseltal en línea.

Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar)

De acuerdo a los talleres participativos, las entrevistas y las encuestas realizadas con integrantes del CMDRS, se pudo determinar la situación del municipio, así como establecer los retos prioritarios, las potencialidades, e identificar lo que se desea cambiar. En este sentido los integrantes del CMDRS, concluyeron que el reto más importante es: *Transformar nuestra forma de relacionarnos con el mundo.*

Tabla 32. Te binti ya jk'an jeltik (Lo que queremos cambiar).

Problemática	Caracterización
En el municipio no hay teléfono	La gente no puede comunicarse con rapidez, porque en las comunidades no hay buena recepción telefónica, Cuando nos hablan o queremos llamar tenemos que ir hasta la casa en donde está el teléfono.
En Tenejapa no tenemos computadoras	Sólo la gente que tiene dinero en la cabecera municipal puede comprar computadora.
La tecnología tarda mucho en llegar, por eso no la sabemos usar	Los niños y los jóvenes no saben usar la tecnología como las computadoras o el internet, aquí no es como en la ciudad, no hay esos servicios, ni siquiera en las escuelas.

Fuente. Elaboración propia con datos del diagnóstico municipal. IDESMAC 2012

Ya jchap jk'optik (Consenso intercultural)

La atención a estos retos identificados ha implicado el dialogo entre los integrantes del CMDRS, los comités microrregionales, las autoridades municipales, las asambleas comunitarias y el IDESMAC, de manera que se construyera una estrategia Consensada, lo que implicó una transición de la traducción literal del castellano-tseltal-castellano, a una conceptual e intelectual del tseltal-castellano-tseltal, por ejemplo, para los integrantes del CMDRS, el resto fue identificado como: *La tecnología tarda mucho en llegar, por eso no la sabemos usar.*

Por su parte el equipo de IDESMAC, al analizar, los resultados de los talleres, las encuestas, las entrevistas, las fuentes primarias, secundarias, y compararlo con el reto identificado por CMDRS, fue diagnosticado como: *Amplia brecha tecnológica en el municipio*

“Las comunidades tienen un acceso inequitativo a la tecnología y a los servicios de conectividad a la comunicación, como es la señal de telefonía celular o al internet; lo cual provoca que las personas no desarrollen las habilidades para el uso de esos medios”.

Finalmente ha sido necesario crear una noción compartida, para la formulación del acuerdo de colaboración referente al apartado de gobierno definida como **_Waxuk slamil: ya jkil spisil** (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio).

El siguiente diagrama ilustra cómo ha sido el proceso de diálogo constructivo, el cual se desarrolla como ejemplo de abajo y tiene su base en el árbol de problema.

Ilustración 10. Ya jchap jk’optik (Consenso intercultural) para el Kilotik lum K’inaltik sok na’bilbajtik (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio).

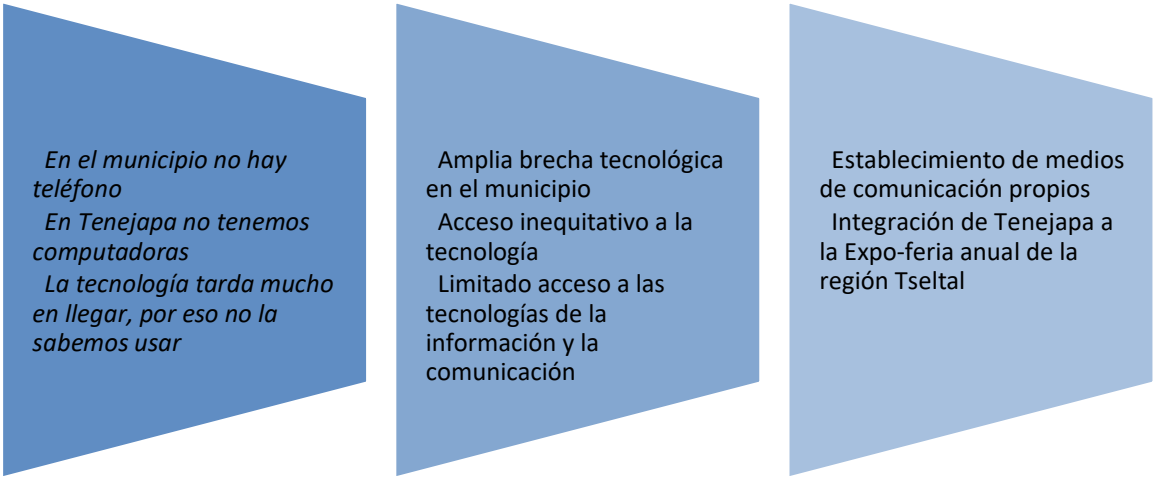


Tabla 33. Árbol de problemas. Kilotik lum K’inaltik sok na’bilbajtik (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio).

CONSECUENCIAS	Dificultad para comunicarse	No todo los que viene de fuera nos sirve	No sabemos usar el internet	Limitada cobertura de información	Rezago en la utilización de la tecnología	Solo unos cuantos pueden tener computadora
PROBLEMA PRINCIPAL	Amplia brecha tecnológica en el municipio con relación a la media estatal					
CAUSAS	Acceso limitado a tecnología de comunicación	Llegan muchas cosas de fuera	Casi no hay internet	Sólo hay una estación de radio en el municipio	La tecnología tarda mucho en llegar	Es muy caro comprar computadora

Te binti ya jk'an jpastik (Lo que acordamos hacer)

Las interacciones de los **Acuerdos de Colaboración** que permitirán alcanzar **Waxuk slamil: ya kil spisil** (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio), en Tenejapa, son aquellas que esta orientadas a proveer las herramientas y los medios, que favorezcan el intercambio de información, así como la recuperación y la difusión de los conocimientos locales de manera que se fortalezca la relación entre lo global y el municipio partiendo de una relación más equitativa.

CONSENSO G.3. Acceso a medios para la difusión libre, apropiada, real, representativa y oportuna

- G.3.1.1. Construir y fortalecer el Sistema de Divulgación y Visibilización del Municipio, preferentemente en idioma tseltal
- G.3.1.1.1. Acceso equitativo a los medios de comunicación públicos estatal y a los tiempos establecidos para la difusión gubernamental en los medios privados de comunicación
- G.3.1.1.2. Establecimiento de medios de comunicación propios
- G.3.1.1.2.1. Página Web, Facebook, Twitter, Youtube y traductor on line tseltal- español
- G.3.1.1.2.2. Integración a la estación regional de radio
- G.3.1.1.2.3. Integración al canal indígena de televisión
- G.3.1.2. Integración de Tenejapa a la Expo-feria anual de la región Tseltal

Cuadro . Reflexión sobre el uso de tecnologías.

Mi tarea aquí es usar los medios para que exista información sobre muchas actividades que hacen y hacían los abuelos, que la palabra, la imagen y los sonidos puedan ser encontrados en diferentes sitios y que todo esto sea generado por nosotros, los jóvenes, apropiándonos de las nuevas herramientas (*ach' a'tibalil*=herramientas nuevas)

La página de Facebook de Tenejapa busca hacer un intercambio de vivencias y de formas de ver el pueblo en todos los sentidos, aunque se han enfocado un poco más alrededor de las fiestas, tradiciones de mayordomos, alféreces, fiadores, músicos y rezadores. Es un espacio en el que deja a la libre expresión de ideas, de reencuentros para aquellos que andan fuera del pueblo, es un lugar para compartir (*Xcholel a'yejetik*). Decir la palabra, decir la noticia, contar las historias.

La creación esta página fue una decisión personal, una inquietud de querer saber en que andaban los jóvenes y no tan jóvenes que tienen accesos a Internet y de cómo ellos ven, qué cosas desean compartir, lo que saben de su propio pueblo. De esta manera, entre todos, generar información “confiable” a cerca de Tenejapa (reflexión de Marco Antonio Santiz, para Sursiendo sobre la experiencia del uso del Internet en mantenimiento y difusión de las tradiciones de su lugar de nacimiento Tenejapa. En Sursiendo blog)

Acuerdos de Colaboración G: Kilotik lum K'inaltik sok na'bilbajtik (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio)

ACUERDOS DE COLABORACIÓN G: KILOTIK LUM K'INALTIK SOK NA'BILBAJTIK (CONOZCO LO QUE PASA EN EL MUNDO Y SOY RESPETADO POR LO QUE PASA EN MI MUNICIPIO)		
CPC G: En 2033 se cuenta con el número suficiente de agencias nacionales e internacionales coordinadas para ejecutar los contenidos del presente Plan		
Problema estratégico: La forma de relacionarse de Tenejapa con lo global es de subordinación y dependencia		
Estrategia general: Establecimiento del Círculo de Aliados como un mecanismo de articulación territorial y temática en torno a los Acuerdos de Colaboración para establecer lazos de cooperación a nivel intra e inter regional.		
Campo actual G: Existe el CCCM reconocido por las autoridades municipales y potencialmente un Círculo de Aliados regional con conocimiento de los Acuerdos de Colaboración		
Consensos		Interacciones
G.1. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE		
CPC G.1.1. En el 2025 operan en su totalidad los Círculos de Aliados	G.1.1.1. Establecimiento de los Círculos de Aliados para el apoyo mutuo en la escala local y regional G.1.1.1.1. Vinculación con las universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas federales y estatales G.1.1.1.2. Fomento a la innovación, complementariedades estratégicas, emprendimiento y affidamento	
Campo actual G.1.1. Se ha integrado un primer círculo de colaboración al interior del CCCM	Capacidades existentes: CCCM, UNICH, UNACH, COMCAFÉ, IDESMAC, ECOSUR, Secretaría de Infraestructura,	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Secretaría de Economía, USAID, BID, UE, Secretaría de Planeación

**ACUERDOS DE COLABORACIÓN G: KILOTIK LUM K'INALTIK SOK NA'BILBAJTIK
(CONOZCO LO QUE PASA EN EL MUNDO Y SOY RESPETADO POR LO QUE PASA EN MI MUNICIPIO)**

Problema específico: Escasa motivación para la innovación y emprendimiento tecnológico, productivo, social y de conocimiento		
Estrategia específica: Definición de los modelos de innovación tecnológica que incorporen los principios de sustentabilidad, equidad, interculturalidad y generación. A partir del cual se proyectarán a nivel regional, estatal y nacional.		
Consensos	Interacciones	
G.2. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO		
CPC. G.2.1. En 2025 el café de altura de Tenejapa plasma en mercados internacionales las prácticas culturales tradicionales del municipio	G.2.1.1. Revalorización del cafetal de Tenejapa mediante estrategias colectivas de diversificación y consolidación de nuevos actores locales G.2.1.1.1. Incorporar el conocimiento de las diversas prácticas culturales tradicionales en los planes y programas de estudio educativos G.2.1.1.2. Preservar los conocimientos locales con base al pluralismo y aprovechamiento compartido del conocimiento G.2.1.1.3. Fomentar el intercambio y contacto con científicos y tecnólogos hacia Tenejapa G.2.1.1.4. Generar convenios con los Centros de Investigación y Universidades para la realización de estudios e investigaciones en Tenejapa G.2.1.2. Consolidación de las cooperativas de café como actores emergentes participativos G.2.1.2.1. Generar intercambios con emprendedores de otras regiones indígenas de México G.2.1.2.2. Fomentar la participación de las mujeres en las cooperativas de café, junto con el reconocimiento de su labor y aporte en el ciclo de producción G.2.1.2.3. Facilitar el empoderamiento de los jóvenes al asumir cargos dentro de las nuevas colectividades, particularmente a través de la capacitación en tecnologías de la comunicación, para la proyección de las organizaciones locales a nivel estatal, nacional e internacional.	
Campo actual G.2.1. Los programas de estudio no reconocen las prácticas culturales tradicionales	Capacidades existentes: CCCM, UNICH, UNACH, COMCAFÉ, IDESMAC, ECOSUR, Secretaría de Infraestructura, CONACyT	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Secretaría de Economía, USAID, BID, UE, Secretaría de Planeación, CONACyT

ACUERDOS DE COLABORACIÓN G: KILOTIK LUM K'INALTIK SOK NA'BILBAJTIK (CONOZCO LO QUE PASA EN EL MUNDO Y SOY RESPETADO POR LO QUE PASA EN MI MUNICIPIO)		
Problema específico: Amplia brecha tecnológica de Tenejapa con relación a la media estatal		
Estrategia específica: Favorecer el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación		
Consensos	Interacciones	
G.3. ACCESO A LA INFORMACIÓN PREVIA, LIBRE, APROPIADA, REAL, REPRESENTATIVA Y OPORTUNA		
CPC G.3.1.a. En el 2033 operan en su totalidad los medios de comunicación propios previstos CPC G.3.1.b En cooperación con el sector público, civil y privado, en el 2019 la brecha digital municipal en Tenejapa se homologa a la media estatal	G.3.1.1. Construir y fortalecer el Sistema de Divulgación y Visibilización del Municipio, preferentemente en idioma tseltal G.3.1.1.1. Acceso equitativo a los medios de comunicación públicos estatal y a los tiempos establecidos para la difusión gubernamental en los medios privados de comunicación G.3.1.1.2. Establecimiento de medios de comunicación propios G.3.1.1.2.1. Página Web, Facebook, Twitter, Youtube y traductor on line tseltal- español G.3.1.1.2.2. Integración a la estación regional de radio G.3.1.1.2.3. Integración al canal indígena de televisión G.3.1.2. Integración de Tenejapa a la Expo-feria anual de la región Tseltal G.3.1.3. Conformación de un Observatorio Ciudadano para el seguimiento y evaluación de los programas públicos municipales G.3.1.4. De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento	
Campo actual G.3.1. No existe ninguno de los medios de comunicación propios previstos Brecha digital en Tenejapa 2010: Brecha telefónica 1.15 Brecha de internet 0.04 Brecha de computadoras 0.07 Brecha de celulares 0.47	Capacidades existentes: Promedios, Frecuencia Libre 99.1, Koman Ilel, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, UNICH, Boca de Polen, Ambulante, CIESAS, San Jtz'ibajom, FOMMA, CELALI, DIFA, Tecnológico de Monterrey, SCT, SEDESOL	Financiadores potenciales: Fundación Telmex, Ambulante, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, SCT, CDI, Fundación Televisa, Fundación Telmex, SCT, SEDESOL, Fundación Microsoft, Fundación Kellogg

Mapa 24. Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio.





Foto: Armando Hernández

Capítulo X:

Ta Sleel Koltael

(Búsqueda de Apoyo)

CAPÍTULO X. Ta Sleel Koltael. (Búsqueda de apoyo)

Se ha desarrollado un mecanismo para la gestión de los Acuerdos de Colaboración Territorial por parte de la sociedad civil, tales como la consolidación del sujeto social local institucionalizado como Grupo de Acción Local, con la articulación para la colaboración inter institucional de la sociedad civil organizada con presencia en el territorio por medio de un Círculo de Aliados que acompaña al GAL en el proceso de gestión, así como la operación de un diplomado dirigido a los líderes municipales como espacio de aprendizaje colaborativo.

Los presentes Acuerdos de Colaboración representan un esfuerzo de articulación de largo plazo que ha comenzado con la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, mecanismo central de esta estrategia de gestión territorial. El desafío inicial fue alcanzar el **TE BINTI YA JK'AN JELTIK (LO QUE QUEREMOS CAMBIAR)**, es decir la definición de los retos principales que los propios *tenejanecos* miran hacia el futuro. El diálogo entre los integrantes del CMDRS y el equipo técnico de IDESMAC permitió contrastar los saberes, debatirlos, analizarlos, compararlos; todo lo cual permitió acceder al **JA JCHAP K'OPTIK (CONSENSO INTERCULTURAL)**. Desde ahí las palabras se dedicaron a construir cómo podrían hacerse realidad los consensos, que interacciones se deben realizar entre las comunidades, el CMDRS, las autoridades del municipio y los agentes externos, fueran estos públicos, civiles o privados, con ello se lograron propiamente estos Acuerdos de Colaboración, es decir, el **TE BINTI YA JK'AN JPASTIK (LO QUE ACORDAMOS HACER)**.

La puesta en marcha de la **COMUNIDAD DE APRENDIZAJE** entre el conjunto de CMDRS y Grupos de Acción Local (GAL) de nueve municipios de las regiones Altos y Selva de Chiapas dio paso a otro nivel de diálogo, cualitativamente superior, en el que la realidad de cada quién se contrastó con la de los otros. Este espacio, reforzó las identidades y extendió las nociones compartidas al respecto de las posibilidades de acción conjunta, sobre todo en el entendimiento de que existen estrategias de alcance regional. En ese contexto se conformó un **CÍRCULO DE ALIADAS**, constituido principalmente con organizaciones civiles, productivas, académicas, con experiencia en los temas contemplados en los Acuerdos de Colaboración. Estas OSC forman parte del universo de actores con capacidad y presencia en la región Altos-Selva de Chiapas.

Para el caso de Tenejapa, se cuenta con una creciente participación, al momento dentro del Círculo de Aliadas han colaborado:

- Aid to artisans
- AMEXTRA (Asociación Mexicana de Transformación Rural y Urbana A.C.)
- Amtel
- K'inal Antsetik A.C.
- Cántaro Azul A.C.
- CEDIAC (Centro de Derechos Indígenas, Asociación Civil)
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas
- COFEMO A.C (Colectivo Feminista Mercedes Olivera Bustamante)
- CORECO A.C. (Comisión de Apoyo a la Unidad y Reconciliación Comunitaria, Asociación Civil)
- CCSEC (Centro de Capacitación en Ecología y Salud para Campesinos)
- DICADEM (Diseño y Capacitación para el Desarrollo y las Microfinanzas, Sociedad Civil)
- Fondo para la Paz
- Fundación bruja violeta
- Patronato Pro Educación Mexicano A.C.
- Patronato Pro Tseltal A.C.
- Proyecto DIFA Alternativas y Actualización A.C.
- Snaj tz'ibajom (
- Unión de Cooperativas Tosepan Titatanisque
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Universidad Autónoma de Chiapas
- Voces Mesoamericanas
- Yaxalum a.c

Los Acuerdos de Colaboración, son solo un instrumento que guía la acción en el municipio, no son inamovibles, ni perpetuos. Su carácter es indicativo y permiten tanto a las autoridades de Tenejapa, a los integrantes del CMDRS al equipo técnico de IDESMAC, a las OSC integrantes del Círculo de Aliados y en general a las fundaciones e instituciones que quieran desarrollar actividades en el municipio un marco de referencia sobre el *¿qué hacer?*

Siendo el CMDRS el mecanismo permanente de planeación, resulta obvio que las iniciativas de trabajo e inversión deben ser analizadas y consensadas en su interior, o en su caso en los Comités que se vayan conformado, los cuales presentarán a su vez al pleno del CMDRS las propuestas presentadas. El camino es simple, si una OSC, una dependencia gubernamental, privada y/o un organismo de cooperación internacional pretenden realizar una acción en Tenejapa deben ser conocidas por el CMDRS, que reconocerá su congruencia con los Acuerdos de Colaboración.

Este procedimiento de planificación tiene un ciclo anual y permitirá conformar un **PROGRAMA DE ACCIÓN ANUAL (PAA)** y aunque de sí representa una forma innovadora de llevar a cabo trabajos el municipio no es la única. La otra opción de participar en la ejecución de los Acuerdos de Colaboración es a través de las denominadas **ACCIONES PRIORITARIAS**, las cuales consisten en esquemas de intervención territorial. Las Acciones Prioritarias son propuestas por los CMDRS y responden al interés priorizado identificado. Para que sean llevadas a cabo se requiere de la colaboración del Círculo de Aliadas pues, al ser integrales es imposible que una sola OSC o dependencia pueda operarlas sola.

El CMDRS de Tenejapa definió tres retos principales, los cuales considero como base para la estructuración de las Acciones Prioritarias: Deforestación, baja productividad agrícola y deficiente red de comunicaciones y transporte. Dicha priorización se analizó en conjunto con las organizaciones del Círculo de Aliados, para reconocer potenciales alianzas que, a juicio propio, pueden articularse en los procesos de atención de los retos priorizados, identificando en conjunto las localidades, actores e interacciones involucrados. Son de manera simple y llana el *¿por dónde empezar?*

Ilustración 11. Retos principales y Acciones Prioritarias en Tenejapa .



Dicha priorización se analizó durante el proceso de la elaboración de los **Acuerdos de Colaboración**, en conjunto con las organizaciones del **Círculo de Aliados**, que han participado de manera activa en la dirección de la reflexión colectiva con las **Consejeras y Consejeros** que se efectúa durante los encuentros de la **Comunidad de Aprendizaje**. La Comunidad de Aprendizaje representa un mecanismo permanente de fortalecimiento de las capacidades de gestión, un momento en los cuales los actores sociales locales reconocen alianzas de colaboración con las organizaciones que, a juicio propio, pueden articularse en los procesos de atención de los retos priorizados, definiendo en conjunto las localidades, actores/sectores y actividades con las que iniciar la gestión territorial.

Acción prioritaria 1. Recuperación de la cobertura vegetal

La cobertura forestal del municipio está expuesta a un alto grado de presión, debido a la necesidad de la población por acceder a la obtención de leña como combustible. El 88% de los encuestados manifestaron usar leña para la cocción de alimentos. La reducción de los bosques también está asociada a la ampliación de la frontera agrícola debido al desmonte para la agricultura, ésta es una de las formas de apropiación territorial tradicional de sus habitantes.

De acuerdo a INEGI 2010 únicamente 5.2% de los bosques no han sido perturbados, más de la mitad del territorio es ocupado en la agricultura, es decir, se ha inducido un proceso de alteración de los paisajes originarios, que obliga a repensar y actuar en consecuencia para proteger zonas de montaña y de restaurar áreas, para favorecer las funciones ecológicas y con ello asegurar la provisión de servicios básicos ambientales tales como agua, leña, madera, aire, fertilidad del suelo, la biodiversidad, etc.

La atención a este reto, implica en principio la recuperación de prácticas locales amigables con el ambiente y su interacción, nuevas acciones que posibiliten la posibilidad de producir de manera sustentable, de modo que se garantice los derechos de la naturaleza, las familias y las generaciones futuras, para ello las interacciones contempladas son las siguientes: la definición de las áreas de aplicación de las estrategias ecológicas específicas, la protección y/o restauración forestal de las cabeceras de las cuencas, vegas de ríos y otros cuerpos de agua, la implementación de obras de estabilización de laderas y de control de escorrentías y la implementación de plantaciones dendroenergéticas (productoras de leña).

En el aspecto organizativo, se tiene prevista la integración de los Comités microrregionales y municipal de OET, los equipos de “Custodios del Bosque” encargados de promover y monitorear las acciones de conservación, restauración y el manejo de los paisajes forestales, el manejo patrimonial de servicios ambientales, en este sentido algunas de las interacciones a implementarse en el corto y mediano plazo son mecanismos que favorezcan el mantenimiento de la fertilidad y el control de la erosión, por medio de la estabilización de laderas, la construcción de muros gaviones y el control de escorrentía, por otra parte la integración de los equipos de “Defensores y guías del agua”, y el Comité Temático del Agua, abordará de manera integral estos aspectos y la acción colaborativa con el Círculo de Aliados, para la gestión municipal del agua, tales como la protección de las fuentes de agua, las zonas de recarga hídrica, el uso sustentable y la reutilización de agua, que permitirán construir una visión, definición y acciones propias sustentabilidad mediante el diálogo intercultural.

Ilustración 12. Acción prioritaria 2. Recuperación.

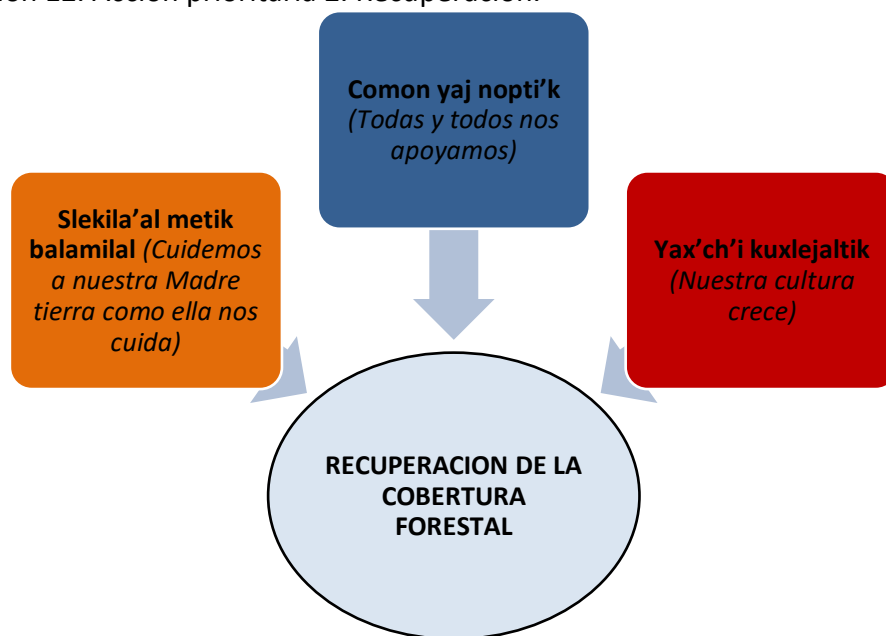


Tabla 34. Acción prioritaria 1. Recuperación de la cobertura forestal

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL. (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
Consensos	Interacciones	
Consenso A.1. Realización del ordenamiento ecológico del territorio municipal.		
Temporalidad A partir de 2014	A.1.1.1 Regionalización ecológica municipal. A.1.1.2 Integración de los Comités Microrregionales y Municipal de Ordenamiento Ecológico del Territorio (Tenejapa, Jomanichim, Sibaniija-Pocolum y Bajchen). A.1.1.2.2 Integración de los equipos microrregionales “Guardianes de la Madre Tierra”. A.1.1.3 Estrategias ecológicas dirigidas a lograr la sustentabilidad ambiental del territorio. A.1.1.3.3 Estrategias ecológicas dirigidas al rescate y reconocimiento de la diversidad, saberes y prácticas culturales para la sustentabilidad ambiental. A.1.1.4 Creación del centro de apoyo municipal a comunidades rurales para la prevención de delitos ambientales o que atenten contra los derechos de la naturaleza. A.1.1.5 Implementación de las políticas derivadas del OET.	
Localidades En las cuatro microrregiones	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, SEMANH	Financiadores potenciales: SEMARNAT, CONAFOR, SEMANH, GEF, PNUD
Consenso A.2. Manejo patrimonial de los servicios ecosistémicos/ambientales		
Temporalidad A partir de 2014	A.2.1.1. Mantenimiento de las 68 fuentes de abastecimiento de agua - acuíferos de Tenejapa A.2.1.1.1. Aseguramiento de los caudales, manantiales, ríos, sumideros y otros cuerpos de agua A.2.1.1.2. Protección y/o restauración forestal de las cabeceras de las cuencas, vegas de los ríos y otros cuerpos de agua A.2.1.1.3. Integración de los equipos microrregionales “Defensores y guías del agua” A.2.1.1.4. Implementación de los sistemas de medición y monitoreo de los caudales y calidad de las 68 fuentes de agua. A.2.1.1.5. Elaboración del estudio técnico de un Banco de Agua para uso doméstico y agrícola.	
Localidades En las cuatro microrregiones	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, DICADEM, CONAGUA	Financiadores potenciales: CONAGUA, Fundación Gonzalo Río Arronte

Consenso A.2. Manejo patrimonial de los servicios ecosistémicos/ambientales		
Temporalidad A partir de 2014	A.2.2.1 Mantenimiento de la Biodiversidad A.2.2.1.3 Conservación, restauración y manejo de los paisajes forestales. A.2.2.1.3.1 Creación y operación de los viveros forestales microrregionales con especies locales para la reforestación (Tenejapa y Poculum). A.2.2.1.4 Conservación, restauración y manejo de la diversidad florística y faunística local. A.2.2.1.4.1 Elaboración de los inventarios faunístico y florístico de los Altos de Chiapas. A.2.2.1.6 Promover el rescate y documentación de los conocimientos empíricos sean estas etnobotánicas, etnozoológicos o de otro tipo. A.2.2.1.7 Integración de los equipos microrregionales “Custodios del bosque”.	
Localidades En las cuatro microrregiones	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, Pronatura, SEMAHN, Biocores	Financiadores potenciales: SEMARNAT, CONAFOR, CONABIO, Fish and Wildlife Service, GEF, PNUD, UICN
ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Consensos	Interacciones	
Consenso B.1. Participación civil y nueva organización colectiva		
Temporalidad A partir de 2015	B.1.1.1. Consolidación de los Consejos Civiles de Colaboración Municipal (CCCM). B.1.1.1.1. Implementación de los Comités de Participación Civil Territorial (CPCT) (comunitario y por microrregión, Tenejapa, Jomanichim, Sibaniilja Poculum, Bajchen). B.1.1.1.2. Implementación y operación de los Comités Temáticos (CT) como esquemas de participación civil sectorial (Vivienda, Artesanía, Agrícola y Agua). B.1.1.1.3. Integración de Tenejapa al Observatorio Ciudadano de la región Tseltal. B.1.1.1.4. Integración de los CPCT, los CT y el Observatorio Ciudadano como parte de la estructura del CCCM. B.1.1.1.5. Integración del CCCM de Tenejapa a la Comunidad de Aprendizaje Tseltal de los Altos de Chiapas. B.1.1.1.6. Integración del CCCM de Tenejapa al Consejo Regional del Pueblo Tseltal	
Localidades Con representantes de las cuatro microrregiones	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, Secretaría de Infraestructura, UNACH, COMCAFÉ, CEDIAC, CDI	Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, Secretaría de Planeación, USAID, CDI

ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. JUK SLAMIL. YAX'CH'IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)		
Consensos	Interacciones	
Consenso F.4. Gobernanza autonómica		
Temporalidad A partir de 2015	F.4.1.1. Impulso de los sistemas de gestión propia o gobernanza F.4.1.2. Fortalecimiento de las capacidades de gestión con el entorno civil F.4.1.2.2. Promover la formalización de convenios, tratados o cualquier otro tipo de alianzas estratégicas con organismos no gubernamentales, nacionales e internacionales F.4.1.2.3. Conformación de un Observatorio Ciudadano para el seguimiento y evaluación de los programas públicos municipales y la actuación del CMDRS y el Círculo de Aliados F.4.1.3. Implementación del Fondo Civil de Cooperación Municipal de Tenejapa F.4.1.3.1. Diseño del fideicomiso privado para el Fondo Civil de Cooperación Municipal F.4.1.3.2. Formación del personal local encargado de la operación del fideicomiso F.4.1.3.3. Donación del capital semilla para el Fondo Civil de Cooperación Municipal	
Localidades Con representantes de las cuatro microrregiones	Capacidades existentes: IDESMAC, DESMI, CORECO, Fundación León XIII,	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación Interamericana, CDI

Acción prioritaria 2. Diversificación productiva

Los principales cultivos en el municipio corresponden a: maíz, frijol y café. Sin embargo, los costos de producción son elevados para la economía familiar, mientras que las cosechas y las ganancias son pocos, por lo reducido de los terrenos, la intensificación de su uso, la falta de tecnología y los bajos rendimientos, agrícolas.

Los retos a los que se enfrentan actualmente las familias tenejapaanecas son variados, desde aquellos que, asociados a su capacidad productiva, financiera, las características, extensión de las parcelas, así como los modelos, proceso y herramientas de trabajo. Los efectos de estas complicaciones se reflejan en los bajos rendimientos agrícolas, por ejemplo, volúmenes anuales de granos básicos, únicamente alcanzan para cubrir la demanda alimentaria de la población por seis meses, lo que coloca al municipio en una condición de inseguridad alimentaria, a esto hay que agregar que los ingresos obtenidos presentan un déficit de casi 23%, por lo que la más del sesenta por ciento de la población se encuentre en situación de pobreza extrema.

A pesar de los bajos rendimientos e ingresos, la mayoría de la población continúa desarrollando actividades agrícolas asociadas a la producción de granos básicos para el autoconsumo y de café para la comercialización. Es necesario pues, implementar alternativas de diversificación productiva, para asegurar la alimentación de la población. En cuanto a la diversificación de cultivos, se pretenden introducir esquemas de agricultura protegida para la producción mediante Esquemas de Asociación de rosas, fresas y/o chile habanero. Como el agua es indispensable para sostener estos sistemas, cosecha y creación de la infraestructura para el riego, así como la reutilización de aguas tratadas.

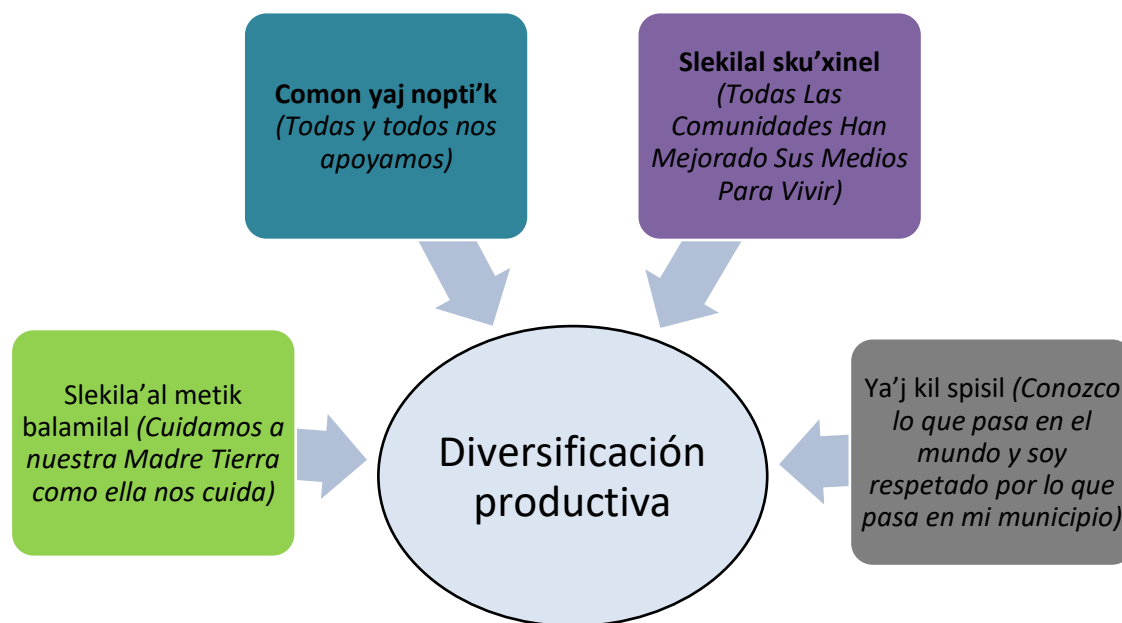


Tabla 35. Acción prioritaria 2. Diversificación productiva.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: KICH'TIK TA MUK' SOK YICH'OJOTIK TA MUK' TE BALAMILAL. (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)		
Consensos	Interacciones	
A.2. Manejo patrimonial de los servicios ecosistémicos/ambientales		
Temporalidad A partir de 2015	A.2.1.1. Mantenimiento de las 68 fuentes de abastecimiento de agua - acuíferos de Tenejapa A.2.1.1.1. Aseguramiento de los caudales, manantiales, ríos, sumideros y otros cuerpos de agua A.2.1.1.2. Protección y/o restauración forestal de las cabeceras de las cuencas, vegas de los ríos y otros cuerpos de agua A.2.1.1.3. Integración de los equipos microrregionales “Defensores y guías del agua” A.2.1.1.4. Implementación de los sistemas de medición y monitoreo de los caudales y calidad de las 68 fuentes de agua. A.2.1.1.5. Elaboración del estudio técnico de un Banco de Agua para uso doméstico y agrícola. A.2.1.1.6. Reglamentación de proyectos de extracción de agua subterránea y superficiales A.2.1.1.7. Formación, consolidación e integración del Comité Ambiental Municipal al Grupo Técnico Interinstitucional de OET A.2.1.1.8. Elaboración del Plan de Aseguramiento, Disponibilidad y Calidad de Agua	
Localidades En las cuatro microrregiones	Alianzas reconocidas CMDRS de Sitalá, IDESMAC	Financiadores potenciales: SECAM, CDI, INAES,
A.2. Manejo patrimonial de los servicios ecosistémicos/ambientales		
Temporalidad A partir de 2016	A.2.2.1.3 Conservación, restauración y manejo de los paisajes forestales. A.2.2.1.3.1 Creación y operación de los viveros forestales microrregionales con especies locales para la reforestación (Tenejapa y Pocolum).	
Localidades: Microrregiones Tenejapa y Pocolum	Alianzas reconocidas CMDRS de Sitalá, IDESMAC, CEDIAC.	Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, CDI, INAES, SAGARPA
A.3. Adaptación al cambio climático		
Temporalidad A partir de 2016	A.3.1.2.2 Implementación de sistemas agrosilvopastoriles para la conservación y mejoramiento de pastizales y agostaderos A.3.1.1.2.3. Adaptación de la cafeticultura a bajas emisiones	

	A.3.1.1.2.4. Rotación y diversificación de cultivos A.3.1.1.3.2. Construcción de la planta productora de pellets de biomasa bajo esquema de asociación A.3.1.1.4. Implementación de mecanismos para la generación y uso de energías limpias y renovables	
Localidades: En las cuatro microrregiones	Alianzas reconocidas: CMDRS de Sitalá, IDESMAC,CEDIAC,	Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, CDI, INAES, SAGARPA
ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
B.1. Participación civil y nueva organización colectiva		
Temporalidad A partir de 2015	B.1.1.1.2. Implementación y operación de los Comités Temáticos (CT) como esquemas de participación civil sectorial (Vivienda, Artesanía, Agrícola y Agua). B.1.2.1. Implementación de nuevas formas de organización colectiva	
Localidades: En las cuatro microrregiones	Alianzas reconocidas: CMDRS de Sitalá, IDESMAC, DICADEM, Cántaro Azul, DIFA, COFEMO	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, CDI, INAES
ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: AY KA'TELTIK SO'K TAK'INTIK TA PISILTIK. (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)		
Consensos	Interacciones	
C.1. Seguridad alimentaria intermunicipal		
Temporalidad A partir de 2015	C.1.1.1. Incremento de la productividad de los cultivos de autoconsumo actuales C.1.1.1.3. Producción de huevo, pollos y cerdos criollos de traspatio	
Localidades En las cuatro microrregiones	Alianzas reconocidas CMDRS de Tenejapa, IDESMAC, DICADEM, CEDIAC	Financiadores potenciales: CDI, INAES, SECAM, SAGARPA
C.2. Erradicación de la pobreza, incremento y diversificación del empleo y los ingresos.		
Temporalidad A partir de 2016	C.2.1.1. Incremento de la productividad de los cultivos actuales bajo la modalidad de Esquemas de Asociación C.2.1.1.1. Integrar las cooperativas de producción conformadas por personas con acceso a la tierra y sin acceso a la tierra (avecindados, mujeres y jóvenes) C.2.1.1.1.1. Producción de milpa orgánica de riego de alto rendimiento (maíz, frijol, calabaza, chile)	

	C.2.1.1.2. Conformar los Esquemas de Asociación, asegurando que se contrate a población sin acceso a la tierra, equivalente a la tercera parte de los socios de la cooperativa C.2.1.4.4. Impulso a la formación de empresas cooperativas para la elaboración de muebles de madera, herrería y forja	
Todas las localidades	Alianzas reconocidas CMDRS de Tenejapa, IDESMAC, DICADEM, CEDIAC, Patronato Pro-Educación Mexicana	Financiadores potenciales CDI, INAES, SECAM, SAGARPA
A.3. Crecimiento dinámico y transformación productiva		
Temporalidad A partir de 2015	C.3.2.1. Promoción de la competitividad y la productividad C.3.2.1.1 Políticas de innovación, complementariedades estratégicas y desarrollo institucional C.3.2.1.2 Apoyo a las pequeñas y medianas empresas rurales C.3.2.1.3 Redefinición de las ventajas comparativas C.3.2.1.4 Integración al Instituto Regional de Emprendimiento C.3.2.1.5 Promover la inserción del municipio en la economía del conocimiento C.3.2.1.6 Promover los incentivos adecuados para realizar una transformación estructural hacia una economía verde y sustentable C.3.2.1.7 Aumentar la participación de la industria municipal en las cadenas globales de valor C.3.2.1.8. Insertarse en el comercio de servicios de alto valor agregado, que permitan a más regiones y segmentos de la población compartir los beneficios de la apertura a las PyMEs	
Localidades En las cuatro microrregiones	Alianzas reconocidas CMDRS de Tenejapa, IDESMAC, DICADEM, CEDIAC	Financiadores potenciales: CDI, INAES, SECAM, SAGARPA
ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: JUK SLAMIL. YA XCH'IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)		
F.1 Identidad e integración intercultural		
Consensos	Interacciones	
Temporalidad A partir de 2016	F.1.2.2. Promover el rescate de las técnicas productivas tradicionales sustentables. F.1.2.3 Realizar intercambios de experiencias productivas mediante diálogos interculturales “de campesino a campesino” para la innovación productiva. F.1.2.4. Realizar capacitaciones constantes para innovación tecnológica en las formas de producción mediante la asesoría de expertos en los tipos de producción local	

	F.1.2.5. Densificación de las redes de comunicación para la economía productiva	
Localidades En las cuatro microrregiones	Capacidades existentes: CDI, UNACH, UNICH, Na Bolom,	Financiadores potenciales: INAH, CDI, CELALI, CONECULTA, CONACULTA, Fundación Ford, UNESCO, BID, FONCA, Fomento
F.3 Gobernanza autonómica		
Consensos	Interacciones	
Temporalidad A partir de 2016	F.4.1.3. Implementación del Fondo Civil de Cooperación Municipal de Tenejapa F.4.1.3.1. Diseño del fidecomiso privado para el Fondo Civil de Cooperación Municipal F.4.1.3.2. Formación del personal local encargado de la operación del fideicomiso F.4.1.3.3. Donación del capital semilla para el Fondo Civil de Cooperación Municipal	
Localidades En las cuatro microrregiones	Capacidades existentes: CMDRS de Sitalá, IDESMAC, CEDIAC, Patronato Pro-Educación Mexicana	Financiadores potenciales: INAES, CDI, Fundación Kellogg
ACUERDOS DE COLABORACIÓN G: KILOTIK LUM K’INALTIK SOK NA’BILBAJTIK (CONOZCO LO QUE PASA EN EL MUNDO Y SOY RESPETADO POR LO QUE PASA EN MI MUNICIPIO)		
Consensos	Interacciones	
G.2 Innovación y emprendimiento		
Temporalidad A partir de 2017	G.2.1.1. Revalorización del cafetal de Tenejapa mediante estrategias colectivas de diversificación y consolidación de nuevos actores locales G.2.1.1.1. Incorporar el conocimiento de las diversas prácticas culturales tradicionales en los planes y programas de estudio educativos G.2.1.2. Consolidación de las cooperativas de café como actores emergentes participativos G.2.1.2.2. Fomentar la participación de las mujeres en las cooperativas de café, junto con el reconocimiento de su labor y aporte en el ciclo de producción	
Localidades En las cuatro microrregiones	Capacidades existentes: CECADES, Triple SSS Kulaktik, IDESMAC,	Financiadores potenciales: CDI, CONCAFÉ, Fundación Kellogg, BID, Fish and Wildlife Service,

Acción prioritaria 3. Acceso a espacios de formación

En el municipio existen pocos espacios de formación para jóvenes ya sean académicas, sociales o para el trabajo, de modo, que su integración a la vida pública esta medida por la participación en los cargos comunitarios a partir de ser reconocido como adulto por la comunidad, hecho que sucede una vez que dejan de estudiar y se integra al sistema de comprantes comunitarios, en la cual únicamente participan hombres, de modo que las mujeres son las más excluidas de decisiones comunitarias.

En cuanto a la formación académica escolarizada, Tenejapa cuenta con tres bachilleratos que no son suficientes para cubrir la demanda. Lo referente a la educación superior, es un tema que preocupa a las familias y particularmente a las y los jóvenes de Tenejapa, ya que, si desean continuar estudiando, tienen que trasladarse a las ciudades más cercanas como san Cristóbal, Tuxtla Gutiérrez o Comitán, lo que les genera gastos, impidiendo a muchos concretar su formación profesional.

En cuanto a los procesos formativos sociales o para el trabajo, no están accesible en lo local, eso implica que algunos jóvenes manifiesten deseos de salir de su municipio para aprender otras habilidades que no pueden adquirir ahí, sin embargo, la movilidad social que representa no es motivada por la elección propia, si no como reflejo de la falta de opciones locales de formación y desempeño.

Por ello, la atención a este retos prioritarios iniciará, con la conformación del Comité Temático de Jóvenes, el cuál operará dentro del CMDRS y la elaboración de sus Acuerdos de Colaboración, lo que permitirá el conocimiento e impulso de las incisivas que mejor respondan a sus necesidades, a la par se implementarán acciones afirmativas como, la integración los comités temáticos juveniles, la agencia de desarrollo, la comunidad de aprendizaje, el impulso a los emprendimiento juveniles entre otros.

Ilustración 13. Acción prioritaria 3. Acceso a espacios de formación.

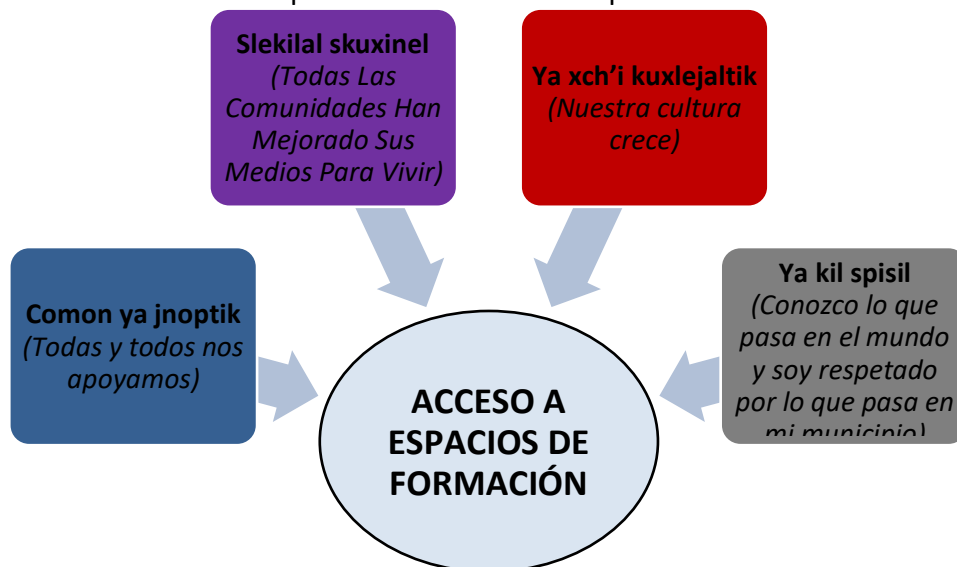


Tabla 35. Acción prioritaria 3. Acceso a espacios de formación

ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: COMON YA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)		
Consensos	Interacciones	
B.1. Participación civil y nueva organización colectiva		
Temporalidad A partir de 2015	B.1.2.1. Implementación de nuevas formas de organización colectiva B.1.2.1.1 Implementación de los Comités Microrregionales de Mujeres (CMM) B.1.2.1.2 Implementación de los Comités Microrregionales de Jóvenes (CMJ) B.1.2.1.3 Implementación de los Comités Municipales de mujeres, jóvenes, agua, vecinal, educación y salud como esquema de aseguramiento de participación equitativa B.1.2.1.4 Integración de estos Comités Municipales como parte de la estructura del CCCM	
Localidades Tenejapa con representación de cada localidad	Alianzas reconocidas CMDRS de Tenejapa, IDESMAC	Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, CDI, Fundación Ford, Instituto de la Juventud
B.3. Cooperación adaptativa transgeneracional		
Temporalidad A partir de 2015	.3.2.1. Participación juvenil en la actividades sociales, culturales, económicas y productivas del municipio. B.3.2.1.3 Jóvenes afirman su desarrollo personal a través del acceso, uso e innovación en las TIC's B.3.2.1.3.1 Creación e impulso de la red popular de comunicación juvenil basada en el uso de las nuevas tecnologías. B.3.2.1.4 Implementación de la Comunidad Aprendizaje de jóvenes para el fortalecimiento de las relaciones empáticas de los grupos de pertenencia B.3.2.1.4.1 Diseñar y operar el foro municipal de estudiantes y egresados del nivel superior y posgrados B.3.2.1.4.2 Fomento al desarrollo científico y tecnológico de la juventud local B.3.2.1.5 Diseño y operación de los encuentros anuales itinerantes de la juventud Tseltal (artísticos, culturales, sociales, productivos, económicos, etc.) B.3.2.1.6 Establecimiento de la Estación Juvenil en Tenejapa, Jomanichim, Sibaniilja Poculum, Bajchen. B.3.2.2. Fomento a la formación ciudadana de la juventud municipal B.3.2.2.1. Implementación del diplomado en política de juventud B.3.2.2.2. Diseño e implementación de la escuela popular municipalista dirigido a jóvenes B.3.2.3. Fomentar a la formación y vinculación de jóvenes al empleo B.3.2.3.1. Diseño y operación del centro de referencias y oportunidades laborales municipal y regional para jóvenes	

	B.3.2.3.2. Diseño y operación del Centro de Formación y Profesionalización Juvenil para la Competitividad Laboral y Productiva Regional B.3.2.3.4. Integración y capacitación del equipo responsable del fondo municipal para el financiamiento de proyectos de jóvenes	
Localidades Tenejapa con representación de cada localidad	Alianzas reconocidas CMDRS de Tenejapa, IDESMAC, DIFA	Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, CDI, Fundación Ford, Instituto de la Juventud
ACUERDOS DE COLABORACIÓN D.: WAK SLAMIL. SPISILIK SLEKUTSEIK XKU'XINELIK (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)		
Consensos	Interacciones	
D.1. Educación alternativa a todos los grupos etarios		
Temporalidad A partir de 2016	D.1.1.1. Impulso a una nueva institución de educativa D.1.1.2. Ampliar la infraestructura educativa en el nivel básico y medio superior en cada microrregión D.1.1.4. Implementación el programa de nivelación académica en el nivel medio superior D.1.1.5. Diseñar y operar el programa complementario de lectura y escritura del español D.1.1.6. Diseñar y operar el programa complementario de lectura y escritura del tseltal D.1.1.7. Establecimiento de la Escuela para madres y padres de Tenejapa	
Localidades Todas las localidades	Alianzas reconocidas CDI, Sna jtz'ibajom, Patronato Pro Educación Mexicano, CELALI, UNICH, UNADM	Financiadores potenciales: CDI, CONAFE, Secretaría de Educación, SEINFRA, Fundación Kellogg
D.1. Educación alternativa a todos los grupos etarios		
Temporalidad A partir de 2016	D.1.2.2. Producir los materiales educativos de preescolar y primaria en tseltal D.1.2.4. Introducir la oferta educativa en el nivel superior mediante un sistema de becas al exterior del municipio. D.1.2.5. Introducir la oferta educativa en el nivel superior. D.1.2.6. Diseño e implementación de contenidos curriculares para la oferta educativa universitaria de acuerdo a la región Tseltal. D.1.3.1. El papel de la educación frente a la reproducción intergeneracional y de género de la pobreza D.1.3.1.1. Ampliar el programa de alfabetización en español y/o Tseltal dirigido especialmente a adultos mayores y mujeres D.1.3.1.2. Implementación del programa educación inicial en todo el municipio D.1.3.1.2. Implementación del centro de formación y enseñanza de oficios alternativos	

	D.1.3.1.3. Implementar programas educativos de formación y actualización para el trabajo D.1.3.2. Implementar un programa educativo y de formación continua para los profesores de todos los niveles en Tenejapa	
Localidades Todas las localidades	Alianzas reconocidas DIFA, Bruja Violeta, IDESMAC, Estación Juventud	Financiadores potenciales CDI, Instituto de la Juventud, Instituto del Deporte, Secretaría de la Juventud
ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. YAX'CH'IJ KUXLEJALTIK (NUESTRA CULTURA CRECE)		
F.1 identidad e integración intercultural		
Consensos	Interacciones	
CPC E.1b. En 2025 se cuenta con el Centro Didáctico Intercultural y la Agenda Cultural de Tenejapa	F.1.2.1.1. Diseño, construcción y operación del Centro Didáctico intercultural de Tenejapa F.1.2.1.2. Integración y formación de equipo local de Custodios y Recopiladores Culturales F.1.2.1.3. Realizar intercambios para la interacción cultural mediante el arte, el género, la diversidad etaria, la cocina, la religión, el deporte y otras expresiones culturales F.1.2.1.4. Diseñar y operar intercambios interculturales con jóvenes diferentes municipios y ciudades F.1.2.1.5. Construcción y operación del centro de formación de Custodios y Recopiladores Culturales F.1.2.1.9. Conformación de la compañía municipal de teatro F.1.2.1.13. Operar de manera parmente el programa de escritura de lectoescritura del tseltal F.1.2.1.14. Operación del centro de enseñanza y certificación del idioma tseltal F.1.2.1.15. Implementación de los concursos escolares de narrativa Mi Comunidad Cuenta	
Localidades: Tenejapa con representación de cada localidad	Alianzas reconocidas: CMDRS Tenejapa, IDESMAC, Círculo de Aliados	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación Interamericana, CDI
F.5. Derecho y acceso a la tierra		
Temporalidad A partir de 2017	F.5.2.2. Transmisión de derechos F.5.2.2.1. Establecimiento de acuerdos para la asignación de tierras a las mujeres y a los jóvenes	
Localidades San Juan Cancuc con representación de cada localidad	Alianzas reconocidas CMDRS San Juan Cancuc, IDESMAC, Círculo de Aliados	Financiadores potenciales Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación Interamericana, CDI

ACUERDOS DE COLABORACIÓN G: KILOTIK LUM K'INALTIK SOK NA'BILBAJTIK (CONOZCO LO QUE PASA EN EL MUNDO Y SOY RESPETADO POR LO QUE PASA EN MI MUNICIPIO)		
G.1 Sociedad del conocimiento y el aprendizaje		
Temporalidad A partir de 2015	G.3.1.1. Construir y fortalecer el Sistema de Divulgación y Visibilización del Municipio, preferentemente en idioma tseltal G.3.1.1.1. Acceso equitativo a los medios de comunicación públicos estatal y a los tiempos establecidos para la difusión gubernamental en los medios privados de comunicación G.3.1.1.2. Establecimiento de medios de comunicación propios G.3.1.1.2.1. Página Web, Facebook, Twitter, Youtube y traductor en línea del tseltal al español G.3.1.1.2.2. Integración a la estación regional de radio G.3.1.1.2.3. Integración al canal indígena de televisión G.3.1.2. Integración de Tenejapa a la Expo-feria anual de la región Tseltal	
Localidades San Juan Cancuc con representación de cada localidad	Capacidades existentes: Frecuencia Libre 99.1, Koman Illel, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, UNICH, Boca de Polen, Ambulante, CIESAS, Sna jtz'ibajom, FOMMA, CELALI, DIFA,	Financiadores potenciales: Ambulante, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, SCT, CDI

Bibliografía

- Alicia M. (coord.), Autonomías étnicas y Estados nacionales, INAH, México
- Área de Edafología y Química Agrícola. (2005). Universidad de Extremadura. Recuperado el 26 de septiembre de 2011, de Universidad de Extremadura: <http://www1.unex.es/eweb/edafo/FAO/Alisol.htm>
- Arreola, M. A. (2011). El cambio climático en Chiapas. San Cristóbal de las Casas.
- Arreola, M. A. V. 2012. Para la construcción de espacios de esperanza en América Latina. Ponencia. Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. Universidad Autónoma Chapingo MCDRR. Septiembre 2012 San Cristóbal de las Casa Chiapas.
- Boaventura de S. S. (2009). Epistemología del sur. México siglo XX.
- Bonfil, B. G. (1988). La teoría del control cultural. En Anuario Antropológico/86 (pp. 13-53.) Brasil. Editorarial Universlidade de Brasilia/Tempo Brasileiro.
- Burguete, A. C. (2004). Chiapas: Nuevos municipios para espantar municipios autónomos. En El Estado y los indígenas en tiempos del PAN. Neoindigenismo, legalidad e identidad (pp.137-171). México: CIESAS, Porrúa.
- Burguete, A. C. (2005). Una década de autonomías de facto en Chiapas (1994-2004): los límites. En Pueblos indígenas, estado y democracia (pp. 239-278). CLACSO Buenos Aires Argentina.
- Cámara, F. B. (1966) Persistencia y cambio cultural entre tzeltales de los altos de Chiapas. Estudio comparativo de las instituciones religiosas y políticas de los Municipios de Tenejapa y Oxchuc. 1 ed. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Sociedad de Alumnos in México. México, D.F.
- Cayuela, L. 2006. Deforestación y fragmentación de bosques tropicales montanos en los Altos de Chiapas, México. Efectos sobre la diversidad de árboles. Ecosistemas 15 (3): 192.198.
- CDI (2012). Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=615&Itemid=62. (Ultimo acceso abril, 2012)
- CEIEG. Recuperado el 17 de junio 2012 en <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/consulta-de-indicadores-municipales/>

CEIEG. 2011. Perfiles municipales. Tenejapa. Chiapas. Comité Estatal de Información Estadística y Geografía.

<http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/perfiles/PHistoricoIndex.php?region=082&option=1>
(febrero de 2012).

CEIEG. 2011. Perfiles municipales. Tenejapa. Chiapas. Comité Estatal de Información Estadística y Geografía.

<http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/perfiles/PHistoricoIndex.php?region=082&option=1>
(febrero de 2012).

Céspedes-Flores, S.E., E. Moreno-Sánchez. 2010. Estimación del valor de la pérdida de recurso forestal y su relación con la reforestación en las entidades federativas de México. Investigación ambiental

COMCAFÉ (2002) Censo Cafetalero.

CONACULTA. Panorama de la Cultura en Chiapas. Edición 2000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CONAFOR (2012). Comisión Nacional Forestal. Resultados de la convocatoria del programa ProÁrbol 2011. <http://www.conafor.gob.mx/portal/> (Consultado en abril de 2012)

CONEVAL (2010). Contenido y valor de líneas de bienestar. México, Distrito Federal. Recuperado el 5 de enero de 2012 en http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do;jsessionid=650fcabdc9559dd7da7cfcb625b08ff8d4f31b30f84eaac4121064a0458b5a3e.e34QaN4LaxeOa40ObNv0

CONEVAL (2005). Mapas de pobreza. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/entidades/chiapas/mapas_de_pobrez_a_2005.es.do (Consultado en enero de 2012)

CONEVAL (2010). Mapas de pobreza. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do;jsessionid=650fcabdc9559dd7da7cfcb625b08ff8d4f31b30f84eaac4121064a0458b5a3e.e34QaN4LaxeOa40ObNv0 (Consultado en enero de 2012)

Diario Oficial, segunda sección (2010). ACUERDO por el que se dan a conocer los estudios técnicos de aguas nacionales superficiales de las subregiones hidrológicas Alto Grijalva, Medio Grijalva y Bajo Grijalva de la Región Hidrológica No. 30 Grijalva-Usumacinta.

DORRONSORO, C. (2011). Departamento de Edafología y Química Agrícola Universidad de Granada. España Unidad docente e investigadora de la Facultad de Ciencia. Recuperado el 31 de marzo de 2012 en <http://edafologia.ugr.es/atlasoil/indice.htm#anchor1631737>

El economista (2012). Diario disponible en:
<http://eleconomista.com.mx/estados/chiapas/2011/06/22/chiapas-primer-exportador-miel-organica> (ultimo acceso: mayo de 2012)

Escobar, A. (2004). La invención del tercer mundo. Construcción y desconstrucción del desarrollo. Grupo editorial Norma. Colombia.

Escobar, A. (2008). Territories of Difference: place, movements, life, redes, Duke

FAO (2006). Seguridad alimentaria. Informe de políticas:
ftp://ftp.fao.org/es/esa/policybriefs/pb_02_es.pdf (última acceso mayo, 2012)

FAO. (2006). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado el 10 de abril de 2012 en ftp://ftp.fao.org/es/esa/policybriefs/pb_02_es.pdf

Fitzpatrick E. A. (1998) Suelos: Su Formación, Clasificación y Distribución. Editorial C.E.C.S.A. México.

Freire, P. (1975). Pedagogía do oprimido. Siglo XXI. México D.F

Freyermuth, E. G., Villalobos, V. I. Argüello. H. y De La Torre. C. (2006) Urgencia medicas Obstétrica y saberes populares en Tenejapa, Chiapas. Perinatol Repord Hum. PDF. Recuperado 21 de septiembre 2012 en <http://www.inper.mx/descargas/pdf/urgenciaobstetricaysaberpopularenTenejapaChiapas.pdf>

Geertz, C. (1992). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.

Giménez M. G. (2005). Teoría y análisis de la cultura, CONACULTA ICOCULT, México D.F.

Gobierno del Estado de Chiapas (S/Año). Convenio de Infraestructura Básica para Pueblos Indios. R<http://www.infraestructura.chiapas.gob.mx/administracion/revistasimg/original/2008/06/Revista%20No.%202.pdf>ecueperado 13 de febrero 2013 n

- Gobierno del Estado de Chiapas (2012). Ley de Planeación para el Estado de Chiapas. Periódico Oficial No. 382
- Gobierno del Estado de Chiapas (2012). Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas. Periódico Oficial No. 389.
- Gómez M. M (2004). Tzeltales (Pueblos indígenas del México contemporáneo). CDI, PNUD. México, D.F.
- González, E. M., S. Ochoa, G. N. Ramírez, M. y Quintana, A. P. (2005). Contexto vegetacional y florístico de la agricultura. En: Parra Vázquez, M.R. y B.M. Díaz Hernández. Los Altos de Chiapas: Agricultura y crisis rural. Tomo I. Los recursos naturales. ECOSUR.
- González, F. (S/año). ¿Disputando el futuro? Conocimiento tradicional y desarrollo. Un caso en Chiapas. PDF. Recuperado 2 de mayo 2013 en file:///C:/Users/Arturo%20Arreola/Downloads/BiCoTrSoRu-11Cap09(1)%20(3).pdf
- Henríquez. A. E. (2000) La nueva clase política de Los Altos de Chiapas: Perfil sociológico de los candidatos a presidente municipal en el 05 distrito electoral federal. En Democracia en tierras indígenas: las elecciones en los Altos de Chiapas, 1991-1998. (pp.61-68). Juan Pedro Viqueira y Willibald Sonnleitner, coordinadores. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, D.F.
- Hernández, G. J. A., Pérez, L. N. y Martínez, T. D. (2008). Rescate y preservación del archivo privado Dr. Nancy Modiano. Tesis de licenciatura UNACH, San Cristóbal de Las Casa, Chiapas.
- Hernández, G. P. & Burguete, J. L. (2005). Redalyc. Recuperado el 12 de abril de 2012 en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/598/59806807.pdf>
- Hernández, G. J. A. (S/F). Mecanoescrito. Identidad, urbanización y territorio en el ejido Francisco I. Madero, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- OEIDRUS. Recuperado el 22 enero de 2012 en <http://www.oeidrus-chiapas.gob.mx/>
- IDESMAC (2011). Memoria del taller de diagnóstico. Tenejapa, Chiapas.
- IDESMAC (2012). Diagnóstico Municipal de Tenejapa, Chiapas.
- IDESMAC (2012). El sueño y la Semilla. Declaración del tercer encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de los Altos de Chiapas, Cuetzalan, Puebla.
- IDESMAC. (2011). Encuestas para diagnóstico. Tenejapa, Chiapas, México.

- INCA Rural y SEMARNAT. (2006). Taller Municipal de Diagnóstico y Programación para el Manejo de los Recursos Naturales de Santiago El Pinar, Chiapas, México. Santiago El Pinar, Chiapas, México.
- INCA Rural y SEMARNAT (2006). Taller municipal de diagnóstico y programación para el manejo de los recursos naturales. San Juan Cancuc, Chiapas, México. P 27.
- INEGI (2011). "Anuario Estadístico de Chiapas 2011". INEGI-Gobierno del Estado de Chiapas. México.
- INEGI. (2010). www.inegi.org.mx. Recuperado el 22 de septiembre de 2011 en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est#>
- INEGI (2005). Anuario estadístico de Chiapas. México: Instituto Nacional de Estadística, geografía e Informática. Recuperado el 19 marzo de 2012 en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/productos/>
- INEGI (2007). Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. México: Instituto Nacional de Estadística, geografía e Informática. Recuperado el 19 marzo de 2012 en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/productos/>
- INEGI (2010). Censo de población y vivienda 2010. México: Instituto Nacional de Estadística, geografía e Informática. Recuperado el 19 marzo de 2012 en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/productos/>
- LEÓN, CH. C., et. al. (1995) Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades de Chiapas, 1995-2010. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- Manson R., Hernández V., Gallina S. y K. Mehltreter (2008). Conservación y biodiversidad en agroecosistemas cafetaleros (Veracruz, México). INECOL. México.
- Medina, A. (2000). Las cuatro esquinas en el centro. Etnografía de la Cosmovisión Mesoamericana. Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas. México D.F.
- OEIDRUS (2010). Disponible en <http://www.oeidrus-chiapas.gob.mx/>
- OIT. (1989). Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- Padrón Histórico de Núcleos Agrarios. Registro Agrario Nacional. (2012). Recuperado el 21 de junio de 2012 en <http://phina.ran.gob.mx:8080/phina2/Sesiones>
- Pérez, L. N. (2012). Socialización y trabajo desde la perspectiva de li tsebetike Xhu'umkemetike (niñas y niños trabajadores). Tesis para obtener el grado de Maestra en Antropología Social. CIESAS Sureste. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Primera Declaración de Barbados: Por la Liberación del Indígena 1971. En La Quiebra política de la antropología social en México.
- Carlos García Mora y Andrés Medina editores. Universidad Autónoma de México. Primera edición 1986. México, D.F.
- SAGARPA (2010) Disponible en <http://www.siap.gob.mx/agricultura/>
- Sursiendo blog. Recuperado el 30 de octubre 2013 en <http://sursiendo.com/blog/2013/07/cuando-la-palabra-de-tenejapa-salta-a-la-red/>
- Thompson, E. (1997). Historia y religión de los mayas, Siglo XXI. México
- Ulrich, K. (1975). Cambio cultural dirigido en los altos de Chiapas. INI, SEP. México, D.F
- Villafuerte, L. (2011). Planeación y crisis rural. Conferencia magistral, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Vygotski, L., S. (1996). Teorías del aprendizaje. (4ª Ed). Buenos Aires, Argentina. AIQUE.

Acuerdos de colaboración para la gestión territorial en Tenejapa.
Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tenejapa.
Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C.
Tenejapa, Chiapas, México
2013.